LIBRO

DE BAUTISMOS

PRIMER SEMESTRE

AÑO 194[illegible]

1

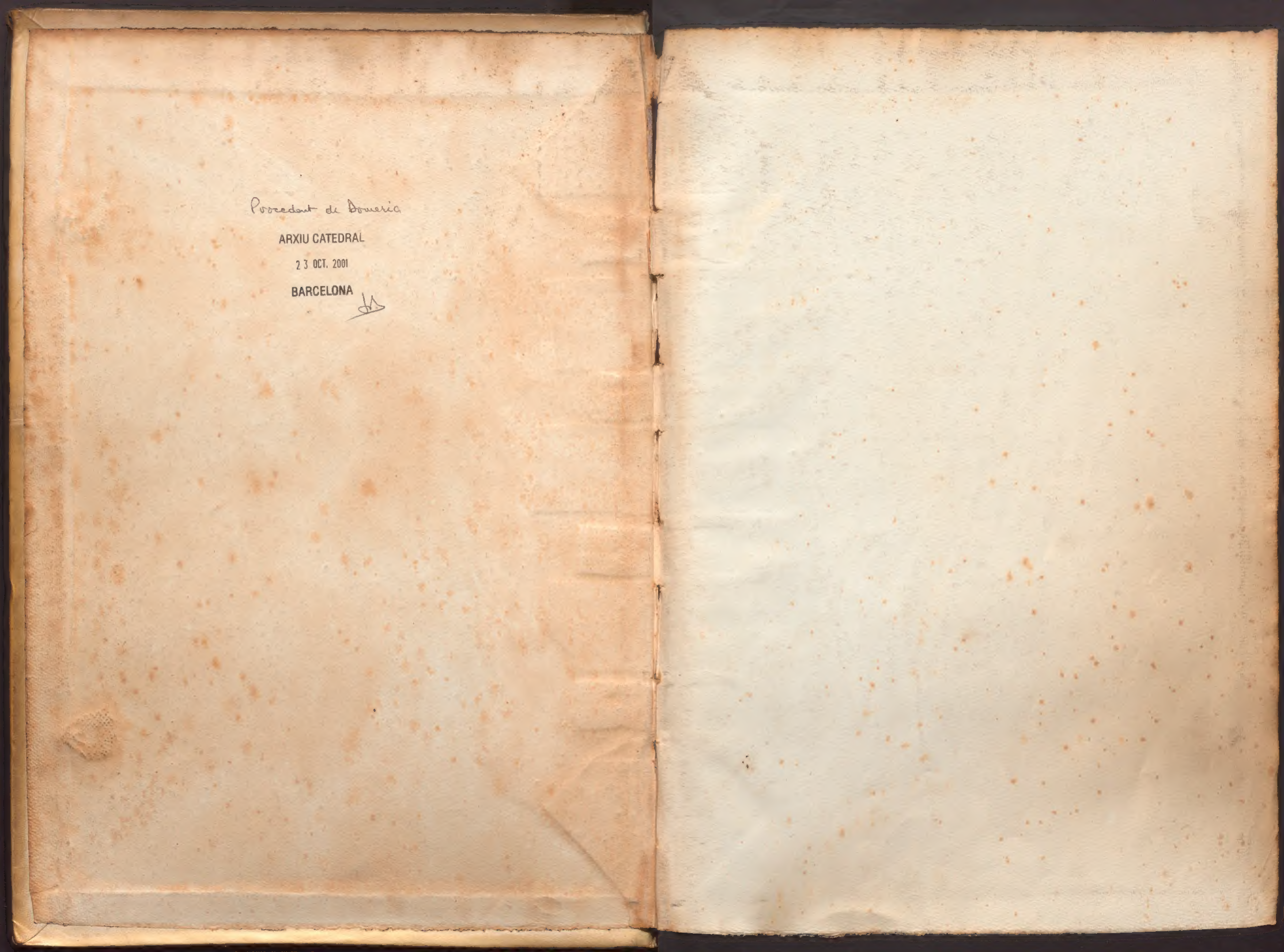
Procedent de Domeria
ARXIU CATEDRAL
2 3 OCT. 2001
BARCELONA

Alvarez	Pallejá	412	Archs	Sánchez	648
Andreu	Mestre	412	Antonio	Ribes	581
Albricias	Alorda	432	Arnaldo	Carranza	666
Alayo	Sugrañes	434	Alujas	Cumeras	676
Alsina	Nard	451	Abad	Vilá	676
Andrés	Mas	452	Arnal	Vidal	695
Asenjo	Corbella	466	Abarca	Becha	644
Alcaína	Brú	466	Aldomá	Richard	548
Alemany	Torres	467			
Alayo	Llovell	467			
Ariño	Regol	488			
Argelaguet	Matheu	493			
Argelaguet	Matheu	494			
Andrés	Viguera	495			
Anglada	Rafi	515			
Armisén	Azuara	541			
Alberti	Casas	544			
Aldeguer	Vindes	550			
Admella	Castellá	562			
Arroyo	Piquer	571			
Abós	Agea	577			
Alucha	Castellá	600			
Agulló	Galiana	601			
Aragonés	Notton	616			
Amills	Berenguer	623			
Arrú	Dedieu	624			
Arenas	Blazquez	624			
Altimiras	Vilanova	625			
Arolas	Mayol	625			
Aleu	Miralles	625			
Argués	Betoret	646			
Aldea.	Luna	647			
Abbad	Serra	647			
y					

			Bourinan	y Farrar	239
Belenguer	y Serran	1	Ballespi	y Ferrer	14
Bonvehi	" Peris	8	Bernal	" Espinosa	142
Badia	" Palanques	8	Berenguer	" Malo	143
Barba	" Aragonés	9	Bertrán	" Cantó	143
Barrachina	" Sofon	24	Bonatti	" Xirinell	162
Bertolin	" Claveriol	24	Baurach	" Bernal	182
Bertrán	" Pujol	33	Bastida	" Camps	182
Beneiter	" Martin	33	Balada	" Masmartí	183
Benet	" Capins	34	Borrás	" Castells	185
Ballester	" Blanco	34	Baltá	" Solá	190
Baldó	" Bertrán	34	Bodrons	" Ortiola	190
Blanco	" Bellés	53	Benet	" Casanovas	191
Barrera	" Rabarte	58	Budia	" Fernández	191
Borja	" Martorell	58	Bardera	" Coromina	215
Barbará	" Rausell	58	Bou	" Blanquer	215
Brichs	" Costa	59	Bernadás	" Andreu	215
Bernat	" Betor	59	Barderi	" Gibert	216
Bosch	" Colominas	78	Benedicto	" Soro	236
Blasi	" Ferrés	80	Bachs	" Mensa	241
Bonal	" March	80	Baqué	" Santacana	245
Buils	" Altadill	81	Bueso	" Gües	245
Burés	" Ordeig	81	Balaguer	" Biset	246
Baquer	" Baquer	100	Barba	" Solanich	246
Bono	" Llorens	106	Bartras	" Obrinela	261
Beses	" Brell	106	Borrás	" López	266
Boronat	" Terol	106	Barenys	" Olesti	272
Buira	" Ramis	123	Bartoli	" Planell	273
Baqué	" Sala	123	Bosch	" Fort	273
Brú	" Micó	134	Batlle	" Blanch	294
Barrat	" Costa	134	Brú	" Langá	302
Barba	" Gallart	140	Baulias	" Fábregas	303
Baigol	" Blasco	141	Blanch	" Jofré	303
Bardají	" Gaspar	141	Blasco	" Monforte	307
Brotóns	" Santonja	141	Bayarri	" Cabistany	307

Ballich	y Cortina	348				Bonal	y Deu	645
Braull	y Velasco	307	Badrena	y de Cabo	496	Bó	y Lluis	626
Bobé	„ Corsa	308	Bofarull	„ Puigdivol	497	Bas	„ Roselló	626
Bonet	„ Rito	325	Barrera	„ Albiñana	497	Bonet	„ Soler	627
Basó	„ Puy	333	Barrera	„ Albiñana	497	Barradina	„ Ricart	627
Bertrán	„ Cuadros	335	Borrás	„ Pérez	515	Brugués	„ Galán	628
Boada	„ Gallén	353	Blanch	„ Plá	51[illegible]	Busquets	„ Roca	628
Bau	„ Argelaga	355	Bassas	„ Carrera	522	Balcells	„ Rodriguez	629
Borrelles	„ Vidal	356	Badia	„ Solé	525	Bosque	„ Rodriguez	648
Buliart	„ Sobany	356	Balaciart	„ Albiol	526	Bonet	„ Amaré	649
Bret	„ Sala	372	Beltrán	„ Niñolas	526	Borrell	„ Arrufat	649
Belart	„ Riba	387	Bolta	„ Gosa	527	Batllori	„ Giménez	650
Boscasa	„ Arnal	393	Ballesté	„ Rosell	542	Barradina	„ Pardás	662
Balcells	„ Mollá	393	Bassas	„ Ninyas	544	Bacardit	„ Ferrer	667
Baguié	„ Segura	394	Bosom	„ Novas	547	Blazquez	„ Conesa	677
Burrull	„ Pujolá	407	Bolfá	„ Mananta	547	Balagué	„ Compte	677
Bellostas	„ Bergua	413	Bonafont	„ Cort	553	Bley	„ Sabatés	678
Barca	„ Bargallo	413	Benaiges	„ Giménez	554	Boliart	„ Bresco	695
Bolóix	„ Mifsut	414	Bastús	„ Planas	562	Breba	„ Ferrer	696
Bardés	„ Vila	414	Busquets	„ Ducet	563			
Bosch	„ Barrena	432	Badimon	„ Buil	563			
Bayo	„ Batlle	433	Bas	„ Nicolau	571			
Bacigalupe	„ Forasté	434	Beya	„ Rodriguez	574			
Bernabé	„ Costabella	435	Bidasoa	„ Pellejero	575			
Bárbara	„ Sanmartín	435	Batidor	„ Font	578			
Blesa	„ Roca	436	Benavent	„ Fortuño	59[illegible]			
Batllori	„ Jofré	452	Borbón	„ Esquirol	592			
Botet	„ Sangrá	457	Basas	„ Puig	596			
Bustamante	„ Gándara	461	Burcet	„ Aznar	597			
Borell	„ Magriñá	468	Borrell	„ Gran	601			
Botella	„ García	468	Belenguer	„ Coll	602			
Baró	„ Sanmartí	469	Bultó	„ Faces	602			
Barco del	„ Campos	492	Benet	„ Carrasqué	60[illegible]			
Borrull	„ Brugada	495	Bárbara	„ Ruga	603			
Beltri	„ Navas	496	Bofill	„ Krullás	612			

				Casademunt	y	Manasanch --	128
Canto - Fuentes			56	Cañellas	y	Españó - - - -	133
Capdevila	y	Rasso	1	Coll	y	Ferràn	126
Cruz	"	Clopes	2	Calsina	"	Masllorèns	126
Casals	"	Nonell	6	Casas	"	Gil	137
Cervera	"	Fita	9	Cintas	"	Dalmau	138
Casi	"	Rimbau	10	Compte	"	Villeneau	144
Catafau	"	Socorió	10	Cañas	"	Cercós	144
Camps	"	Campaña	25	Capdevila	"	~~Ferr~~ Solé	170
Caballé	"	Celma	30	Comadràn	"	Vilaró	171
Calvet	"	Ferrán	35	Congregado	"	Dominguez	171
Cabestany	"	Sans	35	Cáucaso	"	Benfort	192
Carbonell	"	Roca	36	Cadena	"	Sirvent	192
Castellet	"	Costan	36	Coch	"	Casadó	192
Champier	"	Alvarez	37	Casulá	"	Comiso	193
Casanovas	"	Pié	40	Compañs	"	Miró	207
Cebriá	"	Marca	60	Coll	"	Rodriguez	210
Cort	"	Blesa	72	Coll	"	Rodriguez	211
Casulleras	"	Viladás	73	Capella	"	Canals	216
Canal	"	Antonell	78	Carcereny	"	Cercós	217
Cantieri	"	Xivixell	82	Camps	"	Guitart	217
Capdevila	"	Lafaya	82	Casal	"	Roblés	217
Calvet	"	Calvet	82	Campmany	"	Bergua	218
Cundrillos	"	Coscojuela	83	Contadas	"	Mercadè	218
Costa	"	Blanch	98	Casas	"	Castañé	233
Cabot	"	Quintana	98	Calp	"	Martí	237
Casajuana	"	Torrents	100	Carles	"	Batlló	242
Ciguero	"	Condhello	107	Coletes	"	Ribé	242
Cisteré	"	Capdevila	107	Clariana	"	Bas	246
Castells	"	Martinez	108	Climent	"	Garcia	247
Cortadellas	"	Fontanills	108	Cobells	"	Izquierdo	259
Castelló	"	Carrasco	123	Carola	"	Vila	262
Conde	"	Luis	124	Ciurot	"	Vendrell	273
Casabosca	"	Umbert	124	Casabuga	"	Bardia	274
Cabal	"	Vidal	125	Condins	"	Julián	274
Compte	"	Bosch	125	Cots	"	Bofarull	288
Costa	"	Velazco	88				

C

Cantó y Fuentes	— — — —	56				Castillo	y Farré — —	555
Cirera	y Mercader	291	Cornellas	y Valentí	492	Chalaux	y Forns	642
Cortada	" Palanca	325	Cepero	" Paul	497	Casas	" de Gran	643
Casanellas	" Barrios	326	Collar	" Ferrer	510	Cabot	" Roqueta	647
Castán	" Garrabou	326	Cots	" Cristofol	510	Comas	" Terrunyó	650
Castellà	" Prat	327	Calvo	" Purcallas	510	Costa	" Vila	651
Coll	" Font	336	Caballé	" Rodriguez	516	Cutillas	" Amorós	651
Cuñat	" Vin	336	Casanovas	" Vilavella	523	Cortés	" Garcia	652
Climent	" Martinez	337	Cararach	" Mesagué	527	Carrera	" Coll	662
Clua	" Queralt	349	Catalan	" Iter	527	Carra	" Netto	665
Caballé	" Francisca	356	Cadira	" Jansana	545	Camps de	" Arias	667
Compte	" Crepat	357	Carbonero	" Furné	551	Carbono	" Prat	668
Carrió	" Fernandez	357	Carreras	" Trillas	551	Chaverri	" Pérez	668
Cordoba	" Almarcha	372	Cinfart	" Franquesa	552	Conesa	" Palacin	678
Cornellas	" Casals	387	Crespi	" Vergés	554	Camps	" de Lejarraga	678
Cartaña	" Tolós	387	Caparros	" Garcia	564	Cirera	" Mundet	679
Cerdá	" Teixidó	394	Chalé	" Volpi	564	Cusiné	" Perona	679
Casals	" Escudé	394	Capdevila	" Baro	570	Cendra	" Romeu	680
Carcolé	" Mateu	395	Cumella	" Pau	573	Cosp	" Villaró	680
Carratalá	" Aldavert	407	Cadira	" Miret	578	Clots	" Escuin	699
Castañé	" Sancho	414	Coma	" Tapias	579	Costa	" Ferrés	184
Casals	" Pelayo	429	Calvo	" Carrascón	579			
Conejero	" Labarnys	438	Cunill	" Amat	591			
Casas	" Carod	436	Casola	" Trilla	591			
Costa	" Marcó	462	Cuquerella	" Artigau	596			
Costa	" Marcó	442	Coma	" Borras	598			
Costa	" Marcó	463	Canals	" Joseph	603			
Casas	" Llena	463	Clotet	" Franquesa	604			
Cardús	" Rosell	463	Cervera	" Collado	604			
Carreira	" Barón	469	Coll	" Robert	622			
Cebrian	" Prat	470	Cabanes	" Baylach	622			
Cerro, (del)	" Barris	470	Conde	" Romeu	629			
Cortiles	" Sebil	489	Camps	" Bassols	630			
Cánovas	" Prats	489	Cantallops	" Bernat	630			
Crusellas	" Badenas	498	Canals	" Martinez	642			

D

Doñate	y Juan	25
Dominguez	" Sainez	37
Duart	" Ballvé	38
Diumaró	" Casellas	83
Domingo	" Arnau	101
Doménech	" Frigols	109
Deyebra	" Salvadó	109
Durán	" Estruch	126
Domenech	" Llauger	179
Durán	" Ferreras	180
Deiros	" Fernández	193
Dalmau	" Ribas	247
Dominguez	" Soler	248
Dominguez	" Aguadé	308
Durá	" Ferrer	410
Durán	" Rovira	414
Domingo	" Creus	437
Donoso	" Serré	439
Docet	" Piera	455
Durán	" Cardona	471
Dominguez	" Roset	471
Doménech	" Domingo	499
Domegue	" Ballvé	500
Diaz	" Cervera	500
Dias	" Salvadó	511
Descarrega	" Fabregues	593
Durán	" Galcerán	631
Demestre	" Arderiu	652
Delgue	" Garrette	681
Dubé	" Andrés	693

D

Escartin	y Escobar	150
Escartin	y Vilella	10
Escolà	" Coll	12
Esquerra	" Rodellar	61
Estruch	" Mato	84
Enrich	" Prats	97
Espelleta	" Serres	109
Esteller	" Bonet	144
Eduardo	" Alvarez	194
Espetg	" Peña	194
Estellés	" Pujol	219
Espasa	" Almirall	241
Elias	" Elias	248
Escoté	" Vicens	259
Espinosa	" Fortich	265
Albal	" Cortés	294
Estrany	" Riera	309
Estévanez	" Sanmillán	309
Esnutia	" Soriano	337
Esteva	" Ollé	358
Esteller	" Amat	373
Escobedo	" Calasanz	384
Esquirol	" González	438
Ejarque	" Bonafont	438
Espinosa	" Pons	464
Estadella	" Durdal	471
Esperalba	" Caralt	565
Arrea	" Puig	604
Esplugas	" Ral	605
Elias	" Llonch	631
Engo	" Borrás	648
Espiarbé	" González	681

F

F

		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fel[illegible]	Jimén[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ferrer	Oroma	321
F[illegible]	[illegible]	3[illegible]	Ferrer	" Bians	327
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" Navar[illegible]	334
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	[illegible]	338
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	Fort	[illegible]	346
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" [illegible]	358
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" [illegible]	373
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" [illegible]	374
[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	[illegible]	385
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	[illegible]	401
[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" B[illegible]	406
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" [illegible]	411
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	Fort	" [illegible]	415
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" Ullie	437
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" Ferrer	453
[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	[illegible]	45[illegible]
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" [illegible]	457
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" Cantallops	[illegible]
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" M[illegible]	472
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" Rodriguez	472
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" [illegible]	473
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" Ribas	473
F[illegible]	" [illegible]	[illegible]	F[illegible]	" Gonzalez Abreu	[illegible]
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" Cardona	5[illegible]
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" [illegible]	513
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" [illegible]	516
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" [illegible]	528
F[illegible]	[illegible]	[illegible]	F[illegible]	" [illegible]	529
F[illegible]	" [illegible]	[illegible]	F[illegible]	" Ferrer	529
F[illegible]	" [illegible]	[illegible]	Fiotats	" Torres	552
F[illegible]	" [illegible]	[illegible]	F[illegible]	" Rogé	555
F[illegible]	" [illegible]	5[illegible]	Ferré	" Martí	565

F

[illegible]	[illegible]	
Feiin	y Novell	5[illegible]1
Fuquin	[illegible]	5[illegible]
Fierre	Mirzanda	5[illegible]
Fister	" Espinosa	5[illegible]
Fernandez	" Sanquirs	612
Ferrer	" Manquitu	612
Fontana	" España	[illegible]16
Fl[illegible]	[illegible]	[illegible]
Frannis	[illegible]	6[illegible]2
Fort	[illegible]	6[illegible]
F[illegible]	" [illegible]	[illegible]
F[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrer	" [illegible]	612

			Grebuí	" Crepés	250
			[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gaspar	Frigols	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Garrigo	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	10	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	" [illegible]	195
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	115
[illegible]	[illegible]	26	[illegible]	[illegible]	212
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	221
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	221
Gracia	Herrero	40	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	258
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	249
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	249
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	211
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	269
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	270
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	314
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" Pérez	324
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" Castu	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" Carbonell	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" Antunez	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]

G

Garcia	y Torradell	377			
[illegible]	[illegible]	3[illegible]	G[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez	" Pau[illegible]	351	G[illegible]ez	[illegible]	[illegible]
Guan	" Almada	357	Gil	F[illegible]	5[illegible]
Gran	Jo[illegible]	3[illegible]0	G[illegible]	[illegible]	5[illegible]
Gonzalez	" Garc[illegible]	3[illegible]	Gonzalez	. Mu[illegible]	5[illegible]1
Guri	" Guri	3[illegible]	G[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gallero	, Batia	37[illegible]	Gil	" [illegible]	[illegible]8
Gil	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	. [illegible]	[illegible]
Gradells	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	F[illegible]	5[illegible]
G[illegible]	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	. [illegible]	[illegible]
G[illegible]	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	[illegible]	[illegible]
G[illegible]	F[illegible]	[illegible]	Gil	[illegible]	[illegible]
G[illegible]	. Pamovilla	[illegible]	Gil	. [illegible]	6[illegible]
Gil[illegible]	" Savin[illegible]	[illegible]	G[illegible]	" [illegible]	[illegible]
G[illegible]	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	. [illegible]	[illegible]
Gutierrez	, [illegible]	4[illegible]	G[illegible]	. [illegible]	6[illegible]
Gibert	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	[illegible]	[illegible]
G[illegible]	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	C[illegible]	[illegible]
G[illegible]	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	, [illegible]	6[illegible]
G[illegible]	" [illegible]	[illegible]	Garrido	. [illegible]	[illegible]
G[illegible]	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gilabert	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	R[illegible]	6[illegible]
G[illegible]	" [illegible]	[illegible]	G[illegible]	[illegible]	6[illegible]
Garcia	[illegible]	[illegible]	G[illegible]	. [illegible]	[illegible]
Garcia [illegible]	[illegible]	[illegible]	Gil	. [illegible]stany	68[illegible]
Graupera	[illegible]	[illegible]	Gonzalez	. [illegible]ssi	6[illegible]
Garrosa	" [illegible]	[illegible]	Gamez	" Crespo	6[illegible]
Guardia	" [illegible]	[illegible]	G[illegible]	. Santa Eulalia	[illegible]
G[illegible]	" [illegible]	487	Garcia	" Perez	618
Gutierrez	" [illegible]	4[illegible]			
Garcia	" [illegible]	413			
Gari	" [illegible]	5[illegible]1			
Gallego	" [illegible]	5[illegible]1			
G[illegible]	" Luigi	5[illegible]			

Hernández	y [illegible]	[illegible]
Hernández	" [illegible]	[illegible]
Hernández	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
Hernández	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	313
Hernández	" [illegible]	3[illegible]1
[illegible]	" Lori	[illegible]1
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
Hess	" Fairbanks	542
Hunter	y [illegible]	6[illegible]
de la Huerta	" [illegible]	[illegible]

H

[illegible]	[illegible]	102
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ibañez	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iglesias	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

I

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" Léonor	6..
[illegible]	" [illegible]	[illegible]

J

Greeting.	[illegible]	20

K

			López	y Castellano	398
			[illegible]	y [illegible]	158
[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" F[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
López	" Gutiérrez	21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	302
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	303
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	303
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	304
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	533
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	Lela	" [illegible]	545
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" Co[illegible]	549
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	55[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	559
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	574
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	581
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" Puig	597
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	618
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	633
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	Luis	" Gaset	683
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" Artigas	684
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	Lupresti	" Andr[illegible]	690
López	" Roja	322	[illegible]	" [illegible]	697
Levente	" [illegible]	324			
López	" García	32[illegible]			
[illegible]	" [illegible]	[illegible]			
[illegible]	" [illegible]	[illegible]			
Lloret	" Ru[illegible]	[illegible]75			
[illegible]	" [illegible]	[illegible]			
[illegible]	" [illegible]	3[illegible]			
[illegible]	" [illegible]	[illegible]			
[illegible]	" [illegible]	[illegible]			

Maldonado	Escanilla	3	[illegible]	[illegible]	1
Mars	" Prieto	4	[illegible]	[illegible]	11
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10
[illegible]	" [illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	" Blanco	11	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	Juan	27	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" Porras	42	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	127
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	130
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	151
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	152
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	152
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	153
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	163
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	188
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	188
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" Sangerman	193
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" Antonio	198
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martinez	" Gil	127			

[illegible]	[illegible]	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	353
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	375
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	376
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	376
[illegible]	[illegible]	251	[illegible]	[illegible]	377
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Montserrat	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	252	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	315	Mitjavila	" Ginesta	477
Marimon	" Batui	325	Mallart	" Vallverdu	490
[illegible]	[illegible]	333	Miquel	" Ayuso	564
[illegible]	[illegible]	341	Mateo	" Aparisi	564

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	533	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	687
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	693
[illegible]	[illegible]	550	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	551			
[illegible]	[illegible]	551			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	561			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	" Martinez	[illegible]			
[illegible]	" Llorente	[illegible]			
Marti	" Abelló	[illegible]			
Murgadas	[illegible]	[illegible]			
Moragas	" Pons	[illegible]			
Mostalac	" Ferrer	[illegible]			
Macanaya	" Combas	[illegible]			
Monserrat	" Llardén	[illegible]			
Mota	" Farré	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	613			
~~Muños~~	[illegible]	[illegible]			
Muños	[illegible]	[illegible]			
Monné	[illegible]	645			
Moll	[illegible]	645			

[illegible]	Bo[illegible]	5
— [illegible]	[illegible]	[illegible]
— [illegible]	[illegible]	[illegible]
— [illegible]	[illegible]	[illegible]
— Nin	" [illegible]	153
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— Narro	" [illegible]	36[illegible]
— Nolla	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
— [illegible]	" Masde	[illegible]
— Nin	" Batlle	[illegible]
— [illegible]	Dominguez	[illegible]
— [illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
Na[illegible]	Navero	362

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Orfi	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	753
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" Catherine	[illegible]
Oliver	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]

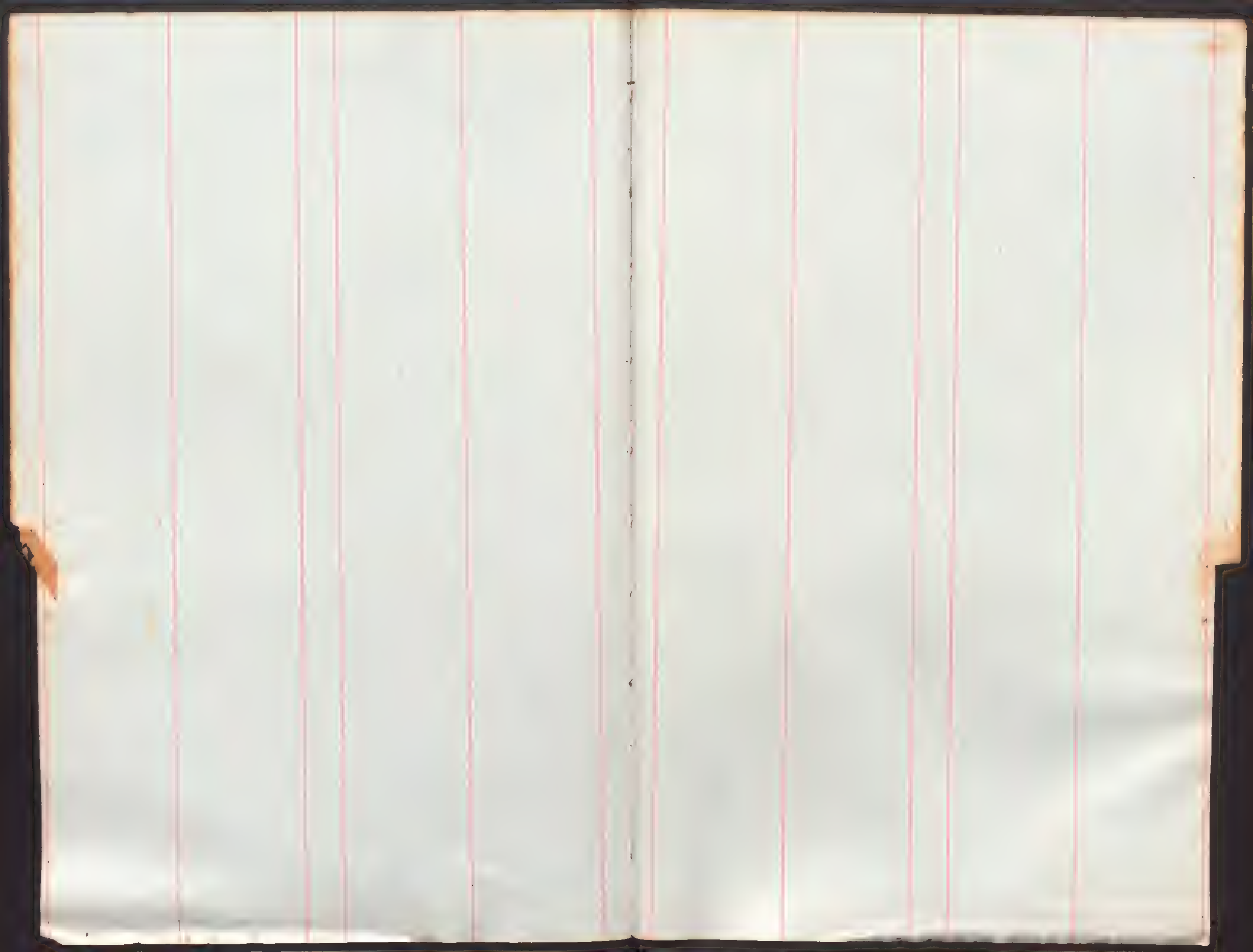

[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	270
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	298
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	342
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	365

P

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" Castells	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	608
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	609
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	Pie	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	5 12	[illegible]	" Roca	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	5 12	Pellicer	" Nolla	[illegible]
[illegible]	" Botey	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]

Lizinquiridi	y Rodriguez	15
[illegible]	[illegible]	20
Guarato	" Gil	336
Luis Jr	" [illegible]	631
Lidles	" Viego	631

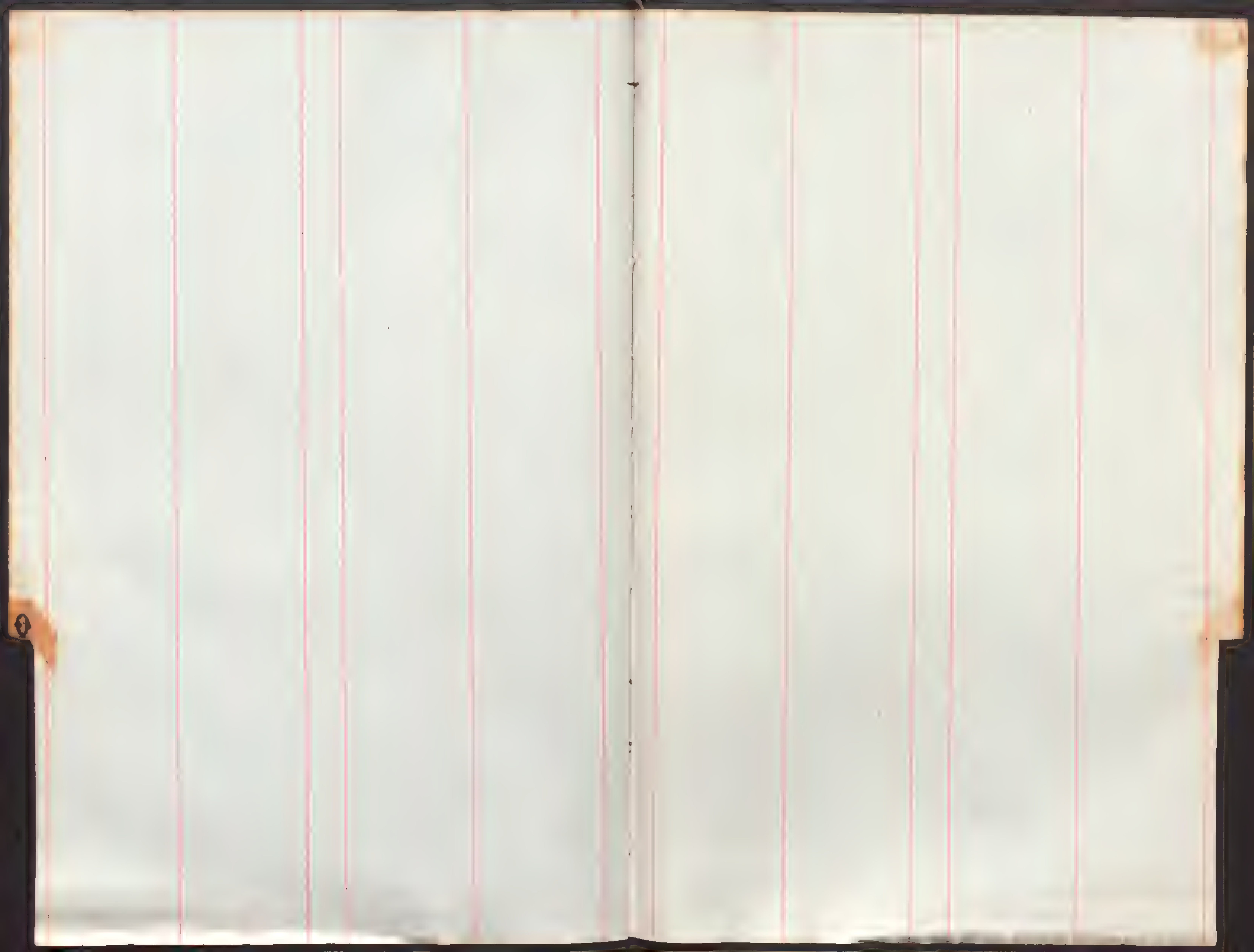

[illegible]	[illegible]	62	Roca	y Solé	267
Roig	y Felicis	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosello	Borrell	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Molet	322
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Martinez	329
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	342
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Arrict	351
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Roca	Mora	366
			Rosselló	Wall	376
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gabriel	379
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	386
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	403
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	424
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jumà	448
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Chillarón	480
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ribera	481

[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ribas	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
Roig	" [illegible]	5[illegible]
[illegible]	" [illegible]	5[illegible]
[illegible]	" [illegible]	5[illegible]
[illegible]	" Bergé	[illegible]
Roca	" Armengol	[illegible]
Ramón	" Soteiano	551
Ramón	" Bajet	559
Ribera	" Ramolá	561
Rodriguez	" [illegible]	585
Ribé	" Blasca	589
[illegible]	" Caparrós	6[illegible]
Roig	" Vinade	614
[illegible]	" Puigbó	619
[illegible]	" [illegible]	621
Rodriguez	[illegible]	6[illegible]
[illegible]	[illegible]	6[illegible]
[illegible]	[illegible]	63[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ros	" Ribalta	6[illegible]
[illegible]	" [illegible]	6[illegible]
Roig	Rigau	[illegible]
Rodriguez	Betrius	68[illegible]
Roig	" Miró	[illegible]
Ruiz	" Gandia	694
Roche	" Xamosct	6[illegible]
Ros	" [illegible]	517

Sanjuan	y Saloni	5	[illegible]	[illegible]	1[illegible]
Sanjuan	" Saloni	5	[illegible]	[illegible]	18[illegible]
[illegible]	" Caselles	19	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" Guardia	11	[illegible]	" [illegible]	20[illegible]
[illegible]	" García	1[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	29	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	30	[illegible]	" [illegible]	205
[illegible]	" [illegible]	3[illegible]	[illegible]	" [illegible]	205
[illegible]	" [illegible]	4[illegible]	[illegible]	" [illegible]	20[illegible]
[illegible]	" [illegible]	4[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]01
[illegible]	" [illegible]	4[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	25[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	2[illegible]8
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	241
[illegible]	[illegible]	11[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]84
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Salazar	" [illegible]	[illegible]85
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	2[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	" [illegible]	3[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	[illegible]	" Cabré	318
[illegible]	Vidal	1[illegible]	[illegible]	" Romañá	31[illegible]
[illegible]	y [illegible]	1[illegible]	[illegible]	" Burasch	322
[illegible]	[illegible]	1[illegible]	[illegible]	" Oriola	32[illegible]
[illegible]	" [illegible]	1[illegible]	[illegible]	" Botey	33[illegible]
[illegible]	[illegible]	66	Sala	" Nives	33[illegible]
[illegible]	[illegible]	28	Sanchis	" Santos	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sa[illegible] y	Bosch	529
Serrano	Aguirre	14[illegible]	[illegible] y	Fer[illegible]	[illegible]
Solé	Noguet	[illegible]4	Soler	Carbo[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]44	[illegible]martín	Farro	[illegible]
Salvia	Arullá	35[illegible]	Serra	Cabestany	[illegible]
Soler	Artigas	352	Salló	Rovira	5[illegible]8
Salvo	Arabí	36[illegible]	Seg[illegible]	Ses[illegible]	[illegible]1
Solá	Bertrán	34[illegible]	Sala	Cortés	[illegible]
Serra	Olivé	3[illegible]7	Soler	Rousselet	549
Sagristá	Pisquella	36[illegible]	[illegible]	Fayos	560
Salom	Escamilla	36[illegible]	Solans	Clar[illegible]	[illegible]
Sitjá	Escrin	38[illegible]	Sánchez	[illegible]	5[illegible]1
Soler	[illegible]	[illegible]	Suarez	Correas	57[illegible]
San[illegible]	Pons	[illegible]	Sicart	Hop[illegible]	[illegible]
[illegible]	de la Pompa	3[illegible]	Saldaña	Saldañ[illegible]	[illegible]
[illegible]	Castany	3[illegible]	Serra	Paulis	[illegible]
[illegible]	[illegible]	4[illegible]4	Sanfelíu	Lopez	[illegible]
Sanvicente	Juanós	4[illegible]	Subirana	Mir[illegible]	[illegible]
Solsona	[illegible]	[illegible]	Salellas	Soler	[illegible]
Pisquello	Prats	[illegible]	Sistach	Melér	610
Salvador	Corr[illegible]	[illegible]	Soler	[illegible]	61[illegible]
Serr[illegible]	[illegible]	44[illegible]	Serrano	[illegible]	61[illegible]
[illegible]	Durán	450	Segalá	Brop[illegible]	621
[illegible]	Rovira	456	Serra	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	482	Satorre	Valls	[illegible]
[illegible]	Esteve	[illegible]	[illegible]	Puig	[illegible]
Serr[illegible]	Codina	[illegible]	Soler	[illegible]	[illegible]
Simon	Mas	[illegible]3[illegible]	Serra	[illegible]	6[illegible]
Sabater	Rubí	5[illegible]	Sabaté	Majó	6[illegible]
San Andrés	Gracia	5[illegible]	Soldevila	Bosch	[illegible]
Soler	Argilaga	5[illegible]	[illegible]	Font	6[illegible]
[illegible]	[illegible]	513	Solé	Hubert	69[illegible]
[illegible]	Mercé	514	Solé	Llorens	700
Secarrun	Bu[illegible]	5[illegible]	Santamaría	Lamota	7[illegible]
Sanguie	Lansach	128			

S

Ferrants	e Estiva	72			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	Torrades	[illegible]	[illegible]	Pereda	540
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	543
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Costata	549
[illegible]	Rigau	[illegible]	[illegible]	Giró	56[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Martínez	570
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alegret	572
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	589
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	590
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Vilaseget	610
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juanicua	631
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bartolomé	641
[illegible]	[illegible]	2[illegible]	[illegible]	[illegible]	659
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Miquel	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rodriguez	691
[illegible]	Ramón	33.			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	3[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	31[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	Iglesias	[illegible]25			

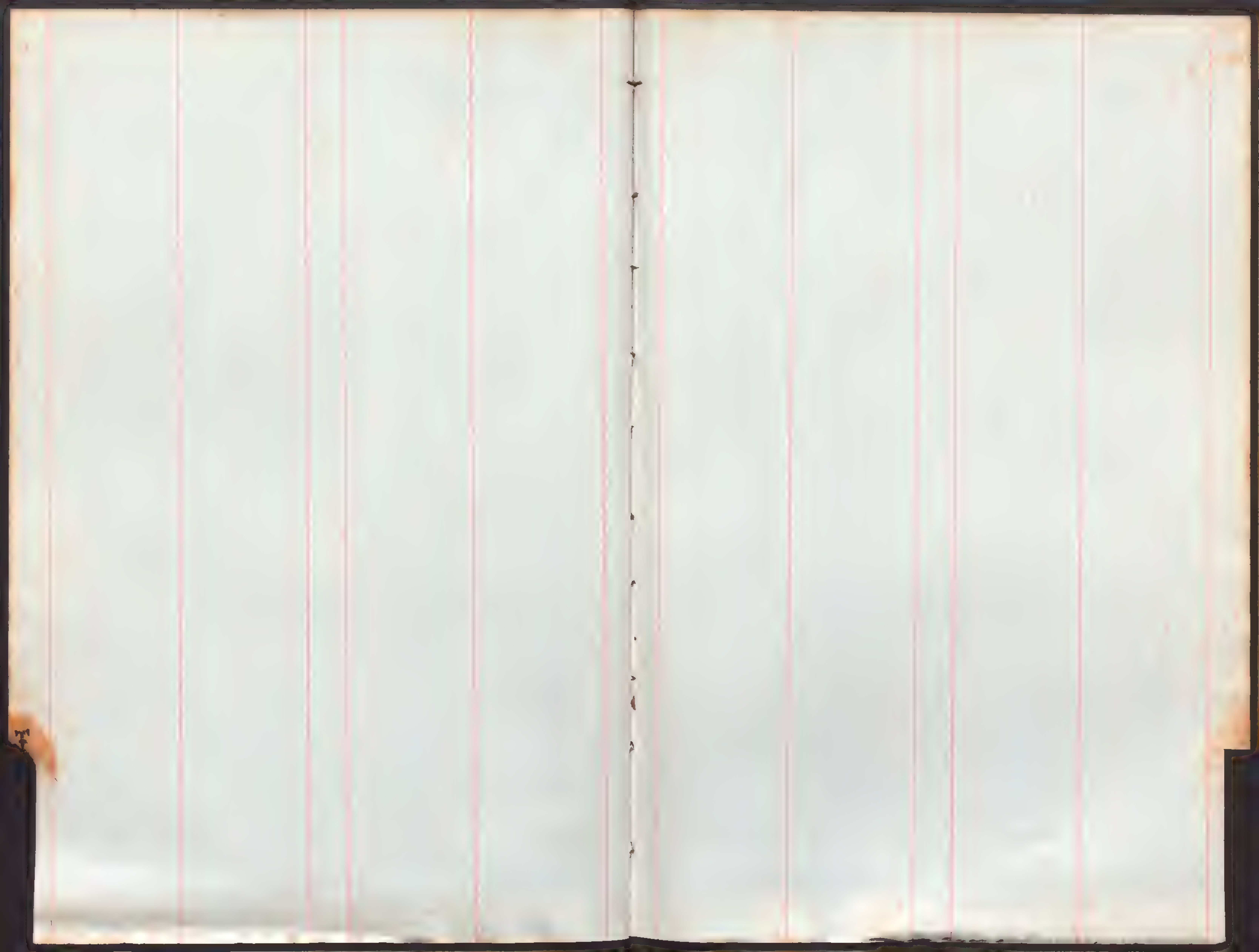

[illegible]	[illegible]	50
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	211
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vinch[illegible]	[illegible] Pirta	611
Villorani	[illegible]	614

11

			Valeta	y	Perxachs	390
[illegible]	[illegible]	51	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	581
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	521
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	540
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	541
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	560
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	Molins	561
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	561
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	561
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	Mestre	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	[illegible]	586
[illegible]	[illegible]	523	[illegible]	„	[illegible]	595
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	Ballés	611
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	„	Armengol	640

Viern	J. Griera	641
Vidalta	" Recasens	[illegible]
Vendrell	" Font devila	[illegible]
[illegible]	" Gar[illegible]	[illegible]
Vives	" Murtóri	[illegible]
Vial	" Castells	663
[illegible]	" Gómez	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	" Diaz	691
[illegible]	" Feliu	692
[illegible]	" [illegible]	[illegible]
[illegible]	" [illegible]	[illegible]

Inscritos Vivos

	Padres	Madres	
Juan	Manuel [illegible]	Antonia [illegible]	3
Ricardo?	Francisco [illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan?	Luis? [illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Manuel?		Josefa [illegible]	56
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fernando?	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
José?	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3?2
[illegible]		[illegible]	3?2
Manuel?	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
José [illegible]	[illegible] Mico?	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Paula Soler	[illegible]
[illegible]	Francisco [illegible]	Lucia Ibort?	[illegible]
Manuel	Modesto [illegible]	Dolores Jané	532
Jaime	Enrique Alba	Rosa Alba	?32
Santiago	Angel Mur	Carlota Aldomá?	?48
Francisco?	[illegible] Castillo?	[illegible]	?55
Juan	Juan [illegible]	[illegible]	[illegible]
Manuel?	[illegible]	[illegible]	615
María	[illegible] Lorenzo?	Francisca Moragas?	61?

	Incógnitas	[illegible]	
Luis	José Bonet	Eugenia [illegible] Borges	
Antonio	Joaquín [illegible]	[illegible]	

	Incógnitas	Hembras	
[illegible]	José [illegible]	Niñas.	
[illegible]	[illegible]	[illegible] a Puig	14
[illegible]	[illegible]	Antonia B[illegible]	27
[illegible]	[illegible]	Joaquina D. H[illegible]	41
[illegible]	~~~	Concepción [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	~~~	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	~~~	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.8
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible] Lorens	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	231
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	362
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	~~~	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	533
[illegible]	[illegible]	[illegible] da [illegible]	589
[illegible]	[illegible] Francisco	Félix Requena	[illegible]

Padrinos

Marina	Fernando [illegible]	[illegible] Jiménez	[illegible]
Antonia	Antonio [illegible]	Teresa [illegible]	[illegible]
Francisca	Agustín [illegible]	Antonia [illegible]	[illegible]
Carmen	[illegible]	María [illegible]	[illegible]
Pilar	Antonio Espinosa	Rosa Bechi	[illegible]
María	Ramón Viadomo	Francisca [illegible]	[illegible]
[illegible]	Juan Fort [illegible]	[illegible] Fort [illegible]	[illegible]
[illegible]	Antonio [illegible]	[illegible]	[illegible]
Ana	José Barrull	Ana Rumont	[illegible]
Ana	Salvador Barba	Cinta Barba	[illegible]

[illegible]

7

Z

1 En Barcelona a [illegible] de enero de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el [illegible] a las [illegible] mañana en la calle [illegible] núm. veintitrés, hijo legítimo de D. Juan Arrufat, [illegible] y de Dª Dolores Roig, casados en la parroquia de San Juan de Gracia, [illegible]. Le impuse por nombres [illegible]. Abuelos [illegible] Padrinos D. Domingo Arrufat, [illegible] y Dª Angela [illegible] [illegible] madrina [illegible]. En fe de lo cual firmo [illegible] Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

Domero.

Arrufat y Roig [illegible]

2 En Barcelona á [illegible] de [illegible] mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela Pbro. [illegible] Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Berenguer [illegible]

[illegible] legítima de D. Antonio [illegible]
[illegible] natural de [illegible] y de Dª
[illegible] Sosa, naturales de [illegible]
[illegible] en la [illegible]
[illegible] Se le pusieron por nombres
[illegible]
[illegible] D. Antonio, difunto, natural de [illegible]
[illegible] Dª Rosario [illegible], natural de [illegible]
Maternos D. José [illegible]
[illegible] y Dª María [illegible]
[illegible] Padrinos D. [illegible]
[illegible] natural de [illegible] y Dª [illegible]
Villanova, natural de Barcelona [illegible]
En fe de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. (Dr. Franco. de S. Estela. Rº.
Donsero.)

3 Espeleta y Vasso — [illegible] casó con Dn Walburga Johann Rieger el 22 Obre. 1844 en la Merced de esta Valle

[illegible] primero de [illegible]
[illegible] los presentes Yo, Dr. D. Francisco de
Sales Estela, [illegible] de Santa
[illegible] bauticé solemne-
[illegible] que nació [illegible]
[illegible] anterior [illegible]
[illegible] cuarenta y cinco. Hijo legíti-
mo de D. Agustín Espeleta, empleado, y
de Dª Mercedes Vasso; casados en la parro-
quia de Nuestra Señora de [illegible]
[illegible]. Se le pusieron por nombres;

[illegible] paternos
[illegible] Dª [illegible]
[illegible] Maternos D. [illegible]
[illegible] D. [illegible]
Espeleta, estudiante, y Dª [illegible]
[illegible] advertí el parentesco
espiritual [illegible]
[illegible] lo firmo
fecha ut supra. Dr. Franco. de S. Estela. Rº.
Donsero.

4 [illegible] primero de [illegible]
[illegible] presentes [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
por nombres [illegible], Gabriel, [illegible]
[illegible] Pedro [illegible]
natural de Java y Dª [illegible]
natural de [illegible]. Maternos [illegible]
[illegible]

[illegible]

5 [illegible]

[illegible] Dientes y D.ª [illegible] [illegible]

[illegible] Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
[illegible]

Martí y Vicent

6 [illegible] María Martí y Vicent natural de Onda [illegible] D. Bautista y D.ª Francisca, [illegible] de Onda. [illegible] 5 Junio 1926 [illegible] Julio 1944 [illegible] Vall [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
[illegible]

7 [illegible]

[illegible]

[illegible]
sca Nogueira [illegible]
[illegible]
[illegible] Brasil, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Primeiro [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] quarteirão, [illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible] dezoito [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Casó con D. Francisco Solá (Reberg...) [illegible] en (...) Catedral de Tarragona
Ribas
Casó con José Virgili Queralt a 30-XI-73 en S. Pedro Apóstol (Torredembarra) sort

[illegible] Francisca [illegible] de Barcelona [illegible]

[illegible] fecha ut supra. Dr. Franc.co de P.la Tila [illegible]

11 [illegible] Josefa [illegible] Dr. D. Francisco [illegible]

Casó con D. Asunción Carretero Noguera el 17 Diciembre 1939 [illegible]

[illegible] D. Fran[illegible] Montblanch [illegible] en la parroquia de [illegible] Francisco [illegible] D.a Antonia [illegible]

Dr. Franc.co de P.la Tila [illegible]

12 [illegible] Dr. D. Francisco [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] bautizé solemnemente á una niña, que nació [illegible] del mes y año anteriores, [illegible] del [illegible] mismo [illegible] [illegible] hija [illegible] de D. [illegible] [illegible], natural de Barcelona [illegible] [illegible] [illegible] natural de [illegible] [illegible], en la parroquia de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Se le pusieron por nombres [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] natural de Mequinenza y D.ª [illegible] [illegible], natural de [illegible]. Maternos D. Domingo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y D.ª [illegible] [illegible] naturales de Barcelona [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Dr. Francisco [illegible] [illegible]
[illegible]

13
Parquin
y
[illegible]
En Barcelona, á [illegible] de [illegible] [illegible] quince. Yo, D. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que nació [illegible] del mes y año anteriores [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] treinta y tres [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mar, [illegible] natural de Barcelona y en D.ª Rosalía [illegible] natural de [illegible] [illegible] [illegible] en la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], que [illegible]. Se le pusieron por nombres [illegible] Antonio. [illegible] [illegible] [illegible] Antonio, difunto, natural de Mequinenza y D.ª Casiana Martin natural de [illegible]. Maternos D. Domingo, [illegible] natural [illegible] y D.ª Carmen [illegible].

D. Francisco de [illegible] [illegible]
[illegible]

14
Casa [illegible]
[illegible]
[illegible]
En Barcelona, á dos de enero de mil [illegible] [illegible] [illegible] Buena, [illegible] [illegible] [illegible] Iglesia Catedral Ba[illegible] [illegible], bauticé solemnemente á un niño, que [illegible] [illegible] ocho del mes y año anteriores [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mismo treinta [illegible] [illegible], primero [illegible] legítimo de D. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] parroquia [illegible]

Casó con D.ª M.ª Inmaculada [illegible] Vintró el 19 Mayo 1950 en S. Francisco de P. [illegible].

[illegible] ... [illegible] Abuelos paternos ... [illegible] D.ª [illegible] ... [illegible] D. Manuel [illegible], estudiante y D.ª [illegible] ... [illegible], solteros, todos naturales de Barcelona, ... [illegible] ... Plácido Bueno, [illegible]

---

15 [illegible] En Barcelona, á [illegible] ... [illegible] D. Franci[sco de] Paula ... [illegible] ... [illegible] Madrina: la abue[la] materna [illegible] natural [illegible]

Montaña [illegible]
Casó con J. fou fil Jimeno
el 12 Dbre 1940 en Sta Ma-
ria Jarulat. Ribas [illegible]

[illegible] ... [illegible] de S. Estela Pbro.

[illegible] En Barcelona, á [illegible] ... [illegible] D. Francisco de Pau[la] [illegible] ... Bueno, Teniente Cura de [illegible], bautizó solemne[me]nte á una niña, que nació el [illegible] ... [illegible] ... [illegible] Abuelos paternos D. Juan [illegible] ... [illegible] D.ª [illegible] Cortés, [illegible] ... [illegible] de Palma [illegible] ... [illegible] de que certifico. [illegible]

17 En Barcelona, á dos de [illegible]

[illegible]

Paula [illegible]

Casó con Da Trinidad Gabriel Llerena el 20 de Dic 1945 en Los Angeles Meta Vale

[illegible]

Dr Franc.o de [illegible]

18 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr Franc.o de [illegible]

[illegible]

[illegible]

ano cond. fran-
cesca Ronibo Sgea
17 Ottobre 1846 m.
[illegible] mandeuta Vol

[illegible]

Casó con María Angeles
falle[illegible] el
15 Octbre 1942 en [illegible]
de Villafranca [illegible]
[illegible] Robles

[illegible]

[illegible]

25 [illegible]

[illegible]

[illegible]

21 [illegible]

[illegible]

[illegible] ... *[illegible]* ... *Juan Bautista* ... [illegible]

... [illegible] ... *y D.ª Maria Gomez* ... [illegible]

Plácido Rueda [illegible]

2.ª [illegible] ... [illegible]

[illegible]

Plácido Rueda [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

31

Moradell

Léase = Salt, Genova =

Léase = Catalina =

natural de San Pedro Pescador

Vall

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

[illegible]

[illegible] [illegible] Dn. [illegible] de [illegible] [illegible] Pbro. Domero [illegible] natural [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que lo firmó fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estefa Pbro.
Domero

24 — Franco. — Paulas — = quince = — Carron [illegible] [illegible] [illegible] Abril 1940 Vale

En [illegible] [illegible] tres de enero de mil novecientos [illegible]. Yo, D. Plácido Bu[illegible], Pbro. Domero de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintitrés de noviembre [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ciento [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] D. [illegible] [illegible], cerrajero, natural [illegible] [illegible] y de Da. Soledad [illegible], natural [illegible] [illegible] [illegible] parroquia [illegible] [illegible] [illegible],

[illegible] [illegible], natural [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que lo firmó fecha ut supra.

Plácido [illegible] Pbro. Domero

25 — Francisca — Vicenta = quince =

En [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] novecientos [illegible]. Yo, D. [illegible] [illegible] Pbro. D[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], bauticé solemnemente á una niña, que nació el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] D. [illegible] [illegible], [illegible], natural de [illegible] y de Da. [illegible] [illegible], natural de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], natural de [illegible] [illegible] y Da. [illegible]

[illegible]

33

Casó con D. Rafael Miranda, el 15 Julio 1940 en [illegible] Ribas

[illegible]

[illegible]

Dn. Francisco de [illegible] Ptro.

Casó con D. Amando Oliva Comulità [illegible] 1º de febrero del 1940, en [illegible] Despi.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

3º [illegible]

Montori [illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Ramon Planella Gausachs el 19 julio del 1934 en [illegible] y [illegible]

Sta. Mª de Sans

«EL MATRIMONIO ENTRE LA MISMA y DON RAMÓN PLANELLA GAUSACHS, FUE DECLARADO NULO, POR SENTENCIA DE ESTE TRIBUNAL DE BARCELONA DE FECHA 15 MARZO 1972, CONFIRMADA POR DECRETO DEL TRIBUNAL DE LA ROTA DE MADRID, DE 11 JULIO 1972, Y POR TANTO FIRME Y EJECUTORIA, CELEBRADO EL DÍA 19 JULIO 1934, EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DE SANTS, DE ESTA CIUDAD.

POR DECRETO DEL TRIBUNAL ECLESIÁSTICO A 14 SETIEMBRE 1972.

Sort

Casó con Antonio Prat Batlle a 1 febrero 1973 en St. Juan Bosco. Sort

[illegible] que lo firmo fecha ut supra.

Plácido [illegible] Pbro. [illegible]

[illegible]

Morera [illegible]

[illegible]

Dionisia [illegible]

[illegible] niña, [illegible]

[illegible]

[illegible] único, [illegible], hija

legítima de D. Pedro Morera, del

comercio, natural [illegible] y de D.ª [illegible]

[illegible], natural de Perpiñán, [illegible]

en [illegible]

[illegible] nombres

María, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Hijo, de

[illegible]

[illegible] natural de Cortona

[illegible]

[illegible] firmo fecha ut supra.

Plácido [illegible] Pbro. [illegible]

[illegible]

Perpiñá

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. [illegible] Estela [illegible]

41 [illegible]

Casó con D. José [illegible] el 30 agosto 1945 en [illegible] Juan B. Acosta [illegible]

[illegible]

[illegible] Placido [illegible]

[illegible]

Loreto [illegible]

[illegible]

[illegible]

3 [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de [illegible]

[illegible]

[illegible]

45 [illegible]

[illegible]

46 [illegible]

Casó con D. Estanislao Barrera Torres el 17 Septbre 18[illegible] [illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de P. Estela Pbro.
Domingo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Farran [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

50 [illegible]

Casó con D.ª M. Purificación Conta Maturle el 10 junio 1943 en Lomas. Vall

[illegible]

51 [illegible]

Casó con D. Ramon Ti-ret Trujidó el 4 Mayo de 1935 en Sta Madrona — Vall

Casó con D. Daniel Car-le Xalet a 10 septiembre de 1741, en el Pino.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Vdo.
Sorsero.

Casó con D. Ramón Roig Ennich el día 29 Octubre de 1933 en Vtra. Sra. de la Merced. Acosta. Valle

[illegible]

Plácido Ruebo, Pbro. Vamers.

55 [illegible] [illegible]aiza y Gracia

En Barcelona, [illegible] novecientos quince, El Rdo. Pedro [illegible] Manuel Serra, escolapio, [illegible]

[illegible]

Casó con D. José [illegible] Santiago el 23 de Junio 1935 en Santa [illegible]

[illegible]

[illegible]

Amalia [illegible]

[illegible] de Vicenta Pérez [illegible]
[illegible]
[illegible] Montserrat [illegible]

[illegible]

Casó em d. José Pinos Carlos a 6 Agosto 1944 ... Dolores do ... Valle

... Conceição ... 3 Abril 1957 ... Santa Cruz ... Inbar

[illegible] y D.ª [illegible]
[illegible] Palma [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

---

41 [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] practicant[illegible],
natural de Lima [illegible]
[illegible]
[illegible]
y D.ª Francisca [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] por nombres [illegible],
Francisco Lorenzo [illegible]
[illegible], difunto, natural [illegible]
[illegible] y D.ª [illegible], natural
[illegible], difunto,
y D.ª [illegible], naturales
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Casó con J. [illegible] Corbera el 7 noviembre 1945 en S. Hilario Sacalm

Vall

[illegible]

Casó con J. Pere Sambola i [illegible] el 12 noviembre 1947 en [illegible] de [illegible] Ribas

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de [illegible] [illegible]
Jamero.

[illegible]

Casó con Dª. Nieves Furtero Bosque el 7 Abril 1951 en S. Lorenzo M. Ribas

[illegible]

[illegible] Bautismo [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] ... vero.

68 En [illegible] ... mil [illegible] ... [illegible]

Tarradas [illegible] do Bueso [illegible] ... Iglesia [illegible]

[illegible] 1935 [illegible] veintidos [illegible]

[illegible] hija legitima de [illegible] ... vidriero, natural de [illegible] y de D.ª [illegible] Tarradas, natural de [illegible] parroquia de [illegible] ... [illegible] ... natural de [illegible] ... natural de Melgrat(?) y D.ª [illegible] natural de [illegible] Fueron sus abuelos maternos y paternos. [illegible] En [illegible]

[illegible]

69 En [illegible]

[illegible] Campins(?) [illegible] ... D. Luis [illegible] ... Campins(?) [illegible] ... de San Pedro [illegible] ... Pedro [illegible] ... Barcelona [illegible]

70 [illegible] ... mil [illegible] ... [illegible]

[illegible] una niña, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] hija legítima de D. [illegible]
[illegible]
de D.ª Vicenta Celma, [illegible]
casados en la parroquia de [illegible]
de Gracia; según consta [illegible]
por [illegible]
[illegible]
D.ª María Torres, [illegible]
[illegible] Torres [illegible]
D. [illegible] Torres, [illegible]
[illegible]
de Murcia, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

11 Dominga [illegible] Arribas — En [illegible] novecientos quince. Yo, D. [illegible] Pbro. Dr. [illegible] de esta Santa Iglesia [illegible] bautizó solemnemente [illegible] una niña [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] Lima. [illegible]
[illegible]
[illegible]

12 En [illegible] novecientos quince, Yo, D. [illegible] Pbro. Dr. [illegible] de esta Santa Iglesia [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Casó con [illegible] Ferrera Escolano [illegible] 25 Junio 1953 en S. Francisco de Borja [illegible]

[illegible], natural [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible], natural [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] materna [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] legítima [illegible]
[illegible], natural [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] natural [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] D.ª [illegible] [illegible] Barcelona. [illegible] D.ª [illegible] Puit, [illegible] Barcelona. [illegible]
Plácido [illegible]

---

15 [illegible] En Barcelona [illegible] D. [illegible] [illegible] Baldomá, natural de Balaguer. Padr[illegible]

---

16 [illegible] En Barcelona [illegible] D. [illegible] [illegible] Barcelona [illegible] [illegible] D. [illegible] naturales [illegible] Patrimonio [illegible] paternos y maternos. En [illegible] cual lo firmo [illegible]
Dr. Franc.º de P. [illegible] Pbro.

[illegible]

... natural ... [illegible]

... Francisca ... [illegible]

... Placido ... [illegible]

[illegible]

... Placido ... [illegible]

[illegible] Francisco [illegible] Daniel [illegible]

[illegible] Iglesia [illegible] Bautismo [illegible]

[illegible] Juan [illegible]

[illegible]

Dr. [illegible] de S. Estela Pbro.

[illegible]

En Bosca [illegible] mil novecientos quince [illegible] Dr. [illegible] Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia

Casó con D. José Casals y Vellés el 11 agosto 1937 en [illegible]
[illegible]

[illegible] Jaime [illegible] Maria Beltrán, [illegible] Santa Maria [illegible] Teresa, Cinta, [illegible] Juan, natural [illegible] D.ª Jacinta Bel, natural [illegible]

[illegible]

6 [illegible] Francisco [illegible] Santa Iglesia [illegible] niña, que nació el veinte [illegible] y ano [illegible]

Casó en la Concepción con D. Alberto Prats Casadevall, a 21 septiembre 1941
[illegible]

[illegible] Baião, [illegible]

[illegible] de D. Francisca [illegible]

[illegible] Ferraz [illegible]

de Barcellinhos [illegible]

[illegible]

[illegible] D. Francisca [illegible]

de Barcellinhos [illegible]

[illegible] Ferraz [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de Sᵗᵃ Estela Ths.

[illegible]

Casó em [illegible]

[illegible]

[illegible] Baião, [illegible]

[illegible]

[illegible] Barra, [illegible]

[illegible] Dr. Franco. de Sᵗᵃ Estela Ths.

[illegible]

[illegible]

[illegible] Ana [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] Dr. Franco. de [illegible]

[illegible]

[illegible] Esperança [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Ana Maria [illegible]

[illegible]

[illegible] dia ut supra.

Dr. Franco. de P. [illegible]
Domenech

[illegible]

[illegible] D[illegible] [illegible] del [illegible] Nuestra [illegible] [illegible] Barcelona [illegible]

firma. En fé de esto ciefal lo firmo dia ut supra. Dr. Franco. de P. Estela [illegible]
(Domenech)

Adam [illegible] Franci[illegible] co [illegible] Paula [illegible] [illegible] Adam [illegible] Barcelona respectivamente [illegible] parroquia de San Miguel del Puerto, [illegible] Francisca [illegible] [illegible] Juan Bus[illegible], jornalero y Da. Carmen Bosch, [illegible] naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela [illegible]
Domenech

[illegible]

[illegible] una niña, que nació [illegible]

[illegible]

[illegible] natural [illegible]

[illegible]

[illegible] Ramon [illegible]

[illegible]

[illegible] de la [illegible] Arriola, natural [illegible]

[illegible]

[illegible] natural de la [illegible]

[illegible] María Pera, natural [illegible]

[illegible] natural de [illegible]

[illegible] Juana de P. Estela [illegible]

10

[illegible]

[illegible]

41 [illegible]

[illegible]

Gracia Herrero
72

V Léase: "hijo natural de D.ª Elena Gracia Herrero, natural de Barcelona. Abuelos maternos: D. Fulgencio y D.ª Pilar de Zaragoza y Castelde cabra (Teruel)"
Dec. 7 Julio 1956
Minnes. R.

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.

Torrents y Esteva

Incógnita

= Dª Manuela Torrents Esteva, natural de Barcelona. Abuelos maternos, D. Andrés y Dª Francisca, naturales de Sitges y de Torredembarra, respectivamente. Sto. 21 junio 1940.

[illegible] cuarenta y cinco [illegible] hija de [illegible]

Casó con D. Jaume Pilar Guerra Berno el 12 febrero 1944 en Corpus Christi [illegible] Valls

[illegible]

1

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.

[illegible]

Casó con Concepción González Fernández [illegible] 18 enero [illegible]

[illegible]

D. Franco. de P. Estela Phe.

[illegible]

D. Francisco [illegible] el 24 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Ldo.
Donero.

11 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Ldo.
Donero.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Ldo.
Donero.

101 [illegible]

[illegible] [illegible] ... Dr. D. [illegible]

[illegible] ... Pbro. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Victoria [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] y D.ª

María Borqué, natural de [illegible], y nieta

materna de [illegible]

[illegible]

[illegible] natural de [illegible]

[illegible] Montaner [illegible]

[illegible] [illegible] lo firmo [illegible]

ut supra. Dr. Francisco de [illegible] Pbro.

[illegible]

102 En [illegible]

[illegible] presentes [illegible] Dr. D. Francisco

[illegible] Pbro. [illegible]

[illegible]

[illegible] ... 103 [illegible]

[illegible]

Casaron Juan Tirace
Soria y 5 enero 1949
en la Murone de la
nibas

[illegible]

[illegible] Dr. Franc.ᵒ de Pᵃ Cintra Pᵈᵉ

[illegible]

Dr. Franc.ᵒ de Pᵃ Cintra Pᵈᵉ

[illegible]

[illegible] Delfina [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.ᵒ de P. Cintra Pᵈᵉ

[illegible]

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

Casó con Dª María Enriqueta Bermúdez Royo el 9 Enero de 1945 en S. Martín y S. Benito de Valladolid.
Valle

[illegible] Dr. Franc.o de P. Stella [illegible]

113 [illegible]

[illegible]

114 [illegible]

[illegible]

[illegible] Dr. Franc.o de P. Stella [illegible]

115 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc[illegible]

[illegible] Dr. D. [illegible] [illegible] correspondente [illegible] Francisco [illegible]

[illegible]

Dr. Franco de [illegible]

121 [illegible] F. [illegible] D. Franci[illegible] [illegible]

[illegible] 1943 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco de [illegible]

122 [illegible] D. Francisco [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de S. Tella [illegible]

23 [illegible]

Dr. Franc.o de S. Tella [illegible]

24 [illegible]

Dr. Franc.o de S. Tella [illegible]

25 [illegible]

[illegible]

Dr. [illegible] de [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Fernandes [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Francisco de [illegible] [illegible]

[illegible]

Casó con D. Francisco Fiestó Carnel [illegible] 31 Mayo 194[illegible] [illegible]

[illegible]

Dr. Francisco de [illegible] [illegible]

T "los consortes [illegible] [illegible] Fuentes [illegible] Novella [illegible] de Barcelona [illegible] Valencia respectivamente. Abuelos paternos [illegible] Dolores, natura[illegible] de [illegible] [illegible] Manuel [illegible] José [illegible] naturales de Alboraya [illegible] respectivamente [illegible]

Cuarto [illegible]

[illegible]

T. Dª [illegible] de los Desamparados Fuentes [illegible] y Novella, natural de Valencia. [illegible] Manuel y Dª Josefa [illegible] Cortés, naturales de Alboraya y de Gilet, respectivamente. [illegible] 25 Enero 192[illegible]

Dr. Francisco de [illegible] [illegible]

Casó con [illegible] [illegible] 1965, en Santa [illegible] [illegible]

[illegible]

Dr. Francisco de [illegible] [illegible]

[illegible]

Casó con D. [illegible] [illegible] 1 [illegible] 19[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] D. Vicente [illegible]

[illegible]

133 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] siete [illegible]

[illegible]

[illegible] 1834 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Dª Manuela
Echeverria Muñoz 20 Mayo
1833 en Sta María del Mar.
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Da Rosa Forns. Martes 23 diciembre 1945 en los SS. Justo y Pastor [illegible] Vall

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Fran.co de S. [illegible]

144 [illegible]

[illegible]

Dr. Franco de S. [illegible]

145 [illegible]

[illegible]

Dr. Fran.co de S. [illegible]

[illegible]

Dr. [illegible] de S. Estela Pbro.

Rauell y Forcada

[illegible]

F. legítima y natural de los D. Juan Rauell ~~[illegible]~~ y Llonar y D.ª Dolores Forcada y Carné, naturales de [illegible] respectivamente [illegible] paternos D. [illegible] Barcelona [illegible] vecino y D.ª [illegible] naturales de [illegible] drell, respectivamente [illegible] 1865.

Dr. [illegible] de S. Estela Pbro.

[illegible]

Confirmada con el [illegible] el 18 de [illegible] de 1877

Vall

Casó con D. Juan Paloma Suñé el día 22 Marzo de 1884 en N.ª S.ª de Montserrat de esta ciudad.

Vallès

[illegible]

[illegible] Domingas Torres, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
([illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

154 [illegible]

Casó con D. Emilio Valdeolivas Obispo el 4 de octubre de 1953 en Belén. Rincabo

[illegible]

155 [illegible]

15

[illegible]

Casó con D.
Ramiro Sinés San-
tafé el dia 17
~~Enero de 1915 en~~
Julio de 1941 en
la parroquia de
San Nicolas de
Valencia.
Enmendado Julio vale. Tachado no vale.
Vallé.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Ravisend [illegible]
[illegible] 14 agosto 1940 [illegible]
del N. L. [illegible] Valle

[illegible]

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

[illegible] Francisco [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Francisco de P. Estela Pbro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

Casó con ... Villamó el 20 agosto 1947 en ... de Baltanora de ... Vall

[illegible]

[illegible]

Casó con D. Teodoro Alonso Rubio, el 20 de Marzo de 1963, en S. Pio X de esta. Sept

[illegible]

[illegible]

[illegible] Flor de [illegible] Plus [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Flor de [illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con D. Renato Seguino[?] Borquez[?] 28 oct[ubr]e 1957[?] en N. S. José Salud Olivos[?]

[illegible]

Casó con D. Juan Segura Ventura el 10 noviembre del 1940, en la Sda. Familia.
[illegible]

Casó con [illegible] Pascual Molina el 29 de Abril 193[illegible] en [illegible]
[illegible]

Casó con D. Juan Al-
fonso [illegible] f. 21
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco de [illegible]

17ª [illegible]

[illegible]

18ª [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Camera

[illegible]

[illegible] Plácido [illegible] Camera

115 Em [illegible] vinte e quatro [illegible]

[illegible]

Se casó con Ramona Martínez Monchó el 22 julio 1950 en N. S. Dolores Ribas

[illegible]

Dr. Francisco de ... [illegible]
Domec

15 [illegible]

[illegible]

181 [illegible]

Casó con D. José Ferrandis Prosper el 22 junio 19[illegible] en S. Juan de la Ribera de Valencia. Ribas

[illegible]

[illegible]

Caso de Dª Josefa Martínez Ramos p. 17 marzo del 17[illegible] en 5 junio y otros los Santos de Córdoba.

[illegible]

[illegible]

Dr. Francº de Sª Estela Pbro.
Ecónomo

123 [illegible]

[illegible]

Lavinia? D'Agustina? a la? fetha? ... el 19 Nobre 1947 en ... de ... pitalet ... [illegible]

[illegible]

124 [illegible]

[illegible] ... Francisco ... [illegible]

... D. Tomás ... Domingo ... 15 ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

mo [illegible] Europa.

[illegible]

[illegible] Dez. [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]

quatro [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Marinha natural [illegible]

[illegible] ilha [illegible], casado, [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela Ph.D.
Doc. ...

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela Ph.
...

[illegible]

Casó con Dª. Maria Vi-
lladecans Reus [illegible]
1744 en N. S. [illegible]
[illegible]

[illegible]

Casó con Dª. Maria [illegible]
Olive. a 17 febrero de 1773
en la Bonanova [illegible]

Léase = Gramachs =

[illegible]

Caso con José
Sariol Sarratje
el 9-Junio-1976
en Sta. cuº de
J. Bamanova

Casó con D. Luis [illegible] 7 de abril de 1723, en la Concepción.

Dr. Franco. de J. Estela

[illegible]

Em [illegible]

[illegible] Dona [illegible]

[illegible]

D. Franc.º de P. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con D. Lorenzo Tomás el 6 junio 1918 en l/Francis-ca A. de esta [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr Franco. de P[illegible]

[illegible]

Dr Franco. de P[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela [illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela [illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela Vrd.

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela Vrd.

221 [illegible]

Dr. Franco de P. Estela Vrd.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franca de T. Estrada [illegible]
Gomes [?]

23 [illegible]

[illegible]

[illegible] Francisco de [illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Da. Montserrat Badia Segura el 12 Mayo 1952 en S. Ignacio de Tiba.

[illegible]

Casó con D. Pedro Calero Moya el 19 diciembre 1958 en la P. [illegible] Oliveras

Dr. Franc.o de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Casó con D.ª Antonia de P. Cortadellas Fontanills, a 10 septiembre de 1941, en [illegible].
[illegible]

Dr. Franc.o de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Dr. Franc.o de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Casó con D. Alberto Tor- tuna [illegible], e 13 de octu- bre del 1940, en [illegible],

[illegible]

Dr. Franco. de F. [illegible]
[illegible]

[illegible]

Casó con D. Lucia Pérez Muñoz el 14 Otbre. 1948 en S. Martín P. Senta. 21 Oras

[illegible]

[illegible]

Entrança de [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

Entrança de [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela. Ird.
[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela. Ird.
Dancero.

1

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela. [illegible]
[illegible]

[illegible]

Casó con D. Eduardo Gubern Puig el 9 de Enero del 1934 en la Bonanova

[illegible]

Dr. Fran. de P. Estela [illegible]

[illegible]

[illegible]

...ibañez y Ripoll

[illegible]

Legítimo de ... hijo ... Ripoll ... Castellón ... Manuel, D.ª Josefa ... Castellón de la Plana ... D. Simón ... Josefa ...

... a 23 mayo 1924

Dr. Fran. de P. Estela [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

[illegible] Fuertes

[illegible] Fuertes [illegible] de [illegible] [illegible] paternos [illegible] Antonio [illegible] de Barcelona [illegible] 1932

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Thd.
Romero

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Thd.
Romero

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Thd.
Romero

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de P. Estella Ind.o
~~Domen~~

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estella Ind.o
Domen.

[illegible]

Plácido Ancheo, Pbro. Vamero

[illegible]

Plácido Ancheo, Pbro. Vamero

[illegible]

Casó con Carmen Ruiz Martínez el 6 de [illegible] 1967 en San Franc° [illegible]

[illegible]

... cual lo firmo

Plácido Ancheo, Pbro. Vamero

[illegible]

Casó con D. Sixto Blasco Dominguez el 7 Octubre 1947 en S. Simón [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. [illegible]

Plácido Bueno, Pbro. [illegible]

Casó con Dª Francisca [illegible] Zaragoza 4/16 noviembre 1945 en [illegible] de esta [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela [illegible]
[illegible]

Casó con D. Albert Portu Fabregas el 10 Mayo de 1934 en Coll-blanch

Vall.

Plácido Arnedo, Pbro. Vicario

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Arcipreste

[illegible]

Plácido [illegible], Pres. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible] Pres. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Ecónomo

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Ecónomo

[illegible]

Plácido Rueda Pbro. Ecónomo

[illegible]

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Castellanos.

Casó con primero Jerónimo [illegible]

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Rdo.

Dr. Franco. de P. Estela Rdo.

Plácido Bueno Ibáñez Samora

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Casó con D. Pedro [illegible] [illegible] en [illegible] de [illegible] 1915 en S. Juan B. [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Rueda. Hno. Samero [illegible]

[illegible]

Plácido Rueda. Hno. Samero [illegible]

[illegible] 1965 [illegible]

[illegible]

Plácido Rueda. Hno. Samero

[illegible]

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

Casou-se ... foi ... Vat Valle ... 26 Nobr 1944 em Sta Ana ... Valle

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Mendanera

[illegible]

Plácido Bueno, Mendanera

[illegible]

Plácido Bueno, Mendanera

[illegible]

Casó con Dª Francisca Hernández García el 28 octubre de 1933 en la Sagrada Familia / Valls

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

1919

[illegible] constó [illegible]

[illegible] DE LA ESPOSA DEMANDADA" [illegible] a la demandada

[illegible]

contraer nuevas nupcias [illegible]

[illegible] de Vilafranca de [illegible] 1979

Casó con Ana Sagnanigo Carrano, el 17 febrero 1980, en S. Salvador de Horta.
Fort

Plácido [illegible]

[illegible] y Roca

[illegible] legítimo de D. Emilio [illegible] Roca y D.ª María [illegible] naturales de Barcelona y Calafell. Abuelos paternos: D. Rosendo y D.ª [illegible], consortes, de [illegible]; y [illegible] maternos: D. Jaime y D.ª Tereza, consortes, de Calafell. D.ª 20 Junio 1924 = [illegible] = vale [illegible]

Casó con D.ña. Navidad V. [illegible] Jordana, el día 6 de Diciembre de 19[illegible] en [illegible]
Fort

[illegible] natural de Calafell [illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Casó con [illegible]

Casó con D.ª Concepción Blanes [illegible] 8 [illegible] 1944 en S. [illegible] de Alcoy
[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]
Casó con D.ª Manuela Carafons Labedo el 5 Abril 1941 en la P. [illegible] de esta [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Arucho, Pbro. Romero

[illegible]

Casó con D. [illegible] ... 1886 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Romero.

[illegible]

Plácido Arucho, Pbro. Romero

[illegible]

Casó con Carmen Castellverig el 31 Mayo 1919 en [illegible] M. de Montserrat, Bilbao

[illegible]

Plácido Arévalo, Pbro. Ecónomo

[illegible]

Casó con D. Pedro [illegible] Millares el 5 Abril de 19[illegible]

[illegible]

Plácido Arévalo, Pbro. Ecónomo

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phd.
Domenech

Dr. Franco. de P. Estela Phd.
Domenech

[illegible]

Dr. Franc.o de P. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de P. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido A... Pérez Damera

Casó con Da. Josefa Jili Lordanis el Mayo 1944 en N. S. Dolores de esta

Dr. ...

Casó con Esther Liani Ferrer el 17 ... [illegible] ... sima Sangre de Cristo en Sancti Spíritus ...

Plácido Rueda Mn. Romero

Martínez y Gil

Dr. Franco de P. Estela Phr.
Romero

#. natural de Da. Josefa Martínez y Gil, natural de [illegible] [illegible]. D. Justo y Da. Francesca naturales de Loneja consortes.
Dto. 15 Julio 1927

Dr. Franco de P. Estela Phr.
Romero

Plácido Rueda Mn. Romero

Sanqué, Lausadi

de D. Juan Sanqué y Iglesias y Da. María Lausadi Paya, naturales de La Garriga y Barcelona, respectivamente. Abuelos paternos: D. Miguel y Da. María, consortes, naturales de Samalús y La Garriga, respectivamente. Abuelos maternos: D. Federico y Da. María, consortes, naturales de Madrid y Torremanzanas, respectivamente.
Dto. 10 Marzo 1925

Dr. Franco de P. Estela Phr.
Romero

Legítima a Dto. 1 abril del año 1927. Pau Romero

Casó con D. Cipriano Camp y Quintana el 31 Marzo 1925 en Sta. M[illegible]

Dr. Franco de P. Estela Phr.
Romero

[illegible]

sanan duas, [illegible]

[illegible] consortes, naturales de Granollers [illegible]

D. Pedro y Dª Jacinta, consortes, naturales de Reus y Tortosa. „ Dtª 26 Marzo 1921.

[illegible] 30.

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbº.
Dogaro.

Casó con D. Tomás Freixenet Antich el 2? mai 1935 en el Barcelona
[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbº.
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible] el 23 Mayo 1946 en la [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de [illegible] Estela [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Damero

312 [illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Damero

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Damero

[illegible]

Casó con Dª Rosa Mazana Vallverdú el 11 de diciembre de 1952 en Vallverdú (Lérida) Riocalvo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phd.
Donoso

Casó con D. Juan [illegible] de la Soledad, a 19 junio de 1940, en la [illegible].

317 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. [illegible]

[illegible]

P.or do [illegible]

Dr. Franco de F. [illegible]

Dr. Francº. de P. Estela Phd.

Dr. Francº. de P. Estela Phd.

casó con Dª. [illegible]
[illegible] Alonso García,
a 6 de marzo del 1771.
en Bellús.

[illegible]

Plácido [illegible]

329 [illegible]

[illegible] Plácido [illegible]

330 [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

331 [illegible]

[illegible]

333

Casó con D. José Rosello Columbus, a 15 octubre de 1941, en el Carmen. Vett.

Dr. Francisco de Sª Esteban ...

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estella Vid.º

33. [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estella Vid.º

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela y Thd.
Doncxo.

Casó con Da Josefa Bizarro Laplaza el 28 Junio 1949 en la P. Sangre de N.S.J. de esta - Ribas

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Thd.
Doncxo.

[illegible]

[illegible]

[illegible] Plácido Rueda, Olm. Lamero.

[illegible]

[illegible] Plácido Rueda, Olm. Lamero.

[illegible] francesco [illegible] 1939 [illegible]

[illegible]

Plácido Rueda, Olm. Lamero.

[illegible] Teresa Olivera
[illegible] 1943
[illegible]

Plácido Rueda, Pbro. Jaunera

Plácido Rueda, Pbro. Jaunera

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela Pbro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela Pbro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de S. Estella V.D.
Dorgeto

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de S. Estella V.D.

[illegible]

Plácido R. [illegible] Janeiro

[illegible]

Plácido Bucho, Phro. Tamers

[illegible]

[illegible]

Plácido Bucho, Phro. Tamers

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Olmo Sainero

[illegible]

[illegible]

Lido [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de P. [illegible]

[illegible]

#„ Dª América Escartin y Escobar, natural de [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] ternos: D. Vi[illegible] [illegible] consortes, naturales de [illegible] da y de Remedios [illegible] respectivamente „ Dr. 13 Agosto de [illegible]

Dr. ~~[illegible]~~ de P. Estela Phd.
[illegible]

[illegible]

#

Dr. Franco. de P. Estela Phd.
[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phd.
[illegible]

consto...

Plácido [illegible]

Casó con Dª M. Antonia Prós Gomés, a 19 marzo de 1942, en San Jaime, [illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela [illegible]
Gomes

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible], [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Dr. Francº de P. Estela [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

Casó con Dª [illegible] Ortega Gutiérrez el 15 Mayo 1945 en [illegible] de Sevilla Valb

Plácido [illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Ecónomo.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Ecónomo.

Casó con Dª. Carmen Pinell Nou. a 24 mayo 1920. en Sta. Maria del Pi.

[illegible]

Plácido Mucha Olivo Lamero

[illegible]

Confirmada ... 21 Ma... en S. María ... de esta, Valle

[illegible]

Plácido Mucha Olivo Lamero

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
[illegible]

hija legíti[illegible] D. Ber-
nardino Lahora y Binaburo
empleado y de D.ª María Bor[illegible]
[illegible] consortes, natu-
rales de Huesca y de Reus.
Abuelos paternos: D. Carlos y
D.ª Josefa, consortes natu-
rales de Zaragoza y Fuen-
detodos. Maternos: D. Isi[illegible]
[illegible] y D.ª Dorotea, consortes,
naturales de Reus y Bar[illegible]
[illegible] 20 [illegible] 1917

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo

[illegible]

Dr. Francd. de P. Estela Phd.
Domero

[illegible]

[illegible]

Dr. Francd. de P. Estela Phd.
Domero

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.
[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.
[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.
[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domo.

5

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domo.

Dr. Franco. de P. Estela Phd.

Dr. Franco. de P. Estela Phd.

Dr. Franco. de S. Esteban Phd.

[illegible]

Dr. Franco. de S. Esteban Phd.
Domero.

Dr. Franco. de S. Esteban Phd.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Dr. Fierro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

[illegible]

[illegible] Casó con Dª Leonor [illegible] 23 Octubre 1944 en [illegible] de Burgos [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phd.
Domego

[illegible]

Dr. Franco. de P.o Estela Phd.
Domeno

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.
Dómine

Casó con D.ª M.ª Montserrat Paredes Lamnadio, a 29 diciembre del 1942, en San Lorenzo.

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.
Dómine

∨ Léase "quince"
Rivcabo

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.
Dómine

[illegible]

Dr. Franc^co^ de P. Estela PhD.
Domingo

Dr. Franc^co^ de P. Estela PhD.

[illegible]

Plácido Ancheta, Pbro. Lamera.

[illegible]

Plácido Ancheta, Pbro. Lamera.

[illegible]

Plácido Ancheta, Pbro. Lamera.

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Cámara

[illegible]

Casóse D. María [illegible] el 25 Mayo 1917 en [illegible] Agustín Sancho Vall

[illegible]

[illegible] Plácido Bueno, Pbro. Cámara

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Mes. Lamas

111 [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Mes. Lamas

112 [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Mes. Lamas

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Pai do [illegible] Ilmo. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] do seu Ilmo. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Arrechea [illegible]

[illegible]

Plácido Arrechea [illegible]

Casó con [illegible] Aranza Gondorrei [illegible], el 1 de junio de 19[illegible], en la Segunda [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Arrechea [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

Casó con D. Vicente Sola García el 27 Mayo 1944 en S. Martín P. [illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible] Plácido Bueno, [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

Plácido [illegible]

Plácido [illegible]

Casó con D. Juan Ne-
tr Torrents, a 20 no-
viembre de 1934 en la
[illegible]

[illegible]

Plácido Amorós, Pbro. [illegible]

[illegible]

Plácido Amorós, Pbro. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Mus. Camera

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

155 [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. [illegible]

[illegible]sta, [illegible]errés

~~Incógnita~~

natural de Da. [illegible]cepcion Costa [illegible]errés natural de Solsona. Abuelos maternos D. Francisco y Da. Maria [illegible] de [illegible]

[illegible] 4 [illegible] de 1933.

[illegible] Valle, [illegible]

[illegible]

Casó con D. Pedro Romagosa Ferrando el 30 Abril 1951, en Sta. Mónica, de esta. [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. [illegible]

[illegible] Batista [illegible]

Casó con D. José Ma. Ballesteros el 30 Agosto 1943 en la P. Concepcion de esta [illegible] Vall

[illegible]

[illegible] Plácido Rueda, Pbro. Damero

[illegible]

Plácido Rueda, Pbro. Damero

[illegible]

Plácido Rueda, Pbro. Damero

[illegible] ... treinta y cuatro, [illegible] hijo legítimo de D. [illegible]

[illegible]

Dª Seferina Fuentes [illegible]

[illegible]

[illegible] Plácido Rivera Pbro. [illegible]

[illegible]

Casó con. Miguel Cortés Bo
nada en Sta Ana a 8 de Mayo
de 1932
Vall

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela Pbro.

[illegible]

... Bonei Ferrer ... 9 Abril 1947 ... esta Vola

... la fuente ... Ramos ...

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela Pbro.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phd.
Domenz.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de [illegible]

417 [illegible]

[illegible]

[illegible] Olivido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phd.
Dorrero.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phd.
Dorrero

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estefa Phd.
Asegurero.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estefa Phd.
Asegurero.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estefa Phd.
Asegurero.

[illegible]

Casó con D. María Fernández Fripols el 24 Enero 1955 en Sta María de las Ribas

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.

Casó con D. Pedro Vergés Arnau, a 22 junio del 1941, en Sta María del Mar

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible] Pbro. [illegible]

Casó con D. Ricardo Reina Pachs Ibáñez el 4 julio 1952 en la P. Montserrat de S. Miguel de los SS. Ribas

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de S. Estela Vid.º
Dr. cura

[illegible]

Casó con Da. Julia Suarez de Torre el 9 Mayo 1953 en N. S. de Lourdes Ribas

[illegible]

Dr. Franc.º de S. Estela Vid.º

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela [illegible]
[illegible]

Casó con Da. Manuela Badia Riera el 10 mayo 1930 [illegible] Francisco Sales. [illegible]

Casó con Da. Asunción López [illegible] el día 12 de [illegible] de 1964, en S. Francisco de Sales de [illegible].
[illegible]

[illegible]

Dr. [illegible]
[illegible]

160 [illegible]

Dió [illegible] del 27 [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

161 [illegible]

[illegible]

Plácido Rueda, Pbro. Vamero

[illegible]

Francisco [illegible]

[illegible] el dos del actual, en la ca- [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

Romero

[illegible]

Fontanilles [illegible]

[illegible] por nombres Francisco [illegible]

[illegible] Lucrecia Pa[illegible]

[illegible] 1915 [illegible]

Dr. Francº de P. Estela Pbro.
Domero.

Aguiló y Vernet.

Fidl. José Aguiló Vernet natural de Porrera. Abuelos paternos D. José Aguiló y Dª. Rosa Sabaté, natural de Porrera.
Dcto. 5 Marzo de 1940 [illegible]

[illegible] Paula Estela, Pbro. Domero [illegible]

Dr. Francº de P. Estela Pbro.
Domero.

[illegible] Domero de [illegible] Iglesia Catedral Basílica [illegible]

[illegible]

Dr. Francº de P. Estela Pbro.
Domero.

[illegible] Pbro. Domero [illegible] Catedral Basílica [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º [illegible]

Casó con D.ª Antonia Salvat Crioilli el 24 Diciembre 1939 en el Carmen
Vall

[illegible]

Dr. Franc.º de P. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Franc.º de P. Estela Ro...

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Rod.

Damero.

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Rod.

[illegible]

Plácido [illegible], [illegible] Janeiro

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible], [illegible] Janeiro

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de [illegible]

[illegible]

[illegible]

D. Franc.º de S. Estella [illegible]

[illegible]

Clarindo Carneiro [illegible]

[illegible]

Casi cont.º 1ª aquella corriente 18 mar 1 + 6 ... la Catedra

[illegible]

[illegible]

Casó con D. Marcelino Manza-
no Tendrell 14 abril 1953 en S.
Andrés P. Ribas

[illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de P. Estela Pbrº.
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de P. Estela Pbrº.
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]ido [illegible]

[illegible]

Dr Franco de [illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de P. Estela [illegible]
Ecónomo

casó con Dª Dolores Farreny Aluja el 27 Octbre. 1943 en N.S. Angeles de esta Vall

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Est[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela [illegible]
[illegible]

[illegible]

Casó con D.ª M.ª [illegible] Sorolegui Vázquez el 18 de febrero 1947 en el M. Montserrat. [illegible]

"Sorolegui", s'ha de llegir "Saralegui".
Decret 25.02.2005
Posant el nom complet així: "María del Carmen de Saralegui".
[illegible]

Millor dit, el decret ordena titular-ho tot i fer constar el següent: "María del Carmen de Saralegui Vázquez"
[illegible]

Dr. Franc.º de S. [illegible]

Plácido Rivera

Casó con ... Peñalver ... 28 ... 1945 ...

Plácido ...

[illegible]

D. Franc.o de S. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Ph. D.
Domeyo

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pro.
Domero

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela Pbro.
Ecónomo

Casó con D.ª [illegible] Mayolas el 23 Mayo 1960 en el Colegio Condal de esta. Ribas

Dr. Franco. de S. Estela Pbro.
Ecónomo

Dr. Franco. de S. Estela Pbro.
Ecónomo

[illegible]

Dr. Ignacio de P. Estela [illegible]
Danero

[illegible]

Dr. Ignacio de P. Estela [illegible]
Danero

[illegible]

[illegible]

[illegible] Dr. [illegible] Romeiro [illegible]

503 [illegible]

[illegible]

[illegible] Romeiro

[illegible]

[illegible] Romeiro

[illegible]

Dr. Franc.o de P. Estela Prd.

Dr. Franc.o de P. Estela Prd.

Dr. [illegible] de [illegible]

Dr. Franco. de P. [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. [illegible]

Casó con Da. [illegible] Lacostera Aguiló el 7 Octubre 1946 en S. Juan [illegible]
Vale

Dr. Franco. de P. [illegible]

[illegible]

Casó con D. Mercedes Arbat Roucherel 28 julio 1948 en Sta. Severo. Ribas

[illegible]

Dr. Franc. de [illegible] Estela [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Da. Maria Bal[illegible] [illegible] Antolin e [illegible] 23 [illegible] 10.45 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.° de P. Estela Phd.°

[illegible]

[illegible]

Dr Franco de P. Estela Pbro.

[illegible]

Paulina de Molina de ... [illegible] (marginal note, partly illegible)

[illegible] Felipe ... Peredavelasco, ... 36 ... Sta Maria de Cáceres (marginal note, partly illegible)

Dr. Franco de S. Estela Pbro

Casó con Dª Josefa López Ylarraz 2 9ª abril de 1... en Ntra. Sra. del Portillo de Zaragoza.

Dr. Franco [illegible]

Dr. Franco de P. Estela Phd.

[illegible]

Dr. Franco. de L. Estela Pbr.

[illegible]

Casó con Dn. J. Dolça
Casó con Da. [illegible] Valls el 16 Octbre 1946 en Tiyollet
Valls

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Da. Remedios Brundé Traiempo, e 3 octubre del 1942 en el Carmen. Valls

[illegible]

[illegible]

Casò con s'[illegible] Condom Baladia el 9 Setembre 1953 en el M. de Montserrat. Ribas

[illegible]

Casò con [illegible] [illegible] real el 8 de Diciembre de 140 en [illegible] dela Bonque [illegible] dad.

[illegible]

[illegible]

Dr. Fran[illegible] Estela Pro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pro.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Dn. Antonio Lacárcel Pérez, a 3 de abril de 1941, en María (Almería). [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible] Lameira

[illegible]

Plácido [illegible] Lameira

[illegible]

Plácido [illegible] Lameira

[illegible] D. Francisca [illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de S. Estela Pbº

[illegible]

Caso con Da Concepcion Rojo de Carmona el 21 de agosto 1949 en S. Vicente Martir de Sevilla Ribas

[illegible]

[illegible]

Francisca [illegible]

[illegible]

Davizon De Maria Ana
Barata [illegible]
Abril 19 [illegible] Ana
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible] Janeiro

[illegible]

Plácido [illegible] Janeiro

55[illegible] — [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible] Janeiro

556 [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de S. [illegible] Pbro.

[illegible]

Casó con D. Dolores Avalle[illegible] [illegible] el 14 abril 1917 en S. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Caso con D. María Luisa Rivera Morado 5 julio 1952 en la P. de la Candelaria de México. [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Placido Ribeiro Olvo. Tavares

[illegible]

[illegible]

Placido Ribeiro Olvo. Tavares

[illegible]

Placido Ribeiro Olvo. Tavares

[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Plácido Cuervo. Pbro. Zamora.

[illegible]

Plácido Cuervo. Pbro. Zamora

Bourman y Farruz

[illegible]

A y la consortes D. Carlos Bourman Rodriguez y Da. Rosa Farruz Fonill. naturales de Malaga y Pundalanell. Abuelos paternos: D. Carlos y Da. Luisa, consortes, naturales de Velez y Málaga. Maternos: D. Antonio y Da. Antonia, consortes, naturales de Pundalanell y [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Cuervo. Pbro. Zamora

Casó con D. Albino Traba-
zo Alfayo el 23 octubre
1956 en S. Fernando. Nebot

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Dª Palmira Comprubí Loch el 16 setbre 1946 en La Madrona de esta Vall

Ermengol y Ventura

[illegible] Dª [illegible]sa Ermengol y Ventura natural de Barcelona. Abuelos maternos: D. Jaime y Dª Enrica, consortes, de Barcelona. Dto 20 Marzo 1927

Dr. Francisco [illegible]

Casó con D. Fernando Caros Cardeñes el 11 Junio 1951 en la Concepción [illegible]

Plácido [illegible]

Plácido [illegible]

[illegible] mat. [illegible] de Santa Eulalia Ibiza y de Alcudia [illegible] Dto 25 [illegible]

Dr. Franco de P. [illegible]

Dr. Franco. de S. Estela [illegible]
Dougo.

Dr. Franco. de S. Estela [illegible]

Casó con Rafael Roca Ventura en Sta. María de esta a 11 Junio 1933 Valls

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Casó con Dn. Ramón Balmes Quintana el 11 de Abril de 1981, en La Purísima Concepción de Sabadell. Sort

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Ecónomo

[illegible]

Plá de Rucho Pla... Romeu

[illegible]

Casó con Dª Carmen Pi Fuenocosa y 25 agosto 19... el Carmen de ecta. Vall

[illegible]

Dr. Francº de P. Esteba Pbro.
Domero

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.d de P. Estela, Phd.
Dornero

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.d de P. Estela, Phd.
Dornero

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela Pbro

[illegible]

[illegible]

510 [illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

[illegible]

Grebul y Clupés

✓ = natural de Dª Antonia Grebul Clupés natural de Breda, Gerona. Abuelos maternos D. Juan y Dª María consortes, naturales de Usó y de Renió =
Dto 2 Dicbre 1933
Valls

Casó con D. Manuel Saz los manaf... 10 agosto 1952 ... Carmen Riba

[illegible] ... en su calle de Sagué, número ocho, ... [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, 1ro.

Casó con Da. Rita Gallego
[illegible] 11 octubre de 1912,
en San Juan de Gracia
[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, 1ro.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, 1ro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de P. Estela Phd
Zornaro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de P. Estela Phd
Zornaro.

[illegible]

Casóse D.ª Angela Claramunt [illegible] el 24 Junio 1945 en N.ª S.ª Carmen Secret.º Vall

Dr. Franco. de S. Estela Pbro.
Domingo.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Esteba

[illegible]

Casó en Dr. Genovera Menéndez Oblaria a 8 octubre 1942, en San José Oriol.

[illegible]

... de lo cual lo firmo ... Dr. Franco. de P. Esteba, Pbro.

Domingo

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Phd.

[illegible]

Casó con Pedro Martir Simón Farrás a 4-julio-1971 en la parroquia Mayor de Sta. Ana. Sort

~~Casó con D. Cesar Garcia-Bereu de la Torre, el 17 mayo de 1942, en San José~~

Casó con D. Matilde Carmen Guerrero Jiménez el 3 Julio 1946 en la Templo de Sta. Teresita José

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

[illegible]

Casó con D. Cesar Gar-

cia-Bereu de la Torre, el 17 mayo de 1940, en San José

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phd.
Decano.

Dr. Franco. de P. Estela Phd,
Decano.

112

Vidal y Bar...

Casó con da Magdalena Lahoz Belliref 21 Septbre. 1748 en La Merced. Arbas

Casó con [illegible] en [illegible] 8 septiembre 1946 en [illegible]

Fecha ut supra

Dr. Franco. de S. Estela, PhD.
Domingo

Lo acordó D. Tomás
Ota. Urquiza el 22
junio 1946 en el lugar
del Valles Vals

Dr. Franco. de S. Estela, PhD.
Domingo

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Pbro.

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Pbro.

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbº.
Ecónomo

Casó con D. Cleto
Lázaro Marcos el
27 Diciembre 1939
en Ntra. Sra. de
ourdes (Barcelona).
[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbº.
Ecónomo

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbº.
Ecónomo

Se dió copia a D. Eduardo Vial Hugo el 15 de junio de [illegible] [illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Notario.

Dr. Franco. de P. Estela, Notario.

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estela [illegible]
[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela [illegible]

Casó con D.ª M.ª Raquel Borrás Bravo el 7 Mayo 1959 en San Franco. de Paula. Ribas

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

casó con Tomas Calatayud Guzmán el 21 Oct 8-1964 en Monte Carmelo

[illegible]

Dr. Franco. de P. [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estefa Pbro.
Ecónomo

Roca y Solé

6 " de D. Ricardo
Roca Serrate y Da.
Emilia Sole Abulf.
de Barcelona y Lé-
rida. Abuelos pa-
ternos: D. Pedro y
Da. Antonia, de
Barcelona y Mequi-
nenza. Maternos
D. Fernando y Da. Ma-
nuela de Sabá
y Ribesdebes. Dto.
18 de Octubre 1933.

Antonio Valls Pbro.
Ecónomo

Contrajo matrimonio con D. Juan Fer-
nandez Sabater el 26
agosto 1945 en Ntra. Sra. de ...
... Vall

[illegible]

[illegible] con [illegible] 1 [illegible] 1739 [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible] 49

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de S. Estella [illegible]
Romero

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de S. Estella [illegible]
Romero

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Pbro.

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] Franc.º de S. Estela, [illegible]

[illegible]

Dr. Fran.co de S. Estela Pbro.
Ecónomo

casó con D. M. Lourdes Fortosa, finió el 7 abr. 1947 en la P. Longue... de esta. Vall

Dr. Fran.co de S. Estela Pbro.
Ecónomo

[illegible]

Dr. Franc.co de [illegible] [illegible]

[illegible]

Casó con D. Juan Ibars Cutillas el 12 Mayo de 1935 en S. Juan de Gracia. Valls

[illegible]

[illegible]

Quie... [illegible] ordé... 8to junio 1940. Vall

[illegible]

Fr. Franco. de S. Estela, Pbro. Domº.

[illegible]

Casada con D. Rogelio Monfort Renadra el 5 de enero de 1936 en el Espiritu Santo de Barcelona. Vall

[illegible]

Casación d David Cairol Navarro d 19 Junio 1948 en N. S. Angeles secta Vall

Dr Franco de S. Estela

[illegible]

Dr. Franco de S. Silva [illegible]

[illegible]

Divorcio Carmen Beltran
Decretado el 12 Septbre 1949 en
la Habana [illegible] Ribera

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] = consto' =

[illegible]

[illegible] Legoas [illegible]

v. de Da. Adelaida Casas Vila, natural de Perpignan (Francia). Abuelos maternos: D. Antonio y Da. Teresa de Reus, Tarragona.
Octo. 28 Dicbre. de 1915
Antonio Vallés Pbro.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Vila, P.P.
Casó con D. Antonio [illegible] [illegible] 1936 [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Vila, P.P.

[illegible]

Plácido Pruneda, Pbro. [illegible]

[illegible]

Casou com Silvina Mor[a]meho [?] em 30 Julho 1944 em N. S. Carmo de Sento Vall

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Romero

[illegible]

Casou com S. José Llaurado Llorte[?] 12 Março 1941 em 1 Ma[...] [...] Pueblo N. Vall

[illegible]

Fr. Franc.[co] de S. Celia, Pbro.

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno Oliva Jaumero

[illegible]

oro con Ana Ferera Plo-
fato blagosterad 23 julio
1944 en la l.! Junta Pastor
de esta
Vo

[illegible]

Plácido Bueno Oliva Jaumero

[illegible]

Plácido Bueno Oliva Jaumero

[illegible]

Plácido Bueno Oliva Jaumero

Casó con José Acero Zarzoso el 15 agosto 1939 en la María Jans [illegible]

[illegible]

17.

Casó con Raimundo Ruiz Bardi [illegible] 11 de Junio de [illegible]

[illegible]

Dr. [illegible] de P. Estela, Pbro.

Ecónomo

Casó con [illegible] Rosario Pilar [illegible] 195[illegible] Sangre de [illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Dª Amalia
Ramón Roca el 3 [illegible]
[illegible] en San Pol de
[illegible] 1861

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

57 [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

Casó con D. Juan de Dios Aguilar Mora a 7 de Septbre [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

casó con D. José Fernández Sánchez el 8 Septbre 1938 [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Alns. Lamera

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Alns. Lamera

Sanktum
Casó con Da. Consuelo Abizanda Fonda el 1º Junio 1964 en La Milagrosa de esta. Ribas

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Olmo, Damero.

[illegible]

Plácido Bueno, Olmo, Damero.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela [illegible]
Ecónomo.

Casó con D. José Derch Carbonell, a 30 de agosto de 1939, en la parroquia [illegible]

[illegible]

[illegible] Plácido Arnedo, Pbro. Ecónomo

Casó con D.ª Elvira Pérez Giménez, a 12 octubre de 1949, en el Monasterio de Montserrat

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela [illegible]
Ecónomo

[illegible] a quince [illegible] mil novecientos quince. [illegible] Pbro. Ecónomo [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno Pbro. Romero

[illegible]

Casó con D. Antonia Manzanera Provecho 13/junio 1953 en S. Agustín. Ribas

[illegible]

Plácido Bueno Pbro. Romero

[illegible]

consta

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno Vasconc[illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno Vasconc[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Alves Lameira.

Plácido Bueno, Alves Lameira.

Plácido Bueno, Alves Lameira.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Plano do [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plano do [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domeny.

Caró caró con D.ª Maria teresa Lobarga Hermosilla, el 22 de Diciembre de 1969, en S. Nicolás de Bari, en Miranda de Ebro.

Confirmado el 25 abril 1926 en Catedral Burgos

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domeny.

[illegible]

[illegible] Haïdott [illegible] Dames.

[illegible]

[illegible]

[illegible] Haïdoït [illegible] Dames.

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. [illegible]

[illegible]

Casó con D. Antonio San José Rodrigue el dia 9 de Febrero de 1941 en Ntra Sra del Carmen.

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. [illegible]

[illegible]

Casó con D. Modesto Codina Tegis, e 1 junio de .941, en Santa Madrona

[illegible]

Plácido [illegible], [illegible] Samero

[illegible]

Plácido [illegible], [illegible] Samero

[illegible]

Dr. Franco. de [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

149 [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.

[illegible]

[illegible]

Dr. [illegible] Itela, Pro.

[illegible]

Casó con D. Eduardo Fer-
ties Garriga, a 14 junio de
1941, en Belén [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Maria, Margarita, [illegible]

[illegible]

[illegible] Plácido [illegible]

[illegible] [illegible] Domingo [illegible] mil [illegible] quinze [illegible]

[illegible]

[illegible] parroquia [illegible]

[illegible] Miguel Amando [illegible]

[illegible]

[illegible] Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible] nombres Maria [illegible]

[illegible]

Plácido Bruch, Ana. Jancera

[illegible]

Plácido Bruch, Ana. Jancera

Casó con Federico Bonet Mosel 19 Sepbre 1956 en la P. Concepción Ribas

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Pbro.

[illegible]

[illegible] Plácido [illegible]

[illegible]

Dr. [illegible] de P. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Vemer.

[illegible]

Casó con Da. Julia Selma [illegible] el 21 Abril 1949 en [illegible] Sta. María de Jesús Ribas

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno. Pbro. [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno. Pbro. [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno. Pbro. [illegible]

[illegible]

Casó con D. Rafael [illegible]

Belver Gonzaga [illegible] lio de 1939. en el Guerma- dó.

[illegible]

[illegible]

casó con Dª [illegible] [illegible] 21 [illegible] 1942 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estella [illegible]

[illegible]

no 3.º [illegible] 3.º [illegible] lugar lease: "[illegible]". [illegible] 2[illegible] Fevereiro 195[illegible]

Casou com Antonio José [illegible] Domingos [illegible], [illegible] 1954 em S. Pedro [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de S. Estella, [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de [illegible] Estela [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de [illegible] Estela [illegible]

[illegible]

[illegible] Plácido [illegible], [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible] Damero

119 [illegible]

[illegible]

Placido [illegible] Damero

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estella [illegible]
Donnero

[illegible]

Dr. Franc.º de [illegible]
Donnero

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Phd.
Doreiro

[illegible]

... 22 ...
1145 ... august ...

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Phd.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phro.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phro.

[illegible]

Casó con D. Antonio Enrique Montoro Cantón el 16 Septbre. 19[illegible] en La Merced de esta Valle

[illegible]

Dr. Franco. de P. [illegible]

[illegible]

Casó con D[illegible] Romero.

Plivet Samuy, a 21 de Septembro de 941, em [illegible]

[illegible]

Plácido Amaro, Pbro. Bau[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Francisco de P. Estela [illegible]
Dorrera

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc[illegible] Phd.
ecónomo

130 [illegible]

[illegible]

Dr. Francisco de P. Estela, Pbro.
ecónomo

131 [illegible]

Casó con D Joaquín Coscoll Vilà el 14 de agosto 1939 en Sarrià
[illegible]

[illegible]

Plácido Puncha Pbro. Ecónomo

132 Incognito [illegible]
[illegible] que nació [illegible]

Dr. Franco. de P. Estela. Pbro. (Ecónomo)

133 [illegible]

Iruega Casó con D. M. Mercader Benito Ortolí el 8 de Abril de 1945 en Sta. Madrona. Vall

Igualmente 'lo quince.'

V. Abuelos Paternos: D. Manuel y Dª. Agustina Guerrero.

Bto. 2 de Noviembre de 1941

[illegible] parroquia de [illegible]
[illegible] dijeron. Se le pusieron por nom-

N.

[illegible]
[illegible] Plácido Bueno. Pbro. Vicario.

134 [illegible]
[illegible] parroquia [illegible]
[illegible] municipales [illegible]

[illegible] respectivamente [illegible]

[illegible] Placido Bueno, Pbro. Vanerv.[illegible]

1357 [illegible]

Maria [illegible]

[illegible] Placido Bueno, Pbro. Vanerv.[illegible]

[illegible] Francisco de Paula [illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Pbro.

[illegible] Paulo [illegible] Deixe [illegible]

Con Da María Ubiala
[illegible] el 14 Abril 1944 en
S. José de Gracia. Valls

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

[illegible] En [illegible] Bueno, [illegible] Baeilia, [illegible]

Lázaro = Honorato =
Dto 7 octubre 1928
Valls

Casó con D. Genaro Loza-
no fecha 3 febrero 1941
en S. Vicente ferrer. Valls

[illegible]

[illegible] parroquia [illegible] [illegible] Juan [illegible] [illegible] Francisco [illegible] [illegible] Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

En [illegible], á veintinueve [illegible] mes [illegible] [illegible] Domingo [illegible] Basilio, Crestie [illegible] [illegible] parroquia [illegible] [illegible]

[illegible] Toda [illegible] [illegible] Domingo [illegible] marzo [illegible] Antonio [illegible] [illegible] [illegible] Ilmo. D. Primitivo [illegible], jornalero, natural de [illegible], [illegible] Tecla [illegible] [illegible] [illegible]. En fe de lo cual lo firmo [illegible] ut supra. Dr. Francº de P. Estela, Pbº. Ecónomo.

1140 Pujol y Serra

En Barcelona, á [illegible] de marzo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia [illegible] Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació [illegible] de la familia [illegible], hijo legítimo de D. [illegible] Pedro [illegible], y de Dª [illegible], natural de la parroquia de Santa Madrona, [illegible] abuelos paternos [illegible], Merced [illegible] D. [illegible] y Dª [illegible] [illegible] D. [illegible] D. Miguel [illegible] materno [illegible] advertido el parentesco espiritual y obligaciones. En fe de lo cual lo firmo [illegible] ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1141 [illegible]

En Barcelona, á veintiuno de marzo de mil novecientos quince. Yo, el Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de la Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que [illegible], [illegible] hija legítima de D. Enrique Prat, [illegible] natural de [illegible], natural [illegible] parroquia de Nuestra Señora de la Merced, [illegible]. Abuelos paternos D. Fernando, jornalero y Dª [illegible], [illegible], naturales de [illegible]. Maternos D. Joaquín, difunto y Dª [illegible], naturales de Cadouera. [illegible] D. Miguel [illegible] natural de [illegible] [illegible]. En fe de lo cual lo firmo [illegible] ut supra. Dr. Francº de P. Estela, Pbº. Ecónomo.

1142 [illegible]

En Barcelona, á veintiuno de marzo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia [illegible]

[illegible] Baptisme, batejo solemnement á una nena, que nasqué [illegible] del actual, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Plácido Riera, Pbre. Sacerdote

[illegible] 3 [illegible] [illegible] [illegible]

En [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Yo, Dr. D. [illegible] Pera Estela, Pbro. [illegible] [illegible] Baptisme, bateijé solemnement á una nena, que naixé el dos del actual, en [illegible]

Casó con D. Juan Figueras escofet el 28 octubre 1934 en el Carmen. Vall

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. [illegible]

[illegible] Yo, Dr. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] legítima de D. [illegible] [illegible]

[illegible] ...a Pilar, [illegible] José, [illegible] María [illegible] ... natural de [illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Parroco.

115 [illegible] Tavera [illegible] Luis

En Dumaguete [illegible] ... mil novecientos [illegible] ... Teresa [illegible] ... padrinos [illegible] ... Francisca [illegible]

[illegible] ... natural de [illegible] ...

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Parroco.

[illegible] Romuá [illegible]

En Dumaguete, á [illegible] de [illegible] de mil novecientos [illegible] ... Teresa [illegible] ... Gertrudis [illegible] ... Muntané, natural de [illegible] ... Padrinos D. José María [illegible] ...

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

[illegible] Vinaixa [illegible]

Casó con Dª Carmen Lartaño Javarroca el 11 agosto 1940 en la Cárcel Celular 1M. Medianera. Ribas

Por rescripto de la Sagrada Congregación de Sacramentos, de fecha 8 de Enero de 1965. Prot. nº 660/62. Su Santidad el Papa Paulo VI en audiencia del 2 Enero de 1965, se ha dignado Dispensar como Rato y no consumado el matrimonio entre D. Carlos Valls Vinaixa y Dña Carmen Cartaña Jabarrona.

Barcelona, 23 de Marzo de 1965.

Sto. 23 de Marzo 1965. [illegible]

Casó con Dña María Carmen Puigcercós Bernadal, en S. Lorenzo M. de Lérida, el día 9 de Mayo de 1965.

[illegible]

En [illegible] [illegible] Agustín [illegible] [illegible] solemnemente á un niño [illegible] cinco cerca actual [illegible] mes, [illegible] hijo legítimo [illegible] [illegible] Muchos paternos D. [illegible] natural de [illegible] [illegible] Barcelona [illegible] [illegible] y Dª Teresa [illegible] [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

[illegible] D. Fran[illegible] [illegible]

Casó con Dª [illegible] Serra García el 4 de junio del 1?0 en S. Pedro de [illegible]

[illegible] natural [illegible] [illegible]

Dr. García de S. Esteban, Pbro.

[illegible]

[illegible] [illegible] Dr. D. Fran[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de P. Estela, Pld.

[illegible]

[illegible]

131 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Mariano Vilaseca

[illegible]

Mariano Vilaseca

[illegible]

de P. Estela, Pbro.

[illegible]

Mariano de Urrea

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbr.º
Ecónomo

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbr.º
Ecónomo

En B[illegible] [illegible]
[illegible] Dr. D. Fran[illegible]
[illegible]
Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó
solemnemente a un niño, que nació el
quince del actual, en la [illegible]
[illegible] treinta y uno, principal; hijo le-
gítimo de D. Joaquín Abad, dependien-
te, natural de Barcelona y de D.ª Rosalía
Inglés, natural de Agramunt; casados en
la parroquia de Agramunt, según consta.
Se le pusieron por nombres: Román
José, Francisco. Abuelos paternos: D.
José, difunto y D.ª Elvira Queralto, natu-

[illegible] de Barcelona [illegible] Francisco [illegible] y D.ª Rosa [illegible], naturales de [illegible] [illegible] maternos [illegible]. En fe de lo cual lo firmo [illegible].

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

759 Lorente y Gómez — En Barcelona, [illegible] de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació [illegible] del año [illegible] la Aurora [illegible], hijo legítimo de D. Domingo Lorente, jornalero, y de D.ª Basilisa Gómez, [illegible] parroquia del Carmen, [illegible]. Se le pusieron los nombres Jacinto, Gregorio, Domingo. Abuelos paternos: D. Jacinto y D.ª Claudia Valero, difuntos. Maternos: D. Leandro, jornalero y D.ª Juana Arnal. Padrinos: D. Magdalena López, viuda, [illegible] y D.ª [illegible] Lorente, [illegible] todos naturales del Carmen, excepto la abuela paterna que es de [illegible]. En fe de lo cual lo [illegible]

[illegible] Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

760 Marimón y Batlle — En Barcelona, á veinticuatro de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño, que nació [illegible] del actual, en la calle [illegible] número cuarenta y tres, piso [illegible], hijo legítimo de D. Juan Marimón, [illegible] y de D.ª [illegible] Batlle, [illegible] de Barcelona [illegible]. Se le pusieron los nombres Luis, [illegible]. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de [illegible] y D.ª [illegible] Carbonell, natural de Filadelfia Estados Unidos. Maternos: D. [illegible], D.ª [illegible], naturales de Barcelona. Padrinos: D. Luis Marimón, soltero, abogado, natural de Barcelona y la abuela materna. En fe de lo cual lo firmo, [illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

761 En Barcelona, á veintinueve de marzo de

Donet [illegible] mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
y Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero
Sierra de esta Santa Iglesia Catedral Basílica,
Casó con D. Lucas Coronel Jiménez el 18 Octubre 1950 en Corpus Christi. Ribas
bauticé solemnemente á una niña, que
nació el once del actual, en la calle de
[illegible] número veintiuno, piso [illegible];
hija legítima de D. Vicente Donet, em-
pleado natural de [illegible] y de Dª Ma-
ria Rito, natural de Valencia, casados
en la parroquia de Santa [illegible]
[illegible] y se le pusieron por nom-
bres, Carmen [illegible] [illegible]
[illegible] paternos D. [illegible]
de [illegible] y Dª [illegible], natu-
ral de [illegible] Maternos D.
[illegible] difunto y Dª [illegible],
naturales de Valencia. Padrinos D. [illegible]
to Donet, jornalero y Dª [illegible] Donet,
solteros, naturales de Barcelona. [illegible]
de [illegible] y [illegible] firmo [illegible]
(Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.)
Domero

702 En Barcelona, á veinticinco de marzo
Cortada de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
y Francisco de Paula Estela, Pbro. Dome-
Palanca ro de esta Santa Iglesia Catedral Ba-
sílica, bauticé solemnemente á una niña,
que nació el cinco [illegible]
[illegible] y [illegible] y nueve, piso pri-
mero; hija legítima de D. Agustín Cortada,
[illegible] y de Dª [illegible] Palanca, na-
turales de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Juan, de Gracia, y se le pusi-
eron [illegible] por nombres: Fran-
cisca, [illegible], Andrea, Montserrat; abuelos
paternos D. Francisco, difunto, natural
de [illegible] y Dª Agustina [illegible], natu-
ral de Colig. Maternos D. [illegible]
[illegible] y Dª María Pinós, naturales
de Barcelona. Padrinos [illegible]
Dª Francisca [illegible], natural de
Barcelona. [illegible] firmo
[illegible] Dr. [illegible] de P. Estela, Pbro.
Domero

[illegible] En Barcelona, á veinticinco de marzo
[illegible] de mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
y cido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa
Torras Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño, que nació el quince
del actual, en la calle de Muntaner, nú-
mero veintisiete, piso cuarto; hijo legíti-
mo de D. José Casanellas, [illegible]
[illegible] natural de Barcelona y de Dª [illegible]
Torras natural de Malgrat, casados

en [illegible] parroquia de [illegible]
de [illegible], según dijeron. Se le
pusieron por nombres [illegible]
[illegible]. Abuelos paternos D. [illegible],
jornalero, natural de [illegible]
[illegible] y D.ª [illegible], na-
tural de [illegible]. Maternos D. [illegible],
[illegible], natural de [illegible] y D.ª [illegible]
[illegible], natural de [illegible]. Fueron
sus abuelos paterno y materna. En fe
de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

164 En Barcelona, a veintiuno de marzo de
Castán mil novecientos quince, Yo, D. Plácido
y Bueno, Pbro. Domero de esta Santa I-
Serrano glesia Catedral, Bauticé solemne-
mente a una niña, que nació el vein-
tiuno del actual, en la calle de [illegible]
[illegible], número veinte, piso primero,
[illegible] Gracia: hija legítima de D. Vicente
Castán, jornalero, natural de Barasona
y de D.ª [illegible] Serrano, natural
de Tauranos (?), casados en la parroquia
de San José, de Gracia, según consta.
Se le pusieron por nombres, María
de los Dolores, Josefa, Rosa. Abuelos

paternos D. Vicente, jornalero, natural de
Artasona y D.ª María Calvera, natural
de Barasona. Maternos D. Juan, difunto
y D.ª María Granollers, naturales de Tiana (?)
[illegible]. Padrinos D. Francisco Castán, estu-
diante, natural de Gracia y D.ª María
de los Dolores Adam, natural de Vila-
[illegible]. En fe de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

165 En Barcelona, a veintiuno de marzo
Castellá (?) de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido
y Bueno, Pbro. Domero de esta Santa I-
Prat glesia Catedral, Bauticé solemne-
mente a una niña, que nació el vein-
te del actual, en la calle de [illegible]
[illegible], piso primero; hija legítima
de D. [illegible] Castells, jornalero, natural
de Gracia y de D.ª María Prat, natural
de [illegible], casados en la parroquia de
[illegible], según consta. Se le pusieron
por nombres, Luisa (?), Consuelo, Ro-
sa. Abuelos paternos D. Ramón, jornalero, na-
tural de [illegible] y D.ª Rosa [illegible], natu-
ral de Tortosa. Maternos D. Ramón,
albañil, natural de las [illegible] y D.ª
Concepción Tasquellas (?), natural de Penedès (?).

Pedro Trias, estudiante, natural de Barcelona y Dª ... Linares, natural de ..., ... de la cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Canónigo

766 Pérez y Bija

En Barcelona á veintiuno de marzo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el ... actual, en la calle de Bertrán, número sesenta y uno, torre: hijo legítimo de D. Rafael Pérez, del comercio, natural de ..., y de Dª ... Bija, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Santa María del Mar, de quien consta. Se le pusieron por nombres Ramón, José, Medín. Abuelos paternos: D. Rafael ..., natural de Hospitalet y Dª ... Carretero, natural de Liguani, Cuba. Maternos: D. Rosendo, del comercio y Dª Eulalia Trias, difunta, naturales de Barcelona. Padrinos: D. Juan Alegría, del comercio, natural de la Riera y la abuela paterna. En fe de lo cual lo firmo ...

... fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Canónigo

767 Giannoni Pérez

En Barcelona á veintiuno de marzo de mil novecientos quince. Yo, D. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el catorce del actual, en la Ronda de San Pablo, número uno, piso ...: hija legítima de D. ... Giannoni, marino, natural de ..., Italia y de Dª Consuelo Pérez, natural de Manila; casados en la parroquia de Santa ..., de quien consta. Se le pusieron por nombres ..., Adelia, ... Abuelos paternos: D. ..., marino y Dª Rosa Danesi, naturales de Rio ..., Italia. Maternos: D. Miguel, militar, natural de Tafalla y Dª Regina Arguedas, natural de Vitoria. Padrinos: D. ... Pérez, electricista, natural de Manila y Dª ... Giannoni, natural de Barcelona, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Dr. Francº. de P. Estela, Pbro. Canónigo

Casó con José Mª Sospedra Zaragoza el 14 Enero 1944 en la Ntra. Sra. de ...

Vale

768 En Barcelona, á veinticinco de marzo

768 Gea y Castel

Casóse con D.ª Rosario Rogen Requena el 29 Septbre 195[illegible] en N. S.ª de Lourdes Vilobí

de mil novecientos quince. Yo, D. [illegible], Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a un niño, que nació el nueve del actual, en la calle de Lancaster, número catorce, bajos; hijo legítimo de D. Pedro Gea, jornalero, natural de Alcañiz y de D.ª Delfina Castel, natural de Valjunquera; casados en la parroquia de Alcañiz, según consta. Se le pusieron por nombres: Carlos, Mariano. Abuelos paternos: D. Gregorio, labrador, natural de Castelserás y D.ª Soledad Malueñda, natural de Alcañiz. Maternos: D. Mariano, labrador, natural de Valjunquera y D.ª Ramona Arbiol, difunta, natural de Ráfales. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

769 López y García

En Barcelona, a veintiuno de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a una niña, que nació el [illegible] del actual, en la calle de [illegible], número veinte, piso primero; hija legítima de D. Juan López, vidriero y de D.ª Rosa García; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: Dolores, Rosario, Rosa. Abuelos paternos: D. José, carpintero y D.ª Dolores Queralt. Maternos: D. Francisco, labrador y D.ª Rosa Buqué. Padrinos: el abuelo paterno y D.ª [illegible] López, casada, todos naturales de Valencia, excepto el abuelo paterno, que es de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Ecónomo.

770 Rosas y Martínez

Casó con D. [illegible] [illegible] el 20 abril 1941 en la [illegible] Vall

En Barcelona, a veintiuno de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a una niña, que nació el diez y nueve del actual, en la calle de Viladomat, número ciento setenta y siete, bajos; hija legítima de D. José Rosas y de D.ª [illegible] Martínez, naturales de la parroquia de Capi; casados en la parroquia de Cap, según dijeron. Se

[illegible] pusieron por nombre María, [illegible]
[illegible] paternos [illegible]
Maternos, D. [illegible] Hernán [illegible] y Dª [illegible]
[illegible] Berná [illegible]
[illegible] casado [illegible] y Dª [illegible]
[illegible] todos naturales de [illegible],
excepto la madrina que es de Barcelona. En fe de lo cual [illegible] firmo [illegible] ut supra. Dr. Franco de P. Estela, Pbro. Ecónomo

171 [illegible] Cristina — En Barcelona, á veinticinco de marzo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el día [illegible] del actual, en la calle de la Puerta de Santa Madrona, número [illegible], entresuelo: hijo legítimo de D. [illegible] Vera, lampista y de Dª [illegible], casados en la parroquia de Alcoy, [illegible]. Se le pusieron por nombres [illegible]. Abuelos paternos D. Estanislao, difunto y Dª María [illegible]. Maternos D. [illegible] y Dª Josefa Azuar. Padrinos: D. [illegible] Vera, escribiente y Dª María Granell, [illegible]: todos naturales de Alcoy, excep-

[illegible] la madrina, que es de [illegible]. En fe de lo cual [illegible] firmo [illegible] ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

172 [illegible] Botey — En Barcelona, á veintitrés de marzo de mil novecientos quince. Yo, el Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el [illegible] del actual, [illegible] calle de Montcada, número sesenta y siete, principal: hija legítima de D. [illegible], [illegible], natural de San Quintín de Mediona y de Dª [illegible] Botey, natural de [illegible], casados en la parroquia de San Pablo [illegible]. Se le puso por nombres [illegible] Francisca, [illegible]. Abuelos paternos D. [illegible], natural de [illegible] y Dª [illegible], difuntos, naturales de [illegible]. Maternos D. [illegible], natural de [illegible] y Dª Filomena [illegible], natural de [illegible]. Padrinos D. Antonio Escriu, casado, [illegible], natural de [illegible] y Dª [illegible], viuda, natural de San Quintín de Mediona. En fe de lo cual

[illegible] firmo fecha ut supra
Dr. Franco. de P. Estela, Pbo.
Ecónomo.

113 En Barcelona, á [illegible] de marzo
Pata de mil novecientos quince. Yo el Dr. D.
17 Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo
Dinez de esta Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á una niña,
que nació el treinta de [illegible] del
año actual, en la calle de San [illegible],
número cincuenta y cuatro, hija legí-
tima de D. Enrique [illegible]
[illegible] y D.ª Enriqueta [illegible]
la parroquia de San [illegible]
[illegible] de la misma [illegible]
[illegible] Francisca [illegible]
[illegible] D. José y D.ª [illegible]
[illegible], difuntos. Maternos: D. José [illegible]
[illegible] Padrinos: D. [illegible]
[illegible] y D.ª Julia [illegible]
[illegible], naturales de Barcelo-
na, [illegible] el abuelo paterno [illegible]
[illegible] fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbo. Ecónomo.

114 En Barcelona, á veintiuno de marzo de
Tomás mil novecientos quince. Yo el D. Plácido

[illegible] Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia
Tomás Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña, que nació el [illegible]
actual en la calle de [illegible]
treinta y dos, piso [illegible] legíti-
ma de D. Bartolomé Tomás, [illegible]
[illegible] y de D.ª Julia [illegible], naturales
de Barcelona; casados en la parroquia
de Santa [illegible]. Se
le impuso por nombres Julia, Vic-
toria, Dolores. Abuelos paternos: D. Bar-
tolomé, difunto, natural de Igualada
y D.ª Dolores Queral, natural de
[illegible]. Maternos: D. José [illegible],
natural de Barba de Puerco y D.ª [illegible]
[illegible] natural de Manuel.
Padrinos: D. Ricardo Queral, viuda,
[illegible] natural de Valencia y la
abuela paterna. En fe de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

115 En Barcelona, á veintiuno de marzo
[illegible] de mil novecientos quince. Yo el D. Plácido
[illegible] Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa
[illegible] Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña, que nació el
[illegible] del actual, en la calle de

Casó con [illegible]
Colon [illegible]
[illegible] del Remedios el 9
septiembre de 193[illegible]

[illegible] mismo ciento cincuenta [illegible] [illegible]: hija legítima de D. [illegible] [illegible] [illegible], natural de [illegible] y de Dª [illegible] [illegible], natural de Guadalajara [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por nombres [illegible] [illegible], Mercedes. Abuelos paternos: D. [illegible] y Dª [illegible] [illegible], [illegible] naturales de Barcelona [illegible] D. [illegible], [illegible] y Dª [illegible] [illegible], naturales de Guadalajara. Padrinos: D. José Garcia, dependiente, y Dª [illegible] [illegible], soltera, natural de Madrid. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. -
Plácido Bueno, Pbro. Vicario

77 [illegible] En Barcelona, á veintiuno de marzo
[illegible] de mil novecientos quince [illegible]
[illegible] D. [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Bautizó solemnemente á un niño, que nació el [illegible] y siete del actual, [illegible] [illegible] [illegible] trienta [illegible] [illegible]

[illegible] D. José [illegible] [illegible] y Dª [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], se le impusieron por nombres Juan José Francisco, Ramón. Abuelos paternos: D. [illegible], del comercio y Dª [illegible] [illegible]. Maternos: D. Juan y Dª Josefa Dohigas, difuntos. Padrinos: D. Manuel [illegible], soltero, estudiante y Dª Francisca [illegible], casados [illegible] naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Vicario

111 Zaragoza
[illegible] En Barcelona, á veintiuno de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula [illegible], Pbro. Vicario [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] Basílica, Bauticé solemnemente á una niña, que nació el quince del actual, en la calle de Mendizabal, número veintinueve, piso segundo: hija legítima de D. Juan [illegible], del comercio, natural de [illegible] y de Dª Mercedes [illegible], natural de Barcelona: casados [illegible] [illegible] San Agustín, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por nombres [illegible])

Juana Gilberta [illegible]; abuelos pa-
ternos D. Juan Bautista, difunto, y
D.ª [illegible] Cardona, naturales de [illegible]
ta. Maternos D. [illegible],
natural de Villena y D.ª [illegible]
[illegible] Roig, natural de [illegible].
Padrinos: D. Manuel [illegible],
farmacéutico, natural de [illegible] y
la abuela materna [illegible]
lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

[illegible] En Denia a [illegible]
[illegible] de mil novecientos [illegible]. Yo [illegible]
D. [illegible] de esta Santa Iglesia
[illegible] bauticé solemnemente
a una niña, que nació [illegible]
[illegible] en la calle de [illegible], [illegible]
[illegible], hija legítima
de D. Pedro [illegible], [illegible]
natural de [illegible] y de D.ª [illegible]
[illegible], natural de [illegible]
[illegible]
[illegible]
sieron por nombres Rosa María,
[illegible] paternos D. [illegible] y D.ª [illegible]

[illegible] difuntos, naturales de [illegible]
[illegible] maternos D. [illegible] y D.ª [illegible]
[illegible] difuntos, naturales de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] natural de [illegible] casados.
En fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

[illegible] En Denia a [illegible] de mar-
zo de mil novecientos [illegible]. Yo D.
D. [illegible]
[illegible] de la Santa Iglesia [illegible]
[illegible] bauticé solemnemente a
una niña, que nació el [illegible]
[illegible] en la Plaza [illegible]
[illegible] hija legítima de D.
[illegible], [illegible], natural
de Denia, y de D.ª [illegible] Navarro,
natural de [illegible] casados en
la parroquia de Santa [illegible]
[illegible] Se le pusieron por nom-
bres María, Joaquina [illegible];
abuelos paternos: D. Pascual y D.ª Do-
lores Tomás, difuntos, naturales de
Denia. Maternos: D. Salvio y D.ª María
[illegible], difuntos, naturales de [illegible]

Casó con D. Alfonso Blas Álvarez el 18 Septiembre 19[illegible] en [illegible] Madrona [illegible]

Mar, [illegible] Joaquín [illegible],
[illegible], [illegible] natural de Barcelona
y D.ª [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
lo que [illegible] firmo.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

[illegible]
[illegible]
[illegible]
Puig

En Barcelona, á [illegible] de marzo
de mil novecientos quince, Yo el Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo
de [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible],
que nació [illegible] [illegible] [illegible],
en la [illegible] de [illegible] [illegible]
la treinta y ocho, [illegible] hija
[illegible] de D. [illegible] Bosé, [illegible],
natural de [illegible] y de D.ª [illegible]
Rosalía Puig, natural de [illegible],
casados en la parroquia de [illegible] [illegible]
del Pino, á la que se pusieron
por nombres: María, Juana, Teresa,
Abuelos paternos: D. Juan y D.ª Teresa
Fabra, difuntos, naturales de [illegible].
Maternos: [illegible] y D.ª [illegible]
[illegible], naturales de [illegible] [illegible].
D. Juan María Porta estudiante y D.ª
María Robert, solteros, naturales de

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

[illegible] En Barcelona á [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible] quince. Yo el Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo
de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

C. [illegible]
Casó con D. Asunción
Serra Rodríguez / 23
agosto 1948 [illegible] Be-
nedicta. [illegible]

[illegible] [illegible] á un niño que
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] hijo legítimo de [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] y D.ª [illegible]
natural de Barcelona, [illegible]
parroquia de [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] pusieron por nom-
bres: [illegible], José, [illegible], Abuelos
paternos: D. [illegible], difunto, y D.ª
María [illegible], naturales de [illegible]
[illegible] [illegible] de Barcelona [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
sa, natural de Villanueva y Geltrú,
difuntos. Padrinos: D. Ramón Borí, [illegible],
[illegible] [illegible] [illegible], [illegible],
[illegible] [illegible] de Barcelona. [illegible]
lo que [illegible] firmo.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

[illegible] ... Franc.º de Paula Estela, Pbro. ... [illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.

[illegible] ... Franc.º de Paula Estela, Pbro. ... [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero

785 Bertrán [illegible] Cosme

En Barcelona a veintiocho de marzo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a un niño, que nació el veintitrés del actual, en la calle de Regomir, número diez, siendo hijo legítimo de D. Cosme Bertrán, [illegible]

[illegible] de Prat [illegible] naturales de [illegible] casados en la parroquia de [illegible] Fue [illegible] por nombres [illegible] abuelos paternos D. [illegible] difunto, natural de Prat [illegible] y Dª Teresa [illegible], natural de [illegible]; maternos D. Juan [illegible] y Dª María Grau, naturales de [illegible]. Padrinos [illegible]. En fe de lo cual [illegible] Plácido Bueso Pbro. Domero.

786 Coll [illegible] Font

Casó con Dª [illegible] para constancia [illegible]

En Barcelona a veintiocho de marzo de mil novecientos quince. Yo el Rdo. D. Antonio Planas, Pbro., con licencia del Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a un niño, que nació el veinticuatro del actual, en la calle de Pelayo, número cuarenta y seis, piso primero; hijo legítimo de D. Rosendo Coll, médico, natural de Vidrá y de Dª Rosa Font, natural de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepción, según dijeron. Se le pusieron

... nombres ... Joaquín, ... Abuelos paternos D. Joaquín, natural de Gerona y D.ª [illegible] Viladevall, natural de [illegible], difuntos. Maternos D. [illegible], difunto, natural de Begas y D.ª [illegible], natural de Barcelona. Padrinos D. [illegible] Coll, [illegible], natural de Vidrà y D.ª [illegible] Rolo, viuda, natural de [illegible]. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. (Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Ecónomo.)

127 Cunat y Viu

Casó con D.ª Mercedes [illegible] el 30 julio 1953 en la N.ª S.ª de la Merced. Ribas

En Barcelona, á veinte [illegible] de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el tres del actual, en la calle de Muntaner, número ciento seis, bajos: hijo legítimo de D. Angel Cunat, jornalero, natural de Valencia y de D.ª Rosa Viu, natural de Santa Engracia; casados en la parroquia de San Jaime, según consta. Se le pusieron por nombres: Angel, Joaquín, Leandro. Abuelos paternos D.

Vicente, [illegible], y D.ª [illegible], difuntos. Maternos D. Joaquín, jornalero y D.ª Antonia Viu, naturales de [illegible]. Padrinos los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Ecónomo.

128 Climent y Martínez

Casó con D. Sebastián Baró Trepat el 12 abril de 1934 en la N.ª S.ª Madrona

Casó con D. Manuel Santos Sánchez el 27 febrero 1952 en S. [illegible] Ribas

En Barcelona, á veintiocho de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el [illegible] de enero del año actual, en la calle de Magallanes, número treinta y uno, principal: hija legítima de D. Antonio Climent, [illegible], natural de Játiva y de D.ª Carmen Martínez, natural de Málaga; casados en la parroquia de Santa María de Gracia, según consta. Se le pusieron por nombres: María de los Angeles, Carmen, Concepción. Abuelos paternos D. [illegible], difunto y D.ª Carmen Pau, naturales de Játiva. Maternos D. [illegible], difunto, natural de Sagunto

y D.ª [illegible] Bratos [illegible] de [illegible] Fernando [illegible] López [illegible] D. [illegible] López, [illegible] natural de Barcelona. En fe de lo cual [illegible] firmo [illegible]

Dr. Francisco [illegible] Vela, Pbro.

171
Escutia
[illegible]

Casó con José C. Iriarte Gutiérrez 29 dbre 1946 en el [illegible] de esta [illegible] Vall

En Barcelona, a [illegible] de [illegible] de mil novecientos [illegible]. Yo el Dr. Francisco de Paula Vela, Pbro. [illegible] de la Parroquia [illegible] bauticé solemnemente a una niña que nació el [illegible] en la calle de [illegible], número [illegible], piso [illegible]: hija legítima de D. Tomás Escutia [illegible], natural de Valencia y de D.ª Antonia [illegible], natural de [illegible] en la parroquia de [illegible], [illegible] dijeron. Se le pusieron por nombres [illegible], Purificación, Antonia. Abuelos paternos: D. Miguel y D.ª [illegible] quedamos, difuntos, naturales de [illegible]. Maternos: D. Antonio [illegible], natural de Luejar y D.ª Benita [illegible], natural de Huelva. Padrinos: D. [illegible] Escutia, soltero, natural de [illegible]

y D.ª [illegible], natural de [illegible]. En fe de lo cual lo firmo en el [illegible].

Dr. Francisco de P. Vela, Pbro.

170
Fernández
Núñez

En Barcelona, a [illegible] de enero de mil novecientos [illegible]. Yo el Dr. [illegible] Pbro. [illegible] de Paula [illegible] bauticé solemnemente a un niño, que nació el [illegible] de enero del año actual, en la calle de [illegible], número [illegible] y [illegible], piso tercero: hijo legítimo de D. Fernando Fernández, del comercio, natural de Barcelona y de D.ª [illegible], natural de [illegible], en la parroquia de San [illegible]. Se le pusieron por nombres Juan Antonio. Abuelos paternos: D. [illegible] y D.ª [illegible], natural de [illegible], difuntos. Abuelos maternos: D. [illegible], natural de [illegible] y D.ª [illegible] Padrinos: D. Conrado [illegible], viudo, natural de Barcelona y D.ª [illegible] Pantacreu, soltera, natural de Camarasa.

En fe de lo cual lo firmo.

[illegible] Plácido Bueno, Pbro. Lamero

[illegible]

[illegible] Plácido Bueno Pbro. Lamero

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Lamero

[illegible]

Casó con D. Joaquín ... el 14 mayo 145 ... en la ... de los ...
... cabo

[illegible]

Dr. Franc.o de P. Estela

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de P. Estela, Phd.
Dorcano

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Domero

[illegible] | En Barcelona, a veintiocho de marzo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral [illegible], bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintitrés del actual, en la calle [illegible], número treinta y tres, piso tercero: hijo legítimo de D. Mateo, conocido por José, peluquero, natural de Arbucias, y de Dª Ramona [illegible], natural de Barcelona: casados en la parroquia de San [illegible] según consta. Se le pusieron por nombres, Jaime [illegible] José [illegible]. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto y Dª [illegible] natural de Arbucias. Maternos: D. [illegible] [illegible], natural de [illegible] [illegible] de [illegible]. Padrinos: D. Miguel [illegible], casado, natural de Arbucias [illegible] Dª [illegible], soltera, natural

Margin: Añádese = Iglesias = P. Bueno, Pbro. Domero

Margin: Casó con Dª Josefa [illegible] Mestres el [illegible] 1942 en [illegible]

de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. [illegible]

Plácido Bueno, Pbro. Domero

[illegible] Monasterio [illegible] Mir | En Barcelona, a veintiocho de marzo de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral [illegible], bauticé solemnemente a un niño, que nació el [illegible] del actual, en la calle del [illegible] de [illegible], número setenta y tres, piso primero: hijo legítimo de D. Juan Monasterio, [illegible] natural de Andosilla y de Dª Trinidad Mir, natural de Peromada: casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas, según consta. Se le pusieron por nombres Juan, Faustino, José. Abuelos paternos: D. Faustino, [illegible] y Dª Escolástica San Gil, naturales de Andosilla. Maternos: D. José, labrador, y Dª [illegible] Casa, naturales de Peromada. Padrinos: el abuelo materno y Dª María Mir, casada, natural de [illegible]. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero

798 — Martínez y Hernández

Casó con D. Francisco Morillo [illegible] de Mayo el 13 Enero 1946 en [illegible] [illegible] y [illegible] de Valencia

En Barcelona, á veintiocho de marzo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el treinta y uno del mes de enero del año actual, en la calle de [illegible], número siete, bajos: hija legítima de D. Pedro Martínez, electricista y de D.ª [illegible] Hernández, naturales de [illegible], casados en la parroquia de [illegible] Cádiz, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Rosario, Cristina, [illegible]. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Murcia y D.ª [illegible], natural de Cádiz; maternos: D. [illegible] de Dios, difunto y D.ª Rosario [illegible], naturales de [illegible]. Padrinos: [illegible] Cristián, marino y D.ª Ana [illegible], consortes, naturales del Puerto de Santa María. Fue [illegible] y lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero.

799 — Noguera y Torres

En Barcelona, á veintiocho de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica

Casó con D. Juan [illegible]. Vivó, a 20 octubre de 1940, en Sta. María de Sans.

[illegible] bauticé solemnemente á una niña, que nació el [illegible] del actual, en la calle de [illegible], número [illegible], [illegible]: hija legítima de D. [illegible], natural de [illegible] y de D.ª [illegible] Torres, natural de [illegible], casados en la parroquia de [illegible], según dijeron. Se le pusieron por nombres: [illegible]. Abuelos paternos: D. [illegible], difunto y D.ª [illegible] Trapé, naturales de [illegible]; maternos: D. [illegible], difunto y D.ª [illegible], naturales de [illegible]. Padrinos: D. [illegible] y D.ª [illegible] Torres, naturales de Barcelona, [illegible] y lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francº. de P. Estela Pbro. Domero.

[illegible] — En Barcelona, á veintiocho de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el catorce del actual, en la calle de [illegible], número [illegible], piso segundo: hija legítima de D. Antonio [illegible]

[illegible] natural de Barcelona y de D.ª [illegible] natural de Mont[illegible]; [illegible] ... [illegible] ... les pusieron por nombres, María Teresa, María Ana, Matilde. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto, natural de Barcelona y D.ª María [illegible] Pont, natural de [illegible]. Maternos: D. Pablo [illegible] difunto, natural de [illegible] y D.ª Teresa [illegible] natural de [illegible] ... [illegible] Barcelona [illegible] ... [illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
ecónomo

201 [illegible] Colomer — En Barcelona a [illegible] ... mil novecientos quince, [illegible] ... Pbro. ... [illegible] ... [illegible] ... el veintiocho del mes anterior, en la calle del Corazón Sagrado, número veintinueve, principal: hijo legítimo de D. José Rodríguez, del comercio, natural de Barcelona y de D.ª Margarita Colomer,

Casó con ... María Mas ... Coruña, a 15 junio 1949, en San José Oriol.

natural de [illegible], ... [illegible] ... les pusieron por nombres [illegible] Sebastián [illegible]. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto, natural de Valencia y D.ª Josefa Codolá natural de San [illegible]. Maternos: D. [illegible], D.ª Margarita [illegible], difuntos, naturales de [illegible]. Padrinos: D. Juan [illegible] ... natural de [illegible] y D.ª Isabel [illegible] natural de [illegible] ... En fe de lo cual lo firmo [illegible].

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
ecónomo

202 [illegible] — En Barcelona a veintiocho de marzo de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido [illegible] Pbro. [illegible] ... bauticé [illegible] solemnemente a un niño, que nació el once del actual, en la calle de la Industria, número doscientos setenta y ocho, piso tercero: hijo legítimo de D. Ramón [illegible], albañil, natural de Játiva y de D.ª Mercedes de los Santos, natural de Barcelona; casados en la parro-

quia de Játiva, según dijeron. Se
le pusieron por nombres: Ramón, E-
duardo. Abuelos paternos: D. José An-
tonio, difunto y D.ª [illegible], natu-
rales de Játiva. Maternos: D. [illegible]
difunto y D.ª [illegible], naturales
de Játiva. Padrinos: D. Ramón Catalá,
casado, industrial, natural de Córdoba
y D.ª Encarnación Catalá, soltera, na-
tural de Barcelona. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno Pbro. Vicario

No 3 Serrano y Aguirre

En Barcelona, á veintiocho de marzo de
mil novecientos quince. Yo D. Pláci-
do Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el
[illegible] del actual, en la calle Capellans,
número cinco, piso quinto: hijo legíti-
mo de D. José María Serrano, carrero,
natural de Sevilla y de D.ª Pilar
Aguirre, natural de [illegible]: casados
en la parroquia de Nuestra Señora del
Pino, según dijeron. Se le pusieron
por nombres: José María. Abuelos
paternos: D. José María, jornalero y D.ª

Josefa Serrano, naturales de Sevilla. Ma-
ternos: D. Buenaventura, jornalero y D.ª
María Ramón, naturales de [illegible]. Pa-
drinos: los abuelos maternos. En fe de
lo cual lo firmo. Fecha ut supra
Plácido Bueno, Pbro. Vicario

No 4 Solé y Miquet
Casado con Rosa Solé Roles el 19 Marzo 1942 en N.ª S.ª Rosario [illegible]

En Barcelona, á veintiocho de marzo
de mil novecientos quince. Yo D. Pláci-
do Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el
catorce del actual, en la calle de la Di-
putación, número cuatrocientos tres, pi-
so segundo: hijo legítimo de D. José
Solé, cerrajero, natural de Falset y de
D.ª Magdalena Miquet, natural de
Barcelona: casados en la parroquia de
San Martín de Provensals, según di-
jeron. Se le pusieron por nombres:
José, Miguel, Francisco. Abuelos pater-
nos: D. Antonio, jornalero y D.ª Francis-
ca Moreu, naturales de Falset. Ma-
ternos: D. Pedro, difunto, natural de
Vilamalla y D.ª Magdalena Artal, na-
tural de Palau de Anoguera. Padrinos: D.
Miguel Prats, casado, grabador, natural

de [illegible] y la [illegible] [illegible]. En fe de
lo cual lo firmo [illegible]
Plácido Bueno, Pbro. Vamera.

[illegible]5 En Barcelona, á [illegible] de marzo
[illegible] de mil novecientos quince. Yo el Dr. D.
[illegible] Francisco de Paula Vitela, Pbro. [illegible]
[illegible] de esta Santa Iglesia Catedral Basíli-
ca, [illegible] solemnemente á una niña, que
nació el quince del actual, en la calle
de [illegible], número ciento [illegible]
y dos, piso cuarto: hija legítima de
D. José María Salvadó, jornalero, na-
tural de Tortosa y de Dª [illegible]
beras, natural de La Bisbal: [illegible]
en la parroquia de [illegible], según
[illegible]. Se le pusieron por nombres:
[illegible], Francisca, [illegible]. Abuelos
paternos: D. José y Dª Francisca [illegible]
ment, difuntos, naturales de Torto-
sa. Maternos: D. [illegible], [illegible] y Dª
Angela [illegible], difunta, naturales
de la Bisbal. Padrinos: D. Pedro Freixas,
cerrajero y Dª Francisca Freixas, [illegible],
naturales de Barcelona. En fe de lo
cual lo firmo [illegible]
Dr. Francisco de [illegible] Pbro.
Domero

[illegible]6 En Barcelona, á [illegible] de marzo
[illegible] de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido
[illegible] Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Igle-
[illegible] sia [illegible], bauticé solemnemente
á una niña que nació el catorce de
[illegible], en la Riera de San Pedro, número
cuarenta y cuatro, piso primero: hija le-
gítima de D. [illegible], [illegible]
[illegible], natural de Campillo y de Dª [illegible]
[illegible], natural de Barcelona, casados en
la parroquia de San Pedro, según [illegible].
Se le pusieron por nombres: Julia, Vic-
toria, Luisa. Abuelos paternos: D.
Manuel y Dª Vitoria [illegible], di-
funtos, naturales de Campillo. Maternos:
D. Luis, jornalero, natural de Logro-
ño y Dª Julia Alfaro, natural de
Corella. Padrinos: los abuelos maternos.
En fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

Casó con D. Alberto Lázaro [illegible] el 2 junio de 1946 en la [illegible]

[illegible]7 En Barcelona, á veintiuno de marzo
[illegible] de mil novecientos quince. Yo, el Dr. D.
[illegible] Francisco de Paula Vitela, Pbro. Domero
[illegible] de esta Santa Iglesia Catedral Basíli-
ca, bauticé solemnemente á un niño, que
nació el cuatro del actual, en la calle de

Casó con Dª Carmen Aranda el 17 [illegible] 1945 en Santa [illegible] de esta [illegible]
Vell

Santa [illegible] Monica, [illegible] quien, [illegible] [illegible] legítimo de D. [illegible] [illegible], [illegible] natural de Barcelona y de Dª [illegible] Farria, natural [illegible] [illegible]; casados en la parroquia de San [illegible] del Pino, según [illegible] le pusieron por nombre: Juan, [illegible] [illegible] Abuelos paternos: D. [illegible] difunto y Dª Teresa Lagarsa, natural de [illegible] Barcelona. Abuelos [illegible] Tomás, [illegible] natural de [illegible] y Dª [illegible] Rubió, difunta, natural de Barcelona. Padrinos: D. Juan [illegible], [illegible] [illegible] y Dª [illegible], soltera, naturales de Barcelona. [illegible] [illegible] [illegible] fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Tomero

102 Veciana y Viladiu | En Barcelona, á veintiuno de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. [illegible] [illegible] [illegible] Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veintitrés del actual, en la calle de la Travesera, número [illegible] [illegible] y [illegible], [illegible] [illegible] hija legítima de D. Pablo Veciana, prac-

ticante, natural de Santa Coloma de Queralt y de Dª Concepción Viladiu, natural de San Pablo de Guardia: casados en la parroquia de San Pablo de Guardia, según consta. Se le pusieron por nombres: Dolores, [illegible] [illegible]. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, y Dª Dolores Ferrera, naturales de Santa Coloma de Queralt. Maternos: D. [illegible] [illegible], labrador, natural de las [illegible] y Dª Victoria Ferrera, natural de San Pablo de Guardia. Padrinos: D. [illegible] Viladiu, panadero, natural de San Pablo de Guardia y Dª Antonia Veciana, soltera, natural de Barcelona. [illegible] [illegible] [illegible] firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Tomero

103 [illegible] | En Barcelona, á veintiuno de marzo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. [illegible] [illegible] [illegible] Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del actual, en la calle de San Pablo, número [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] hijo legítimo de D. Luis Villa, músico, natural de Barcelona y de Dª Pascuala Anglés, natural de

[illegible] en la parroquia de [illegible] ta Madrona, según consta. Se le pu[illegible] por nombres Luis, German y Antonio. Abuelos paternos: D. [illegible] [illegible], adjunto y D.ª [illegible] Gracia, naturales de Zaragoza. Maternos: D. Antonio, jornalero y D.ª [illegible], naturales de [illegible]. Padrinos: D. Germán Villa, [illegible] de Barcelona y D.ª [illegible], natural de [illegible], soltera. [illegible] lo cual lo firmo [illegible]

Dr. Francisco de S. Estela Pbro.

810 Fort [illegible] Porta

En Barcelona, [illegible] [illegible] [illegible] Bueno [illegible] [illegible] solemnemente a [illegible] el treinta y uno de enero del [illegible] [illegible], en la calle de la [illegible] [illegible] [illegible] de D. Miguel Fort, [illegible] natural de Barcelona [illegible] D.ª [illegible] des Porta, natural de Madrid [illegible] en la parroquia de [illegible], según consta. Se le pusieron [illegible]

Casó con D. Jaime Puera Bech el 22 setbre 1934 en Sta Madrona [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible], natural de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Fort [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible]

Plácido Bueno Pbro. [illegible]

811 [illegible] [illegible]

En Barcelona, [illegible] D. [illegible] [illegible] santa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], en la [illegible] [illegible] y tres, [illegible] legítima de [illegible] [illegible] [illegible] y de D.ª [illegible] [illegible], natural de [illegible], casados en la parroquia de Santa María de [illegible], según consta. Se le pusieron por nombres, Pascual [illegible]. Abuelos paternos: D. Domingo, natural

[illegible]

[illegible] Plácido Bueno. Olvo. Samero [illegible]

[illegible] de Barcelona. Abuelos maternos: D. Salvador y Dña. [illegible] Cristina, consortes, naturales de S. Andrés de la Barca y de Gracia, respectivamente. Dto. 8 Junio 1918

[illegible]

[illegible] Bautista [illegible] de Barcelona. [illegible] firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno. Olvo. Samero.

113 En Barcelona, á veintinueve de marzo

Martret y Bušlich, Cortina

Dña. María Bušlich Cortina, natural de Barcelona. Abuelos maternos: José y Antonia, consortes, de Salás y Forcat (Lérida) = Dto. 3 Marzo 1927 Vall Domeno

Dña. Dominica Martret, natural de Guissona (?), Lérida [illegible]

[illegible] Plácido Bueno. Olvo. Samero

[illegible]

y cuatro, pero segun [illegible] desconocidos. Se le pusieron por nombres: Carmen. Padrinos: D. Juan [illegible], jornalero, natural de [illegible] y Dña. Sofía [illegible], natural de Barcelona, solteros. En fé de lo cual

[illegible] [illegible] [illegible]
Plácido Bueno, Pbro. Vicario

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] mil novecientos quince. Yo
D. Plácido Bueno, Pbro. [illegible]
de esta Iglesia Catedral Basílica
[illegible] [illegible] solemnemente [illegible]

Casó con Dª Josefa Ariño Siqueiros el 11 Octubre 1934 en N. S. Angeles. Certifico. Valls

que nació [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Bel[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible], natural de Barcelona y
Dª [illegible], natural de [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
Mozán, difunto, [illegible] [illegible]
de Santa María. [illegible] [illegible]
materna y paterna. [illegible] [illegible]
firmo y fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Vicario

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] mil novecientos quince. Yo D. [illegible]
Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa Igl.
Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente [illegible] [illegible], que nació [illegible]
[illegible] [illegible], en la [illegible]
[illegible] número [illegible], hija legí-
tima de D. [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] natural de [illegible] y de Dª Con-
cepción [illegible], natural de [illegible],
casados en la parroquia de [illegible]
y [illegible] [illegible]. Se le impuso el
[illegible] nombre de Concepción, [illegible],
abuelos paternos D. Juan, natural
de [illegible] y Dª [illegible], na-
tural de Massoteres, difuntos; maternos
D. Francisco, jornalero, natural
de Sumarroca y Dª María Dorrell,
natural de [illegible]. [illegible]
José Masses, casado, jornalero, natu-
ral de [illegible] y la abuela materna.
En fe de lo cual lo firmo y fecha
ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Vicario

117 [illegible] En Barcelona, á treinta de marzo de
mil novecientos quince. Yo D. Plácido
Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa I.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
de D. [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Ana [illegible],
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
José, jornalero, [illegible]
D.ª [illegible] Jorge [illegible], natural de
[illegible]
[illegible] lo cual lo fir-
m. [illegible] Plácido Bueno, Pbro. Domero

318 En Barcelona, á treinta de marzo
Pérez de mil novecientos quince. Yo, D.
y Plácido Bueno, Pbro. Domero de es-
[illegible] ta Sta. Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á una niña,
que nació el veintidós del actual,
en la calle de Trafalgar, número
veintiuno, principal: hija legítima

[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
D. Francisco [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Plácido Bueno, Pbro. Domero

311 En Barcelona, á treinta de marzo
[illegible] de mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Domero de esta
[illegible] ta Sta. Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña, que nació
el veinte del actual, en la calle de San
[illegible] [illegible] número [illegible], tienda: hija legí-
tima de D. Jaime Saballs, del comer-
cio, natural de [illegible]
[illegible], natural de [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
natural de Torroella [illegible] Montgrí,
[illegible]
[illegible]
natural de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
de lo cual doy fe y firmo [illegible]
Fr. Plácido [illegible] Pbro. [illegible]

120 [illegible]
[illegible]
[illegible]
Cuenta [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Plácido [illegible] Pbro. [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

Villelta [illegible]

Bueno [illegible]

[illegible] Villelia [illegible]

[illegible] Villelia [illegible]

Plácido Bueno, Ubo. Jamers

Vela [illegible]

Bueno [illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Ubo. Jamers

Casó con D.ª M.ª Encarnación Jáuregui Peñas el 4 junio 1950 en [illegible] Moreno. Ribas

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Chro. Zamora

[illegible]

[illegible] 26 Octubre 1995

[illegible]

[illegible]

Plácido Bueno, Chro. Zamora

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, PhD.

Dr. Franco. de P. Estela, PhD.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbo.
Ecónomo

131 [illegible]

Casó con D. José Cassadó Moren, a 22 octubre de 1939, en Sn. Juan de Gracia. Valt

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbo.
Ecónomo

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbo.
Ecónomo

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Phd.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de P. Estela, Phd.
Ecónomo.

[illegible]

Casó con D. [illegible] Virgili el 23 Julio 1945 en [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de P. Estela, Phd.
Ecónomo.

[illegible]

[illegible]

Dr. Francº [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Francº de P. Estelo [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Romero

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Romero

[illegible]

[illegible]

[illegible] Pe. do Rosario Vasconcellos

13 [illegible]

Geré [illegible]

[illegible]

... paternos ... [illegible]

Dr. Franco de Castro

144 [illegible]

Prim. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.

[illegible]

risco de Santa Estela, [illegible]

[illegible] esta Santa Iglesia Catedral [illegible]

Casó con Dª Angeles Creus Camps, el [illegible] el 26 de Julio de 1966, en la [illegible] Concepción de ésta. [illegible]

[illegible] y seis, bajos: hijo legítimo de D. Fran[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Domero

[illegible]

[illegible] Borràs y Masanes, naturales de Barcelona. Abuelos paternos: D. José y Dª Raymunda, consortes, naturales de Barcelona y de Vinebre. Maternos: D. Miguel y Dª Buenaventura, consortes, naturales de Borjas del Campo y de la Conca de Tremp. Bº 24 Febrero 1925

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Domero

[illegible] Barcelona, a [illegible] de abril [illegible] el [illegible] Santa Iglesia Catedral Basílica [illegible] en el [illegible] de Mayol [illegible]

[illegible] José Aguilá [illegible] y Dª Isabel Aguilá [illegible]

[illegible]

47 [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

Jat. Clavero

[illegible] atr al de [illegible] Luisa [illegible] de Zamorite (Cuenca) [illegible] dos pate[illegible] [illegible], de [illegible] Tit. [illegible] [illegible] 23 de Octubre 1934. Antonio [illegible]

[illegible] anteriores [illegible]

Dr. Francisco de P. Estela [illegible]

[illegible]

1. Plácido [illegible]

[illegible]

Casó con Dª Angelina Alonso Andinilla a 9 marzo de 1940 en [illegible] Sta. Ana. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible] Sancho

151 [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Ph.D.
[illegible]

[illegible]

Lançado ? Rosa Solantes
Tomena/1/20 Abril/1927 ...
Sardamola Vale

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Ph.D.
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

51

[illegible]

Franc.º de P. Estela, Phº.
Domingos

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela, Phº.
Domingos

[illegible]

Civié

Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
tizé solemnemente á una niña, que
nació el once del mes anterior, en la
calle de Buenavista, número [illegible]
[illegible] primero: hija legítima de
D. Gustavo [illegible], de comercio, y de
D.ª [illegible] Beltrán; [illegible]
parroquia de la Concepción, [illegible]
[illegible]. Se le pusieron por nom-
bres Amelia, Narcisa, [illegible]. A-
buelos paternos: D. [illegible] y D.ª
[illegible], difuntos. [illegible]
D. Juan, albañil, y D.ª [illegible] Bru-
net. Padrinos: D. Casimiro Colá, [illegible]
[illegible], industrial y la [illegible];
todos naturales de [illegible] y [illegible]
[illegible]. En fe de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero

860
Pérez
y
Civié

En Barcelona, á [illegible] de abril de mil
novecientos quince. El Rdo. D.
Ramón Santandreu, Pbro. [illegible]
del Domero de semana de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bautizó so-
lemnemente á un niño, que nació el
[illegible] del mes anterior, en la calle de

San Pablo, número [illegible] y [illegible], [illegible]:
hijo legítimo de D. [illegible],
del comercio, natural de [illegible] y de D.ª
[illegible], natural de [illegible]
[illegible] la parroquia de Santa [illegible]
[illegible]. Se le pusieron por nom-
bres [illegible], José, Esteban,
Alberto. Abuelos paternos: D. José, natu-
ral de [illegible] y D.ª María [illegible],
[illegible]; maternos: Ma-
[illegible] D. Esteban, difunto y D.ª Ma-
ría Castell [illegible] Fueron
padrinos D. Narciso Campderá, del
comercio y D.ª [illegible] Pérez, solte-
ros, naturales de Barcelona. En
fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Dr. Franco. de P. Estela. Pbro.
Domero

861
Sagristá
y
[illegible]

En Barcelona, á [illegible] de abril de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á
una niña, que nació el veintiuno del
mes anterior, en la calle de [illegible], nú-
mero once, entresuelo: hija legítima
de D. Fernando Sagristá, pintor, y de

[illegible] Pique[illegible], natural de [illegible] parroquia [illegible] [illegible], [illegible] paterno [illegible] natural de [illegible] y [illegible] juan, difunto, natural de [illegible] [illegible] difunto [illegible] [illegible] Madrid [illegible] [illegible] Pique[illegible] natural de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo [illegible]

Dr. Franc.º de P. [illegible] R.

152.
[illegible]
[illegible]

En Barcelona, [illegible] mil [illegible] cincuenta y quinto [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] bautizó solemnemente a un [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] hijo legítimo de D. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] natural de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] natural de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Pique[illegible], natural [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y la [illegible] [illegible] En fe de lo cual lo firmo [illegible]

Dr. Franc.º de P. [illegible] R.
[illegible]

[illegible]
[illegible]
Berzosa
Casó con D. M. Pilar [illegible] fill de [illegible] el 17 setbre. 194[illegible] en Santiago de la [illegible] [illegible]

En Barcelona, [illegible] mil [illegible] cincuenta y quinto [illegible] D. Francisco de Paula [illegible], Pbro. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] bautizó solemnemente a un niño, que nació el veinticuatro del [illegible] anterior, en la calle de [illegible], número cuatro, piso [illegible] hijo legítimo de D. Jaime Torres, del comercio, natural de Barcelona y de D.ª Francisca Berzosa, natural de Madrid, [illegible] en la parroquia de Nuestra [illegible] del [illegible] según dijeron. Se le puso [illegible] por nombres, Jaime, Rafael,

[illegible] [illegible] Juan [illegible] difunto, [illegible] de Bam[illegible] [illegible] [illegible] Máximo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de San [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] supra. (Dr. Franc^o. de P. Estela, Pbro.

[illegible] [illegible] En Domingo, a [illegible] [illegible] de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] bauticé [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Juan [illegible] [illegible] [illegible] difunto, natural de la Gorriga [illegible] y D^a [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Juan [illegible] y D^a Isabel [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Bam[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] supra. (Dr. Franc^o. de P. Estela, Pbro.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Yo, Dr. D. [illegible] [illegible] Estela, Pbro. [illegible] [illegible] [illegible] Bautis[illegible], bauticé [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] difunto, [illegible] [illegible] [illegible], natural de [illegible] Maternos: D. Rosendo, difunto y D^a [illegible] Justé, naturales [illegible]

Casó con Dn. María de la Hoz Bufarull el 12 Mayo 1940 en el Carmen Secta (Call[illegible]

[illegible] Dr. Franco de P. Estela, Phro. Canonigo

Casó con D.ª M. Ormeño, Santa María, Julio 8 Nobre. 1946 en S. José de [illegible] Valle

[illegible] solemnemente [illegible]

[illegible] Miguel [illegible]

[illegible] fechaut supra.

Plácido Arenas Flores, Canonigo

[illegible]

[illegible] Romualda [illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Phro. Canonigo

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de P. Estelay [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.co de P. Estela, Phro.

[illegible]

[illegible] 1947 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Phd.

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela, Phd.

Casó con D.ª Gumer[illegible] a Isidro Moya, el 29 noviembre 1942, en Santa Madrona. [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela, Phd.

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.
Coneg.º

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Phd.
Coneg.º

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Vhe.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Vhe.

Rosello Wall

117

[illegible] Francisco de Paula Estela, [illegible]

Rosello

[illegible] silica, [illegible] nació [illegible] del año actual, en la calle de Montaner, número setenta y seis, piso segundo: hija legítima de D. Manuel Mauritio [?], [illegible] de Buenos Aires; casados en [illegible] Buenos Aires, [illegible] Josefina Margarita. [illegible] Costa, [illegible] naturales de [illegible]

Los dictados — hija legítima de D. Manuel Mauritio [?], marino, natural de Concordia, con abuelos paternos: Jorge y Ofelia Costa, naturales de Cádiz; no valen. Haciendo constar en su lugar las palabras siguientes: "hija natural de Josefa Margarita Rosello Wall" y a efectos de identificación se consignará por nombre del padre el de José. Decreto de fecha 24 marzo 952.

D. P. Pr... [illegible]

[illegible] y [illegible] Pa... [illegible]

de Berenbua (?) [illegible] Antonio

Espinosa, viudo, [illegible]

[illegible] y la [illegible] materia.

En fe [illegible]

[illegible] Dr. Francº. de P. Estela, [illegible]

[illegible] En [illegible] mil

[illegible]

[illegible]

Illa... Carracedo y Martínez [illegible]

[illegible]

[illegible] Plácido Bueno. Pbro. [illegible]

[illegible] En [illegible]

[illegible]

[illegible] Plaza de Barrios [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Phdo.
Notario.

[illegible]

[illegible] en el Registro Civil (Juzgado N° 3), Tomo 33, folio 32[illegible] [illegible] Salvador, [illegible] 9 [illegible] de 1959. [illegible]

[illegible]

(f.) Franco. de P. Estela, Phdo.
Notario.

[illegible]

Dr. Francº. de P. Estela Pbro.
ecónomo

Casó con D.ª María Fábregas Comamonas el 11 Mayo 1917 en S. Vicente de Sarriá. Ribas

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro. [illegible]

[illegible] ... D. Juan [illegible] ... natural de Barcelona [illegible]

Casóse Margarita Noguera Ramón el 28 agosto 1957 en Sta. Eulalia del Río de Ibiza, Ibiza

[illegible]

[illegible] ... D. Juan [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

11 [illegible]

[illegible]

Dr. Franc.o de P. Estella [illegible]

[illegible]

11 [illegible]

Casó con Dª M. Concepción Martorell Castillejo el 21 Junio 1951 en Sta Bárbara de Madrid. Ptbas

[illegible]

Fr. Franco. de [illegible]

812

En Barcelona, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Pbro. [illegible]

1144 [illegible]

[illegible] Pantaleon i Cazadores [illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Pbro. [illegible]

1145 [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Phd.
Canongo

[illegible]

... ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Phd.
Canongo

[illegible]

José Mª Barranera,
Canónigo

[illegible]

[illegible]

Dr. Franc.co de P. Estela Phd.
Conservo

[illegible]

Dr. Franc.co de P. Estela, Phd.
Conservo

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Phd.
Canónigo

[illegible] En Barcelona, á [illegible] novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela [illegible] Santa Iglesia Catedral [illegible] nueve [illegible] por nombres, Edelmira, Alegría [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Phd.
Canónigo

[illegible] En Barcelona, á [illegible] novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela [illegible] Santa Iglesia Catedral [illegible] Carreras de Tel[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela, Phd.
Canónigo

903 En Barcelona, [illegible] mil
Poc[illegible] novecientos quince, [illegible] Dr. D. Francisco
y de Paula Estela, Pbro. Domero [illegible]
Arnigó Santa Iglesia Catedral [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
en la parroquia [illegible]
[illegible] Buenavida, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] María [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero

904 En Barcelona, á siete de [illegible] mil
Oliva novecientos quince, Yo, Dr. D. Francis-
y co de Paula Estela, Pbro. Domero de
Ambrós esta Santa Iglesia Catedral Basílica,

Casó con D. Josefa Albiach Cubero el 24 junio 1954 en S. Julia c. Vallvidrera [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero

905 [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Santa Iglesia Catedral
Basílica [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Dr. Francº de P. Estela Phd
[illegible]

[illegible]

Dr. Francº de P. Estela Phd
[illegible]

[illegible]

Dr. Francº de P. Estela Phd
[illegible]

[illegible]

Dr. Francº de P. Estela Phd
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Ths.

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Ths.

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Valeta y Perxachs

#, legítimo de D. José Valeta de Arquer y D.ª Remedios Perxachs Bartra, de Arenys de Mar y Calella. Abuelos paternos: D. José M.ª y D.ª Ramona, consortes, de Arenys de Munt y Arenys de Mar. Maternos: D. Tomás y D.ª María, consortes, de la Batllòria y Calella. Día 22 Dbre. 1926
Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo

"El enmendado "legítimo" vale.
F. Vallès Pbro.
Ecónomo

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo

113 [illegible]

Casou com D. Amelia Garcia Montfort [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estella Phð.

114 [illegible]

[illegible]

Dr. Franco. de P. Estella Phð.

115 [illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela [illegible]

[illegible]

Casó con S. Ana María Estapé el 8 Rusia (?) 27 Octubre 1956 en Rupia. Ribas

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con [illegible] Dabo, single [illegible] 5 febrero 1944 en Figueras Vall

[illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de Pª. [illegible]

318 [illegible]

[illegible]

Dr. Francº. de Pª. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Plácido Romero, [illegible]

[illegible]

[illegible] Navarrete [illegible]

[illegible]

Plácido Romero [illegible]

[illegible]

[illegible] Francisco [illegible]

[illegible]

Plácido Ribeiro, [illegible] Tavares

323 [illegible]
Casals [illegible]

[illegible]

Plácido Ribeiro, [illegible] Tavares

[illegible]

[illegible]

[illegible] Dr. Franco de P. Estela, Pbro. [illegible]

125 Fr[illegible] — En Barcelona [illegible] Paula Estela, Pbro. [illegible] esta Santa Iglesia Catedral Basílica [illegible] que nació [illegible] anterior, en la calle de Rabasa, número doce, piso primero: [illegible]

Albe[illegible] casó amb Antonia Jornet Jordana [illegible] 1913 [illegible] Martín P. Vall

[illegible]

Dr. Franco de P. Estela, Pbro. Domero

101 [illegible] — En Barcelona, [illegible] Dr. [illegible], Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé [illegible] que nació [illegible] anterior, en la calle [illegible] Sol, número ochenta y uno, piso [illegible]

[illegible] Pimiro [illegible] Pedro [illegible] Estanislau [illegible] e [illegible] Rf^mo [illegible] Placido [illegible]

Placido Pinheiro [illegible]

127 [illegible]
Pei [illegible]

[illegible] Pedro [illegible] Pedro [illegible]

[illegible] Antonio [illegible] Francisco [illegible] Maria [illegible] Rf^mo [illegible] Placido [illegible]

Placido [illegible]

128 [illegible]
Maria [illegible]

[illegible] Silvio [illegible]

Tavaradas
García y Giménez

128

natural de Manuel García y Giménez, natural de Murcia. Abuelos paternos: D. Victoriano y Dña. Agustina, consortes, de Murcia. Dto. 11 Febrero 1929
Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Dómero

y de Dª Montserrat Tavaradas Girau, natural de Barcelona. Abuelos maternos, D. Antonio y Dª María, naturales de [illegible] y de [illegible]

Sta. 5 Marzo 1941
Valle

Clavo de [illegible] Dómero

fe á un niño, que nació el trece del mes anterior, en la calle de Vistalegre, número diez y siete, piso segundo

[illegible] Italia, casado y Dª Consuelo [illegible]

[illegible] Tinc.[illegible] Pérez [illegible] Dómero

130

Casó con D. Enric [illegible] el 4 Mayo 1994 [illegible] Sta. Madrona de esta.
Valle

En Barcelona [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] Dómero

131

Tavaraspeñ[illegible]

= natural de Dª Mercedes López Castellanos, natural de Sevilla. Abuelos maternos. Enrique y Dolores, consortes, de Sevilla = Dto. 12 Octubre 1928.
Valle

Confirmado [illegible] Octubre 1940 [illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Dómero

[illegible] Dolores [illegible], naturales de Sevilla. [illegible]

[illegible] Pérez, Dómero

[illegible]

Casó con D. Agustín Cuadrilla Tamas el 18 septbre 1955 en S. Salvador de H. Ribas

[illegible]

[illegible] término y fecha ut supra.

Plácido Rivero, Pau. Lanero.

[illegible]

[illegible]

Plácido Rivero, Pau. Lanero.

[illegible]

[illegible]

[illegible] ... Domero Pbro. [illegible]

[illegible] En Barcelona, á [illegible] de Abril de mil [illegible] novecientos [illegible] Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació [illegible]

[illegible]

[illegible] ... Pedro et [illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero

[illegible] Casalt [illegible] En Barcelona [illegible] Yo, D. [illegible] de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé [illegible] una niña, que nació [illegible] del actual, en la calle de Borne, [illegible] piso quinto: hija legítima de D. [illegible], de [illegible], natural de [illegible]

[illegible]

Casó con D. Francisca Vila, Riera el 22 Mayo 1941 en Esplugas de Llobregat
Vall

[illegible] solemnemente á una niña que nació [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Francisco de P. Estela Pbro. (firmado)

En Barcelona, á once [illegible] mil novecientos quince. Yo el Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el once del mes anterior, en la calle de la Blanquería número diez y siete, piso [illegible] hijo legítimo de D. Ricardo Pérez empleado, natural de la Unión y de Dª. María de Gador Medina, natural de Berja: casados en la parroquia de Santa María del Mar, [illegible] [illegible] le pusieron por nombres Antonio, Vicente, Francisco, [illegible]

abuelos paternos: D. Vicente, empleado, natural de Casas de Benite y D.ª Josefa Pérez, difunta, natural Almudez. Maternos: D. Antonio, empleado y D.ª Ana Martin, naturales de Borja. Padrinos: D. Antonio Gurdiola, empleado, natural de Murcia y D.ª Rosa Soler, natural de Barcelona, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

(Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.

139 Parera y Audr[illegible] En Barcelona, á once de abril de mil novecientos quince. Yo, el Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el uno del actual, en la Rambla de Cataluña número veinticuatro. Hijo: hijo legítimo de D. Luis Parera, del comercio, natural de Tarragona y de D.ª Ramona Audreu, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Santa Ana, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Ramón, Juan, Luis. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural

de Sevilla y D.ª Margarita Berdos, naturales de Tarragona. Maternos: D. Pablo, cerrajero, natural de Mallorca y D.ª Claudia Muntaner, natural de Soleet. Padrinos: D. Juan Busquets, empleado del comercio, natural de Barcelona y D.ª Pilar Novau, soltera, natural de [illegible] de Figueras. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

[illegible]

140 Pujiol y Obiols En Barcelona, á once de abril de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintinueve del mes anterior, en la calle de Cierros, número veintiuno, bajos: hija legítima de D. Pedro Pujiol, jornalero, natural de Bisbal del Panadés y de D.ª Ramona Obiols, natural de San Martín de Provensals: casados en la parroquia de Hospitalet, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Eulalia, María, Rosa. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Montmell y

D.ª Rosa Sordé, natural de [illegible] del Panadés. Maternos: D. [illegible], jornalero, natural de San Justo [illegible] y D.ª Eulalia Galtés, natural de Esplugas. Padrinos: D. Pablo [illegible], casado, jornalero, natural de [illegible] del Panadés y la abuela materna. En fé de lo cual lo firmo y [illegible] [illegible]. [illegible]

941 Padern y García [illegible] [illegible] En Barcelona, á once de abril de mil novecientos quince, Yo, D. [illegible] Bueno, Pbro. [illegible] de esta [illegible] [illegible] Bautismo, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinticinco del mes anterior, en la calle de la Virgen del Pilar, número siete, piso [illegible], hijo legítimo de D. Rafael Padern, carpintero y de D.ª Mercedes García, [illegible]; casados en la parroquia de San Francisco de Paula, según consta. Se le pusieron los nombres [illegible], Antonio, Benito. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Rabós de Ampurdán y D.ª Teresa Serra, natural de Serra de [illegible]. Mater-

Casó con D.ª Francisca Soler Valle Juliá [illegible] 23 Nobre 1945 en L. Mar. Valle

nos: D. Benito, difunto, natural de Ciudad Rodrigo y D.ª Antonina González, natural de Soria. Padrinos: D. [illegible], soltero, jornalero, natural de Barcelona y D.ª Dolores [illegible], viuda, natural de Arenys de Mar. En fé de lo cual lo firmo [illegible]. [illegible]

942 Rodríguez y Bullón En Barcelona, á once de abril de mil novecientos quince. Yo, D. [illegible] Bueno, Pbro. Domero de esta [illegible] [illegible] Bautismo, bauticé solemnemente á una niña, que nació el tres del actual, en el Paseo de San Juan, número diez y ocho, piso tercero; hija legítima de D. [illegible] Rodríguez, [illegible], natural de Villavieja y de D.ª Carmen Bullón, natural de Salamanca; casados en la parroquia de la Almudena, de Madrid, según dijeron. Se le pusieron por nombres [illegible], Teresa, Ana, Victoria [illegible]. Abuelos paternos: D. [illegible], médico, natural de Berrocal y D.ª Elisa López, natural de [illegible]. Maternos: D. Agustín, abogado, natural de Santibáñez y D.ª Ana

Casó con D. [illegible] Álvarez y García-Pola, el 2 Septbre de 1935 en las Mercedes de las Arenas, Vitoria

[illegible] y [illegible] Pa[illegible] D. Felipe [illegible], [illegible] [illegible] de [illegible] y D.ª [illegible], natural de [illegible]. [illegible] lo cual lo firma [illegible] [illegible] Domenech.

1143 Román y Lomas — En Bar[celona] á once de abril de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido [Bur]ge, Pbro. Domero de esta Parroquia [illegible] [illegible] [illegible] Basílica [illegible] solemnemente á una niña, que nació [illegible] [illegible] uno del mes anterior, en la calle de Jesús Marde, número noventa y cinco, piso primero: hija legítima de D. Evencio Román, jornalero, natural de Valdespina y de D.ª Lucía Lomas, natural de Amusco: casados en la parroquia de Amusco, según dijeron. Se le pusieron por nombres: María de Montserrat, Concepción, Angeles. Abuelos paternos: D. Deogracias, labrador, natural de Valdespina y D.ª Irene Santos, natural de Valdespina. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Robustiana Cangiós, naturales de Amusco. Padrinos: D. Félix Ba[illegible] [illegible], jornalero, natural de Fromista y D.ª

Casó con D. Luis Igeña calle, a 15 de agosto de 195[illegible] en S. Andrés de [P]aladold

[illegible] [illegible] Carro, natural de [illegible], [illegible]. En fe de lo cual lo firmo [illegible] [illegible] [illegible] Domenech.

1144 de Riu y Torres — En Barcelona, á once de abril de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Burge, Pbro. Domero de esta Parroquia [illegible] [illegible] Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació [illegible] [illegible] [illegible], en la calle [illegible] [illegible], [illegible] [illegible], piso segundo: hijo legítimo de D. Juan de Riu, [illegible], natural de Vich y de [illegible] [illegible] [illegible], natural de Barcelona [illegible], en la parroquia de Nuestra Señora de los [illegible] [illegible]. Se le pusieron por nombres: Alejandro, Vicente, Juan. Abuelos paternos: D. José, natural de Seo de Urgel y D.ª Josefa Bupeda, natural de Vich, difuntos. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de [illegible] y D.ª [illegible] [illegible], natural de Barcelona. Padrinos: D. Vicente Torres, soltero, jornalero, natural de Barcelona y D.ª Concepción López, viuda, natural de Zaragoza. En fe de lo cual lo firmo [illegible] [illegible] [illegible]. Plácido Burge, Pbro. Domero.

Casó con [illegible] Dalarmeá [illegible] Bartida el 23 septiembre 1945 en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

con Pedro Salvador Mex Ferrer a 1 Junio 1932 Valls

Casó con D. Salvador Monlleo Hierro el 29 de Abril de 1981 en Ntra. Sra. de la Merced de Barcelona. Sort

[illegible] legítimo [illegible]

Casó en la P. de Belen de esta.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Francisca [illegible]

Pereira Patricio [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Domingos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Pedro Doncebo [illegible]

Casóse con D. Juan Horne [illegible] 1941 [illegible] Teresa del N. J. de esta Valle

[illegible]

[illegible] Pedro Doncebo [illegible]

[illegible]

[illegible] Pedro Doncebo [illegible]

[illegible]

[illegible] Pedro Doncebo [illegible] Doncebo [illegible] de esta Santa [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Dña Concepción Tabares Bugo el [struck-out word] 6 Agosto 1942 en Sta. [illegible] de S. Lázaro [struck-out word] Vales

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible], difuntos,
D.ª Francisca [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible],
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] natural de [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible]

154 En Bermeo [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]. Yo D. [illegible]
Bueno Pío, [illegible] de esta [illegible]
Yo [illegible] la [illegible] Bautizo [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]; hija legítima
D. [illegible] Gamundi, [illegible]
[illegible] de Bilbao y [illegible]
[illegible], natural de [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
bautizada [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
de los Dolores, Guillermina, Abue-
los paternos Pedro, difuntos,

[illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] natural de [illegible]
D. [illegible], difunto natural de [illegible]
y D.ª [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible] y Padrinos [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] Bil-
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

155 En [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]. Yo, D. Pío
[illegible] Bueno Pío, [illegible] de la Pa-
rroquia [illegible] [illegible] Bautizo [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible] de [illegible], número treinta [illegible]
[illegible]; hija legítima de
D. Francisco José, [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible] de Ber-
[illegible] [illegible] [illegible] parroquia de
San Pedro [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], natu-
ral de Vilanova del Mar y D.ª [illegible]
[illegible], natural de Bermeo, difun-
tos. Maternos [illegible], difuntos

[illegible] Bosch, [illegible]

[illegible]

184 [illegible]

[illegible]

Aldrevit [illegible] Iglesia Catedral [illegible]

Casó con D. Antonio Estardey Blanch el 20 julio 1919 [illegible]

[illegible] cuatro [illegible]

[illegible]

[illegible] y cuatro, [illegible]

[illegible]

[illegible] Carmen. Abo [illegible] [illegible] difunto, natural [illegible] Torm. natural [illegible]

[illegible] natural [illegible] Teresa Lui[illegible]

[illegible]

[illegible]

159 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

112 [illegible]

Casó con D. Enrique Díaz Perm... el 4 de octubre 1933 en el Carmen
Vdt

[illegible]

Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero,
Añádase = D. Olegario, difunto, de San Martín de Provensals
y D.ª Ramona Lorenzo, de Reus y los maternos: =

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

97 [illegible]

[illegible] Plácido [illegible]

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible] a 7 agosto de 1941 [illegible] el Carmen [illegible]

[illegible]

171 [illegible]

Casó con D. Luis Viñas Trullenque, el 12 septiembre de 1942, en San José de Badalona.

[illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible] Julho [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Libertad[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

casó con Juan
[illegible] Cabrera
el 29 Enero 1964
en [illegible]

[illegible]

[illegible]

Ortiz

Casò con Dolores Laranga Jordà Hortal el 8 Nov de 1939 en S. Antonio de Càdiz

Casò en 2as nupcias con Catalina Grau Caralt en Vda. Sta. Montserrat el 24/2 65 Camós

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] pa [illegible] natural de [illegible]

[illegible] Barcel[illegible]

[illegible] Fran[illegible] Estefan[illegible]

[illegible]

[illegible] Barcel[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] Pedro [illegible]

[illegible]

[illegible] Domingos [illegible]

[illegible]

[illegible]
no [illegible]
[illegible]
[illegible] de P. Estela [illegible]
[illegible]

111 [illegible] En Barcelona, á diez y [illegible] de [illegible]
de mil [illegible]. Yo, Dr.
D. Francisco de Paula Estela, Pbro.
[illegible] Ecónomo de esta Parroquia [illegible]
[illegible] Barcina, bauticé solemne-
mente á [illegible], que nació [illegible]
[illegible] del [illegible]
[illegible]
[illegible] hijo legítimo de
Ramón [illegible]
de Montera y de Dª. Ramona [illegible]
[illegible] natural de [illegible]
[illegible]
[illegible] de la [illegible]
[illegible] Ramón, Constantina,
Carmen. Abuelos paternos D. Jo-
sé, difunto, natural de [illegible] de
[illegible] y Dª. [illegible]
[illegible] maternos [illegible]
[illegible] y Dª. Constantina [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] y la [illegible].
En [illegible] firmo [illegible]
ut supra. Dr. Franc. de P. Estela Pbro.
Ecónomo.

112 En Barcelona, á [illegible] de abril
[illegible] de mil [illegible]. Yo, Dr.
4. D. Francisco de Paula Estela, Pbro.
Ramos Ecónomo de esta Parroquia [illegible]
[illegible] Barcina, bauticé solemne-
mente á una niña, que nació
el [illegible] del actual, en la calle de
[illegible], número [illegible]
[illegible] piso segundo; hija le-
gítima de D. [illegible], co-
[illegible], natural de Bar-
celona y de Dª. Genoveva Ramos,
natural de [illegible] a la
parroquia de Santa Cruz, y [illegible]
[illegible] le pusieron por nom-
bres María del Carmen, María Dolo-
res, María Antonieta. Abuelos pa-
ternos D. Eduardo, difunto, natural
de Barcelona y Dª. Magdalena Fus-
ter, natural de Palma de Mallorca.
Maternos D. Francisco y Dª. María Ro-
ca, difuntos, naturales de Valls. Pa-
drinos D. Eduardo Castellví, casado,

[illegible] y [illegible] [illegible] natural de Bar[illegible]
[illegible]

[illegible] [signature]

178 Prats
En Barcelona [illegible] de abril de mil [illegible], [illegible]
Ho. Dr. D. Francisco [illegible]
Pbro. [illegible] de esta Santa Iglesia
[Marginal note: Se casó con D. Robles]
Catedral Basílica, bautizó solemnemente a una niña, que [illegible]
[illegible]
[illegible] en la calle [illegible]
[illegible]
legítima de [illegible]
[illegible] natural de Bar[illegible]
Dña. Dolores Prats [illegible] natural de [illegible]
[illegible] parroquia de Nuestra Señora del [illegible]
[illegible]. Se le pusieron por nombres Dolores, María Adela. Abuelos paternos D. José [illegible] y [illegible]
na Mayo [illegible], naturales de [illegible]. Maternos D. Antonio [illegible] y Dña.
Dolores Sans, naturales de [illegible].
Padrinos D. Salvador Prats, del comercio, natural de [illegible]

A[illegible], [illegible], natural de Bar-
celona, [illegible] [illegible]
[illegible].

[illegible] [signature]

1111
En Barcelona, [illegible] de abril
de mil [illegible] [illegible]
[illegible]
[Marginal note: [illegible] Casó con D. Martín [illegible] [illegible] 23 Nobre [illegible] en [illegible] Robres]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible], [illegible]. Germán
[illegible] y [illegible] Rovira, naturales
de Barcelona. Padrinos D. José [illegible],
soltero, del comercio, natural de [illegible]
[illegible] y Dña. [illegible], viuda, natur.

[illegible]
[illegible] Dr. Franco. de P. Estela Phro.

115 [illegible]
Villanueva [illegible]
y [illegible]
[illegible]

[illegible]
D. Emilio Ribera, casado, jornalero, natural de Molina de Murcia, y Da. María Villanueva, soltera, natural de [illegible] [illegible]
[illegible] Dr. Franco. de P. Estela, Phro.

[illegible]
Francisco [illegible]

Llase = Vilanova = Casó con D. Rosalia Amirsen Azuara el 22 octbre 1944 en N. Belem. Ribas

[illegible]
[illegible] Da. Avelina [illegible], soltera, natural de Barcelona. [illegible]
[illegible] Franco. de P. Estela Phro.

117 [illegible] dia 7 [illegible]

Xavier [illegible]

[illegible]

D. José Xavier [illegible]

Hortaflanat… y [illegible]

[illegible]

[illegible] Dr. Franco. de P. Estela, [illegible]

497 En Barranco, [illegible]

Orián [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Arribam… [illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Dª. Antonia Fer-
ráiz Cortafreda el 24 Mar-
zo 1943 en N. S. Dolores Secreta
Vallé

[illegible]

Fué Confirmada
por el Excmo. Rvdmo.
S. Don Justino
Guitart Vilardebó
el 4 de Junio 1920
en el Oratorio pri-
vado de la Plaza
Urquinaona, nº 11.
Comas.

[illegible]

[illegible]

Francisco Muñoz

[illegible]

... Bonifacio ... [illegible]

D. Franc.co de [illegible]

[illegible] Pera [illegible]

Casó con D. Clemente Parra Montiel, a 3 de septiembre de 195[illegible] en S. José Oriol

[illegible] ... Francisco, [illegible] ... María Vilalta

[illegible] Buena[illegible] Vi-
cente [illegible]
de [illegible]
[illegible]
ut supra. Dr. Franc.co de P. Estela, Phro.
Cura.

[illegible] En [illegible]
Vicente [illegible]
[illegible] Francisco de Paula Estela, Phro. [illegible]
[illegible]

[illegible] ut supra. Dr. Franc.co de P. Estela, Phro.
Cura.

[illegible] En [illegible]
Mauricio [illegible] Francisco de Paula Estela, Phro. [illegible]
[illegible] Mauricio [illegible]
[illegible] ut supra.
Dr. Franc.co de P. Estela, Phro.
Cura.

[illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Domingo [illegible]

Lab... — [illegible]

Casó con D.ª Josefa Emilia Gil Sánchez el 18 febrero 1950 en El Pino-Ribas

[illegible] D. José Salvo, [illegible] Villahermosa [illegible]

[illegible] Casarejo [illegible]

[illegible]

[illegible]

Franc.º de P. Estela, Pbro. Donzero

[illegible]

... del comercio y de D.ª Rosario Durá-
ca, naturales de Barcelona; casados
[illegible]

[illegible]

Franc.º de P. Estela, Pbro. Donzero

[illegible]

Casó con D. José Roca Civit el día 6 de Septiembre de 1933 en Sn. Cuafate de esta ciudad

[illegible]
... nombres Teresa, Dolores, Epifanía.
Abuelos paternos D. Daniel, natural
[illegible]

[illegible]

Franc.co de P. Estela, Thd.

[illegible]

[illegible]

Dr. [illegible] [illegible]

[illegible] Maya y [illegible] En Barcelona [illegible] de mil novecientos quince, [illegible] Plan. [illegible]

[illegible]

1014 [illegible] En Barcelona [illegible] mil novecientos quince [illegible]

[illegible]

[illegible] Bernabé [illegible] de mil novecientos quince. [illegible] Plan. [illegible]

[illegible]

Fr. Franci. de S. Estela

[illegible]

Casó con D. Juan Cortiz de Ar-
nau y Pel 20 julio 1857 en
N. Sra. del Carmen. Ribas

[illegible]

[illegible] vânzătorilor [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con Dña Marta Josefa Julia Pérez el 8 Junio 1929 en S. Juan de Horta Ribas

[illegible] Ramón Enriquez Guillermo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

10[illegible]8 [illegible]

En Barcelona, á [illegible] mil [illegible]

Casó con D.ª Vicenta [illegible] 24 febrero 1952 en Sta. Madrona [illegible]

[illegible]

[illegible] Lozano [illegible] del [illegible] natural de Mora y D.ª [illegible] natural de [illegible] [illegible] Barcelona y D.ª Beatriz Muniza, natural de Estercuel. Padrinos D. Luis Fabregat, soltero, del comercio

natural de Barcelona [illegible]
materna. [illegible]
[illegible] ut supra. [illegible]

[illegible] En Barcelona á veintinueve de [illegible]
[illegible] de mil novecientos quince. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible], por [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible], natural de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible], natural de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] paterna [illegible]
[illegible] firmo [illegible] ut supra.

Dr. Franco. de P. Esteba, Pbro.
Romero.

[illegible] En Barcelona á veintinueve de [illegible]
[illegible] de mil novecientos quince. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible], natural, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible], natural [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] firmo [illegible]
[illegible]. Plácido [illegible]

[illegible] En Barcelona á veintinueve de [illegible]
[illegible] de mil novecientos quince. [illegible]

Batallé [illegible]

[illegible]

Pbro. [illegible]

[illegible] mil novecientos quince. Yo D. [illegible]

[illegible] Pbro. Domenico de esta Santa I[glesia]

casó con D. José Luis [illegible] del Romero, a 7 marzo 1946, en la Concepción. [signature]

[illegible]

[illegible] D. Francisco [illegible]

[illegible] con licencia del [illegible] de semana

[illegible] en esta Iglesia Catedral Basí-

lica bauticé solemnemente á una

[illegible]

[illegible] Plácido [illegible]

1029 López Martínez — [illegible] el doce del actual [illegible]

Casó con Dª Pilar Gallart [illegible] res Labrita, a 17 enero de 1923, en el Carmen ~~[illegible]~~

[illegible]

Plácido [illegible]

[illegible]

[illegible]

1031 [illegible]

[illegible]

"lease = con to:" [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] seiscentos quinze [illegible]

[illegible] Pho. Domeno [illegible]

Paula [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] ... 1846 ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible] Estrella [illegible]

[illegible]

[illegible] oria [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] Novembro, [illegible]
[illegible] mil oitocentos e [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Pereira, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Francisco [illegible]
[illegible]
[illegible] Soares, [illegible]
Dezembro [illegible] na parochia
de Santa [illegible]
[illegible]
[illegible] Ramos, [illegible]
[illegible] Francisco [illegible]
[illegible] D. [illegible]
[illegible] Gonçalves, [illegible]

[illegible] Francisco [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

1041 [illegible] Dezembro [illegible]
Salvad[illegible] [illegible] mil oitocentos [illegible]
[illegible]
Conceiç[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] D. Florencia [illegible]
[illegible] natural [illegible]
[illegible] Soares, [illegible]
[illegible]
[illegible] parochia [illegible] Paulo, [illegible]
[illegible]
[illegible] Conceição, [illegible]
[illegible] Pereira
[illegible]
[illegible]

[illegible] naturales [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

1041 En Barcelona, [illegible]
[illegible]
[illegible] Andrés [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
tres [illegible] primera hija legítima
de D. [illegible]
natural de [illegible] y Dª
[illegible] Galvany, natural de [illegible]
Cartagena; criada en la parroquia
de Sans, [illegible] consta. [illegible]
sieron por nombres [illegible]
siendo los paternos D. Juan [illegible]
natural de [illegible] y Dª [illegible]
Francisca [illegible] natural de
Mataró; maternos D. Cayetano [illegible]

[illegible]
[illegible] natural de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

1042 [illegible]

Duran
Casó con D. Andrés Zarradell y Riera el 8 enero 1934 en San Cucufate [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] mil oitocentos [illegible]

[illegible]

[illegible] José [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] pectivamente [illegible] naturales de [illegible] vales de Gandesa [illegible]

Dr. Franco de P. Estela Pro.

[illegible]

[illegible]

Palacios y Llausamá

H. los consort. D. [illegible] Palacios Marin y Da. Mercedes Llausamá Ribera, naturales de Calasparra, Murcia y Barcelona, respectivamente, [illegible] y Da. [illegible], naturales de Calasparra. [illegible] D. [illegible] y Da. Tere- [illegible], naturales de Gandesa. ~~[illegible] 14 Obre. 1911~~

Dr. Franco. de P. Estela [illegible]

[illegible]

Casáronse D. Mercedes Olivia Bo[illegible] abril 1941 con Honorario Alcuta Vall

[illegible]

[illegible]

Plácido [illegible] Pbro. [illegible]

Casó con J. Clara María Braune el 20 Mayo 1955 en Cumpata. Ribas

[illegible]

Fue confirmado en el acto episcopal el 1 de junio de 1945 [illegible]

Casó con D. Palmira [illegible] el 10 septiembre 1945 en Puenteareas Pontevedra [illegible]

[illegible]

Casó con D. Emilio Garcia [illegible] el 30 agosto 1953 en D. José y Moniel Ribas

Santa Fé

[illegible]

Casó con D. [illegible] Hom[illegible] Ballesteros [illegible] en la [illegible] Familia Ribas

Santa Fé

[illegible]

[illegible]

1065 [illegible]

[illegible]

Sebastian Puig Pbro

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Cari[illegible] Lloret [illegible] el Pilar

[illegible]

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Placido [illegible]

[illegible]

[illegible] Placido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Canção com a [illegible]
[illegible] Ruperti [illegible]
[illegible] 20 Agosto
19 [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Casó con D.ª Rosario Paz Heras, a 20 de mayo de 1941, en Jesús.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

1081 [illegible]

[illegible] madrons [illegible] natural [illegible] D. Theresa Baró [illegible]

[illegible]

Plácido B[illegible]

[illegible]

Casó con D. Domingo Rico Colomer el 28 [illegible] 1944 en Las Corts [illegible]

[illegible] tero, naturales de Barcelona. E.e.

[illegible]
[illegible] a Sñ.

1012 [illegible]
[illegible]
[illegible] Francisco [illegible] Paulo [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Christina, [illegible]
filho primeiro; [illegible] legitimo [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] paternos.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Dr. Franco. de [illegible] Vigro.

10[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

10[illegible] [illegible]

Rosa

Casó con Concepción Amorós Alquero el 2 Octubre 1945 en Mora de Ebro. Vall

Casó con Araceli [illegible] el 7 de Octubre de 1968 en [illegible] de [illegible]

[illegible]

Baziers, Francia [illegible]

Dr. Franc.o de P. Estela Pbro.
Ecónomo

1015 En [illegible]

Casó con D. Agustín Lorenzo Giralt [illegible] el 5 junio 1946 en [illegible] de esta. Vall

[illegible]

paterna [illegible]

[illegible] ut supra

Dr. Franc.o de P. Estela Pbro.
Ecónomo

[illegible] En [illegible] mayo [illegible]

[illegible]

[illegible] Plácido [illegible]

[illegible] mayo [illegible]

[illegible]

[illegible]

101[illegible] [illegible] mayo [illegible]

[illegible] D. Plácido

[illegible]

[illegible] tercero.

[illegible]

1010 Ferrer En Barcelona, [illegible] D. [illegible]

[illegible]

1011 En Barcelona [illegible] del Sr. D. Juan [illegible]

[illegible]

[illegible] Barcelona [illegible]
parroquia [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] pasieros [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de esta [illegible]

1100 En Barcelona [illegible]
[illegible] parroquia [illegible]
[illegible]
[illegible] de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bautizó so-
lemnemente a una niña, que nació
[illegible] diez y ocho del mes anterior, en
la calle de Mallorca [illegible]
sesenta, piso segundo; hija legítima
de D. Ramón [illegible]
natural de [illegible]

1101 En Barcelona [illegible]
[illegible] parroquia [illegible]
[illegible] Santa Iglesia [illegible]
Cortinas de esta Santa [illegible]
Basílica, bautizó solemnemente [illegible]
una niña [illegible]
marzo del año actual [illegible]
de Salvá, número treinta [illegible]
ro, piso primero; hija legítima de
D. [illegible]
[illegible]
[illegible] parroquia [illegible]
[illegible] Barcelona [illegible]

Casó con D. José Ventura [illegible] el 5 noviembre de 1939 en Sta. Madrona

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela, M.º

[illegible]

Dr. Franc.º de P. Estela, M.º

Ferreira

[illegible]

[illegible]

[illegible] Francisco [illegible] Pericas [illegible]

[illegible]

[illegible] Maria de [illegible] Estela [illegible]

[illegible]

[illegible] bautizado en la parroquia de [illegible] Provensals, [illegible] le pusieron por nombres [illegible] Maria, Pedro [illegible] Alfonso, [illegible] natural de [illegible] ignorando [illegible]. Padrinos: [illegible] sastre, peletero, natural de Barcelona y [illegible] viuda,

[illegible] en [illegible]. En fe de [illegible]
[illegible] ut supra.

D. Franc.º de S. Estela [illegible]
[illegible]

1105 En [illegible] a [illegible]
[illegible], provincia [illegible] D. Plácido
[illegible] D. Romero de esta [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] San Pedro [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Plácido Romero, [illegible] Romero.

1106 En [illegible]
[illegible], provincia [illegible]
[illegible]
[illegible]

Casó con D. Antonio Domínguez y Alvarez el 22 de octubre 1932 en el Carmen

[illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] hija legítima de D. [illegible]
[illegible], [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] parroquia [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Fuentealamo [illegible]
[illegible] D. Pedro, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

D. Franc.º de S. Estela [illegible]
[illegible]

1107 En [illegible]

[illegible] … novecientos quince … [illegible]

[illegible]

[illegible] … de S.^{ta} Cecilia … [illegible]

1107 Mitjavila | novecientos quince. Yo, D.^r [illegible]

[illegible]

1110 [illegible] | … [illegible] … novecientos quince, Yo, el D.^r D. Franci[sco] … Vila Estela. Pbro. Domero del [illegible]

[illegible]

Dr. Franco de P. Vilalta [illegible]

1111 Prat [illegible] — En Barcelona, a [illegible] de mayo [illegible] [illegible] bauticé [illegible]

Casó con D.ª Jaquelina Marguerite Vescon Bailleul el 12 Marzo 1952 en Sponeilhan-Montpellier [illegible] Libas

[illegible]

[illegible] Vilalta [illegible]

1112 Prat n.º Mauri — En Barcelona, a dos de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Vilalta, Pbro., Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el nueve de [illegible]

[illegible]

D. Franc.º [illegible]

1113 [illegible] de Dueno, Pbro. [illegible] de esta Par[illegible] [illegible]

Casó con Jayme Blanchart [illegible] 7 sepbre 1943 en [illegible] Valls

[illegible] del diez y siete del mes anterior, en

[illegible]

[illegible] Yo, D. Fran[illegible] de Paula [illegible], Pbro. [illegible] en esta Santa Iglesia [illegible]

Casó con D. Juan Za[illegible]

[illegible] de [illegible] principal [illegible]

[illegible]
Rosario de Santa [illegible] y
D.ª Angela Ribera, natural [illegible]
[illegible]; casados en la parroquia [illegible]
Santa [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Franc.º de P. Estela [illegible]
Ecónomo

110 [illegible] En [illegible] mayo de mil
[illegible] novecientos quince [illegible] D. [illegible] Franc.º
[illegible] de Paula [illegible] Pbro. [illegible]
Dim.,
[illegible]
[illegible] del mes anterior, en
[illegible] San Rafael, número tres,
[illegible] legítimo de D. Eug.
[illegible]

[illegible] D. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] materna
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
D. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

111 En [illegible] mayo de mil
[illegible] novecientos quince, yo, D. Francisco
de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de
[illegible] esta Santa Iglesia Catedral Basílica,
Casó con D. Pedro Marsa Colomer el 24 Agosto 1935 en Santa Mónica. V. 111
bauticé solemnemente a una niña, que
nació el [illegible] del mes anterior,
en la calle [illegible] número
ocho, piso [illegible] legítima de
D. Arturo Sust, [illegible], natural
de Corsagente y de D.ª Francisca Pinas,

[illegible]

[illegible]

[illegible] Catedral [illegible]

1117 [illegible]

[illegible]

Casó con D. Juan [illegible] Jubirá(?) y 30 septiembre 1945 en S. Juan B. [illegible] Vall

[illegible] hija legíti-
ma de D. [illegible]

[illegible]

[illegible] Catedral [illegible]

1118 [illegible]

Casó con [illegible] Gómez(?) Andrés Escobar 12(?) abril 1959 en N. S. de la Merced Ribas

[illegible]

[illegible]

[illegible] Franc.co de P. Estela Pbro.
Ecónomo

1121 [illegible]

[illegible] Francisca Ventosa [illegible]

[illegible] Francisco [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Ramos.

[illegible] En Barcelona, á [illegible] de mayo [illegible] Santa Iglesia Catedral [illegible]

[illegible] Ramon, Arturo [illegible]

D.ª Concepcion Ruiz [illegible]

Baldomero, viajante [illegible]

[illegible] Franc.co de P. Estela Pbro.
Ecónomo

1123 En Barcelona, [illegible] mayo de
[illegible] novecientos [illegible]. Yo D. [illegible]
[illegible] Francisco [illegible]
[illegible] en [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Valls, [illegible]
[illegible] y D.ª [illegible]
[illegible] naturales de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Rosa, [illegible] María, [illegible]
[illegible]
[illegible] y D.ª [illegible]
[illegible] Montero. [illegible]
D. José [illegible], natural de [illegible]
y D.ª Mariana [illegible]
[illegible]. Padrinos: D. José [illegible]
[illegible] natural de [illegible] y D.ª [illegible]
[illegible] natural de [illegible]
[illegible]. En fe de lo cual lo firmo y [illegible]
Arcipreste. Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Rector

1124 En Barcelona, [illegible] mayo

[illegible] [illegible] veintidós [illegible]. Yo Dr. D. Fran
[illegible] [illegible] Estela Pbro. [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] en [illegible]
[illegible]
calle de [illegible]
[illegible]
D. Domingo [illegible]
natural de [illegible] y D.ª [illegible]
[illegible] natural de [illegible]
[illegible]
[illegible] por nombres
Enrique, Domingo, [illegible]
[illegible] D. Ramón, [illegible]
natural de Manresa y D.ª [illegible]
[illegible] natural de [illegible]
[illegible] natural
de [illegible] y D.ª [illegible]
natural de el Viver: Padrinos: los abuelos
materno y paterna. En fe de lo
cual lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Rector

1125 En Barcelona, [illegible]
[illegible] novecientos [illegible]. Yo Dr. D. Franci
[illegible] Estela Pbro. [illegible]
[illegible] Santa [illegible] [illegible]

Casó con D. [illegible] Ortí Menguer [illegible] en Belen el 25 septiembre 19[illegible] Valls

[illegible]

[illegible] Belen [illegible]

[illegible] Antonia [illegible]

[illegible] D. Francisco Durán [illegible] natural de Mataró [illegible] natural de Castellón [illegible]

Dr. Franc.

1128 En [illegible]
Purera-
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Dr. Franc. de [illegible]

[illegible] En [illegible]

[illegible] Francisco de [illegible]

Basílica [illegible] treinta y uno [illegible]

[illegible]

Dr. José de [illegible]

1148 En [illegible]
Fuentes [illegible]
Gonzalez [illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. Francisco de [illegible]

1149 En [illegible]

Casó con D. Ramón [illegible] el 20 julio de 1859 [illegible]
Vall [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Castells [?] [illegible]

113 [?] En [illegible]

Arias [?] [illegible]

[illegible]

Casó con D. José [illegible] Beltri a 30 mayo 94, en el Carmen. [illegible]

[illegible]

[illegible] Lazarosel [?]; casar [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Castells [?] [illegible]

En [illegible] mil novecientos [illegible]

Cortés [?] [illegible] Francisco [illegible]

[illegible] trescientos [illegible]

[illegible] hija legítima de D. Ramón [illegible]

[illegible] Ramón [illegible]

[illegible] natural [illegible] D.ª [illegible]
[illegible] natural [illegible]
[illegible] Lorenzo Correa [illegible]
[illegible]
[illegible] Jn.º [illegible]
Dr. Franc.º de P.ª [illegible]

1132 — En [illegible], [illegible] de mayo de mil
[illegible] novecientos nueve. Yo, D. Franci
[illegible] de Paula [illegible] Pbro. [illegible]
Prit. [illegible]
[illegible] solemnemente [illegible]
[illegible]
[illegible] Francia, número
[illegible]
[illegible]
natural de [illegible] Matilde
Prits, natural de Tordera, casados en
[illegible], según [illegible]
[illegible] le puse por nombres
[illegible] Carmen, Matilde, Joaquina.
[illegible]
Pérez [illegible]

[illegible] Firmo [illegible]
[illegible] Dr. Franc.º de P.ª [illegible]

1133 — En [illegible] mil
[illegible] novecientos nueve. Yo, D. Fran
cisco de Paula [illegible] Pbro. [illegible]
[illegible] de esta [illegible] al Bau
tismo [illegible] solemnemente a una
niña que nació el veintiséis del
mes anterior, en la calle de [illegible],
número treinta, piso cuarto, hija
legítima de D. Enrique Gutiérrez,
[illegible] y de D.ª Concepción Escrich,
naturales de Barcelona [illegible]
[illegible]
[illegible] los nombres
Josefa María, Pilar, Valentina. [illegible]
tos paternos D. José, [illegible], na
tural de Ciudad Rodrigo y D.ª M.ª [illegible]
[illegible] y de [illegible]
D. Cristóbal, [illegible], natural de [illegible] y
D.ª [illegible]

[illegible] Pa[illegible] [illegible]
[illegible] Francisco [illegible]
[illegible], [illegible] Barcelona [illegible]
[illegible] Dr. Franc.co de P. Estela Pbro.

1131 En Barcelona [illegible] de mayo de mil
[illegible] yo el Dr. D. Francisco
de Paula Estela, Pbro. [illegible] de esta
[illegible] Iglesia [illegible] bauticé
[illegible]
[illegible] Barcelona, [illegible]
[illegible] Dn. [illegible]
[illegible], natural de Bar-
[illegible] y de Dña. [illegible]
[illegible] natural de la parroquia
de los Santos Justo y Pastor, se le pusieron
los nombres de [illegible] Juan,
[illegible]. Abuelos paternos D.
[illegible], natural de Barcelona y Dña.
[illegible], natural de [illegible]
[illegible] Francisco, [illegible] y Dña.
Lucía [illegible], naturales de Torres. Padrinos
D. José [illegible], casados, [illegible]
[illegible] Barcelona [illegible]
En [illegible]

Al margen: [illegible] Pamies [illegible] Sesé, [illegible] a los [illegible] días del octubre [illegible] 1941 [illegible]

[illegible] Dr. Franc.co de P. Estela Pbro.

1132 En Barcelona [illegible] de mayo de mil
[illegible] yo el Dr. D. Francisco
de Paula Estela, Pbro. [illegible] de
esta Iglesia [illegible] Barcelona bau-
ticé solemnemente a una niña que
nació el [illegible]
en la calle de [illegible]
[illegible], hija legí-
tima de D. [illegible]
natural de Madrid, y de Dña. [illegible]
García, natural de Valencia, [illegible]
en la parroquia de San Martín, de
Madrid, [illegible]. Se le pusieron
por nombres [illegible],
Francisca. Abuelos paternos D. Ramón,
panadero, natural de [illegible] y Dña. [illegible]
[illegible] Herraez, natural de Cillán. Ma-
ternos D. [illegible], natural de
Oviedo y Dña. Trinidad García, natural
de [illegible]. Padrinos D.
[illegible], natural
de Madrid y Dña. María Ruiz, soltera,
natural de San [illegible] de Oviedo. En
[illegible] firmo fecha ut supra.
Dr. Franc.co de P. Estela Pbro.

Al margen: 1132 [illegible] García

[illegible] En Dominica, á seis de mayo de mil
[illegible] novecientos quince, Yo, D. [illegible]
[illegible] Pbro. Teniente Cura de la Santa Igle-
[illegible] Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño, que nació [illegible]
[illegible] mes anterior, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] paterno
y materna. [illegible]

1131 En Dominica, á seis de mayo de mil
[illegible] novecientos quince, Yo, D. Fran-
[illegible] cisco de Paula Estela [illegible]
García [illegible] de esta Sta. Igl. Catedral Basílica,

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Contrajo matrimonio con D. Guadalupe [illegible] Benito Estebanez [illegible] 1940 en S. Juan de Letrán [illegible]

[illegible] lib[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
En fe de lo cual lo firmo [illegible] ut
supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

1132 En Dominica [illegible] de mayo de mil
Graciela novecientos quince. Yo, Dr. D. Francis-
[illegible] co de Paula Estela, Pbro. Teniente Cura de esta
[illegible] Sta. Igl. Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Casó con D. Ju[illegible] Cortés de Jiménez el 28 Julio 1946 en S. Juan B. [illegible]

[illegible]

Casou com [illegible] Esperança
[illegible] 20
[illegible] 1943 [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

D. Franco. de [illegible] Estela [illegible]

[illegible]

casó con Josef [illegible] 11 [illegible] 17[illegible] en [illegible]

[illegible]

[illegible]

D. Franco. de [illegible] Estela [illegible]

[illegible]

[illegible]

D. Franco. de [illegible] Estela [illegible]

[illegible] En Arenales(?), á once de mayo de mil ochocientos noventa y [illegible]. Yo, D. D. Francisco de Paula Estela(?), Pbro. [illegible] [illegible] solemnemente á un niño, que nació [illegible] [illegible]

Fran.co de P. Estela(?)

[illegible] En [illegible] de mayo de mil ochocientos [illegible]. Yo, D. D. Francisco de Paula Estela(?), Pbro. [illegible] [illegible] solemnemente á una niña, que nació [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] En [illegible] de mayo de mil ochocientos noventa y [illegible] [illegible]

Casó con D.ª [illegible] Pellicer, el 13 mayo 1940, en [illegible] del [illegible] Nuevo. [illegible]

[illegible]

[illegible]

1146 En Barcelona, [illegible]

[illegible]

10 con Dª Josefa Llamas Malgrictia el 18 marzo 1934 en Sans. Vall

[illegible]

1147 En Barcelona [illegible]

[illegible] paterno [illegible] Francisca [illegible] materno [illegible]

[illegible]
[illegible] do [illegible]

1141 Bertha [illegible] de Caio — Em [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Francisco [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Francisco Joaquim [illegible]
[illegible]

[illegible] P.e [illegible] do Rosario [illegible]

1142 Defuncto [illegible] Virginio — Em [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Domingos [illegible]
[illegible] Baptismo [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Conceição [illegible]
[illegible]
[illegible] Maria [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
P.e [illegible] do Rosario [illegible]

1143 [illegible]

[illegible]

Pau de Rueda [illegible]

[illegible]

[illegible]

1151 [illegible]

[illegible] Dn. [illegible] Pbro. [illegible] Ecónomo de esta Parroquial Iglesia [illegible] bautizó solemnemente [illegible] nacido [illegible] primo [illegible] Tereso: hijo legítimo de D. Guillermo Crusellas, fundidor, natural de Barcelona y de Dª María Pons [illegible] de Moroscasadá [illegible] de la parroquia de Santa Madrona; [illegible] Tomás, Ramón [illegible]

[illegible]

1152 [illegible]

Casó con [illegible] Niell, a 25 septiembre de 1944 en Santa Ana [illegible]

[illegible]

1153 [illegible]

[illegible]

[illegible]

1154 [illegible]

1155 [illegible]

[illegible] Nevot, natural de [illegible]

[illegible] Folosa, casados, naturales [illegible]

D. Franco de P. Estela Pbro.

1156 En Benicarló [illegible]
Díaz mil novecientos [illegible]
[illegible] Pbro. [illegible]
Clara [illegible]
[illegible]

Plácido Buenaventura Bonaena [illegible]

1157 En Benicarló [illegible]
Tombosa [illegible]

[illegible]
Cayetana [illegible]
Sucedió [illegible] 11 Octubre 19[illegible] [illegible] del S. T.

[illegible] Juan Bautista Tavanera [illegible] natural de Benicarló [illegible] Cardona, natural de Benicarló [illegible] parroquia [illegible] [illegible] paternos, Constantino, Juan [illegible] [illegible] maternos, D. Joaquín [illegible] y D.ª Joaquina Tormos, naturales de Benicarló. [illegible] natural de [illegible] natural de [illegible] Armentera. Padrinos: D. Mariano Coll, estudiante y D.ª Mercedes [illegible] sa, solteros, naturales de Benicarló. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Buenaventura Bonaena

1158 En Benicarló á [illegible]
Cayetana mil novecientos veinte [illegible]
Francisco de [illegible] Estela, Pbro. Ecónomo
Trías de esta [illegible] Iglesia [illegible]
[illegible]

niña que nació el diez y ocho del
mes anterior, en la calle del Baluar-
te número sesenta y cinco, tercero;
hija legítima de D. Francisco [illegible],
del comercio y de D.ª [illegible] y
[illegible], natural de Barcelona; ca-
sados en la parroquia de Santa Ana,
según dijeron. Se le pusieron por
nombres Montserrat, Consuelo,
Apolonia. Abuelos paternos: D. Fran-
cisco, natural de San Andrés de [illegible]
y D.ª Francisca [illegible],
natural de Barcelona, difunta.
Maternos: D. Luis [illegible], natural
de Perpiñán, y D.ª [illegible],
natural de Valencia. Padrinos: D.
Vicente Galiana, grabador, y D.ª Emilia
[illegible], solteros, naturales de Barcelona.
En fe de lo cual lo firmo. Fecha ut
supra. Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.

1159 [illegible] En Barcelona, a nueve de mayo de
mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente a una niña
que nació el diez y nueve del mes

[illegible]

anterior, en la calle de Giner y Partagás,
número diez y ocho, piso tercero; hi-
jo legítimo de D. José Gallego, del
comercio, natural de Tarragona, y de
D.ª Pilar Lavilla, natural de Bar-
celona; casados en la parroquia de
San Jaime, según dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Antonio,
Emilio, José. Abuelos paternos: D.
Emilio, jornalero, natural de Espa-
daña y D.ª Concepción Gil, natural
de Santa Perpetua. Maternos: D. Jo-
sé, dependiente, natural de la misma,
y D.ª Rosa Boquer, natural de La
Ginebrosa. Padrinos: los abuelos pater-
no y materna. En fe de lo cual
lo firmo. Fecha ut supra.
Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.

1160 Gayoneas [illegible] En Barcelona, a nueve de mayo de
mil novecientos quince. Yo, D. Plácido
Bueno, Pbro. Domero de esta Santa I-
glesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente a un niño, que nació el vein-
titrés del mes anterior, en la calle de
[illegible] número ochenta, piso
primero; hijo legítimo de D. Luis

Goyeneche, electricista, natural de Eci-
ja y de D.ª Gina de Luigi, natural
de Carrara, Italia: casados en la parro-
quia de Santa María de Gracia, según
consta. Se le pusieron por nombres
Luis Augusto, Enrique, Jorge. Abue-
los paternos: D. Enrique, difunto, y D.ª
Carmen Bermudo, naturales de Ecija.
Maternos: D. Augusto, difunto y D.ª
Severina Bertolucci, naturales de Ca-
rrara. Padrinos: D. Hércules de Lui-
gi, casado, marmolista, natural de
Carrara y D.ª Carmen Bermudo viu-
da, natural de Ecija. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno. Pbro. Domero

1161 Ligori y Solé
En Barcelona, á nueve de mayo de
mil novecientos quince. Yo D. Plácido
Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño, que nació el veintisiete
del mes anterior, en la calle de San
Rafael, número catorce, piso tercero:
hijo legítimo de D. Angel Ligori, litó-
grafo y de D.ª Rosa Solé; casados en la pa-
rroquia de Nuestra Señora de los Ange-

les, según consta. Se le pusieron por nom-
bres: Salvador, José Angel. Abuelos pater-
nos: Desconocido y D.ª Anicleta Ligori y Bosch.
Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Josefa
Lladó. Padrinos: D. Juan Delclós, carpintero,
y D.ª Josefa Solé, ambos solteros: Todos natu-
rales de Barcelona, excepto los abue-
los paterna y materna, que son de
Cistella y de Manresa, respectivamente.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Plácido Bueno Pbro. Domero

1162 Larreula y Hernández
En Barcelona, á nueve de mayo de
mil novecientos quince. Yo D. Pláci-
do Bueno, Pbro. Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauti-
cé solemnemente á un niño, que nació
el veintiseis del mes anterior, en la
calle de Cremat Gran, número uno, piso
tercero: hijo legítimo de D. Domingo
Larreula, jornalero y de D.ª Josefa
Hernández, naturales de Barcelona:
casados en la parroquia de Santa Ma-
ría del Mar, según consta. Se le pusie-
ron por nombres Ricardo, Enrique,
Vicente. Abuelos paternos: D. Domingo,
natural de Benabarre y D.ª Manuela

Lloquet, natural de Lagueiros, di-
funtos. Maternos: D. Vicente, difunto
y D.ª Segovia de San Nicomedes, na-
turales de Sollana. Padrinos: D. Ricar-
do Arrigó, jornalero y D.ª Eulalia
Solé, casados, naturales de Barcelona.
En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

1163 Llovet y Lloret — En Barcelona, á nueve de mayo de
mil novecientos cinco. Yo, Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Eco-
nomo de esta Santa Iglesia Catedral de
Barcelona, bauticé solemnemente á un
niño, que nació el cinco del actual
en la calle de la Diputación, núme-
ro cuatro cientos doce, piso [illegible] hi-
jo legítimo de D. Amadeo Llovet,
pintor decorador, natural de Barce-
lona y de D.ª Francisca Lloret, natural
de Lérida; casados en la parroquia de
San Martín, de Provensals, [illegible]
te. Se le pusieron por nombres José
[illegible]. Abuelos paternos: D. José, [illegible] y
D.ª [illegible] Jaiet, naturales de [illegible]
[illegible]. Maternos: D. Vicente, empleado,
natural de Tolva y D.ª Ignacia Nevat,

natural de Lérida, difuntos, los
dos maternos. En fé de lo cual lo
firmo y [illegible] fecha ut supra.

D. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo.

1164 Llugany y Morda — En Barcelona, á nueve de mayo de
mil novecientos cinco. Yo, D. Pláci-
do Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña, que nació
el veintiseis del mes anterior, en la
calle de Balmes, número setenta,
piso segundo: hija legítima de D.
Francisco Llugany, del comercio y
de D.ª Angela Morda; casados en la pa-
rroquia de Nuestra Señora del Pino,
según [illegible]. Se le pusieron por nom-
bres, Josefa, Ana, Pilar. Abuelos
paternos: D. Juan, [illegible] y D.ª
María Perea. Maternos: D. Rafael,
difunto y D.ª Teresa Fabregas. Padrinos:
D. Francisco Llugany, estudiante y D.ª
María Llugany, solteros; todos natu-
rales de Barcelona, excepto el padre y
los abuelos paternos, que son de [illegible].
En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

1165 Miguel y Aguso — En Barcelona, á nueve de mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el trece del mes anterior, en la calle de Estruch, número nueve, piso tercero, hijo legítimo de D. Gumersindo Miguel, jornalero y de Dª Crisanta Aguso; casados en la parroquia de San Leonardo de Soria, según consta. Se le pusieron por nombres: Miguel, Gumersindo, Vicente. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y Dª Ramona Lucas. Maternos: D. Celestino, jornalero y Dª Micaela Gonzalo; todos naturales de San Leonardo. Padrinos: D. Vicente Regina, casado, [illegible] y Dª [illegible], naturales de Alfondeguilla y de Fliz, respectivamente; en fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1166 Mateo y Aparisi — En Barcelona, á nueve de mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el dos del actual,

en la calle de [illegible], número [illegible] y seis, piso tercero, hijo legítimo de D. Miguel Mateo, jornalero y de Dª Carmen Aparisi; casados en la parroquia de [illegible] de Valencia, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Miguel, [illegible]. Abuelos paternos: D. [illegible], difunto y Dª Manuela [illegible]. Maternos: D. Cristobal, difunto y Dª Vicenta Peris. Padrinos: D. Ramon Aparisi, soltero, peluquero y Dª Angela Miralles, viuda; todos naturales de Valencia, excepto el padrino, que es de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso. Pbro. Domero.

1167 Noufrarias y Raimond — En Barcelona, á nueve de mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña, que nació el cinco del actual, en la calle de Tapiolas, número sesenta y dos, tienda: hija legítima de D. José Noufrarias, y de Dª Francisca Raimond; casados en la parroquia de Santa Ana de Gracia según consta. Se le pusieron por nombres: Julia, Carmen, Montserrat

Abuelos paternos: D. José, [illegible] y D.a Teresa [illegible]; abuelos maternos: D. [illegible] y D.a Cayetana Gatoburdos(?), difuntos. Padrinos: D. Federico Nouffrasar(?), [illegible] y D.a Micaela Martínez, solteros; los cuales advertí de parentesco espiritual [illegible] paterno y [illegible] que son [illegible] respectivamente. En fe de lo cual lo firmo y [illegible] signo.
Plácido Bueno, Pbro. Domer.

1108 Planas y Martínez — En Barcelona, á [illegible] de marzo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral-Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintiuno del mes anterior, en la calle de Pujades, número sesenta y siete [illegible], hija legítima de D. Andrés Planas, [illegible] natural de [illegible] y de D.a María Martínez, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa María del Pino(?) [illegible] se le pusieron por nombres: María, Juana(?), [illegible] Antonia. Abuelos paternos: D. Joa-

Martínez contrajo matr. con Miguel Lafaul(?) Comutas(?) 30 Marzo 1940 en S. Francisco de Sta. Vall(?)

quin, [illegible] D.a [illegible] labor; abuelos maternos: D. Ramón, [illegible] y D.a Encarnación Sáez, naturales de Villarroya(?). Padrinos: D. Antonio Pérez(?), [illegible] natural de [illegible] y D.a [illegible] Francesca(?), y [illegible] de parentesco [illegible]. En fe de lo cual lo firmo fecho ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domer.

1109 Puig y Jofré — En Barcelona á nueve de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Santa Eulalia(?), Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiseis del mes anterior, en la calle del Camino Antiguo de Valencia, número catorce, hijo legítimo de D. Luis Puig, [illegible] natural de Martorell(?) y de D.a Jo[illegible], natural de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepción, según [illegible]; se le pusieron por nombres: Luis, José, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, carpintero y D.a Rita Castells(?), naturales de Martorell(?). Abuelos maternos: D. Juan, cubero(?) y D.a Gertrudis

Prat, difunto, naturales de Gerona. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. D. Franco. de P. Estela Pbro.

1170 Prat y Puig — En Barcelona, á nueve de mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el dos del actual, en la calle de Padilla, número tres, piso segundo: hija legítima de D. José Prat, del comercio, natural de Riudellots de la Selva y de Dª Francisca Puig, natural de Sarriá de Gerona: casados en la parroquia de San Félix de Gerona, según dijeron. Se le puso por nombres, Ana, María, Margarita. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Riudellots y Dª Ana Roig, natural de Castelló de Ampurias. Maternos: D. Pedro, del comercio, natural de Palafrugell y Dª Clara Coma, natural de Fontanbertas. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueso. Pbro. Domero.

1171 Roura y Ponte — En Barcelona, á nueve de mayo de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y seis del mes anterior, en la calle de Tamarit, número ciento sesenta y cinco, piso primero: hijo legítimo de D. Ramón Roura, militar, natural de San Antonio de los Baños, Cuba, y de Dª Julia Ponte, natural de Valladolid: casados en la parroquia de San Bienvenido, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Antonio, Juan, Ramón. Abuelos paternos: D. Ramón, militar, natural de Blanes y Dª Petronila Cazas, difunta, natural de Cárdenas. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Valladolid y Dª María Porragues, natural de Zamora. Padrinos: D. Antonio Sánchez, empleado, natural de Albuñol y Dª Juana Martín, natural de Zaragoza. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. D. Franco. de P. Estela Pbro.

1172 Roig — En Barcelona, á nueve de mayo de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco

y
Pitarque
[illegible] Montserrat [illegible] 20 julio [illegible] San José de Gracia. Vale

de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el
once del mes anterior, en la calle de
Urgel, número ochenta y cuatro, piso
tercero; hijo legítimo de D. Juan
Roig, pintor, natural de Barcelo-
na, y de Dª Antonia Pitarque, natural
de Ames: casados en la parroquia de
Nuestra Señora de los Angeles, según
consta. Se le pusieron por nombres,
Jaime, José, Antonio. Abuelos pater-
nos: D. Jaime, difunto, natural de
Barcelona y Dª María [illegible], natural
de Vilanova. Maternos: D. Leoncio,
jornalero, natural de Valderrobres y
Dª Mariana [illegible], difunta, natural de
Ames. Padrinos: D. José Arnús, comer-
ciante, y Dª María Vidal, soltera, na-
turales de Barcelona. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francº. de P. Estela Pbro.
Ecónomo

1143 Rovira y Millán

En Barcelona, á nueve de mayo de
mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueso, Pbro. Ecónomo de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-

lemnemente á una niña, que nació el tres
del corriente, en la calle de [illegible],
número ciento cuarenta y cuatro, piso ter-
cero; hija legítima de D. Juan Rovira,
[illegible]; y de Dª Margarita Millán, na-
turales de Barcelona: casados en esta pa-
rroquia de Santa Madrona, según cons-
ta. Se le pusieron por nombres, An-
tonia, Teresa, Enrica. Abuelos pater-
nos: D. Juan, jornalero, natural de
Valls y Dª Josefa Fortuny, natural
de Tarragona. Maternos: D. Vicente,
carrero, natural de Trejinals y Dª
Teresa Domenech, natural de Trejinals.
Padrinos: D. Vicente Millán, carrero,
natural de Barcelona y Dª [illegible] Fortuny,
natural de Tarragona, casados.
En fe de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Plácido Bueso. Pbro. Ecónomo

1144 Sabater y Rubio

En Barcelona, á nueve de mayo de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco
de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauti-
cé solemnemente á una niña, que nació
el uno del actual, en la calle de Ma-
rineros, número diez y seis, piso cuarto;

hija legítima de D. Miguel Cibiter, jornalero, natural de Gracia y de Dª Antonia Rubio, natural de Arenys de Mar; casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Dolores, Ana, Mercedes. Abuelos paternos: D. [illegible] Castor, difunto, natural de Traiguera y Dª Bárbara Beltrán, natural de Gracia. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Madrid y Dª Josefa [illegible], natural de Arenys de Mar. Padrinos: D. Manuel Rubio, soltero, jornalero, natural de Barcelona y Dª Salvadora Lapuerta, viuda, natural de Málaga. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francisco de P. Estela, Pbro. Domero

1175 San Andrés y Gracia
En Barcelona, á nueve de mayo de mil novecientos nueve. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiuno del mes anterior, en la calle de Salvá, número diez, piso segundo; hijo legítimo de D. Manuel [illegible] de San Andrés, [illegible] y de Dª [illegible]

de Gracia; casados en la parroquia de San Pablo, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Silvino, Manuel, Juan. Abuelos paternos: desconocidos. Maternos: D. José y Dª Esperanza [illegible], difuntos. Padrinos: D. Silvino Sánchez, guarnicionero, y Dª [illegible], todos naturales de Valencia, excepto la abuela materna y el padrino, que son de Teruel y de Barcelona, respectivamente. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francisco de P. Estela, Pbro. Domero

1176 Soler y Argilaga
En Barcelona, á nueve de mayo de mil novecientos nueve. Yo, D. Plácido Duran, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintinueve del mes anterior, en la calle de Asturias, número diez y ocho, piso tercero; hijo legítimo de D. Benito Soler, fundidor, y de Dª Asunción Argilaga, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres: Juan Bautista, Lorenzo, José. Abuelos paternos: D. Lorenzo, di-

santo y Dª Esperanza Guri, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª Dolores Pujol, naturales de Reus. Padrinos: los abuelos maternos y paterna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero

1147 Ventura y Doménech

En Barcelona, á nueve de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinticinco del mes anterior, en la calle de la Virgen del Pilar, número cuatro, bajos: hija legítima de D. Buenaventura Ventura, y de Dª Carmen Doménech, naturales de San Martín Sarroca; casados en la parroquia de San Martín Sarroca, según dijeron. Se le pusieron por nombres: María de la Concepción, Angela, Antonia. Abuelos paternos: D. Magín, natural de San Martín Sarroca y Dª María Estalella, natural de La Llacuna, difuntos. Maternos: D. José, [illegible], natural de Vilobí y Dª María [illegible], difunta, natural de San Martín Sarroca. Padrinos: D. Antonio Ventura, jornalero y Dª [illegible] Domenech, casados, naturales de San Martín Sarroca. Y en fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francisco de P. Estela, Pbro. Domero.

[illegible]

1148 Collar y Ferrer

Casó D. Francisco Braires, [illegible] 5 mayo de 1940, en la Sda. Familia

En Barcelona, á diez de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el [illegible] del actual, en la calle de Bailén, número veintitrés, piso tercero: hija legítima de D. Luis Collar, jornalero, natural de Madrid, y de Dª Mercedes Ferrer, natural de Barcelona; casados en la parroquia de San José según dijeron. Se le pusieron por nombres: Concepción, Manuela, Mónica. Abuelos paternos: D. Manuel y Dª Petra Llorente, difuntos, naturales de Madrid. Maternos: D. Santiago, difunto y Dª Ramona Sans, naturales de Barcelona. Padrinos: D. Manuel Aguilera, empleado, natural de Málaga y Dª Concepción Sans, natural de Barcelona, casados.

En fé de lo cual lo firmo

fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1179 Cots y Cristófol — En Barcelona, á diez de mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinticuatro del mes anterior en la calle del Consejo de Ciento, número ciento uno, piso segundo: hijo legítimo de D. Ramón Cots, [illegible], natural de Cardona y de D.ª [illegible] Cristófol, natural de [illegible]; casados en la parroquia de Santa [illegible] Cardona, según consta. Se le pusieron por nombres, Ramón, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Ramón y D.ª Ramona [illegible], difuntos, naturales de Cardona. Maternos: D. Manuel, [illegible] y D.ª Ramona Capell, naturales de [illegible]. Padrinos: D. Antonio Cots, casado, calderero y D.ª María Cots, soltera, naturales de Cardona. En fe de lo cual lo firmo. Fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Domero

Casó con D. Matilde [illegible] Rodríguez [illegible] 1946 [illegible] Dolores de [illegible]

11[illegible] En Barcelona, á diez de mayo de

[illegible]11

Calvo y Purcallas — mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y seis del mes anterior, en la calle de Tiguer, número treinta y uno, piso cuarto: hijo legítimo de D. Domingo Calvo, empleado, natural de Arguis y de D.ª Dolores Purcallas, natural de Figueras, casados en la parroquia de San Pedro de Figueras, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Alfonso, Felipe, Juan. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y D.ª Lorenza Rubio, naturales de Arguis. Maternos: D. Juan, difunto, natural de [illegible] y D.ª Dolores Buenaventura, natural de Figueras. Padrinos: D. Domingo Calvo, casado, empleado, natural de Arguis y la [illegible] materna. En fe de lo cual lo firmo. Fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

Casó con D. María [illegible] Mónica [illegible] [illegible] Ana [illegible]

1181 [illegible] — En Barcelona, á diez de mayo de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á una niña, que nació el veinte del mes anterior, en la calle de Santa Eulalia, número diez y siete, bajos: hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres, Magdalena. Madrina: D.ª Magdalena Piqué, viuda, natural de París. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso Pbro. Domero

1182 Días y Calzada [illegible]

Casó con D.ª Asunción Macho Sainz el 16, julio 1944 en S. María [illegible] Falleció [illegible]

En Barcelona, á diez de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintitrés del mes anterior, en la calle de Rosselló, número [illegible] diez y siete, bajos: hijo legítimo de D. Melchor Días, empleado, natural de Barcelona y de D.ª María [illegible]dó, natural de San Baudilio de Llobregat; casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, según dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Melchor, Jorge. Abuelos paternos: D. Vicente, empleado, natural de Talavera la Vieja y de D.ª [illegible]

[illegible]rey, natural de Benabarre. Abuelos maternos: D. [illegible], [illegible] y D.ª María Puigvingolas, naturales de San Baudilio de Llobregat. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueso Pbro. Domero

1183 Paytuví y Giraut

En Barcelona, á diez de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el dos del actual, en la calle de Villarroel, número ochenta y cuatro, tienda: hijo legítimo de D. Vicente Paytubí, panadero, natural de San Martín de Provensals y de D.ª Margarita Giraut, natural de [illegible], casados en la parroquia de San Francisco, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Juan, José, Pedro. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Moià y D.ª Francisca Planas, natural de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de [illegible] y D.ª Eu[illegible], natural de Vilanova. Padrinos: D. Juan Pérez, casado, panadero,

natural de [illegible] y la abuela materna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Vicario [illegible].

1184 Presas y Ribot, En Barcelona, á diez de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez del mes anterior, en la calle de Salvadors, número catorce, bajos; hija legítima de D. Francisco Presas, panadero, natural de Papiol y de Dª Ana Ribot, natural de Castellbisbal: casados en la parroquia de Castellbisbal, según consta. Se le pusieron por nombres: Ana, Madrona. Abuelos paternos: D. José, natural de Papiol y Dª Madrona Carreras, natural de Molins de Rey, difuntos. Maternos: D. Jaime, labrador, natural de Castellbisbal y Dª Joaquina Segura, natural de Rubí. Padrinos: el abuelo materno y Dª Josefa Presas, [illegible], natural de Papiol. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Vicario.

Casó con D. Miguel Esparza Alarcón el 17 Septbre 1949 en N. S. Carmen Ribas

1185 Sanz y Tomás, En Barcelona á diez de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez del mes anterior, en la calle [illegible], número veintitrés, piso tercero; hija legítima de D. Florentino Sanz, del comercio, natural de Langa de Duero y de Dª Ana Tomás, natural de San Andrés de Palomar: casados en la parroquia de Santa [illegible] según consta. Se le pusieron por nombres: Ana, Joaquina. Abuelos paternos: D. Miguel, del comercio y Dª Martina de Vicente, naturales de Langa de Duero. Maternos: D. Ramón, natural de Cervera y Dª Eulalia Rosés, natural de San Andrés. Padrinos: D. Joaquín Rosés, casado, panadero, natural de San Andrés y la abuela paterna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Vicario.

[illegible]

1186 Ferrando y Botet, En Barcelona, á doce de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

Casó con Dª [illegible] [illegible] Ruiz, el 19 junio 1944 en N. S. del Carmen y S. [illegible] de Madrid [illegible]

un niño, que nació el veintisiete del mes anterior, en la calle de la Diputación número doscientos setenta y cinco, piso primero: hijo legítimo de D. Francisco Ferrando, médico, natural de Reus y de Dª Carmen Botet, natural de Tarragona; casados en la parroquia de la Concepción, según dijeron. Se le pusieron por nombres José María, Ricardo, Montserrat. Abuelos paternos D. Jaime, difunto, y Dª Encarnación [illegible] Tapia, naturales de Reus. Maternos: D. Ramón [illegible], natural de Palamós y Dª Socorro Osores, natural de Madrid, difuntos. Padrinos D. Francisco Ferrando, estudiante y Dª Carmen Ferrando, soltera, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Romero, Pbro. Domero

1187 Grifols y Lucas

En Barcelona, á doce de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña, que nació el catorce del mes anterior, en la plaza de Urquinaona, número seis, principal: hija legítima de D. José [illegible] Grifols, médico, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª Magdalena Lucas, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Ana, según dijeron. Se le pusieron por nombres, María, Josefa, Antonia, Gertrudis. Abuelos paternos D. José Antonio, médico, natural de Villanueva y Dª Gertrudis Roig, natural de Barcelona. Maternos D. [illegible], difunto, natural de [illegible] y Dª Mariana Viñas, natural de Barcelona. Padrinos los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francisco de P. Estela, Pbro.

Casó con D. José Manuel Canivell Aibel, a 8 de abril de 1942, en Terres [illegible]

1188 Santolí y Mercé

En Barcelona, á doce de mayo de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Romero, Pbro. Domero de la Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintinueve del mes anterior, en la calle del Cardenal Casañas, número noventa y seis, tienda: hijo legítimo de D. Francisco Santolí, comerciante y de Dª Manuela Mercé, naturales de San Feliu de Llobregat: casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Mer-

Casó con Catalina Sanchez Hernandez, el 15 de Agosto de 1948 en S. Pedro del Campo

cei, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Jaime. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de San [illegible] [illegible] y D.ª Teresa Gobert, natural de [illegible], difunta. Maternos: D. Jaime y D.ª Antonia [illegible], difuntos, naturales de Hostalets. Padrinos: D. José Paulletti, del comercio y D.ª [illegible] [illegible], [illegible] naturales de San [illegible]. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido [illegible], Ecmo. Damas

1179 Sesarín 47 Belarre — En Barcelona, á doce de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido [illegible], Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el once del anterior, en el paraje de Marimón, número veintiuno bajos, hija legítima de D. Gregorio Sesarín, jornalero, natural de Montearagón y de D.ª Agustina Belarre, natural de [illegible], [illegible] en la parroquia de San Pablo, según consta. Se le pusieron por nombres: María de las Mercedes, Josefa, Victoria. Abuelos paternos: D. Melchor, jornalero, natural de [illegible] y D.ª [illegible]

villa, natural de Montearagón. Maternos: D. Feliciano, jornalero, natural de [illegible] y D.ª [illegible] Paules, natural de [illegible]les. Padrinos: D. Fernando Sesarín, [illegible]diante y D.ª María Tamanás, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido [illegible]

1180 Augusto [illegible] Rafé — En Barcelona, á [illegible] de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula [illegible] Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintisiete del mes anterior, en la calle de Aragón, número [illegible] [illegible] [illegible], principal: hija legítima de D. Julio [illegible], militar, natural de la Habana y de D.ª Froilana Rafé, natural de Barcelona: [illegible] en la parroquia de Santa [illegible], [illegible]. Se le pusieron por nombres: [illegible], Froilana, [illegible] de los Dolores, [illegible]. Abuelos paternos: D. Andrés, del comercio, natural de Banalas y D.ª Dolores Domínguez, difunta, natural de Sevilla. Maternos: D. Juan, del comercio, natural de [illegible] y D.ª [illegible]

Casó con D. José Vidal Alfonso el 20 julio 1935 en Cristo Redentor
Vº [illegible]

gustina Berenguer, difunta, natural de [illegible], maternos: D. Jaime [illegible] militar y D.ª Rosa Rusi, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo y fecho ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1111 Berrás y Pérez

En Barcelona a [illegible] de mayo de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente a un niño, que nació el veintiuno del mes anterior en la calle de Baleares número cincuenta y cinco, tienda: hijo legítimo de D. Pedro Berrás, peón, natural de Palanques y de D.ª Pilar Pérez, natural de Tuyás: casados en la parroquia de [illegible] según consta. Se le pusieron por nombres, Alfonso, José, Andrés. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Palanques y D.ª María de las Nieves, natural de Zurita. Maternos: D. Agustín, jornalero y D.ª Francisca Pérez, difunta, naturales de Tuyás. Padrinos: D. Pedro Berrás,

estudiante, natural de Barcelona y D.ª Teresa Berrás, casada, natural de Palanques. En fe de lo cual les advertí [illegible] y firmo ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero

1112 Blanch y Plá

En Barcelona a trece de mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Rueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente a un niño, que nació el veintisiete del mes anterior, en la calle de Cortes, número cuatrocientos ocho, principal: hijo legítimo de D. José Blanch, del comercio y de D.ª Emilia Plá, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de Santa Ana, según consto. Se le pusieron por nombres, José María, Francisco Javier, Vicente. Abuelos paternos: D. José, fabricante, natural de Roda y D.ª Alberta Durán, natural de San Juan [illegible]. Maternos: D. Francisco [illegible], natural de Barcelona y D.ª Tecla [illegible], natural de Reus. Padrinos: el abuelo paterno y D.ª Emilia Doménech, viuda, natural de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo y fecho ut supra.

Plácido Rueso, Pbro. Domero.

1193 En Barcelona á trece de mayo de
Caballé mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Fran-
cisco de Paula Estela, Pbro. Domero de
Rodríguez esta Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á un niño, que
nació el [illegible] del mes actual,
en la calle de las [illegible], número [illegible]
[illegible], hijo legítimo de D.
[illegible] Caballé, jornalero, natural
de Reus y de D.ª [illegible],
natural de Gracia: casados en la parro-
quia de Nuestra Señora del Pino, [illegible]
[illegible]. Se le pusieron por nombres
[illegible] Joaquín, [illegible]
[illegible] José, natural de Riudoms y D.ª
[illegible] Bordina, natural de Torredem-
[illegible]. Maternos D. José, difun-
to, natural de Santander y D.ª Julia
Echevarría, natural de Monzón. Padrinos
D. Joaquín [illegible],
natural de Barcelona y la abuela [illegible]
[illegible], de que [illegible] firmo [illegible]
[illegible]
Dr. Francisco de P. Estela Pbro.
Domero.

1194 En Barcelona, á trece de mayo de mil
Fuster novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco
[illegible] de Paula Estela, Pbro. Domero de esta
VallS Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño, que nació el
[illegible] del mes actual, en la calle [illegible]
[illegible], número cuatro, piso [illegible], hi-
jo legítimo de D. Bernardo Fuster,
jornalero, natural de [illegible] y de D.ª
Antonia Valls, natural de Barcelona:
casados en la parroquia de Santa Ma-
ría del Mar, [illegible]. Se le pusie-
ron por nombres: [illegible], José, [illegible]
[illegible]. Abuelos paternos, D. [illegible],
[illegible], natural de [illegible] y D.ª
[illegible], natural de [illegible]. Ma-
ternos, D. José [illegible], natural de [illegible]
y D.ª [illegible], natural de
[illegible]. Padrinos [illegible]
[illegible] de que [illegible] firmo.
Dr. Francisco de P. Estela, Pbro.
Domero.

1195 En Barcelona, catorce de mayo de mil
Margarita novecientos quince. Yo, D. Placido Bue-
Ros y Serrano, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Ca-
H. D. Lorenzo tedral Basílica, bauticé solemnemente á
[illegible] una niña, que nació el [illegible] del actual,
[illegible] en la calle de la Bisbal, número treinta
[illegible] [illegible], piso [illegible], hija de [illegible]
[illegible]. Se le pusieron por nombres: Enriqueta,

[illegible] Carmen. Paternos: D. Manuel, [illegible] de [illegible] jornalero, natural de [illegible] y Valen[illegible] y Dª Ana [illegible], viuda, na[illegible] [illegible] casados en [illegible]. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Ecónomo.

[illegible] Dec. [illegible] 1965 P. Bueso, Ecs. [illegible]

1170 Julve y [illegible]

Casó con D. José Manuel Ponce Serrano el 5 sepbre 1942 en San Pablo de esta [illegible]

En Barcelona á [illegible] de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el quince del mes anterior, en la [illegible] [illegible], número [illegible], entresuelo: hija legítima de D. José Julve, músico, natural de Vinaroz y de Dª [illegible] Llop, natural de Valencia, casados en la parroquia de San José, [illegible]. Se le pusieron por nombres: Carmen, Joaquina, Asunción. Abuelos Paternos: D. José y Dª Agustina Gil, difuntos, naturales de Vinaroz. Maternos: D. [illegible] y Dª Remedios Alcañiz, difuntos, naturales de Valencia. Padrinos: D. [illegible], músico, natural de [illegible] y Joaquina Carmona, natural de [illegible], casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Ecónomo

1171 Mayor y Orte

En Barcelona á tres de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el treinta del mes anterior, en la [illegible] Escudillers, núm. [illegible], piso cuarto: hija legítima de D. Eceli[illegible] Mayor, jornalero, natural de Agreda y de Dª Juliana Orte, natural de Anaveja, casados en la parroquia de Anaveja, según consta. Se le pusieron por nombres: Francisca, Sofía, Catalina. Abuelos paternos: D. Venancio, difunto y Dª [illegible] Gil, naturales de Agreda. Maternos: D. [illegible], difunto y Dª Remigia Martínez, naturales de Anaveja. Padrinos: D. Julio Orte, soltero, jornalero, natural de Barcelona y Dª Francisca Mayor, casada, natural de Agreda. [illegible] En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco de P. Estela, Pbro. Ecónomo

1172 Masferrer y [illegible]

En Barcelona á tres de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Ecónomo de esta San

[illegible] ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintiuno del mes anterior, en la calle del Tamarit, número ciento sesenta y cuatro, piso tercero; hija legítima de D. Guillermo Masferrer, jornalero, natural de Barcelona, y de Dª Carmen Borrell, natural de idem; casados en la parroquia de Santa Ana, según consta. Se le pusieron por nombres: María del Carmen, Luisa, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª [illegible], naturales de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural de Villafranca del Panadés y Dª Teresa Vilella, natural de Vendrell. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno. Pbro. Domero

1199 Puigdengolas y B[illegible] — En Barcelona, á trece de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiocho del mes ante-

Casó con Dª Genoveva Florenza Mateu, a 5 septiembre 1942, en Stª Mª del Pueblo Nuevo. [illegible]

rior, en la calle de [illegible], número doscientos treinta y tres, piso segundo; hijo legítimo de D. Francisco Puigdengolas, jornalero, y de Dª Eulalia Botey, natural de Reus; casados en la parroquia de [illegible], según consta. Se le pusieron por nombres: Juan, Manuel, Germán. Abuelos paternos: D. Esteban, natural de Esplugas y Dª Joaquina Soler, natural de Valls, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Reus y Dª [illegible], natural de Reus, difuntos. Padrinos: D. Juan Torrebadella, jornalero y Dª Manuela Plá, soltera, natural de Pueblo Nuevo. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero

1200 Puigjaner y Sabidó — En Barcelona, á trece de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veintiuno del mes anterior, en la calle de Carretas, número trece, piso primero: hija legítima de D. Juan Puigjaner, mecánico, natural

[illegible] Gracia y de D.ª [illegible],
natural de [illegible] [illegible]
parroquia de [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Se le pusieron
por nombres [illegible] [illegible],
[illegible]. Abuelos paternos: D. Juan y
D.ª [illegible], difuntos, natura-
les de Valls. Maternos: D. Pedro [illegible]
[illegible] y D.ª [illegible], [illegible]
[illegible]. Padrinos: D. [illegible]
[illegible], [illegible] natural
de Valls y la abuela materna. En
fe de lo cual lo firmo [illegible]
supra. Dr. Francisco de P. [illegible] Pbro.
Cura ecónomo.

1201 Planas y Charlevilla
En Barcelona, á trece de mayo de mil
novecientos quince. Yo, D. Plácido
Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el
veintiocho del mes anterior en la calle
de la Puerta Nueva, número [illegible],
piso tercero: hijo legítimo de D. Sal-
vador Planas, panadero, natural de
Vallbona y de D.ª María Charlevilla,
natural de Gracia: casados en la parro-
quia de San José de Gracia, según cons-
ta. Se le pusieron por nombres Jai-
me, Martín, [illegible]. Abuelos pa-
ternos: D. Juan, difunto, natural
de Montseny y D.ª [illegible] María [illegible]
[illegible], natural de [illegible],
Maternos: D. Próspero, natural de
[illegible] y D.ª Antonia [illegible], natu-
ral de Orga, difuntos. Padrinos: D.
Jaime Arró, vaquero y D.ª Antonia
[illegible], casados, naturales de Barcelona.
En fe de lo cual lo firmo [illegible]
supra. Plácido Bueno, Pbro. Vicario

1202 Subirós y Ferrés
En Barcelona, á trece de mayo de
mil novecientos quince. Yo, D. Pláci-
do Bueno, Pbro. Vicario de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauti-
cé solemnemente á una niña, que na-
ció el [illegible] del actual, en la calle de
[illegible], número siete, bajos: hija legíti-
ma de D. Luis Subirós, [illegible]
[illegible], natural de San Martín de Pro-
vensals y de D.ª Rosa Ferrés, natural de
[illegible] [illegible] en la parroquia de San
José, según consta. Se le pusieron por
nombres [illegible], María, Margarita, [illegible].
Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, na-

[illegible] en [illegible] y D.ª Agustina [illegible]rit, natural de Cantallops. Maternos: D. José, [illegible] y D.ª Lucía Cós, naturales de Verdú. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo. Fecha ut supra.
Plácido [illegible], Pbro. Vicario

1203 Soler y Carbonell En Barcelona á trece de mayo de mil novecientos [illegible]. Yo, D. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible], número [illegible], [illegible] hija legítima de D. [illegible] [illegible], [illegible], natural de [illegible] y de D.ª [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] se le pusieron por nombres, María de la Asunción, Ma[illegible]. Abuelos paternos: [illegible] [illegible], natural de [illegible] de Munt y D.ª Dolores Cabot, natural de Llavaneres. Maternos: D. Víctor, [illegible] y D.ª Rosa Magrans, natural de

D.ª [illegible] [illegible] [illegible], estudiante, natural de [illegible] y D.ª [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Dr. Francisco de P. Estela, Pbro. Vicario

1204 [illegible] y Tarragó En Barcelona [illegible] de mayo de mil novecientos [illegible]. Yo, D. [illegible] de Paula Estela, Pbro. [illegible] de la iglesia [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Blancat, número cuarenta, [illegible] hijo legítimo de D. [illegible] [illegible], [illegible] y de D.ª [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] pusieron por nombres [illegible], [illegible], Miguel. Abuelos paternos: D. [illegible] [illegible], natural de [illegible]rells y D.ª Dolores Roca, natural de [illegible]. Maternos: D. Miguel, [illegible] y D.ª [illegible] [illegible], natural de [illegible] Viloselt. Padrinos: D. [illegible] [illegible], profesor, [illegible] [illegible] [illegible] materna. En fe de lo cual lo firmo. Fecha ut supra. Dr. Francisco de P. Estela, Pbro. Vicario

1205 En Barcelona, á trece de mayo de
Vila mil novecientos quince. Yo D. Plácido
4a Bueno, Pbro. Damero de esta Santa I-
[illegible] glesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña, que nació [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] D. [illegible] Vila, [illegible],
natural de [illegible] y de D.ª [illegible]
[illegible] natural de [illegible]
parroquia de [illegible]
[illegible] por nombre [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] natural de [illegible] y
D.ª Vicenta Albarell, natural de [illegible].
Padrinos: D. Juan Jané, tintorero, na-
tural de Tarragona y D.ª Dolores Vila, na-
tural de [illegible], casados. En fe de lo
cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Damero

Casó con D. José Eliach Furri el 28 Julio de 1935 en Sta. María de Jesús. Vallés

1206 En Barcelona á trece de mayo de
[illegible] mil novecientos quince. Yo D. Plácido
4 Bueno, Pbro. Damero de esta Santa I-
Pujol glesia Catedral Basílica, bauticé solem-

nemente á una niña, que nació [illegible]
del actual, en la calle [illegible]
[illegible]
[illegible] de D. Ramón Lano, [illegible],
natural de Moratalla y de D.ª [illegible]
[illegible], natural de [illegible]
en la parroquia de San Pedro [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] D. [illegible], difunto y D.ª [illegible]
[illegible]
[illegible] D. Ramón, difunto, natural de
[illegible] y D.ª Rosa [illegible], natural de
[illegible]. Padrinos: D. Felipe Pujol,
[illegible], panadero, natural de [illegible]
y la abuela materna. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno. Pbro. Damero

1207 En Barcelona á trece de mayo de
Bassas mil novecientos quince. Yo D. Plácido
3ª Bueno, Pbro. Damero de esta Santa I-
Carrera glesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña, que nació el vein-
titrés del mes anterior, en la calle de
Lauria, número ochenta y tres, primo-
génita, hija legítima de D. Jaime Bassas,

del [illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible];
casados en la parroquia de [illegible]
Señora de la Merced, [illegible] [illegible].
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible] Mercedes, [illegible] [illegible] [illegible].
Abuelos paternos: D. Jaime y D.ª [illegible]
sela Boves, difuntos. Maternos: D.
Francisco, del comercio y D.ª [illegible]
Fontsere, difunta. Padrinos: D. Vi[illegible]
Carrera, del comercio y D.ª Matilde
Carrera, cónyuges [illegible] [illegible] [illegible]
Barcelona, [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Marina. En fe [illegible] [illegible]
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Vamucas

1208 En Barcelona, á catorce de mayo [illegible]
Pérez mil novecientos quince. Yo, D. Plácido
y Bueno, Pbro. Vamucas de esta Santa I-
Victoria glesia Catedral Basílica bauticé sole-
mnemente á una niña, que nació el diez
y nueve de marzo del año actual, en
la calle de Alfonso número setenta
y uno, siendo hija legítima de D.
Julián Pérez, empleado, natural de
Calatayud y de D.ª Josefa Victoria, na-
tural de Zaragoza; casados en la parro-

Con. con D. Cristobal Balibrea Hernandez el 17 junio 1940 en S. Teresa del N. J. Vta. Vall.

quia de Nuestra Señora del Pilar,
de Zaragoza; se [illegible] [illegible] [illegible]
ron por nombres Josefa, [illegible] Gloria,
Pilar. Abuelos paternos: D. Santiago,
difunto, natural de Judes y D.ª [illegible]
Lucía Moreno, natural de Sabinar
de [illegible]. Maternos: D. Juan, emplea-
do, natural de Agreda y D.ª María
Fernández, natural de Orense. Padri-
nos: los abuelos materno y paterno.
En fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Plácido Bueno Pbro. Vamucas.

1209 En Barcelona, á quince de mayo de
Casanovas mil novecientos quince. Yo, D. Plácido
y Bueno, Pbro. Vamucas de esta San-
Vilavella ta Iglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á un niño, que nació
el uno del actual, en la calle de Rego-
mir, número treinta y tres, bajos; hi-
jo legítimo de D. Vicente Casanovas, del
comercio, natural de Llató y de D.ª Do-
lores Vilavella, natural de Alcoll; casa-
dos en la parroquia de los Santos
Justo y Pastor según consta. Se le pu-
sieron por nombres José, Juan [illegible]
[illegible]. Abuelos paternos: D. Narciso, natural

de Lérida y Dª Francisca Quitart, natural de Torres, difuntos. Maternos: D. [illegible] Suárez y Dª Rosa Rada [illegible] Santos, naturales de Cardedeu. Padrinos: D. José Juan, soltero, [illegible], natural de Barcelona y Dª [illegible], [illegible], natural de [illegible]. En fe de lo cual lo firmo fecha supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1210 Morales y González

Casó con D. Francisco de Benavente y de Portada el 1º de Julio 1933 en los Angeles. Vall

En Barcelona, á quince de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veinte y tres del mes anterior, en la calle del Consejo de Ciento, número cuatrocientos setenta y ocho, piso primero: hija legítima de D. Julio Morales, abogado, natural de Toledo y de Dª Josefa González, natural de Madrid: casados en la parroquia de Santa Madrona, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Julia, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: José, rentista, natural de Alicante y Dª Rosa de Goicoechea, natural del Pardo. Maternos: D. Francisco, industrial, natural

de Peñón de Vélez, y Dª Antonia [illegible] Valle, natural de Madrid. Padrinos: D. Francisco González, del comercio, y Dª Josefa Morales, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1211 Prades y Alier

En Barcelona, á quince de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el uno del actual, en la calle de Cortes, número quinientos cincuenta y nueve, piso primero: hija legítima de D. Bernardo Prades, del comercio y de Dª María Teresa Alier, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de Ntra. Sra. de la Merced, según dijeron. Se le pusieron por nombres María, Rosa, Mariana. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Manresa y Dª Antonia Buxó, natural de Castellar del Vallés. Maternos: D. José, del comercio, natural de Barcelona y Dª Josefa Carranza, natural de Madrid. Padrinos: los abuelos materno y paterna.

En fe de lo cual lo firmo [illegible] ut supra. Plácido Bueno, Pro. Canónigo

1212 Ramoneda y Martí — En Barcelona, á quince de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació veintiocho de marzo del año actual, en el Paseo de San Juan, número tres, principal; hija legítima de D. Vicente Ramoneda, del comercio, natural de Palmá, y de D.ª Mercedes Martí, natural de San Andrés: casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, según consta. Se le pusieron por nombres, [illegible]. Abuelos paternos D. José, del comercio, natural de Palmá y D.ª María [illegible], natural de Santa [illegible]. Maternos D. José, del comercio y D.ª María Castillo, difuntos, naturales de San Andrés. Padrinos D. José Martí, casado, del comercio, natural de San Andrés y la abuela paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pro. Canónigo

1213 Serra y [illegible] — En Barcelona, á quince de mayo de mil novecientos quince. El Ilustrísimo Sr. Dr. D. Francisco de Paula Mas, Obispo electo de Gerona, con asistencia del Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á una niña que nació el veintisiete del mes retróximo, en la calle de [illegible] número [illegible] [illegible], piso primero, hija legítima de D. José María Serra, médico, natural de [illegible] y de D.ª Concepción Cabestany, natural de [illegible], casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres Eloisa, María de la Cinta, Eulalia. Abuelos paternos: D. José María, empleado, natural de Vilaseca y D.ª Josefa Martínez, natural de Barcelona. Maternos D. José, ingeniero, natural de Tarragona y D.ª Concepción Ballester, natural de Málaga. Padrinos: el abuelo materno y D.ª Eloisa Durán, casada, natural de Málaga. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co Mas, Magistral

1214 En Barcelona, á quince de mayo de mil

Tarín é Iglesias — Casó con D. Josep Sans Vidal a 20 desembre de 1940 a Sta. Madrona. [illegible]

novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y ocho del mes anterior, en la calle de Margarit, número cuarenta y seis, piso tercero; hijo legítimo de D. José María Tarín, jornalero, natural de Valencia y de Dª. Montserrat Iglesias, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Madrona, y á quien se puso por nombre, José. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Cheste y Dª. María García, difunta, natural de Villafranca del Panadés. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Calella y Dª. Dolores Soleres, natural de Villafranca del Panadés. Padrinos: D. José Iñig[illegible], fontanero, natural de Campredón, y Dª. Josefa Iglesias, natural de Barcelona, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Domero

1215. Badía — En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.

[continuación, y Solé] — Casó con D. Joaquim Ramentol Alsina el dia 21 Octubre en Sn. Pedro de las Puellas. Vallés

Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació [illegible] del actual, en la calle [illegible] número [illegible] cuatro veinte y tres, piso segundo; hija legítima de D. José Badía, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] San Pedro como dijeron. Y á la que se puso por nombre, [illegible] [illegible] Torrents. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. [illegible] Vidal, naturales de [illegible]. Maternos: D. Juan [illegible], natural de Sarriá y Dª. Teresa Tort, natural de Lérida, difunta. Padrinos: D. Francisco Pascual, casado, propietario, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc. de P. Estela Pbro. Domero

1215 Balaciart y Albiol — En Barcelona, á [illegible] de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

[illegible] niño, que nació [illegible] veinti[illegible] del
mes anterior, [illegible],
[illegible] primo [illegible]
ro: hijo legítimo de D. [illegible] Ba
[illegible], [illegible] y de D.ª [illegible]
[illegible], [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] [illegible] abuelos [illegible].
[illegible] difunto y D.ª [illegible],
[illegible]
[illegible] y D.ª [illegible] todos
naturales de [illegible].
Salvador [illegible], jornalero, y D.ª [illegible]
ta [illegible], solteros, [illegible] Bar-
celona. En fé de lo cual lo firmo
[illegible] Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1217 En Barcelona, á diez y seis de mayo
Beltrán de mil novecientos quince. Yo, D. Pla-
y cido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa
Piñoles, Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el trein-
ta del mes anterior, en la calle de Ber-
trán número treinta, bajos: hijo legí-
timo de D. Marcelino Beltrán, pintor,
natural de Barcelona y de D.ª Mer-

ced [illegible] natural de [illegible]
[illegible]. [illegible] la [illegible]
de Barcelona, [illegible]
[illegible] nos [illegible]
[illegible], [illegible] abuelos paternos D. [illegible]
[illegible], difunto y D.ª [illegible],
[illegible] de Barcelona. Maternos D. Juan [illegible]
[illegible], natural de [illegible] y D.ª
Teresa [illegible], natural de [illegible]. Pa-
drinos D. José [illegible],
[illegible], natural de Barcelona y la
abuela paterna [illegible]
[illegible]
Plácido Bueso. Pbro. Domero.

1218 En Barcelona, [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] novecientos quince. Yo, D.
[illegible] Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta
[illegible] Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á un niño, que na-
ció el [illegible] dos del actual; en la plaza de
[illegible] de Garay, número cuatro pi-
so tercero: hijo legítimo de D. José
Dosta, [illegible], natural [illegible]
[illegible] y de D.ª María Rosa, natu-
ral de [illegible]: Casados en la parro-
quia de Santa [illegible], [illegible]

[illegible] por [illegible], [illegible] [illegible] D.ª Mag[illegible], [illegible] y D.ª [illegible] también [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] naturales de [illegible] [illegible] [illegible] paterno y D.ª Remedios [illegible], materna, natural de [illegible] [illegible] lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Romero. Pbro. Vicario.

1211 [illegible] Claravach [illegible] En Barcelona, á [illegible] de [illegible] de mil novecientos quince. Yo, D. D. Francisco de Paula [illegible] [illegible] de esta Sant.ª Iglesia [illegible] bauticé solemnemente á una niña, que nació [illegible] [illegible] en la calle de [illegible], número [illegible], hija legítima de D. [illegible] Claravach, ortopédico y de D.ª Concepción [illegible], [illegible] naturales de Barcelona; casados en la parroquia de Santa [illegible], según consta. Se le pusieron por nombres: [illegible], Concepción, [illegible]. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª [illegible] [illegible], naturales de [illegible]. Maternos: D. [illegible],

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] dia ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero.

1212 Catalán é Iter En Barcelona, á dieciséis de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia [illegible] [illegible], bauticé solemnemente á una niña, que nació [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y uno, [illegible]; hija legítima de D. Faustino Catalán, [illegible], natural de [illegible] y de D.ª Paulina Iter, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: María, Natividad, Dolores. Abuelos paternos: D. José, [illegible] y D.ª Jacinta Jiménez, naturales de [illegible] [illegible]. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Plasencia y D.ª Dolores Gineste, natural de Barcelona. Padrinos: D. Joaquín Bosqué, estudiante, natural de Tarragona y

Casó con D. Manuel Martínez-Quintanilla y Sánchez el 3 julio de 1939 en Hostafrancs. Vall

... María Ventura, natural de ... solemnemente ... En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1221, Ferre y Carrabina — En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintidós del mes anterior, en la calle de Robador, número cinco, piso tercero: hija legítima de D. Juan Ferré, mecánico, y de Dª Carmen Carrabina, naturales de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín de ... Se le pusieron por nombres, María, Carmen. Abuelos paternos: D. Bautista, jornalero, natural de Tarragona y Dª Emilia ...rrat, natural de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero y Dª Carmen Cabré, naturales de Tarragona. Padrinos: D. Antonio Gutiérrez, zapatero, natural de Murcia y Dª María Pérez, natural de Tarragona, casados.

En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1222, Fernández y Corbella — Casó con D. Carmen Aviles Martínez el 14 setbre 1947 en el Angel C. Santa. Vall.
Viudo casó con Juana Aviladell Ballart a 22 de febrero 1970 en Sta. Eulalia de ...

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Santa Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintisiete del mes anterior, en la calle de San Gerónimo, número veintidós, piso cuarto: hijo legítimo de D. José Fernández, jornalero, natural de Lérida y de Dª Dolores Corbella, natural de Castellserá; casados en la parroquia de Santa Madrona, de esta ciudad. Se le pusieron por nombres, Sebastián, Joaquín. Abuelos paternos: D. José, músico, natural de Sevilla y Dª Dolores Ponsatí, natural de Lérida. Maternos: D. Sebastián, difunto, natural de Bellvís y Dª Paula Torras, natural de Castellserá. Padrinos: D. José Fernández, soltero, estudiante, natural de Barcelona y Dª Antonia Teresa Corbella, casada, natural de

Castellserà. En fé de lo cual lo firmo y sello ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1223 Fernández y Ferrán

Casó con Dª Mercedes Llorens, ... el 12 Sepbre 1947 en el M. Montserrat - Vall

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el dos del actual, en la calle del Telégrafo, número catorce, hijo legítimo de D. Emigdio Fernández, del comercio y de Dª Montserrat Ferrán, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de Santa María, según consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Mariano, Emigdio. Abuelos paternos D. Francisco, difunto, natural de [illegible] y Dª Dolores Guillem, natural de Barcelona. Maternos D. Ventura, difunto, natural de Barcelona y Dª Marta Pi, natural de [illegible] Palamós. Padrinos D. Mariano [illegible], casado, del comercio, natural de Barcelona y Dª Remedios Mata, natural de Villafranca, soltera. En fé de lo cual lo firmo y sello ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1224 González y Sabaté

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y nueve del mes anterior, en la calle Mayor del Clot, número sesenta y cinco, piso cuarto; hija legítima de D. Jaime González, [illegible], natural de Barcelona y de Dª Vicenta Sabaté, natural de Tortosa; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres María, ... Abuelos paternos D. Pedro, difunto, natural de Castellón de la Plana y Dª María Roman, natural de Alcora. Maternos D. Teodoro, [illegible] y Dª Vicenta Talós, naturales de Tortosa. Padrinos D. José María Martí, soltero, [illegible], natural de Zaragoza y la abuela materna. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1225 Gil y Fernández

Casó con D. José Delpuy Zolarana el 9 Diciembre 1944 en Ntra. Sra. de [illegible] Valls

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince, Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el trece del mes anterior en la calle de Mata, número veinticuatro, piso primero: hija legítima de D. Joaquín Gil, carrero, natural de Ribesalbes y de Dª Hermenegilda Fernández, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Madrona, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Josefa, Blasa, Teresa. Abuelos paternos: D. Vicente, carrero y Dª Luisa Ibáñez, naturales de Ribesalbes. Maternos: D. José, jornalero, natural de Lecos y Dª Salvadora Sancrán, natural de Tortosa. Padrinos: D. Victoriano Ortiz, empleado, natural de [illegible] y Dª Blasa Torralba, natural de Alcalá de Orrea, casados. En fe [illegible]

[illegible] En fe de lo cual firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1226 Giménez y Radua

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació [illegible] del actual, en la calle del Consejo de Ciento, número cuatrocientos veinticuatro; hija legítima de D. Dámaso Giménez, [illegible], natural de Beltrán y Dª [illegible] Radua, natural de Zaragoza; casados en la parroquia de la Concepción según consta. Se le pusieron por nombres: Josefa, Babila, Quintina. Abuelos paternos: D. Dámaso, [illegible], natural de [illegible] y Dª [illegible] Asín, natural de Villamía. Maternos: D. Francisco, [illegible], natural de Zaragoza y Dª Juana Sanpedro, natural de [illegible]. Padrinos: D. José Llenante, [illegible], natural de [illegible], y la abuela paterna. En fe de lo cual firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno. Pbro. Domero.

El [illegible] — Dámaso — vale.

Padrinos, [illegible] Casó con D. Isidro Bartolomé [illegible] Mayo 1942 en N. S. Rosario de esta [illegible]

1227 González y Mallafré | En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Bueno Pbro. Domero de la Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veinticuatro de enero último, [illegible] de [illegible], [illegible] cuarenta y seis, piso cuarto: hija legítima de D. Manuel González, mecánico y de D.ª Natividad Mallafré, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de Santa María [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Abuelos paternos: D. [illegible] jornalero natural de Cuba del Vino y D.ª Dominga Casamitjana, natural de [illegible]. Maternos: D. Juan, difunto, natural de [illegible] y D.ª [illegible], natural de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. En fe de lo cual lo firmo [illegible] [illegible] supra.

Plácido Bueno. Pbro. Domero.

1228 González y Badia | En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno Pbro. Domero de la Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el [illegible] del [illegible] en la calle de San Juan de Malta número veinticuatro, piso segundo: hijo legítimo de D. Cirilo González, [illegible], natural de Daroca y de D.ª Carmen [illegible], natural de [illegible]: casados en la parroquia de [illegible] [illegible] de Badia, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Abuelos paternos: D. Cleto, difunto, natural de [illegible] de [illegible] y D.ª Rufina [illegible] natural de Lumbier. Maternos: D. [illegible], difunto, natural de [illegible] y D.ª [illegible] [illegible], natural de [illegible], Padrinos: D. Juan [illegible], casado, [illegible] natural de Badalona y D.ª [illegible] [illegible], soltera, natural de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] supra. Plácido Bueno. Pbro. Domero.

Casado con D.ª Carolina Bague Robert el 25 Enero de 1936 en S. Martín de Provensals (Clot). Vallés

1229 Luciquit | En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, D.

Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el [illegible] del actual en la calle [illegible] número [illegible] entresuelo: hijo [illegible]. Puse por nombres, Manuel, Francisco, Antonio. Padrinos: D. [illegible] natural de [illegible]. De que certifico [illegible] ut supra.

Dr. Franc.co de P. Estela, Pbro. Domero.

1230 Incógnito — Revalidación de Matrimonio, en Barcelona (Sta. M.a del Mar) el 10 de Mayo 1940, con D.a Dolores Dalmau Vicens [firma]

"hijo de D. Claudio Alba Pérez, jornalero, natural de Peralta (Pamplona) abuelos paternos Leonardo y Benigna, naturales de Barcelona y Calahorra. A efectos identificadores en el registro civil se consigna como nombre de la madre el de Antonia" dec. de 24 de Noviembre de 1973 Sort

En Barcelona, a diez y [illegible] de mayo de mil novecientos quince, Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el treinta del mes anterior, en la calle [illegible] hijo [illegible]. Puse por nombres, Jaime, Jorge, Guillermo. Padrinos: D. Enrique Alba, jornalero y D.a [illegible] Alba, soltera, naturales de Barcelona. De que certifico [illegible]

[illegible] fecha ut supra.

Dr. Franc.co de P. Estela, Pbro. Domero.

1231 Incógnita — Casó con D. [illegible] Guerrero y Pérez el 18 Dic. 19[illegible]

En Barcelona, a diez y [illegible] de mayo de mil novecientos quince, Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintiuno del mes anterior en la calle [illegible] número [illegible]. Puse por nombres, [illegible] Pilar, María. Padrinos: D. [illegible] Martínez, [illegible] natural de [illegible] y D.a [illegible] viuda, naturales de [illegible]. De que certifico [illegible] fecha ut supra. Dr. Franc.co de P. Estela, Pbro. Domero.

1232 [illegible]

En Barcelona, [illegible] de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el [illegible] del actual, en la calle de Urgel, número ciento treinta y cinco primero: hija legítima de D.

ARZOBISPADO
DE BARCELONA
VICARIATO GENERAL

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. y Rvmo. Señor Vicario General de la Archidiócesis, en decreto de esta fecha, procederá V. R. a la enmienda de la partida de Bautismo = ~~Matrimonio~~ = de JAIME JORGE GUILLERMO

inscrita en S.I. Catedral Basílica

y reseñada al margen,

Fecha 16-5-1915
Libro 1915-1º
Folio 532
Núm.

tildando en ella: "hijo de padres desconocidos"

y

haciendo constar en su lugar:
"Es hijo de D. Claudio Alba Pérez, jornalero, natural de Peralta (Pamplona)."

ABUELOS PATERNOS: Leonardo y Benigna, naturales de Barcelona y Calahorra.

NOTA:"A efectos identificadores en el Registro civil se consigna como nombre de la madre el de Antonia."

Cumplimentado

librándose de la misma, así enmendada, los testimonios que se pidieren.

Lo que comunico a V. R. para su cumplimiento.

Dios guarde a V. R. muchos años.

Barcelona, 24 de noviembre de 1973

Domero de la S.I. Catedral

Rdo. Sr. Párroco de CIUDAD

27776

1. — FEUILLE DE L'ÉPOUX. *Será este Jaime incognito?*

DIOCÈSE DE MEAUX

NOTIFICATION DE MARIAGE EN EXÉCUTION DU DÉCRET " NE TEMERE "

(Nom) CORTES

(Prénoms) Jacques

veuf de

né le [illegible] *à* [illegible]

fils de [illegible] *et de* [illegible]

baptisé le [illegible] *(n°* *) à* [illegible]

Diocèse de [illegible] *a épousé*

le [illegible] *à* [illegible]

Diocèse de [illegible]

(Nom) TALBOT

(Prénoms) Geneviève

veuve de

née le [illegible] *à* [illegible]

fille de [illegible] *et de* [illegible]

baptisée le [illegible] *à* [illegible]

Diocèse de Rouen

Les témoins ont été :

[illegible]

SIGNATURE DU CURÉ :

[illegible]

imp. ANDRÉ POUYE

Manuel Liarsó, jornalero y de Da. Genoveva Jordán naturales de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos, según consta. Se le puso por nombres Jaime, Miguel [illegible]. Abuelos paternos D. Manuel [illegible], jornalero, natural de [illegible] y Da. María [illegible], natural de [illegible]. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de [illegible] y Da. [illegible], natural de [illegible]. Padrinos: D. Jaime [illegible], jornalero, natural de [illegible] y Da. [illegible] [illegible], natural de Barcelona, casados. En fe de lo cual lo firmo, ut supra. Dr. Francisco de P. Estela, Pbro. Domero.

1233 Mira y Crespo — En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiuno del mes anterior, en la calle de la Platería, número sesenta y dos, piso segundo, hijo legítimo de D. José Mira, marino, natural de Lijona y de Da. Segunda Crespo, natural de [illegible], casados en la parroquia de [illegible], según consta. Se le impusieron por nombres, Francisco, José, Anselmo. Abuelos paternos: D. [illegible] y Da. [illegible], naturales de Lijona. Maternos: D. Francisco, jornalero, y Da. [illegible] Beltrán, naturales de [illegible]. Padrinos: D. Antonio [illegible], jornalero, natural de [illegible] y Da. Carmen Jiménez, natural de Santa María de [illegible], casados. En fe de lo cual lo firmo, ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1234 Montagut y Ferrer — En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintinueve del mes anterior, en la calle del Progreso, número catorce, bajos: hijo legítimo de D. José Montagut, jornalero, natural de [illegible] y de Da. Antonia

Margin notes: [illegible] Ferrer [illegible] Antonio Vallés [illegible] Se casó con [illegible] Giménez Ubeda [illegible]

natural de Corvellá; casados en
la parroquia de Santa María
de Gracia, según consta. Se le pu-
sieron por nombres, Antonio
Trinidad, Roberto. Abuelos pa-
ternos: D. Antonio, jornalero y Dª
Ana Gil, naturales de [illegible]-
to. Maternos: D. Bartolomé, jor-
nalero, natural de Sans y Dª Ma-
ría Velasco, difunta, natural de
Espinardo. Padrinos: el abuelo pa-
terno y Dª Trinidad Pérez, sol-
tera, natural de San Martín de
Provensals. En fe de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

1235 Murriá y Tolqué
En Barcelona, á diez y seis de ma-
yo de mil novecientos quince. Yo,
D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á una ni-
ña, que nació el tres del actual,
en la calle del Pou de la Figuera,
número diez y siete, piso segundo;
hija legítima de D. Pedro Murriá,
jornalero y de Dª Teresa Tolqué;
casados en la parroquia de Benifa-

llet, según consta. Se le pusieron
por nombres, Isabel, Enriqueta,
Teresa. Abuelos paternos: D. Agustín,
difunto y Dª María Cots. Maternos:
D. Ambrosio y Dª Dolores Taneca, di-
funtos. Padrinos: D. Enrique Ruiz,
carpintero y Dª Isabel Arbó, solte-
ros, todos naturales de Benifallet,
excepto la madrina, que es de Corbera.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Plácido Bueno. Pbro. Domero

1236 Moll y González
En Barcelona, á diez y seis de ma-
yo de mil novecientos quince. Yo, D.
Plácido Bueno, Pbro. Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á un
niño, que nació el veintidos del
mes anterior, en la calle de Badía,
número catorce, bajos: hijo le-
gítimo de D. Mateo Moll, estu-
cador y de Dª Avelina González,
naturales de Barcelona; casados
en la parroquia de Santa María
de Gracia, según consta. Se le pu-
sieron por nombres Luis, Domin-
go, Luis Gonzaga. Abuelos pater-

no; D. Domingo [illegible], difunto, natural de Barcelona y D.ª [illegible] Orfila, natural de Mahón. Maternos: D. Andrés [illegible], difunto y D.ª Raimunda Marqués, naturales de Bar[illegible] y de Lérida respectivamente. Padrinos: D. Luis Hernández, médico y D.ª Angela de [illegible], naturales de Barcelona, casados. Doy fe, [illegible] el cual advertí el parentesco [illegible] ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1237 Miró y García — En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el siete del actual, en la calle Baja de San Pedro, [illegible]: hijo legítimo de D. Francisco Miró, industrial, natural de Barcelona y de D.ª Francisca García, natural de Murcia: casados en la parroquia de Santa María del Mar, según consta. Se le pusieron por nombres, Francisco, Juan, José.

Casó con D.ª Josefa Bodo Armella el 17 Julio 1944 en los SS. Justo y Pastor [illegible] Valle

[illegible] paternos: D. Francisco, natural de Torre[illegible], y D.ª María [illegible], natural de Sitges, difuntos. Maternos: D. Juan, labrador y D.ª Carmen Nicolás, naturales de Murcia. Padrinos: D. José Nicolás, casado, jornalero, natural de Murcia y la abuela paterna. Doy fe, el cual los advertí, fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1238 Molló y Alvarez — En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y nueve del mes anterior, en la calle de [illegible], número setenta y ocho, piso segundo: hija legítima de D. Alfonso Molló, jornalero, natural de Concentaina y de D.ª Lucía Alvarez, natural de Cuenca: casados en la parroquia de las Jerónimas, de Madrid, según consta. Se le pusieron por nombres Olga, Milagro, Eulalia A—

buelos paternos: D. Luis, jornalero, natural de Moya y Dª Encarnación Abad, natural de [illegible]; Maternos: D. Jenaro, panadero y Dª Andrea Carretero, [illegible] de Cuenca. Padrinos: D. Juan [illegible], casado, [illegible], natural de Monovar y Dª Eulalia Vello, soltera, natural de Alicante. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

1239 Pérez y Maya

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el cuatro del actual, en la calle de Salvá, número quince, piso cuarto: hijo legítimo de D. Manuel Pérez, carretero, natural de Castelnuovo y de Dª Carmen Maya, natural de Albacete, casados en la parroquia de Santa Madrona según consta. Se le pusieron por nombres: Manuel, Vicente, Fernando. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador y Dª Mariana Català, naturales de

Castelnuovo. Maternos: D. Juan, [illegible] y Dª María Salvador, naturales de Alba[illegible]. Padrinos: D. Manuel Pérez, [illegible], natural de Alba[illegible] y Dª Isabel Gil, natural de Puebla de Arenoso, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno Pbro. Ecónomo

1240 Piqué y Martorell

En Barcelona á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y seis del mes anterior, en la calle de Cabanas, número noventa y uno, principal: hijo legítimo de D. Juan Piqué, cochero, natural de Berga y de Dª Antonia Martorell, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Esparraguera, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Juan, Isidoro, [illegible]. Abuelos paternos: D. Ramón y Dª Antonia [illegible], difuntos, naturales de Berga. Maternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª Dolores Sabater, natural de Lérida, difuntos. Padrinos: D. Gerardo Ballesteros,

estudiante, natural de Valencia y
D.ª Ana del Castillo, natural de
Málaga, solteros. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1241 Pagés y Guinet. En Barcelona, á diez y seis de mayo
de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una
niña, que nació el uno del actual, en
la calle Baja de San Pedro, número
cincuenta y siete, piso tercero: hija le-
gítima de D. Feliu Pagés, carrero, natu-
ral de Ainet y de D.ª Carmen Gui-
net, natural de Artesa de Segre: ca-
sados en la parroquia de Artesa de
Segre, según consta. Se le pusieron
por nombres, Antonia, Teresa, María.
Abuelos paternos: D. Jaime, difunto,
natural de Papiol y D.ª María Vila-
rí, natural de Montornés. Maternos:
D. Tomás, labrador y D.ª Teresa Gotoria,
difuntos, naturales de Castelló de Far-
fanya. Padrinos: D. Domingo Viladella,
jornalero, natural de Barcelona y D.ª

Teresa Guinet, natural de Artesa de
Segre, solteros. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Domero.

1242 Pascual y Albau. En Barcelona, á diez y seis de mayo
de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una
niña, que nació el veintiocho del mes
anterior, en la calle de Marineros, nú-
mero uno, piso primero: hija legíti-
ma de D. Bartolomé Pascual, jorna-
lero y de D.ª Matilde Albau: casados
en la parroquia de San Miguel del Puer-
to, según consta. Se le pusieron por
nombres, Teresa, Carmen, Matilde.
Abuelos paternos: D. Bartolomé, di-
funto y D.ª Carmen Terol. Maternos:
D. Celestino y D.ª Teresa Arumí, di-
funtos. Padrinos: D. Antonio Albau,
cerrajero y D.ª Teresa Albau, solteros:
todos naturales de Barcelona. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Domero.

1243 En Barcelona, á diez y seis de mayo

Roger y Borjadà

de mil novecientos quince, Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el treinta del mes anterior, en la calle de Tallers, número cincuenta y ocho, piso [illegible]: hija legítima de D. Jaime Roger, jornalero, y de Dª [illegible] Borjadà, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres, Rosa, Juana. Abuelos paternos: D. Jacinto, jornalero, natural de Vilanova de Benat y Dª Antonia Jaumot, natural de Borén. Maternos: D. José, jornalero, natural de Tornabous y Dª Carmen Borràs, natural de Cabells. Padrinos: D. Juan Roger, industrial, natural de Vilanova de Benat y Dª Francisca Roger, natural de Barcelona, casados. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francº de P. Estela Pbro. Domero.

1244 Sallé y Rovira

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente un niño, que nació el cinco del mes anterior, en la calle de la Princesa, número treinta y dos, piso primero: hijo legítimo de D. Jaime Sallé, jornalero, natural de Agramunt y de Dª Angelina Rovira, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Sorbias, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Julio, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero, natural de Verdú y Dª Josefa Medà, natural de Castellò de Farfanya. Maternos: D. José, jornalero, natural de Cervera y Dª Josefa Pérez, natural de Borjas. Padrinos: el abuelo materno y Dª Antonia Viladrosa, soltera, natural de Tárrega. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francº de Pª Estela, Pbro. Domero.

1245 Seiges y Sesa

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

+ El corregido Peijas = vale. P. Romero(?), etc.

niña, que nació el trece del actual, en la Ronda de San Pablo, número once, piso segundo: hija legítima de D. José Peijas, del comercio, natural de Santa María de Tuiriz(?) y de Dª Antonia Sesa, natural de Torrevieja: casados en la parroquia de San Pablo, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Antonia Teresa, Gregoria. Abuelos paternos: D. Manuel y Dª Teresa Pérez, difuntos, naturales de Santa María de Tuiriz. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de [illegible] y Dª Gregoria Ruiz, natural de esta villa. Padrinos: D. Jaime Oruset(?), del comercio, natural de Barcelona y Dª María Sesa, natural de Torrevieja, casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francº de P. Estela Pbro. Domero.

Casó con D. Eduardo Moreno(?) Moret el 24 julio 1939 en Santa Madrona de esta Ciudad

1246 Sala y Cortés

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince, Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el treinta del mes anterior, en la calle de Poniente, número veintisiete, piso primero: hijo legítimo de D. José Sala, músico, natural de Buenos Aires y de Dª Luisa Cortés, natural de Castellón de la Plana: casados en la parroquia de Santa Madrona, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Francisco, Fernando, Peregrín. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª Josefa Tuells, natural de Ibiza. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª Dolores Pamper(?), naturales de Castellón de la Plana. Padrinos: D. Francisco González, estudiante y Dª Palmira Ferré, soltera, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francº de P. Estela, Pbro. Domero.

1247 Roldán y Poveda

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos quince, Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintinue-

ió del mes anterior, á la calle de Urgel, número ciento noventa y cuatro, piso primero: hija legítima de D. Antonio Roldrá, carpintero, natural de Valls y de Dª Carmen Poveda, natural de Figueras: casados en la parroquia de las Corts, según consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Laureana, Carmen. Abuelos paternos: D. Antonio, carpintero y Dª María Dilla, naturales de Valls. Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª Micaela Gil, naturales de Figueras. Padrinos: el abuelo paterno y Dª Guadalupe Poveda, casada, natural de Figueras. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francisco de P. Vilella, Pbro.
Decano.

1248 Vicens y Miralles

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos primero. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Decano de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintinueve del mes anterior, en la calle de Fernando Póo, número treinta y cinco, bajos: hija legítima de D. Manuel Vicens, jornalero, natural de Figueras y de Dª Aurora Miralles, natural de Barcelona: casados en la parroquia de San Pedro, según consta. Se le pusieron por nombres, Dolores, Aurora, Isabel. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de La Junquera y Dª Teresa Jelabert, natural de Figueras. Maternos: D. Juan de Dios, jornalero, natural de Almentarimy y Dª Juana Guillen, natural de Reus. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Decano.

1249 Vidal y Sofra

Casó con D. Dolores Blay Ducato el 18 junio 1941 en la Merced de esta. Valle
Casó con Dª Juana Herrera López el 7 enero 1929 en La Merced de esta. Ribas

En Barcelona, á diez y seis de mayo de mil novecientos primero. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Vilella, Pbro. Decano de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el tres del mes anterior, en la calle de Tribunal, número ochenta, piso quinto: hijo legítimo de D. José Vidal, encuadernador y de Dª Casimira Sofra: casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino

Angeles, según consta. Se le pusieron por nombres Luis, Jorge, Isidoro. Abuelos paternos: D. Antonio, empleado y D.ª Francisca Agramunt. Maternos: D. José, empleado y D.ª Elvira Niqui; Padrinos: D. Luis Porés, del comercio y D.ª Francisca Niqué, casados; todos naturales de Barcelona, excepto los abuelos paternos, que son de Lérida. De fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francº. de P. Estela Pbro. Romero

1250 Armisén p. Azuara — En Barcelona, á diez y siete de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Romero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el seis del actual, en la calle de Ramalleras número veintiuno, piso cuarto: hijo legítimo de D. Ramón Armisén, jornalero, natural de Laguarres y de D.ª Paulina Azuara, natural de Montalbán: casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, según consto. Se le pusieron por nombres,

Casó con Natividad Sánchez Flozo el 25 mayo 1950 en N.ª S.ª Carmen Nibar

Ramón. Abuelos paternos: D. Ramón, difunto y D.ª Pía Gaén, naturales de Laguarres. Maternos: D. Fabián y D.ª Rosalía Suñer, difuntos, naturales de Montalbán. Padrinos: D. Ricardo Armisén, jornalero y D.ª Rosa Armisén, soltera, naturales de Laguarres. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francº. de P. Estela, Pbro. Romero

1251 Balleté p. Rosell — En Barcelona, á diez y siete de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela Pbro. Romero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el ocho del actual, en la calle de Monistrol, número tres, piso primero: hija legítima de D. José Balleté, vigilante, natural de Barcelona y de D.ª María Rosell, natural de San Salvador de Toló: casados en la parroquia de la Concepción, según dicen. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Juana, Raimunda. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de La Pobla y D.ª Rosa

Solá, natural de Ginesta. Maternos D. Francisco, labrador, natural de San Salvador de Tolo y D.ª María Bodet, natural de Conca. Padrinos D. Juan Ballester Lanquita y D.ª Ana Alías, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1252 Piquer y Montaña — En Barcelona, á diez y siete de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el tres del actual, en la calle de San Vicente, número catorce, bajos: hijo legítimo de D. Francisco Piquer, ebanista, natural de Valencia y de D.ª Carmen Montaña, natural de Lérida, casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: Ricardo, Agustín, Manuel. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Valencia y D.ª Rosa Cortés, natural de Cheste, difuntos. Maternos: D. Juan y D.ª Francisca

Sola, difuntos, naturales de Lérida. Padrinos: D. Juan García, casado comerciante, natural de Cartagena y D.ª Francisca Cabreras, soltera, natural de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1253 Tomé y Queralt — En Barcelona, á diez y siete de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el uno del actual, en la calle de Ferlandina, número veintidós, piso cuarto: hija legítima de D. Jaime Tomé, jornalero, natural de Vilasar de Mar y de D.ª Consuelo Queralt, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, según dijeron. Se le pusieron por nombres: María, Juana, Luisa. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, y D.ª María Abril, naturales de Vilasar de Mar. Maternos: D. José, jornalero, natural de Prajinals y D.ª Luisa Borque, difunta, natural de Arion de

Moncayo. Padrinos: D. Juan Queralt casado, jornalero, natural de Barcelona y la abuela paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

1254 Zaragoza y Arnau
En Barcelona, á diez y siete de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el día 2 del actual, en la calle de San Gil, número veintiuno, piso cuartos, hija legítima de D. José Zaragoza, jornalero, natural de Poboleda y de Dª Concepción Arnau natural de Barcelona: casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, según dijeron. Se le pusieron los nombres: Concepción, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, y Dª María Arbós, naturales de Poboleda. Maternos: D. Bautista, jornalero, natural de Poboleda y Dª Josefa Ferré natural de la Galera. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual

lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1255 Roca y Armengol
En Barcelona, á diez y ocho de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el día diez del actual, en la calle del Torrente de la Olla, número ciento cuatro, bajos: hijo legítimo de D. Juan Roca, del comercio, natural de Sallent y de Dª Magdalena Armengol, natural de Barcelona: casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Fernando, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Sallent y Dª Ramona Pujol, natural de Torá. Maternos: D. Nicolás, del comercio, natural de San Lorenzo Savall y Dª Paula Mattori, natural de Tarrasa. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Domero.

Casó con Dª Francisca Dueñas Lauria el 29 Nobre. 1951 en Sta. María de Cervelló. Ribas

1256 Alberti y Casal — En Barcelona, á diez y nueve de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el siete del actual, en la calle de [illegible], número ciento [illegible] y uno, [illegible] hijo legítimo de D. Francisco [illegible] Alberti, empleado, natural de [illegible] y de Dª [illegible] Casal, natural de Barcelona, casados en la parroquia de [illegible] [illegible]. Se le pusieron por nombres, Manuel, Luis, Estanislao. Abuelos paternos: D. Pablo y Dª Luisa Galió, difuntos, naturales de Mataró. Maternos: D. Joaquín, natural de Barcelona y Dª Eloina [illegible], natural de León, difuntos. Padrinos: D. Manuel Casas, del comercio, natural de Barcelona y Dª Antonia Alberti, natural de Mataró, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

1257 En Barcelona, á diez y nueve de

Bassas y Viñas — mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño, que nació el uno del actual, en la calle de Valencia, número dos cientos cincuenta, piso tercero: hijo legítimo de D. Andrés Bassas, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Carmen Viñas, natural de Adamuz; casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, según consta. Se le pusieron por nombres, Luis, Andrés, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Castellví de Rosanes y Dª Caridad Artau, natural de Barcelona, difunta. Maternos: D. Luis, natural de Vallbona y Dª María del Rosario Filtrach, natural de Jaén, difuntos. Padrinos: D. José María Bassas, casado, del comercio, natural de Barcelona y Dª Carmen Viñas, viuda, natural de Villafranca del Panadés. En fé de todo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

Casó con Dª Luisa [illegible] Magdalena Lina a 28 noviembre 1941, en la Concepción
[illegible]
Casó con Dª Josefa Arenillas Pairon el 6 junio 1942 en el S. Angeles de esta [illegible]

1258 En Barcelona, á diez y nueve de
Cadira mayo de mil novecientos quince, El
y Rdo. D. José María Aluch, Pbro. con
Jausana licencia del Decano de [illegible] de
esta Santa Iglesia Catedral Basíli-
ca, bautizó solemnemente á una niña
que nació el diez del actual, en el Paseo
de Gracia, número cuatro, piso segun-
do; hija legítima de D. Juan Cadira,
procurador y de Dª María Dolores
Jausana; casados en la parroquia de
Nuestra Señora de Belén, según cons-
to. Se le pusieron por nombres,
Teresa del Niño Jesús, [illegible], Agus-
tina, Laura. Abuelos paternos: D.
Francisco y Dª Laura Manta, difuntos.
Maternos: D. Pedro y Dª Dolores Nu-
biola, difuntos. Padrinos: D. Agustín
Jausana, casado, del comercio y Dª Lau-
ra Cadira, soltera: todos naturales de
Barcelona, exceptuado el abuelo materno
que es de [illegible]. En
fé de lo cual lo firmo. Fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Decano

1259 En Barcelona, á diez y nueve de
Lecha mayo de mil novecientos quince.

y El Dr. D. Francisco de Paula Estela Pbro.
Leal Decano de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bautizó solemnemente á un
niño, que nació el cinco del actual, en
la calle de la Luna, número veintinue-
ve, piso cuarto: hijo legítimo de D.
Joaquín Lecha, jornalero, natural
de Villores y de Dª Manuela Leal,
natural de Mas de las Matas: casa-
dos en la parroquia de Nuestra Se-
ñora de los Angeles, según consta.
Se le pusieron por nombres, Joaquín,
Cipriano, Agustín. Abuelos paternos:
D. Cipriano y Dª María Guarch, di-
funtos, naturales de Villores. Mater-
nos: D. Luis, difunto, natural de To-
rrevelilla y Dª Generosa Castañer, natu-
ral de Mas de las Matas. Padrinos: D.
Cipriano Lecha, jornalero, natural
de Vilavella y Dª Agustina Lecha, natu-
ral de Villores, casados. En fé de lo
cual lo firmo. Fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Decano.

1260 En Barcelona, á diez y nueve de mayo
Meriz de mil novecientos quince. El Rdo. D.
y Jaime Salvat, Pbro. con licencia del De-

Puig

Casó con Dª Edith Georgina Pohl Furmann el 17 Enero 1954 en Jesús Nazareno de Santiago. Nbes

...mero de semana de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á un niño, que nació el once del actual, en la calle de San Severo, número dos, piso tercero: hijo legítimo de D. Pío Mériz, del comercio, natural de Huesca y de Dª María Puig, natural de Gerona: casados en la parroquia de Santa Madrona, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Teodoro, Genaro, Antonino. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, y Dª Peregrina Miranda, naturales de Huesca. Maternos: D. Gerardo, del comercio, natural de Vilopriu y Dª Rosa Masgrau, difunta, natural de Sant Martí de la Selva. Padrinos: D. Genaro González, soltero, del comercio, natural de León, y Dª Bernarda Mériz, viuda, natural de Huesca. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1261 Mas y Mas

En Barcelona, á diez y nueve de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente

te á una niña, que nació el trece del actual, en la calle de la [illegible], número [illegible], piso primero, [illegible]: hija legítima de D. Abelardo Mas, industrial, natural de Port Bou y de Dª Josefa Mas, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, según #constó ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres, Concepción.T Abuelos paternos: D. Ramón, industrial, natural de ~~Barcelona~~ y Dª Concepción [illegible], natural de la Seo de Urgel. Maternos: D. Agustín, arquitecto, y Dª Dominica [illegible], naturales de ~~Barcelona~~. Padrinos: los abuelos paternos y maternos. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. #constó=vale. T Cándida=Josefa, Mariana=Dr. Franc.º de P. Estela Pbro. Domero.

1262 [illegible] y Nº [illegible]

En Barcelona, á veinte de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á una niña, que nació el trece del actual, en la Riera de San Pedro, número

merced, piso cuarto: hija legítima de D. Isidro Bosom, del comercio, natural de Bolvir y de D.ª Teresa Rosas, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, según consta. Se le pusieron por nombres: Teresa, Rita. Abuelos paternos: D. Rafael, natural de Bolvir y D.ª Rita Llaudó, natural de ella, difuntos. Maternos: D. Narciso y D.ª Francisca Pujals, difuntos, naturales de Barcelona. Padrinos: D. Domingo Bosom, labrador y D.ª Dolores Bosom, casados, naturales de Bolvir. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francisco de P. Estela Pbro.
Domero.

1263 Bolfá y Mañanta — En Barcelona, á veinte de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y nueve del mes anterior, en la calle del Conde del Asalto, número treinta y tres, piso cuarto: hijo legítimo de D. Miguel Bolfá, comercial, natural de Bulquera, Francia y de D.ª Antonia Mañanta, natural de Castellserás; casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Miguel, José, Pablo. Abuelos paternos: D. José y D.ª Rosa Pitem, difuntos, naturales de Bulquera. Maternos: D. Pablo y D.ª María Carvó, difuntos, naturales de Castellserás. Padrinos: D. Vicente Foz, casado, jornalero, natural de Castellserás y D.ª Antonia Bolfá, soltera, natural de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francisco de P. Estela Pbro.
Domero.

1264 Gil y Gil — En Barcelona, á veinte de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez del actual, en la calle de Tiradors, número diez y seis, bajos: hijo legítimo de D. Gregorio Gil, del comercio, natural de Soto de Ferrer y de D.ª Dolores Gil, natural de Aneja; casados en la

parroquia de Poneja, según contó. Se le pusieron por nombres, Enrique, Gregorio, Antonio. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto, natural de Poneja y D.ª María Bon, natural de Soto de Ferrer. Maternos: D. José, labrador y D.ª Carmen Gil, difunta, naturales de Poneja. Padrinos: D. Antonio Macià, estudiante y D.ª Teresa Pelfort, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

Aldomá y Richard

1255 En Barcelona, á veinte de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Vitera, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el cinco del mes anterior, en la calle de [illegible] número cuatrocientos noventa y cinco, piso primero; hijo [illegible] padres desconocidos. Se le pusieron por nombres, Santiago, Jorge, Víctor. Padrinos: D. Angel Maur, casado, médico, natural de Perpiñán y D.ª Carlota Aldomá, soltera, natural de Barcelona. En fe de lo cual lo fir-

Expósito

Hijo legítimo de los consortes D. Domingo Aldomá y Garriga, abogado y D.ª María Luisa Richard y Colomin, naturales de Barcelona y de Les Biards, Francia. Abuelos paternos: D. Antonio y D.ª Dolores, naturales de [illegible] y de Barcelona. Maternos: D. Federico y D.ª Victorina, naturales de Les Biards. 2 de junio 1925
Dr. Franc.º de P. Estela Pbro. Domero.

Casó con D.ª Juana Aparicio Pérez del Pulgar el 23 Dbre 1944 en la Parroquia de esta Vall.

mo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela Pbro. Domero.

1263 Soler y Roussillet
En Barcelona, á veinte de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el tres del actual, en la calle de Viela, número once, piso primero; hija legítima de D. Casimiro Soler, mecánico, natural de Vendrell y de D.ª María Roussillet natural de París, Francia; casados en París, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Juana, Emilia, María. Abuelos paternos: D. Francisco y D.ª Francisca Almirall, difuntos, naturales de Vendrell. Maternos: D. Alexis, comerciante, natural de Alpes Marítimos y D.ª Catalina Ibarambourn, natural de Bajos Pirineos. Padrinos: D. Juan Figueras, comerciante y D.ª Emilia Soler, casados, naturales de Vendrell. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

Casó con D. Matías Samsomá Capell el 10 Nbre 1937 en la Parroquia de N.ª S.ª de Valldon[illegible]

1264 Turró
En Barcelona, á veinte de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.

Y Costa — Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basíli-
ca, bauticé solemnemente á una niña,
que nació el veintiocho de diciembre
del año anterior, en la calle de la ciudad,
número cuatro, tienda: hija legítima
de D. Casimiro Turró, carpintero, y de D.ª
Amelia Costa, naturales de Barcelona;
casados en la parroquia de París,
Francia, según dijeron. Se le pusieron
por nombres: Luisa, Antonia, Ama.
Abuelos paternos: D. Antonio, carpin-
tero, natural de Malgrat, y D.ª Fran-
cisca Morés, natural de Rosas. Ma-
ternos: D. Casimiro, difunto, y D.ª Ma.
Sagrera, naturales de Cervera. Padri-
nos: los abuelos paterno y materna.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Dr. Francº. de P. Estela Pbro.
Domero

Casó en la P. del Monte Carmelo de esta a 29 junio de 1932, con Manuel Alegre Baquero Valls

1268 Lloret y Cortés — En Barcelona, á veintiuno de mayo
de mil novecientos quince. Yo, D.
Placido Bueso, Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña, que nació
el uno del actual, en la calle de Mar,
número cincuenta y uno, piso primero:

hija legítima de D. Gaspar Lloret y
de D.ª Beatriz Cortés, casados en la
parroquia de Villajoyosa, según cons-
tó. Se le pusieron por nombres,
Beatriz, María, Francisca. Abuelos
paternos: D. Gaspar, difunto, y D.ª
Isidra Lloret. Maternos: D. Joa-
quín, difunto, y D.ª Beatriz Sales.
Padrinos: D. Joaquín Cortés, ma-
rinero, y D.ª Francisca Zaragoza, sol-
teros, todos naturales de Villajo-
yosa. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Plácido Bueso Pbro. Domero.

1269 Mir y Astrié — En Barcelona, á veintiuno de ma-
yo de mil novecientos quince. Yo,
Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro.
Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña, que nació el ocho
de enero del año actual, en la calle
de Wifredo, número seis, piso se-
gundo: hija legítima de D. Fran-
cisco Mir, carnicero, y de D.ª Virginia
Astrié, naturales de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de la Concepción,
según dijeron. Se le pusieron por nom-

ores: Concepción, Filomena, Virginia. Abuelos paternos: D. Sebastián, difunto, natural de Perafort y D.ª María Roig, natural de Constantí. Maternos: D. Isidro, natural de Tour de Carol y D.ª Filomena [illegible], natural de Canet de Mar. Padrinos: D. Juan Turull, estudiante y D.ª [illegible], solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbr.
Ecónomo.

1240 Aldeguer Vindis — En Barcelona, á veintidos de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el cuatro del actual, en la calle de Monjo, número quince, piso segundo: hijo legítimo de D. Secundino Aldeguer, marinero, natural de Torrevieja y de D.ª Manuela Vindes, natural de Línea de la Concepción; casados en la parroquia de Torrevieja, según consta. Se le pusieron por nombres: Francisco. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural de Guardamar y D.ª [illegible] Esteban, natural de Torrevieja. Maternos: D. Manuel, jornalero y D.ª Asunción Caumelas, naturales de Torrevieja. Padrinos: D. Cristóbal Espinosa, jornalero, natural de [illegible] y D.ª [illegible], natural de San Roque, casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela Pbr.
Ecónomo.

1241 Carbonero Turné — En Barcelona, á veintidos de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintiuno del mes anterior, en la calle del Guinardó, número cincuenta, tienda: hija legítima de D. Serafín Carbonero, empleado, natural de Puente de la Reina y de D.ª Francisca Turné, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres, María Auxiliadora, Montserrat, Tomasa. Abuelos paternos: D. Tomás, jornalero, natural de Córdoba y D.ª Concepción Pérez, di-

difunta, natural de Tudela. Maternos:
D. Tomás, jornalero y D.ª Francisca
Planas, naturales de Barcelona. Pa-
drinos: los abuelos paterno y mater-
na. En fe de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero.

1272. En Barcelona, á veintidos de mayo
Carreras de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
y Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero
Grillas de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á una niña,
que nació el doce del actual, en la
calle de Palmerón, número ciento
treinta y siete, principal: hija legí-
tima de D. Sebastian Carreras, del
comercio, natural de Puerto Rico y
de D.ª Ramona Grillas, natural de
Barcelona: casados en la parroquia
de Santa María de Gracia, según cons-
tó. Se le pusieron por nombres,
Elena, María, Teresa, Josefa Bril.
Abuelos paternos: D. Pedro, del comer-
cio, natural de Bagur y D.ª Teresa,
difunta, natural de Puerto Rico. Ma-
ternos: D. Buenaventura, ebanista, natu-
ral de Bañé y D.ª Ramona Arenas, di-

Casó con D. Fernando ... el ... de mayo de 1942 en el Vendrell

funta, natural de Barcelona. Padrinos: D.
Pedro Carreras, casado, labrador, natural
de Puerto Rico y D.ª Isabel Feu, soltera,
natural de Barcelona. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero.

1273 En Barcelona, á veintidos de mayo de
Cuixart mil novecientos quince. El Rdo. D. Lean-
y dro Cuixart, Pbro. con licencia del Dome-
Tranquesa ro de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bautizó solemnemente á una
niña, que nació el trece del actual,
en la calle del Arco del Teatro, nú-
mero veintiuno, principal: hija le-
gítima de D. Modesto Cuixart, far-
macéutico y de D.ª Pilar Tranquesa;
casados en la parroquia de Nuestra Se-
ñora de la Merced, según consta. Se
le pusieron por nombres, Clotilde,
María, Carmen. Abuelos paternos: D.
Modesto, médico y D.ª Lucia Puelta. Ma-
ternos: D. José, [illegible] y D.ª Clotil-
de París. Padrinos: D. Juan Cuixart,
médico y D.ª Clotilde Tranquesa, sol-
teros: todos naturales de Barcelona,
respectivo los abuelos paterno y materna

que son de Igualada y de Valparaíso,
respectivamente. En fé de lo cual
lo firmo. Fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Domero

1274 En Barcelona, á veintidós de mayo
Flotats de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
y Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero
Torres de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á un ni-
ño, que nació el once del actual, en
la calle de Bailén, número ochenta
y uno, piso primero: hijo legítimo
de D. Francisco de Paula Flotats, difun-
to y de D.ª Trinidad Torres, naturales
de Barcelona: casados en la parroquia
de la Concepción, según consta. Se le
pusieron por nombres, Francisco de
Paula, Jorge, Antonio María. Abuelos
paternos: D. Francisco de Asís, [illegible]
co, natural de Manresa y D.ª Car-
men Doménech, natural de Tarrago-
na. Maternos: D. Francisco, [illegible],
natural de Artés y D.ª Concepción
Estrada, natural de Barcelona. Padri-
nos: los abuelos paterno y mater-
na. En fé de lo cual lo fir-

[illegible] fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero

1275 En Barcelona, á veintidós de mayo de
Otero mil novecientos quince: Yo, Dr. D. Fran-
y cisco de Paula Estela, Pbro. Domero
Vicent de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á un niño,
que nació el diez y ocho de enero del
año anterior, en la calle de Valencia,
número ciento veintiuno, piso pri-
mero: hijo legítimo de D. Federico
Otero, jornalero y de D.ª Teresa Vi-
cent, naturales de Tortosa: casados
en la parroquia de San Agustín de
Valencia, según dijeron. Se le pusieron
por nombres, Miguel, Fernando,
Rafael. Abuelos paternos: D. Juan,
jornalero, natural de Navalmanza-
no y D.ª Teresa Blanch, difunta, natu-
ral de Tortosa. Maternos: D. Francisco,
jornalero, natural de Valencia y D.ª
Dolores Solá, natural de Tortosa. Pa-
drinos: D. Francisco Fayos, soltero, [illegible]
[illegible], natural de Valencia y D.ª Juana
Morell, casada, natural de Barcelona. En
fé de lo cual lo firmo. Fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero

1276 En Barcelona, á veintidos de mayo
Otero de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
y Francisco de Paula Estela, Pbro. Domi-
Vicent nero de esta Santa Iglesia Catedral Ba-
sílica, bauticé solemnemente á un
niño, que nació el diez y seis del
mes anterior, en la calle de Provenza,
número ciento ochenta y cuatro, piso
quinto: hijo legítimo de D. Feliciano
Otero, jornalero y de Dª Teresa Vicent,
naturales de Tortosa casados en la parro-
quia de San Agustín de Valencia, se-
gún dijeron. Se le pusieron por nom-
bres: Feliciano, Juan, Francisco. Abue-
los paternos: D. Juan, jornalero, na-
tural de Navalmanzano y Dª Teresa
Blanch, difunta, natural de Tortosa.
Maternos: D. Francisco, jornalero, na-
tural de Valencia y Dª Dolores Pla,
naturales de Tortosa. Padrinos: D. Fran-
cisco Fayos, soltero, camarero natural
de Valencia y Dª Juana Ferrer ca-
sada, natural de Barcelona. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Ecónomo.

1277 En Barcelona, á veintitres de mayo
de mil novecientos quince. Yo, D.
Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta
Bonafont y Tort Santa Iglesia Catedral Basílica,
Casó con Dª Mercedes Guerrero Lázaro ... bauticé solemnemente á un niño,
que nació el diez y ocho del actual,
en la Ronda de San Pablo, núme-
ro cincuenta y cinco, piso segundo:
hijo legítimo de D. José Bona-
font, fogonero, natural de San
Juan de las Abadesas y de Dª El-
vira Tort, natural de Barcelona
casados en la parroquia de San
Pablo, según consta. Se le pusieron
por nombres: Martín, Pablo, Do-
mingo. Abuelos, paternos: D. Mar-
celino, hojalatero, natural de San
y Dª Amalia Santos, natural de
Barcelona. Maternos: D. José, difunto,
natural de Vich y Dª Margarita Llorí,
natural de esta ciudad. Padrinos: D.
Martín Amorós, viudo, jornalero, na-
tural de San Celoní y la abuela ma-
terna. En fe de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Plácido Bueso Pbro. Domero.

1278 En Barcelona, á veintitres de mayo
Benaiges de mil novecientos quince. Yo, D. Plá-

y Jiménez cisco Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el once del actual, en la calle de Montalegre número cuatro, piso primero; hija legítima de D. Juan Benaiges, barbero, natural de Barcelona y de Dª Angela Giménez, natural de Reus: casados en la parroquia de Reus, según consta. Se le pusieron por nombres, Teresa, María, Angela. Abuelos paternos D. Francisco, albañil, natural de Vilallonga y Dª María Cardonell, natural de Reus. Maternos: D. Pedro, dependiente, natural de Montblanch y Dª Teresa Solanas, difunta, natural de Albí. Padrinos: D. Jaime Benaiges, soltero, del comercio y Dª Paulina Giménez, casada naturales de Reus y de Vilavert, respectivamente. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero

1279 Crespí y Vergés En Barcelona, á veintitres de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral

Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintiuno del actual, en la calle de Borrell, número veinticuatro, tienda; hija legítima de D. Jaime Crespí, contratista, natural de Ager y de Dª Antonia Vergés, natural de Tremp: casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Teresa, Carmen, Rosa. Abuelos paternos: D. Isidro, natural de Ager y Dª Carmen Roura, natural de Vall[illegible], difuntos. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª Teresa Roca, naturales de Tremp. Padrinos: D. Francisco Domenech, casado, labrador, natural de Ager y Dª Dolores Vergés, soltera natural de Tremp. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1280 Tauri y Rogé En Barcelona, á veintitres de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació once del actual, en la calle del [illegible]

del Asalto, número veinte y nueve, piso cuarto: hijo legítimo de D. Francisco Faure, mecánico, natural de Barcelona y de D.ª Josefa Rogé, natural de Villafranca del Panadés, casados en la parroquia de San Pablo, según consta. Se le pusieron por nombres, Alberto, Pedro, Santiago. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Mondragón, Francia y D.ª Magdalena Muntaner, natural de Pobla de Segur. Maternos: D. José, jornalero y D.ª Ursula Torré, naturales de La Selva. Padrinos: D. José Faure, soltero, del comercio, natural de Barcelona y la abuela materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

Castillo y Farré

1281 En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el trece del actual, en la calle de [illegible], número tres, bajos: hijo de # ~~padres~~ ~~desconocidos~~. Se le pusieron por nombres, Francisco, Juan Bautista, Ignacio.

~~Incógnita~~

los consortes D. Juan B. Castillo y Passas y D.ª Pilar Farré y Salvador, naturales de Madrid y San Salvador de Toló, respectivamente. Abuelos paternos D. Jacinto y D.ª Maria, consortes, naturales de Valencia y Entrenemby, Francia, respectivamente. Abuelos maternos: D. Francisco y D.ª Rosa, consortes, naturales de Castellon y San Salvador de Toló, respect. D.ª 30 Octbre. 1918

Dr. Francisco de P. Estela, Pbro.
Domero.

Padrinos: D. Jacinto Castillo, empleado, natural de Valencia y D.ª Consuelo Claras, natural de Barcelona, casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1282 En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo,
Leonor Dr. D. Francisco de Paula Estela,
y Pbro. Domero de esta Santa Iglesia
Battle Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinte del actual, en la Bajada de Viladecols, número dos, piso tercero: hijo legítimo de D. Juan Leonor, sastre, natural de La Junquera y de D.ª Emilia Batllé, natural de Tarrasa; casados en la parroquia de San Jaime, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Alberto, Jaime, José. Abuelos paternos: D. Arsenio, natural de Lérida y D.ª Ana Riera, natural de Figueras, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Rosas y D.ª María Sarola, natural de Pagaró. Padrinos: D. Jaime Batlle, casado, sastre y D.ª Joaquina Batlle, sol-

tera, naturales de Tora. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

1283 Llobet Llovera y Planiol — Los tildados "Llobet" no valen, léase "Llovera". Decto. 28 oct. 1941. Antonio Ballés Lorenzo. Casó con Benito Piquer Formosa 3 nbre 1941 en el Sagrado Corazón de Santa María. Vall

En Barcelona á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el quince del actual, en la calle del Tigre número diez y siete, piso primero: hija legítima de D. José Llobet, carpintero, natural de Vilanova y de Dª Carmen Planiol, natural de Santa Coloma de Farnés: casados en la parroquia de Santa Coloma, según consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Engracia, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de las Planas y Dª María de los Angeles Mateu, natural de Vilanova. Maternos: D. José, difunto, natural de Santa Coloma y Dª Engracia Bosch, natural de Massanet de la Selva. Padrinos: D. Luis Planiol, tapicero, natural de Santa Coloma

y Dª Engracia Llobet, natural de Barcelona, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1284 Miret y Muste En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez del actual, en la calle de Aribau número sesenta y ocho, bajos: hija legítima de D. Gabriel Miret, cerrajero, natural de Lloreda y de Dª Magdalena Muste, natural de la Riba: casados en la parroquia de Santa María de Gracia, según consta. Se le pusieron por nombres Juana, María, Angela. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María Roig, naturales de La Riba. Maternos: D. José, jornalero, natural de Montreal y Dª Magdalena Esteba, natural de La Riba. Padrinos: D. Andrés Miret, carpintero, natural de Montblanch, y Dª Josefa Muste, natural de Esto-

nellola, casados. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.
Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1285 Mirángels y Tresserra
Casó con Dª Angeles Olazaguirre Goicoechea, el 14 enero, 1941 en la parroquia de S. Inés

En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y seis del actual, en la calle de Alvarez número seis, tienda: hijo legítimo de D. Mateo Mirángels, del comercio, natural de Sampoivat, y de Dª Elisa Tresserra, natural de Reus: casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas, según consta. Se le pusieron por nombres, Juan, Miguel, Francisco. Abuelos paternos: D. Miguel y Dª Margarita Juvinà, difuntos, naturales de la Pira. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Claudina Guimó, naturales de Reus. Padrinos: D. Juan Sala jornalero y Dª Trinidad Mirángels, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1286 Mutinó y Perelló

En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez del actual, en la calle de Mallorca, número quinientos cincuenta, piso tercero: hija legítima de D. Jacinto Mutinó, jornalero y de Dª Antonia Perelló, naturales de San Martín de Provensals: casados en la parroquia de San Martín, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Elvira, Francisca, María. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Martín de Sasgayolas y Dª Magdalena Xuriguera, natural de Biosca, difuntos. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Anglesola y Dª Angela Cansadas, natural de San Adrián de Besós. Padrinos: D. Francisco Vertera, jornalero, natural de Tárrega y Dª María Los, natural de San Martín de Provensals, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1287 Olivé y Virgili

En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el doce del actual, en la calle de San Vicente, número veintiséis, piso primero; hija legítima de D. Manuel Olivé, jornalero y de D.ª Felisa Virgili, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, según consta. Se le pusieron por nombres, Dolores, Teresa, Felisa. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y D.ª Teresa Alemany, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Montblanch y D.ª Dolores Torras, natural de Cervera. Padrinos los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

1288 Puig y Santandreu

Casó con D. [illegible]

En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña, que nació el seis del actual, en el Pasaje de Carbonell, número cuatro, piso primero; hija legítima de D. Francisco Puig, mecánico y de D.ª Claudina Santandreu, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, según consta. Se le pusieron por nombres, Claudina, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Palma de Mallorca y D.ª Francisca Diego, natural de Tremp, difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de Barcelona y D.ª Teresa, natural de Cambrils, difuntos. Padrinos: D. Miguel Puig, del comercio y D.ª Claudina Aliaga, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

[illegible] a 1.º de febrero de 1940, en la Barceloneta.

1289 Ramón y Pedrero

En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el quince del actual, en la calle de Cremat Gran, nú-

novecientos diez, primogénito hijo legítimo de D. Federico Ramón, hojalatero, natural de Barcelona y de Dª Carmen Soberano, natural de Pla de Cabra; casados en la parroquia de S. Francisco de Paula, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Jaime, Ricardo, Isidro. Abuelos paternos: D. Agustín, hojalatero, natural de Barcelona y Dª Dolores Borrás, difunta, natural de Benicarló. Maternos: D. Juan y Dª Mercedes Coll, difuntos, naturales de Pla de Cabra. Padrinos: D. Jaime Ramón, ... y Dª Concepción Masanés, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Vicario

1290 Ramón y Bajet — En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo, el Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Vicario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del actual, en la calle de Marina, número ciento veinte y ocho, cuarto; hija legítima de D. Federico Ramón, jornalero, natural de Barcelona y de Dª María Bajet, natural de Alforja; casados en la parroquia de Santa Madrona, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Mercedes, Balbina, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y Dª Juana Yáñez, natural de Monóvar. Maternos: D. Francisco Bonet, natural de Alforja y Dª Lucía Monté, natural de Vilaplana. Padrinos: D. Juan Miquel..., jornalero, natural de Molins de Rey y Dª Balbina Carmé, natural de Barcelona, casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Vicario

1291 Torregrosa y Giró — En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo, el Dr. D. Francisco Duran, Pbro. Vicario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el quince del actual, en la calle del Rosal, número siete, principal; hija legítima de D. José Torregrosa, ebanista, natural de Barcelona y de Dª Salvadora Giró, natural de San Salvador—

Cas. con D. José Vilar Giró en Ntra. Sra. del Carmen el día 6 octubre 1935. Vallès

nino de Noya: casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: Teresa, Enriqueta. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Raimunda Mata, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pablo, tonelero, natural de Vendrell y Dª Teresa Riba, natural de San Saturnino de Noya. Padrinos: D. Teodoro Giró, soltero, sirviente, natural de San Saturnino de Noya y la abuela materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Damero.

1312 Vives y Salvador — En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Damero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintitrés del mes anterior, en la calle de Ropalter, número uno, piso primero: hija legítima de D. Carmelo Vives, jornalero y de Dª Dolores Salvador: casados en la parroquia de San Pablo, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Dolores, ... Abuelos paternos: D. Vicente, vigilante y Dª Anto-

Casó con D. Juan Aiguasanosa Casanovas el 11 Enero 1956 en Sta. Madrona. Riba

nia Tapia. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª Salvadora Gil. Padrinos: D. Vicente Vives, ajustador y Dª Mercedes Soriano, casados: todos naturales de Valencia. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Damero.

1313 Viñas y Molins — En Barcelona, á veintitrés de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Damero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el quince del actual, en la calle del Hospital, número ... y ..., piso quinto: hijo legítimo de D. Higinio Viñas, pintor y de Dª Julia Molins: casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres: Antonio, Manuel, Daniel. Abuelos paternos: D. Joaquín, difunto y Dª Carlota Morán. Maternos: D. José, difunto y Dª Ángela Vila. Padrinos: D. Antonio Martín, casado, del comercio y Dª Rosa Adzarias, soltera: todos naturales de Barcelona, exceptuando la abuela materna que es de Játiva. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Damero.

1294 Vilella y Polls

Casó con D. Domingo Fodó Garcia el 13 de abril 1944 en Corpus Christi de Alta Valle

En Barcelona, á veintitres de mayo de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el seis del actual, en la calle del Rosal, número veintinueve, piso tercero: hija legítima de D. Segismundo Vilella, encuadernador, natural de Barcelona y de Dª Matilde Polls, natural de Breda: casados en la parroquia de Granollers, según consta. Se le pusieron por nombres: Mercedes, Elvira, Antonia. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero, natural de Alforja y Dª Magdalena Badia, natural de Arenys. Maternos: D. Esteban, natural de Breda y Dª Elvira Alberti, natural de Blanes, difuntos. Padrinos: el abuelo paterno y Dª Mercedes Vilella, soltera, natural de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Plácido Bueno, Pbro. Domero

1295 Villoro y Agell

En Barcelona, á veintitres de mayo de mil novecientos quince Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el catorce del actual, en la calle de Pedro maestro, número cuatro, piso primero: hijo legítimo de D. Pablo Villoro, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Lucia Agell, natural de Caldetas: casados en la parroquia de San Martin de Provensals, según consta. Se le pusieron por nombres: Juan, Ramón, Pelegrin. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Catalina Villoro, naturales de Tortellá. Maternos: D. Pelegrin, difunto, natural de Caldetas y Dª Maria Clausí, natural de Valencia. Padrinos: D. Ramón Villoro, jornalero y Dª Carmen Villoro, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Dr. Francº. de P. Estela Pbro. Domero

1296 Arimi y Castell

En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que

nació el seis del actual en la calle de Santo Domingo de Santa Catalina, número uno, piso cuarto: hijo legítimo de D. Adolfo Abella, cerrajero, natural de Tarragona y de Dª Rosa Castellá, natural de Prats del Rey: casados en la parroquia de San Pedro, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Pedro, Jaime, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Camarasa y Dª Rosa Sánchez, natural de Gabia la Grande. Maternos: D. Jaime, labrador y Dª María Marpenchs, naturales de Prats del Rey. Padrinos: D. Pedro Planas, casado, del comercio, natural de San Gervasio y Dª Rosa Castellá, soltera, natural de Prats del Rey. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Dom.

1297 Bastús y Planas — En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez del actual, en la calle de Flassaders, número treinta, bajos: hija legítima de D. Isidro Bastús, industrial y de Dª Jacinta Planas, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de San Cucufate, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Antonia, Teresa, Beatriz. Abuelos paternos: D. Antonio, industrial y Dª Gertrudis Abella, naturales de Gerona. Maternos: D. José, jornalero y Dª María Planas, naturales de Samalús. Padrinos: el abuelo materno y Dª Teresa Planas, casada, natural de Samalús. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1298 Busquets y Ducet — En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el nueve del actual, en la calle de las Camelias, número treinta y seis, torre: hijo legítimo de D. José Busquets, cate-

Casó con Dª Josefa Math. en [illegible] Abril 1947 en la P. Concepción de Barna

dratiro, natural de Tarrasa y de Dª Teresa Ducet, natural de Barcelona: casados en la parroquia de la Concepción, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Joaquín, Salvador, José María. Abuelos paternos: D. José y Dª Magdalena García, difuntos, naturales de Tarrasa. Maternos: D. Joaquín, del comercio, natural de Arenys de Mar y Dª Cecilia Cabanach, natural de Barcelona. Padrinos: D. Joaquín Ducet, empleado, y Dª Magdalena Busquets, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno. Pbro. Romero.

1.299 Badimón y Buil — En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Romero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño, que nació el doce del actual, en la calle de las Balsas de San Pedro, según consta. Hijo legítimo de D. Mariano Badimón, jornalero, natural de Castejón de Monegros y de Dª Josefa Buil, natural de Labuerda: casados en la parroquia de San Agustín, según consta. Se le pusieron por nombres: Joaquín, Mariano, Alejandro. Abuelos paternos: D. Rudesindo y Dª Macaria Dieste, difuntos, naturales de Castejón de Monegros. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª María Lopez, naturales de Labuerda. Padrinos: D. Mariano Badimón, dependiente y Dª Josefa Badimón, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno. Pbro. Romero.

1300 Caparrós y García — Casó con Da Antonia La parra García el 22 Marzo 1945 en Y Carmen de Málaga. Julio — En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Romero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño, que nació el nueve del actual, en la calle de San Miguel, número cincuenta cinco, piso primero. Hijo legítimo de D. Ángel Caparrós, marino y de Dª Ana García, naturales de Garrucha: casados en la parroquia de Garrucha, según consta. Se le pusieron por

nombres: Juan, Miguel, Diego. Abuelos paternos: D. Juan, marino y Dª Rosa García, naturales de Pe-ra. Maternos: D. Antonio, marino y Dª Francisca González, naturales de Vera. Padrinos: D. Miguel Sancho, empleado y Dª Juana López, casados, naturales de Mahón. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Damero

1301 Vidal y Volpi

Casó con Dª Agustina Mor Giner Robles el 14 octubre 1950 en S. Ignacio L. Ribas

En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos [illegible] Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Damero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el tres del actual, en la calle de [illegible], núm. [illegible], [illegible]; hijo legítimo de D. José Vidal, jornalero, natural de Gracia y de Dª Angela Volpi, natural de San Gervasio; casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Bonanova, según dijeron. Se le pusieron por nombres: José, Vicente, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de [illegible] y Dª Magdalena Serrano, natural

de [illegible]. Maternos: D. [illegible] y Dª Fortunata Volpi y [illegible], natural de Petrarala, Italia. Padrinos: D. Vicente Bri, soltero, jornalero, natural de Alcalá de Chisbert, y la abuela materna. De lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Damero

1302 Esmeralda y Coralt

Casó con D. José Cabrera [illegible] el 25 Mayo 1947 en S. María Pueblo Nuevo de esta. Vale

En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos [illegible] Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Damero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez del actual, en la calle de Mariano Aguiló, núm. sesenta y nueve, piso primero; hija legítima de D. Pedro Esmeralda, jornalero, natural de Mataró y de Dª Josefa Coralt, natural de Pueblo Nuevo; casados en la parroquia de Santa María del Pueblo Nuevo, según consta. Se le pusieron por nombres: María, Teresa, [illegible]. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto y Dª [illegible], naturales de Mataró. Maternos: D. Hermenegildo, jornalero y Dª Ana

Incensé, difunta, natural de San Martín de Provensals. Padrinos: D. Marcos José León, casado, ... natural de San Martín de Provensals y D.ª Antonia Esperalba, soltera, natural de Mataró. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fco. de P. Estela Pbro. Dómero

1303 Farré Marti
Casó con D. Francisco Bertran Borrás el 29 Dbre. 1940 en la P. Sangre de Sta. Valle

En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Dómero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez del actual, en la calle de Salvadors, número diez y ocho, bajos: hija legítima de D. Ramón Farré, industrial, natural de Gerona y de D.ª Dolores Martí, natural de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín, según consta. Se le pusieron por nombres: Rosa, Susana. Abuelos paternos: D. Simon, difunto, natural de Gerona y D.ª Ignacia Condal, natural de Palau. Maternos: D. Ramón, maquinista y D.ª Rosa Vila, naturales de Barcelona. Padrinos: el abuelo materno y D.ª Francisca Farré, casada, natural de Gerona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc. de P. Estela Pbro. Dómero

1304 Janer Torra

Casó con D.ª Magdalena Fornells Orbal el 16 Marzo 1947 en Ntra. Sra. de Pueblo Nuevo Valle

Confirmado el día 22 Marzo de 1965 en San José obrero (Barcelona Nueva Trinidad) Comas

En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Briero, Pbro. Dómero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el seis del actual, en la calle de Calabria, número sesenta y dos, piso tercero: hijo legítimo de D. Juan Janer, pintor, y de D.ª Teresa Janer, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Madrona, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Antonio, Clemente, Raimundo. Abuelos paternos: D. Agustín, pintor, natural de Igualada y D.ª Francisca Torra, natural de Collbató. Maternos: D. Ramón, pintor, natural de Igualada y D.ª Antonia Ribas, natural de Valderrobles. Padrinos: D. Antonio Rigau, sastre y D.ª Margarita Rigau, solteros, naturales de Reus.

En fe de lo cual lo firmo

... fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1305 Muñoz y Moratón — En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintisiete de marzo del año actual, en la calle de Ausias March, número setenta y ocho, piso tercero: hijo legítimo de D. José Muñoz, guardia civil, natural de Lebrija y de Dª Joaquina Moratón, natural de Murcia: casados en la parroquia de Santa Eulalia de Murcia, según consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Julián. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª María Aranda, naturales de Lebrija. Maternos: D. José, natural de Santomera y Dª María Pagorra, natural de Pacheco, difuntos. Madrina: Dª María Moratón, soltera, natural de Murcia. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1306 Milá y Gusano — En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo,

D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el trece del actual, en la calle de Pagés, número treinta y cinco, entresuelo: hijo legítimo de D. José Milá, encuadernador, natural de Barcelona y de Dª Casimira Gusano, natural de Valdeolivas: casados en la parroquia de San Juan de Gracia, según consta. Se le pusieron por nombres, Santiago, Santos, Antonio. Abuelos paternos: D. Ramón, difunto, natural de Anglesola y Dª Dolores Solé, natural de Lérida. Maternos: D. Santos y Dª Agueda Lázaro, difuntos, naturales de Valdeolivas. Padrinos: D. Santiago García, estudiante y Dª Josefa Milá, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1307 Criola y — En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta

Mulet Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el cinco del actual, en la calle de Cortes, número quinientos dos, piso tercero: hija legítima de D. Jaime Orsola, del comercio, natural de Marsella y de Dª Emilia Mulet, natural de Tarragona: casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres Margarita, Teresa, Angela. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio y Dª María Cristina Plana, naturales de Malta, Italia. Maternos: D. Salvador, jornalero, natural de Arbós y Dª María Porta, natural de Martorell. Padrinos: D. Ignacio Orsola, casado, del comercio, natural de Barcelona y Dª María Orsola, viuda, natural de Marsella. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Duero, Pbro. Domero

1308 Pasarisa y Castells En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Esteba, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral

[illegible] Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el quince del actual, en la calle de Magallanes, número noventa y ocho, piso cuarto: hijo legítimo de D. Agustín Pasarisa, jornalero, natural de Herbasabina y de Dª María Castells, natural de Aramunt: casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres Ramón Antonio. Abuelos paternos D. Antonio y Dª Teresa Vilanuit Pena, difuntos, naturales de Herbasabina. Maternos: D. Armengol, jornalero y Dª María Pont, difunta, naturales de Aramunt. Padrinos: el abuelo materno y Dª Concepción Codina, soltera, natural de Herbasabina. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Esteba, Pbro. Domero.

1309 Ribera y Remolá En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Duero, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

564

= Dª Josefa Remió, la, soltera, de Barcelona =

Casó con Carmen Martí Ezorriz el 14 de julio de 1971 en S. Pancracio 559

niño, que nació el quince del actual, en la calle de Pérsia, número trece, piso primero: hijo legítimo de D. Estanislao Ribera, carpintero, natural de Manresa, casados en la parroquia de Santa María de Gracia, según dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Antonio, Joaquín. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Antonia Font, naturales de Manresa. Maternos: D. Felipe, difunto, natural de ... y Dª Joaquina ..., natural de Ordeig. Padrinos: D. Santiago Loma, casado, carpintero, natural de Barcelona, y la abuela paterna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Damero

1310 Sancho y Fayos, Casó con D. Francisco Ca-losquer Blancourt el 4 Abril 1943 en S. Maria Puebla Vicavalle

En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Damero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el catorce del mes anterior, en la calle de Pedro cuarto, número doscientos sesenta y dos, piso tercero: hija legítima de D. Eliseo Sancho, jornalero, y de Dª María Fayos; casados en la parroquia de Canals, según dijeron. Se le pusieron por nombres, María, Amalia. Abuelos paternos: D. Ramón, jornalero y Dª Dolores Ferrero. Maternos: D. Carlos, carretero y Dª Joaquina Navarro. Padrinos: D. Eliseo Fayos, militar y Dª Amalia Mira, solteros, naturales de Canals, todos. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno Pbro. Damero

1311 Solans y Clarens, Casó con D. María Zaragoza Cortes el 5 Dbre 1953 en Santiago de Benidorm Riba

En Barcelona, á veinticuatro de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Damero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y siete del actual, en la calle de Tarrós, número seis, piso tercero: hijo legítimo de D. Antonio Solans, jornalero, natural de Isona y de Dª ... Clarens, natural de Barcelona; casados en la parroquia de San Cucufate, según consta. Se le pusieron por nombres, Antonio, Eduardo. Abuelos paternos: D. Buenaventura, jornalero y Dª Rosa

Borí, naturales de Gerona. Maternos: D. Eduardo y D.ª Ana Vidal, difuntos, naturales de Torrigueta(?). Padrinos: D. Antonio Clarens(?), casado, [illegible] y D.ª Providencia Solans, soltera, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1312 En Barcelona, á veinticuatro de mayo
Sanchis de mil novecientos quince, Yo D.
47 Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta
Albero Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el trece del actual, en la calle de Cortes, número cuatrocientos cincuenta y seis, bajos; hija legítima de D. Joaquín Sanchis, jornalero, y de D.ª [illegible] Albero, casados en la parroquia de Bunyol(?), según dicen. Se le pusieron por nombres [illegible]. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, y D.ª Josefa Calabuig. Maternos: D. Joaquín, jornalero, y D.ª Mariana Puig. Padrinos: D. Vicente Borrás(?), [illegible] y D.ª Josefa Domenech, solteros, naturales de Bunyol(?). En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1313 En Barcelona á veinticuatro de mayo
Turró de mil novecientos quince. Yo D. Plá-
47 cido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa
Martínez Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el once del actual, en la calle de la [illegible], número [illegible], piso primero; hijo legítimo de D. José Turró, [illegible], natural de Barcelona, y de D.ª María Martínez, natural de Cartagena, casados en la parroquia de San Pablo, según dicen. Se le pusieron por nombres: Antonio, Evelio, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Malgrat y D.ª Francisca Marí, natural de Reus(?). Maternos: D. Juan José, jornalero, y D.ª Margarita Nevado, naturales de Cartagena. Padrinos: los abuelos paternos y maternos. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1314 En Barcelona, á veinticuatro de ma-
Ferreró yo de mil novecientos quince. Yo D.
47 Francisco de Paula Tolrà(?), Pbro. Domero
Mestre de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña,

que nació el ocho del actual, en la calle de Argenter, número quince, piso primero: hija legítima de D. Ramón Verdaroi, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Concepción Mitre, natural de Vilella Baja; casados en la parroquia de San Francisco de Paula, según consta. Se le pusieron por nombres: Ramona, Bernarda, Mercedes. Abuelos paternos: D. Bernardo, jornalero, natural de Tarragona y Dª Ramona Piñol, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Salvador, labrador, natural de Vilella Baja y Dª Teresa Mosal, natural de Lleida. Padrinos: el abuelo paterno y Dª Mercedes Verdarol, casada, natural de Gracia. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco de P. Vila Pbro. Ecónomo.

1315 Capdevila y Barò — En Barcelona, á veinticinco de mayo de mil novecientos quince: Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el nueve del actual, en la calle del Rós, número veinticinco, bajos: hija legí-

Casó con D. Bartolomé García Moreno el 4 Abril 1939 en la P. Sangre de esta Ciutat

tima de D. Domingo Capdevila, del comercio, natural de Prats de Lluçanés y de Dª Concepción Barò, natural de Lleida; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: Dolores, María. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Borredá y Dª Josefa Pujol, natural de Prats de Lluçanés. Maternos: D. Francisco, del comercio y Dª María Güell, naturales de Lleida. Padrinos: D. Vicente Capdevila, del comercio, natural de Prats de Lluçanés y Dª Dolores Barò, natural de Lleida, casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1316 Arroyo y Piquer — En Barcelona, á veintiseis de mayo de mil novecientos quince: Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del actual, en la calle de Aragón, número ciento sesenta y seis, entresuelo: hijo legítimo de D. Angel Arroyo, jornalero, natural de Cardastro y de Dª

Ramona Piqué, natural de Barcelona: casados en la parroquia de San Francisco de Paula, según consta. Se le pusieron por nombres: Miguel, Mariano. Abuelos paternos: D. Mariano, natural de Barbastro y D.ª Francisca Prior, natural de Binabarre, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Betimunt y D.ª Carmen Ventura, natural de Barcelona. Padrinos: los abuelos maternos. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1317 Bas y Nicolau — En Barcelona, á veinticinco mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el siete del actual, en la calle de Calella, número uno, piso segundo: hija legítima de D. José Bas, del comercio y de D.ª Francisca Nicolau: casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, según consta. Se le pusieron por nombres, María Lucia, Teodora, Francisca.

Casó con [illegible] Plegensteiner el 13 [illegible] de Granada [illegible]

Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y D.ª Emilia Tich. Maternos: D. Antonio, músico y D.ª Melania Cossón. Padrinos: D. Joaquín Bas, soltero, pintor y la abuela materna: todos naturales de Barcelona, excepto la madre y la abuela materna, que ambas son naturales de París. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1318 Suarez y Comas — En Barcelona, á veintiseis de mayo de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintitres del mes anterior, en la calle de Julián Romea, número veintiuno, tienda: hijo legítimo de D. Isidro Suarez, del comercio, natural de la [illegible] y de D.ª Carmen Comas, natural de Gerona: casados en la parroquia de Gerona, según consta. Se le pusieron por nombres, José, Francisco, Isidro. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y D.ª María Torras,

difunta, naturales de Castellfullit. Maternos: D. José, difunto y Dª María Teixidó, naturales de Cornellá. Padrinos: D. José Suarez, viudo, cirujano, natural de Castellfullit y Dª Francisca Comas, casada, natural de Gerona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueso, Pbro. Domero

1319 Tuban y Alegret

En Barcelona, á veintiseis de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el quince del actual, en el Pasage de Mercader, número diez, siendo hija legítima de D. Federico Tuban, abogado, y Dª Mercedes Alegret, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de Santa María de Gracia, según dijeron. Se le pusieron por nombres, María Josefa, Mercedes, Ana. Abuelos paternos: D. Federico, difunto y Dª Josefa Cubells, naturales de Hospitalet. Maternos: D. Jaime,

difunto, natural de Viladrau y Dª Ana Casas, natural de Barcelona. Padrinos: D. Juan Higó, del comercio y Dª Ana Alegret, casados, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero

1320 Cumella y Pau

Casó con Dª Rosa Escofet Alabart, el 22 de Noviembre de 1943, en la Concepción.

En Barcelona, á veintisiete de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del actual, en la calle del Bruch, número sesenta y ocho, piso tercero; hijo legítimo de D. Antonio Cumella, propietario, natural de Barcelona y de Dª María Pau, natural de San José de Calasanz; casados en la parroquia de Santa Ana, según consta. Se le pusieron por nombres Luis, Felipe, Florencio. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Castellterçol y Dª Clotilde de Puigoriguer, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Manuel, natural de Peralta y Dª María Boj, natural de Calasanz, difuntos.

Padrinos: D. Julio Cardona ingeniero, natural de Malgrat y Dª. Vicenta de Puiguriguer, natural de Barcelona, casados. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

---

1321 Oller y Badosa — En Barcelona, á veintisiete de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el doce del actual, en la calle de Ramón y Cajal, número ochenta y ocho, bajos: hijo legítimo de D. Salvador Oller, del comercio y de Dª Ramona Badosa: casados en la parroquia de San Adrián de Besós, según consta. Se le pusieron por nombres, Salvador, Ramón. Abuelos, paternos: D. José y Dª Coloma Bachs, difuntos. Maternos: D. Onofre y Dª Dolores Viñas, difuntos. Padrinos: D. Joaquín Badosa, labrador y Dª Eulalia Colet, casados: todos naturales de Santa Coloma de Gramanet, excepto la madrina que es de Requés. En fé de lo cual lo firmo

Casó con Dª Carmen Vil- ... el 31 marzo 1940 en S. Felipe de Sabadell. Valls

fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1322 Picart y Llopis — En Barcelona, á veintisiete de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el once del mes anterior, en la calle de Roca, número ... , piso tercero: hijo legítimo de D. Salvador Picart, camarero, natural de Bellver y de Dª Concepción Llopis, natural de Gelida: casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, según consta. Se le puso por nombre, Julio. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, y Dª Dolores Cerdá, naturales de Bellver. Maternos: D. Pascual, jornalero, natural de Gelida y Dª Eulalia Gras, difunta, natural de Sampedor. Padrinos: D. Manuel Viña, casado, camarero, natural de Huesca y Dª Teresa Viña, soltera, natural de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

Casó con D. Antonia Carles Solarón el 28 septbre 1947 en S. María del Mar de esta. Valls

---

1323 López — En Barcelona, á veintisiete de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido

y — Bueno, Pbro. Domero de la Santa Iglesia
Garralda — Catedral Basílica, bauticé solemnemen
te á una niña, que nació el veintiocho
del mes anterior, en la calle de Trentillers,
número seis, piso tercero: hija legítima
de D. Fermín López, del comercio, na
tural de Pamplona y de Dª Petra Ga
rralda, natural de Urrazunbide en
la parroquia de San Juan de Erazin,
según consta. Se le pusieron por nom
bres, Josefa, Emilia, Prudencia. Abue
los paternos: D. Mediframo natural de
Alegria y Dª Josefa Arrieta, natural
de Bodostrin, difuntos. Maternos D. Llau
rrano, difunto y Dª María Uhnarte, na
turales de Urros. Padrinos D. Laureano
López, estudiante y Dª Soledad López,
solteros, naturales de Barcelona. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno. Pbro. Domero

1324 Beya — En Barcelona, á veintinueve de mayo
de mil novecientos quince. Yo, D. Plá
y — cido Bueno Pbro. Domero de la San
Rodríguez — ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño, que nació
el veintidós del actual, en la calle de
Mallorca, número trescientos diez, piso
cuarto: hijo legítimo de D. Aniceto Beya,
del comercio y de Dª Pilar Rodríguez,
naturales de Barcelona: casados en la
parroquia de Nuestra Señora del
Carmen, según dijeron. Se le pusieron
por nombres, Carlos, Rosendo, Ani
ceto. Abuelos paternos: D. Juan, difun
to, natural de Alas y Dª Eumelia de
las Calzadas, natural de Barcelona. Ma
ternos D. Manuel, del comercio, natu
ral de Moriliones y Dª Carmen Pujol,
natural de Barcelona. Padrinos D.
Rosendo Naudot, mecánico, natural
de Sans y Dª Carmen Rodríguez, natu
ral de Barcelona, casados. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno. Pbro. Domero — vale coustº

1325 Bidasoa — En Barcelona, á veintinueve de mayo
de mil novecientos quince. Yo, D. Plá
y — cido Bueno, Pbro. Domero de esta San
Pellejero — ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña, que nació
el quince del mes anterior, en la calle
de Requesens, número cinco, piso primero:
hija legítima de D. Eduardo Antonio —

Casó con D. Miguel Zeli [illegible]. 2 agosto 1942, en el Carmen. [illegible]

Juan Bidasoa, jornalero, natural de Gracia y de Dª Presentación Pellijero, natural de Tarragona: casados en la parroquia de San José de Badalona, según consta. Se le pusieron por nombres, Dolores, Francisca. Abuelos paternos desconocidos. Maternos D. Julián, natural de Castejón de Valdejasa, difunto y Dª María Orgillés, difunta, natural de Castejón de Valdejasa. Padrinos D. Juan Bea, casado, jornalero, natural de Barcelona y Dª Dolores Rabasall, soltera, natural de Reus. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero

1326 Munté y Busquet

En Barcelona, á veintinueve de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintiuno del actual, en la calle de Borrell número ciento veinticuatro piso segundo: hija legítima de D. Juan Munté, industrial, natural de Las Corts y de Dª Dolores Busquet, natural de La Llacuna; casados en la

parroquia de [Cunillas?], según consta. Se le pusieron por nombres, Dolores, Carmen. Abuelos paternos D. Juan, difunto y Dª María Riberá, naturales de Riudoms. Maternos D. Juan, natural de la Llacuna y Dª María [Cuixans?], natural de [Cunillas?], difuntos. Padrinos D. José Busquet, industrial, natural de la Llacuna y Dª María Munté, natural de Las Corts, casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero

1327 Oromí y Cotasús

En Barcelona, á veintinueve de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintitrés del actual, en la calle de Ausias March, número cuarenta y ocho, piso segundo: hija legítima de D. Manuel Oromí, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Josefa Cotasús, natural de Santiago de Cuba: casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, según consta. Se le pusieron por nombres, María

del Rosario, Susana, Josefa. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Tárrega y Dª Teresa Ramoneda, natural de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Josefa Ferrer, naturales de Sitges. Padrinos: D. Francisco Catarís, casado, del comercio y Dª Rosario Catarís, soltera, naturales de Barcelona. En fe de ello lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero

1327 Saldaña y Saldaña — En Barcelona, á veintinueve de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el tres del actual, en la calle de Tamarit, número ciento cuarenta y cinco, piso cuarto: hijo legítimo de D. Enrique Saldaña, tipógrafo y de Dª Teresa Saldaña, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de Santa Madrona según consta. Se le pusieron por nombres, Enrique, Federico, Mario. Abuelos paternos: D. Valeriano, natural de Yelueca y Dª Joaquina Casamián, natural

de Sevilla [illegible], difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Tiana y Dª Filomena Carol, natural de Agüilo. Padrinos: D. Federico Saldaña, soltero, tipógrafo, natural de Barcelona y la abuela materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno Pbro. Domero

1327 Sterna y di Paulis — En Barcelona, á veintinueve de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiuno del actual, en la Plaza Real, número diez y siete, piso tercero: hijo legítimo de D. Federico Sterna, cafetero, natural de Barcelona y de Dª Pia María de Paulis, natural de Baralla: casados en la parroquia de Baralla, según consta. Se le pusieron por nombres, Aldo, César, David. Abuelos paternos: D. Angel, natural de Roca Pietra y Dª Letizia Maffioli, natural de Liviasco, difuntos. Maternos: D. Pio, ingeniero, y Dª María Costa, naturales de Baralla. Padrinos: D. César di Paulis, soltero, químico y Dª Teresa Sterna, casa—

de, naturales de Boraite. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1330 Abós y Agra
En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez del actual, en la calle de Pelayo, número cuarenta y ocho, piso segundo: hijo legítimo de D. Manuel Abós, abogado y de D.ª Ramona Agra, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, según consta. Se le pusieron por nombres: José María, Manuel, Antonio. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Puego de Jaca y D.ª Filomena María, natural de Pallarols del Cantó. Maternos: D. Juan Antonio, rentista, natural de Carolu y D.ª Coloma Rumbau, difunta, natural de Roses. Padrinos: D. Manuel Abós, estudiante y D.ª María Luisa Abós, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.co de P.ª Estela Pbro. Domero.

1331 Batidor y Font
En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el día siete del actual, en la calle de la Petxina, número siete, bajos: hijo legítimo de D. Manuel Batidor, del comercio y de D.ª María Font: casados en la parroquia de San Agustín, según consta. Se le pusieron por nombres: Enrique, Pascual, Juan. Abuelos paternos: desconocidos. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Enriqueta Bobes. Padrinos: D. Juan Domau, soltero, del comercio y D.ª Mercedes Miguel, casada. Todos naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franc.co de P.ª Estela Pbro. Domero.

1332 Cadira y Miret
En Barcelona á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral

Basílica, bauticé solemnemente á
una niña, que nació el treinta del ac-
tual, en la calle del Hospital, núme-
ro treinta y cuatro, piso primero, hija legíti-
ma de D. José Cadira, del comercio,
y de Dª Concepción Mirot; casados
en la parroquia de San Miguel del
Puerto, según dijeron. Se le pusieron
por nombres, Mercedes, Joaquina
Concepción. Abuelos paternos: D.
Juan, industrial y Dª Mercedes Cay-
ró. Maternos: D. Joaquín, difunto
y Dª Concepción Roig. Padrinos: D.
Joaquín Mirot, soltero, industrial y
Dª Mercedes Cayró, casada; todos na-
turales de Barcelona. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.
Dr. Francº de P. Estela Pbro.
Domero.

1333 Coma y Tapias — En Barcelona, á treinta de mayo de
mil novecientos quince. Yo, D. Plácido
Bueno, Pbro. Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el
diez y nueve del actual, en la calle de
Bailén, número doscientos diez y [illegible],
piso tercero: hijo legítimo de D. José

Confirmado el 21 de Enero 1926 en la [illegible] de esta [illegible]
Casó con D. Aurora Laguna Plaza el 22 Agosto 1960 en la [illegible] [illegible] Rubes

Coma, joyero, natural de Moyá y de Dª
Carmen Tapias, natural de Barcelona:
casados en la parroquia de Santa María
del Mar, según consta. Se le pusieron
por nombres, José, Joaquín, Ramón.
Abuelos paternos: D. Agustín, del comer-
cio, natural de Moyá y Dª Rita Sa-
rsols, natural de Barcelona. Ma-
ternos: D. Juan, difunto, natural
de Mataró y Dª Carmen Astell, na-
tural de Barcelona. Padrinos: D.
Juan Coma, casado, del comercio y
Dª María Tapias, viuda, naturales de
Barcelona. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Plácido Bueno. Pbro. Domero

1334 Calvo y Carrasón — En Barcelona, á treinta de mayo de
mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña, que nació
el diez y siete del actual, en la calle
de la Libretería, número quince, piso
tercero: hija legítima de D. Eusebio
Calvo, del comercio y de Dª Concepción
Carrasón, naturales de Alfaro: casados
en la parroquia de Alfaro, según consta.

Se le pusieron por nombres: María de la Concepción. Abuelos paternos: D. Pedro, del comercio y Dª Rafaela Ochoa, naturales de Cervera del Río Alhama; maternos: D. Escolástico, carretero, natural de Alfaro y Dª Luisa Pérez, natural de Aldeanueva. Padrinos: D. Agustín Corrasción, casado, carretero y Dª Simona Ladrón, soltera, naturales de Alfaro. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero

1335 Felin y Novell — En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el trece del actual, en la calle de Aribau, número ciento cincuenta y dos, principal: hija legítima de D. Francisco Felin, del comercio y de Dª Antonia Novell; casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, según consta. Se le pusieron por nombres: Ferrina, Ana, Teresa. Abuelos paternos: D. Joaquín, del comercio y Dª Teresa Marriera; maternos: D. Antonio, del comercio y Dª Rosa Vilá. Padrinos: D. Federico Susana, del comercio y Dª Gertrudis Llenas, consortes: todos naturales de Barcelona, excepto el padre y los abuelos paternos, que son de Canet de Mar. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero.

1336 González y Arquer — En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintitrés del mes anterior, en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y dos, piso cuarto: hija legítima de D. Saturio González, jornalero, natural de Bilbao y de Dª Rosario Arquer, natural de Arenys de Mar: casados en la parroquia de San Pablo, según consta. Se le pusieron por nombres: Margarita, Rosario, Teresa. Abuelos paternos: D. Hilario, natural de León y Dª Antonia Chiñon, natural de Bilbao, difuntos. Maternos: D. Antonio,

jornalero, natural de Arenys de Mar y Dª Teresa Bomadrea, natural de Palafrugell. Padrinos: D. Fernando Cordrion, del comercio, natural de Barcelona y Dª Teresa Arquier, natural de Arenys de Mar, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1337 Gallén y Tort — En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiuno del actual, en la calle de Zumbau, número doce, piso segundo: hijo legítimo de D. Francisco Gallén, dependiente y de Dª Victoria Tort, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Madrona, según constó. Le pusieron por nombres: Francisco de Asís, Leopoldo, Miguel. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª Micaela Rovira, naturales de Onda. Maternos: D. Leopoldo, difunto, natural de San Pablo de

Ordal y Dª Eulalia Casas, natural de Barcelona. Padrinos: D. Francisco Pausa, soltero, calesero y Dª Ana Gallén, casada, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1338 García y Alcoberro — En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince: Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el catorce del mes anterior, en la calle de Floridablanca, número treinta y siete, piso cuarto: hija legítima de D. José García, herrero, natural de Almunia y de Dª Vicenta Alcoberro, natural de Villalba: casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, según constó. Le pusieron por nombres: María del Carmen, Tiburcia. Abuelos paternos: D. Pascual, jornalero y Dª Antonia Vallejo, naturales de Almunia. Maternos: D. Domingo, difunto, natural de Gandesa y Dª María Berenguer, natural de Vi-

llalba. Padrinos: D. Mariano Garcia estudiante, natural de Grisel y D.ª Maria Roy, natural de Almunia, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Vicente Rivera Pbro. [illegible]

Antonio y Ribes

1339 En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiocho del actual, en la calle de San Pacíano número dos, piso cuarto; ~~[illegible] [illegible]~~ Se le pusieron por nombres Juan Antonio. Padrinos: D. Juan Ibáñez, [illegible], natural de Lojá y D.ª [illegible] Santabárbara natural de Valencia, casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

~~[illegible]~~

H. legítimo de los consortes D. Isidro Antonio y Fort y D.ª Mercedes Ribes y Bordas, naturales de Barcelona y de Poboleda. Abuelos paternos: D. Isidro y D.ª Raymunda, naturales de Barcelona y de Ciurana. Maternos: D. Pedro y D.ª Maria, naturales de Pobolеda. Dto. 10 Mayo 1928

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero

Casó con D.ª Maria Borrás Venarell el 7 de Marzo de 1981 en la parroquia de Sta. Madrona, Barcelona.
Sort

1340 Lluch y [illegible] En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero

Gumalóns de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y siete del actual, en la calle de Rosendo Nobas, número ocho, piso segundo, hija legítima de D. Miguel Bude, empleado y de D.ª Magdalena Gumalóns; casados en la parroquia de San Francisco de Mahón, según consta. Se le pusieron por nombres: Maria, Magdalena, Eulalia. Abuelos paternos: D. Miguel y D.ª Maria Castell, difuntos. Maternos: D. Guillermo y D.ª Eulalia Juanico, el primero difunto. Todos naturales de Mahón. Padrinos: D. José Huch, del comercio y D.ª Maria Torns, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero

Casó con Angel Llanella y Lamarca 1-9-Xbre-1900 en la [illegible] [illegible]

1341 Magriña y Bel En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el catorce del actual, en la calle del Consejo de Ciento, nú-

mero cuatrocientos cuarenta y uno, bajos: hijo legítimo de D. Juan Magriñá, industrial, natural de Vilabella y de Dª Paula Bel, natural de Ballestá: casados, en la parroquia de la Concepción, según consto. Se le pusieron por nombres, Luis, Juan, José. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª Francisca Salvat, naturales de Vilabella. Maternos: D. Justo, jornalero y Dª Leonor Cervera, naturales de Ballestá. Padrinos: D. José Magriñá, [illegible] y Dª [illegible] Magriñá, solteros, naturales de Vilabella. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Ecónomo

1342 Martorell 4 Bel, En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintitres del actual, en el Pasaje de Marimón, número cuatro, piso segundo: hijo legítimo de D. Francisco Martorell, mecánico, natural de Prades y de Dª María Bel, natural de Balles-

tar: casados, en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres, Francisco, Juan, Jacinto. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Dolores Rosa, naturales de Prades. Maternos: D. Justo, jornalero y Dª Leonor Cervera, naturales de Ballestar. Padrinos: D. Juan Guadall, del comercio, natural de San Hipólito de Voltregá y Dª Jacinta Segura, natural de Prades, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso. Pbro. Ecónomo.

1343 Muro 2º Martínez En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y siete del actual, en la calle de Flassaders, número cuarenta y uno, piso tercero: hijo legítimo de D. Antonio Muro, empleado, natural de Peñafort y de Dª Isabel Martínez, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa María del Mar, según consta. Se le pusieron por nom-

óses, Antonio, Juan, Pascual. Abue-
los paternos: D. Antonio, empleado,
natural de Armadebar y D.ª Teresa
Jiménez, natural de Ruiz. Mater-
nos: D. Juan, jornalero natural de
Gurb y D.ª Sebastiana Pérez, natu-
ral de Vendrell, difuntos. Padrinos, los
abuelos paterno y materna. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Vicario.

1344 Masachs En Barcelona, á treinta de mayo de
mil novecientos quince. Yo Dr. D. Fran-
y cisco de Paula Estela, Pbro. Domero de
Florente esta Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á un niño, que
nació el veintiseis del actual, en la calle
de la Universidad, número cincuenta
y cuatro, bajos: hijo legítimo de D. Jo-
sé Masachs, chofer y de D.ª Luisa Flo-
rente; casados en la parroquia de Santa
Ana, según dijeron. Se le pusieron por
nombres, Francisco, Antonio, Pedro.
Abuelos paternos: D. Juan, encuadernador
dor y D.ª Susana Carmen. Maternos:
D. Andrés, jornalero y D.ª Dolores Casort.
Padrinos: D. Francisco Masachs, estudiante

y D.ª Carmen Planas, solteros: todos na-
turales de Barcelona, excepto los abue-
los maternos, que son de Castellví y
de Calders de Montbuy, respectivamen-
te. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Dr. Francisco de P. Estela Pbro.
Domero

1345 Martí En Barcelona, á treinta de mayo
de mil novecientos quince. Yo, Dr.
y D. Francisco de Paula Estela, Pbro.
Abelló Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña, que nació el
veintiocho del mes anterior, en la
calle de Valencia, número trescien-
tos cuatro, piso tercero: hija legí-
tima de D. Rafael Martí, ingeniero,
natural de Reus y de D.ª Beatriz
Abelló, natural de Barcelona: casa-
dos en la parroquia de la Concepción,
según dijeron. Se le pusieron por nom-
bres, Ana María, Tomasa, Rafaela.
Abuelos paternos: D. Rafael, difunto,
natural de Valls y D.ª Mercedes Sar-
dá, natural de Lérida. Maternos: D.
Tomás, difunto, natural de Reus, D.ª
Dolores Martí, natural de Matanzas

Padrinos: D. Juan Sordá, viudo, del comercio, natural de Reus y la abuela materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc. de P. Estela Pbro. Domero.

1346 Murgadas y Bravo — En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veinte del actual, en la calle de San Jacinto, número seis, bajos: hija legítima de D. Jaime Murgadas, [illegible] y de Dª. María Bravo, casados en la parroquia de San Pablo de Brasil, según dijeron. Se le pusieron por nombres, María, Juana, Ramona. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Cecilia Villamuri. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Ana Pujadó. Padrinos: D. Juan Caramelo, soltero, jornalero y Dª. María Pujadó, viuda: todos naturales de Barcelona, excepto el abuelo materno que es de Lérida. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1347 Figueroa y Martínez — En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinticuatro del mes anterior, en la calle de San Gil, número seis, piso primero; hijo legítimo de D. Manuel Figueroa, empleado, natural de Alhama de Murcia y de Dª. María Martínez, natural de Villaplana; casados en la parroquia de [illegible], según dijeron. Se le pusieron los nombres, Manuel, Francisco, Agustín. Abuelos paternos: D. Francisco, y Dª. Josefa López, difuntos, naturales de Alhama de Murcia. Maternos: D. José y Dª. Victoria Aymamí, difuntos, naturales de Villaplana. Padrinos: D. Agustín Figueroa, casado, [illegible], natural de Alhama de Murcia y Dª. Dominica Jiménez, soltera, [illegible] del Carmen. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1348 Pousa y Rovira
En Barcelona á treinta de mayo
de mil novecientos quince. Yo, el Dr.
D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ca-
nónigo de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á
un niño, que nació el trece del
actual, en la calle del Marqués del
Duero, número ciento [illegible], piso tercero;
hijo legítimo de D. Arturo Pousa, del
comercio y de Dª [illegible] Rovira, natu-
rales de Barcelona, casados en la parro-
quia de Santa Ana, [illegible].
Se le pusieron por nombres Ma-
nuel, Luis, Enrique, [illegible], A-
buelos: D. Manuel, difunto, natural
de [illegible] y Dª Matilde Macerá
natural de [illegible], Francia. Maternos:
D. José, del comercio, natural de
San Saturnino de Noya y Dª Juana
Simón, natural de Pira. Padrinos:
D. Luis [illegible], profesor mercantil y Dª
Enriqueta Pousa, casados, naturales de Barce-
lona. En fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Dr. Francº de P. Estela, Pbro. Canónigo

Casó con Dª Tomasa Enquanat Feixa el 23 mayo 1942 en S. José de Gracia.

Caso = conste = Manuel = vale. [illegible] 1922

1349 Rodriguez y Canela
En Barcelona á treinta de mayo de
mil novecientos quince. Yo, D. Plácido
Bueno, Pbro. Beneficiado de esta Santa I-
glesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño, que nació el diez
y siete del actual, en la calle de [illegible],
número cuarenta y ocho, piso tercero;
hijo legítimo de D. Juan Rodriguez,
del comercio y de Dª Dolores Canela;
casados en la parroquia de San Jaime,
de esta ciudad. Se le pusieron por nom-
bres Juan, Carlos, Arcadio. Abuelos
paternos: D. Carlos, difunto y Dª
Carmen [illegible]. Maternos: D. Pedro,
difunto y Dª Claudina [illegible]. Padri-
nos: D. Arcadio Plasencia, casado, del
comercio y Dª Aurelia Dolores Rodri-
guez, soltera. Todos naturales de Bar-
celona, excepto los abuelos paterno y
materno, que son de Santa Eulalia
de Ronsana y de Badalona, respectiva-
mente. En fe de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Beneficiado

1350 Panfelín y López
En Barcelona, á treinta de mayo de
mil novecientos quince. Yo, el Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Canónigo
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña, que

nació el veinte y siete del actual, en la calle en Magallanes, número cincuenta y dos, piso primero: hija legítima de D. Francisco Paufilio, jornalero y de D.ª Rosario López, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres, Dolores, Antonia, Rosario. Abuelos paternos: D. Onofre, difunto, y D.ª Antonia Ferré, naturales de Barcelona. Maternos: D. Victoriano, natural de Buñol y D.ª Mariana Soriano, natural de [illegible], difuntos. Padrinos: D. Antonio Tous, jornalero, natural de Palma de Mallorca y D.ª Dolores Fané, natural de Barcelona, casados. En fe de lo cual lo firmo. Fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1351 Vives y Grau

En Barcelona, á treinta de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y ocho del actual, en la calle del Baluarte, número treinta y siete, piso primero: hija legítima de D. José Vives, marinero, natural de Tabarca y de D.ª Francisca Grau, natural de Benidorm; casados en la parroquia de Benidorm, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Carmen, María. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto y D.ª Carmen Ledoro, naturales de Tabarca. Maternos: D. Vicente, difunto y D.ª Vicenta Llorca, naturales de Benidorm. Padrinos: D. Vicente Grau, casado, marinero y D.ª María Pérez, soltera, naturales de Benidorm. En fe de lo cual lo firmo. Fecha ut supra.

Casó con D. José Antolí Cardona el 3 Agosto 1947 en S. Juan B.ta Vall.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1352 Toufria y Pujol

En Barcelona, á treinta y uno de mayo de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintiseis del actual, en la calle de Aragón, número trescientos treinta y cinco, bajos: hija legítima de D. Antonio Toufria, jornalero, natural de Parcén y de D.ª Soledad Pujol, natu-

Casó con D. Francisco Solano Hernández el 9 marzo 1941, en Ntra. Sra. Esperanza de esta. Fdo.

[illegible] de Barcelona: casados en la parroquia de la Concepción, según constó. Se le pusieron por nombres: [illegible]dad, Ramona, Virtudes. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Albentosa y D.ª Virtudes [illegible], natural de Sarrión, difuntos. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Barcelona y D.ª María Giró[illegible], natural de Castelló de Farfanya. Padrinos: el abuelo materno y D.ª [illegible] Giró[illegible], [illegible], naturales de Castelló de Farfanya.

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo.

1353 En Barcelona, á treinta y uno de mayo de mil novecientos quince. Yo, el Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el catorce del actual, en la casa de [illegible], número diez y seis, piso segundo; hija legítima de D. Ricardo García, [illegible], natural de Barcelona y de D.ª Juana Garay, natural de Alloza: casados en la parroquia de Nuestra Señora del

García y Garay

[illegible], según consta. Se le pusieron por nombres: Magdalena, Ricarda, Corona. Abuelos paternos: D. Ricardo [illegible], natural de Alcanar y D.ª Cecilia Martí, natural de Igualada. Maternos: D. Pascual, jornalero y D.ª Joaquina García, naturales de Alloza. Padrinos: los abuelos paterno y materno. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Ecónomo.

1354 En Barcelona, á treinta y uno de mayo de mil novecientos quince. Yo, el Rdo. D. Manuel Borguñó, Pbro. con licencia del Ecónomo de semana de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiuno del actual, en la casa de [illegible], número quinientos ochenta, principal; hijo legítimo de D. Santiago Subirana, del comercio y de D.ª Matilde de Murillo: casados en la parroquia de San Francisco de Paula, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Eugenio, Manuel, José María. Abuelos paternos: D. Eugenio, del comercio y D.ª Adela Illor. Maternos: D. Pau

Subirana y Murillo

tiago, difunto y Dª Ramona Batlle. Padrinos: D. José María Gutiérrez, soltero, estudiante y Dª [illegible] Murillo, casada; todos naturales de Barcelona, excepto el abuelo materno que es de Lorca. En fe de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela Pbro. Domero.

1355 Fierro Miranda — En Barcelona, á uno de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintitrés del mes anterior, en la calle de [illegible], número [illegible], bajos, hija legítima de D. Antonio Fierro, jornalero, y de Dª Pilar Miranda; casados en la parroquia de [illegible], según dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Justina, [illegible]. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero y Dª Isabel Mairal. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª Ramona [illegible]. Padrinos: D. Paulino Fierro, jornalero, y Dª Mercedes [illegible], solteros: todos naturales de Alquezar, excepto la ahijada

[illegible] la madrina, que son de [illegible] y Barcelona, respectivamente. En fe de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

[Margin:] [illegible] 1356 ~~[illegible]~~ Larrá y Bordas. Dª Ramona Larrá y Bordas, natural de [illegible]. Abuelos maternos D. [illegible] y Dª María, casados, naturales de [illegible] y de [illegible] respectivamente. Dec. 12 [illegible] del 15. [illegible]

1356 — En Barcelona, á uno de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y seis del mes anterior, en la calle de [illegible], número treinta y siete, piso primero; hija de (padre desconocido). Se le pusieron los nombres: Josefa, Ramona, María. Padrinos: D. José María [illegible], fotógrafo, natural de Gijona y Dª Bernarda Sánchez, natural de Alcázar de San Juan, casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela Pbro. Domero.

[Margin:] D. José [illegible] hija natural de [illegible] Gijona [illegible] y de [illegible]. Abuelos paternos D. José y Dª Teresa, de Gijona [illegible]

1357 Ribó 4 [illegible] — En Barcelona, á uno de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que

Casó con Dª Carlota Santa Iñigo, el 28 de Octubre 1939 en San Felipe, de Zaragoza. Vall

nació el veintiséis del mes anterior, en la calle del Rauriche, número sesenta, piso cuarto; hijo legítimo de D. Emilio Ribé, fondista, natural de Lérida y de Dª María Blasco, natural de Garriga: casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres, Emilio, Agustín, Ramón. Abuelos paternos: D. José, natural de La Riba y Dª María Torrens, natural de Lérida, difuntos. Maternos: D. [illegible], difunto, natural de Valencia y Dª Ramona Vidal, natural de Espluga de Francolí. Padrinos: D. Joaquín Llover, fondista, natural de San Pedro de Riudevitlles y Dª Emerenciana Jané, natural de Esparraguera, casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1358 Talisa é Franzo

En Barcelona, á uno de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el trece del mes anterior, en la calle de Bot, número ocho, piso segundo: hija legítima de D. Salvador Talisa, del comercio, natural de Pobla de Ciérvols y de Dª Paula Franzo, natural de Munésa: casados en la parroquia del Pino, según consta. Se le pusieron por nombres, Teresa, Carmen, Mercedes. Abuelos paternos: D. Salvador y Dª Teresa Campmany, difuntos, naturales de Pobla de Ciérvols. Maternos: D. Pablo, labrador y Dª Benita Gracia, difunta, naturales de Munésa. Padrinos: D. Juan Talisa, casado, del comercio, natural de Pobla de Ciérvols y Dª Teodosia Franzo, soltera, natural de Munésa. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero.

1359 Torres y Prades

En Barcelona, á uno de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiséis del mes anterior, en la calle de la Industria, número ciento diez y nueve, bajos: hijo legítimo de D. Manuel Torres, jornalero, natural de Trondón y de Dª Rosa Prades, natural de Prades: casados

en la parroquia de Santa María de Gracia, según consta. Se le pusieron por nombres, Joaquín, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.ª Esperanza Morraja, naturales de Tremón. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Rosa Bayo, naturales de Fredes. Padrinos: D. Joaquín Peris, militar, natural de Antigua de Cuba y D.ª Isabel Peris, natural de Remedios, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1360 Benavent y Fortuno — En Barcelona, á dos de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el treinta de abril del año actual, en la Carretera de Santa Madrona; hijo legítimo de D. Justo Benavent, jornalero y de D.ª María Josefa Fortuno: casados en la parroquia de Benigalím, según consta. Se le pusieron por nombres: Justo, Joaquín, José. Abuelos paternos: D. José y D.ª Josefa Mon…ó, difuntos. Maternos: D. Joaquín, jornalero y D.ª Ramona Ruiz. Padrinos: D. José Gil, estudiante y D.ª Amelia Gil, solteros, todos naturales de …, excepto los padrinos, que son de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1361 Camill y Amat — En Barcelona, á dos de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veinticinco del mes anterior, en la calle del Duque de la Victoria, número cuatro, piso primero; hija legítima de D. Victoriano Camill, sastre, natural de Berga y de D.ª Josefa Amat, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Ana, según dicen. Se le pusieron por nombres: Rosa, Rita, Margarita. Abuelos paternos: D. Victoriano, sastre y D.ª Rosa Postius, naturales de Berga. Maternos: D. Antonio, comerciante, natural de París y D.ª Antonia Tomás, natural de Barcelona. Padrinos: D. José María Camill, soltero, sastre y D.ª Margarita …

Casó con D. Fulgencio Perich Pujol el 10 julio 1934 en Sarrià. Vall.

ment, casada, naturales de Barcelona.
En fé de lo cual lo firmo dicho ut
supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

1361 En Barcelona, á dos de junio de mil
Casola novecientos quince, Yo, Dr. D. Francisco
y de Paula Estela, Pbro. Domero de esta
Merilla Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
Casó con D. [illegible] tizé solemnemente á una niña que na-
[illegible], a 2 abril ció el veintidós del mes anterior, en la
de 1934 en la Concepción calle de Valencia, número doscientos
treinta y cinco, piso primero: hija le-
gítima de D. Daniel Casola, del co-
mercio y de Dª. Antonia Merilla casados,
en la parroquia de Nuestra Señora
de la Merced, según dijeron. Se le pu-
sieron por nombres: Enrica, Abuelos
paternos: D. Daniel, jornalero y Dª.
Emilia Segú. Maternos: D. Gabriel,
del comercio y Dª. Enrica Padrós. Padrinos
los abuelos paterno y materna: todos
naturales de Barcelona, excepto los a-
buelos paterno y materna que son de
Altafulla y de Pins, respectivamente.
En fé de lo cual lo firmo dicho ut
supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

1362 En Barcelona, á dos de junio de mil
Flors novecientos quince, Yo, Dr. D. Francis-
y co de Paula Estela, Pbro. Domero de esta
Feliu Badaló Santa Iglesia Catedral Basílica, bauti-
Casó con D. Elvira Cadi- cé solemnemente á un niño, que nació
na Xaviel 4 enero 1945 el veinte del mes anterior, en la Ronda
en Granollers. Mitbar de San Pedro, número uno, piso prime-
(Montserrat) ro: hijo legítimo de D. Pedro Flors, del
comercio, natural de Badalona y de Dª.
Antonia Feliu Badaló, natural de San
Adrián de Besós, casados en la parro-
quia de San Adrián de Besós, según
dijeron. Se le pusieron por nombres,
[illegible], Antonio. Abuelos paternos:
D. Buenaventura, natural de [illegible]
y Dª. Josefa [illegible], natural de
Badalona, difuntos. Maternos: D. Juan,
difunto y Dª. Antonia Flors, naturales
de Badalona. Padrinos: D. Juan Feliu
Badaló, casado, soltero, natural de San-
ta Coloma de Gramanet y también la ma-
trina. En fé de lo cual lo firmo dicho
ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1363 En Barcelona, á dos de junio de mil no-
Palellas vecientos quince. El Rdo. Dr. D. Lamberto
Botey, Pbro. con licencia del Domero de

...der
...do:

...Santa Iglesia Catedral
Basílica, bautizó solemnemente á una
niña, que nació el veintiuno del mes
anterior, en la plaza de Santa Ana nú-
mero nueve, piso segundo: hija legí-
tima de D. Miguel Estellas, abogado,
natural de Vilella y de Dª María Do-
lores [illegible], natural de Barcelona,
casados en la parroquia de Santa Ana,
según dijeron. Se le pusieron por
nombres: María Dolores, María [illegible],
Josefa. Abuelos paternos: D. Miguel
y Dª María Ferrer, difuntos, natura-
les de Vilella. Maternos: D. Pablo, fa-
bricante, natural de Vich, y Dª Merce-
des Julià, natural de Barcelona. Pa-
drinos: D. José María Vidal, casado, del
comercio natural de Barcelona y la abue-
la materna. En fe de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1364 Borbón y Esquirol

En Barcelona, á tres de junio de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco
de Paula Estela, Pbro. Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauti-
cé solemnemente á un niño, que nació
el doce del mes anterior, en la calle de
Mallorca, número [illegible],
piso cuarto: hijo legítimo de D. Juan
Borbón, sastre, natural de [illegible]
y de Dª Antonia Esquirol, natural de
Gandesa, casados en la parroquia de
Nuestra Señora de Belén, según di-
jeron. Se le pusieron por nombres,
José, Juan, Antonio. Abuelos pater-
nos: D. José, difunto, natural de
Mequinenza y Dª María Moraná,
natural de Fraga. Maternos: D. Juan,
jornalero, natural de [illegible] y Dª Do-
lores [illegible], natural de [illegible]. Pa-
drinos: los abuelos materno y pater-
na. En fe de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

1365 Descárrega y [illegible]

En Barcelona, á tres de junio de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D. Fran-
cisco de Paula Estela, Pbro. Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basíli-
ca, bauticé solemnemente á un niño,
que nació el veintiuno del mes ante-
rior, en la calle de Arco de Tamburits,
número cinco, piso segundo: hijo legíti-
mo de D. José Descárrega, jornalero,
natural de Santa Bárbara y de Dª Do-

lorso Fábregas, natural de Vinaroz; casados en la parroquia de San Francisco de Paula, según consta. Se le pusieron por nombres: José, Eusebio, Sebastián. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Santa Bárbara y D.ª Mariana Fabà, natural de Roquetas. Maternos: D. Juan Bautista y D.ª Teresa Bel, difuntos, naturales de Vinaroz. Padrinos: D. Jaime Fábregas, estudiante y D.ª Concepción [illegible], naturales de Barcelona. [illegible] lo firmo [illegible] fecha ut supra.

Dr. Francº. de P. Estela, Pbro.
Domero

135[illegible] Fuster y Espinosa — En Barcelona, á tres de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el [illegible] del mes anterior, en la calle de [illegible] número treinta y [illegible], primero; hijo legítimo de D. Ricardo Fuster, profesor, natural de Benidorm y de D.ª Concepción Espinosa, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, se-

gún dijeron. Se le pusieron por nombres: José María, Bartolomé, Ciriaco. Abuelos paternos: D. Ricardo, natural de Palop y D.ª Magdalena Ors, natural de Madrid, difuntos. Maternos: D. José María, difunto, natural de [illegible] y D.ª [illegible] Hernández, natural de Valencia. Padrinos: D. Bartolomé [illegible], natural de [illegible] y D.ª [illegible], natural de [illegible]. [illegible] lo firmo [illegible] ut supra.

Dr. Francº. de P. Estela Pbro.
Domero

[illegible] Moragas y Pons — En Barcelona, á [illegible] junio de mil novecientos quince. Yo, el Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veinte y tres del mes anterior, en la Ronda de San Antonio, número [illegible]; hija legítima de D. Miguel Moragas, abogado, y de D.ª Teresa Pons; casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, según consta. Se le pusieron por nombres: María Teresa, Antonia, Rita.

Casó con D. Manuel Pellicer Borgalló el 4 junio de 1934 en Santos Justo y Pastor. Vall.

Abuelos paternos: D. Joaquin y D.ª
Magdalena Datiús, difuntos. Mater-
nos: D. Cayetano, del comercio y D.ª Joa-
quina Riera. Padrinos: D. Antonio Pons,
soltero, del comercio y D.ª Mercedes
Coromina, casada; todos naturales
de Barcelona. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero

13[illegible]7 Prieto y Vidal
En Barcelona, á [illegible] junio de mil
novecientos quince, Yo, Dr. D. Fran-
cisco de Paula Estela, Pbro. Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á una ni-
ña, que nació el veinticuatro de
abril del año actual, en la calle de
Aragón, número doscientos treinta
y cinco, primogénita hija legítima de
D. Celestino Prieto, empleado, natural
de Arnao y de D.ª Mercedes Vidal, na-
tural de Valls: casados en la parroquia
de Nuestra Señora de Belén, según
dijeron. Se le pusieron por nombres
Elvira, Clotilde, Remedio. Abuelos pa-
ternos: D. José, carpintero, natural
de Trubia y D.ª Josefa Alvarez,

natural de Sodos. Maternos: D. Ga-
briel, agricultor, natural de Alaber
y D.ª María Martínez, natural de
Valencia. [illegible], el abuelo mater-
no y D.ª Elvira Prieto, casada, natu-
ral de [illegible]. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero

13[illegible] Piana y [illegible] Bernús
En Barcelona, á tres de junio de
mil novecientos quince, Yo, Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una
niña, que nació el diez y ocho del
mes anterior, en la calle de Valleva-
na, número veintidós, piso segundo,
hija legítima de D. [illegible] Piana, em-
pleado, natural de Puebla [illegible] y
de D.ª Concepción Bernús, natural
de Gracia: casados en la parroquia de
San Martín de Provensals, según cons-
tó. Se le pusieron por nombres
Perseverancia, Josefa, Concepción. A-
buelos paternos: D. Juan, difunto,
natural de Tarragona y D.ª Josefa
Pujol, natural de Begas. Maternos:

D. José, difunto, natural de Gande-
sa, y D.ª Carmen Mimana, natural
de Mesones. Padrinos: D. José Sala,
empleado y D.ª Perseverancia Ollé, sol-
teros, naturales de Gracia. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

1370 Viñals y Martín
En Barcelona, á tres de junio de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D. Franci-
sco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de es-
ta Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á una niña, que
nació el once del mes anterior, en la
calle del Consejo de Ciento, número
ciento veinte, piso cuarto: hija legíti-
ma de D. Melchor Viñals, del comer-
cio, natural de Manresa y de D.ª Nie-
ves Martín, natural de Barcelona;
casados en la parroquia de Santa Ma-
ría del Mar, según consta. Se le puso
por nombres: Ana, Lidia, Olga.
Abuelos paternos: D. Domingo, natu-
ral de Aost y D.ª Ana Ribera, natu-
ral de Suria, difuntos. Maternos: D.
Miguel, natural de Molins y D.ª
María Boix, natural de Abella,

difuntos. Padrinos: D. Domingo Baulí,
del comercio, natural de Gracia y D.ª
Pilar Martín, natural de Barcelona,
casados. En fe de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

1371 Basas y Puig
En Barcelona, á cuatro de junio de
mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecó-
nomo de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña, que nació el
veintidós del mes anterior, en la
calle del Espacio, número cuatro,
bajos: hija legítima de D. Pedro
Basas, escribiente, natural de Gra-
cia y de D.ª Teresa Puig, natural
de Panamá; casados en la parroquia
de San Juan de Gracia, según dije-
ron. Se le puso por nombres:
María, Teresa, Dolores. Abuelos pa-
ternos: D. Pedro y D.ª Rosa Basa-
ji, difuntos, naturales de Barcelona.
Maternos: D. Baldomero, jornalero
y D.ª Isabel Castillo, difuntos, natu-
rales de Barcelona. Padrinos: D. Es-
teban Puig, estudiante, natural de

Barcelona y D.ª Rosa Busom, natural
de Gracia, solteros. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero.

1372 Cuquerella y Artigas — En Barcelona, a cuatro de junio
de mil novecientos quince. Yo, Dr.
D. Francisco de Paula Estela, Pbro.
Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemne-
mente a un niño, que nació el vein-
tiuno de marzo del año actual, en
la calle de Armengol, número [illegible]
piso segundo: hijo legítimo de D.
Francisco Cuquerella, jornalero, y de
D.ª Teresa Artigas, casados en la pa-
rroquia de la Concepción, según cons-
tó. Se le pusieron por nombres:
José, Rafael. Abuelos paternos: D.
Rafael, difunto y D.ª Josefa Brinia.
Maternos: José, jornalero y D.ª Fi-
lomena Malcheran. Madrina: D.ª Jo-
sefa Llorca, soltera: todos naturales
de Benigánim. En fe de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero.

1373 Llopart y Puig — En Barcelona, a cuatro de junio de
mil novecientos quince. Yo, Dr.
D. Francisco de Paula Estela, Pbro.
Domero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente a
una niña, que nació el diez y seis
del mes anterior, en la calle de Blas-
co de Garay, número quince, bajos:
hija legítima de D. Pedro Llopart,
jornalero, natural de Hospitalet
del Llobregat y de D.ª Antonia Puig,
natural de Masquefa, casados en
la parroquia de Hospitalet, se-
gún constó. Se le pusieron por
nombres: Magdalena, Antonia. Abue-
los paternos: D. Francisco, jorna-
lero, natural de Castellví de Rosa-
nes y D.ª Dolores Prat, natural de
Sampedor. Maternos: D. José, jor-
nalero y D.ª Magdalena Parera, di-
funta, naturales de Masquefa. Padri-
nos: el abuelo paterno y D.ª Cinta
Puig, soltera, natural de Masquefa.
En fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela Pbro.
Domero.

1374 En Barcelona, a cuatro de junio de

Mostalac y Ferrer | mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el tres del mes anterior, en la calle de Picalqués, número cinco, piso segundo: hija legítima de D. Domingo Mostalac, jornalero, natural de Samper de Calanda y de Dª Dolores Ferrer, natural de Molinos: casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, según consta. Se le pusieron por nombres: Josefa, María, Cruz. Abuelos paternos: D. Domingo y Dª Manuela Andrés, difuntos, naturales de Samper de Calanda. Maternos: D. Ambrosio, difunto, natural de Portels y Dª Manuela Pascual, natural de Molinos. Madrina: Dª Josefa Sorbe, casada, natural de Torrecilla. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francº. de P. Estela, Pbº. Domero.

1375 Burcet y Arnau | En Barcelona, á cinco de junio de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Do-

(Margin note: Casó con Dª ... Arcona ... Pocasalbert 20 agosto 1944 en Sta. María de ... Vda.)

mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el tres del actual, en la calle de Entenza, número veintiuno, piso tercero: hijo legítimo de D. Jaime Burcet, empleado, natural de Vilornadal y de Dª Isabel Arnau, natural de Serricé: casados en la parroquia de San Juan, de Gracia, según consta. Se le pusieron por nombres: Salvador, Jaime, Miguel. Abuelos paternos: D. José, natural de Espinavell y Dª Francisca Vilanova, natural de Avinonet, difuntos. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª Paula Pérez, naturales de Serricé. Padrinos: D. Salvador Burcet, casado, jornalero, natural de Vilornadal, y Dª [illegible] Arnau, soltera, natural de Serricé. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francº. de P. Estela Pbº. Domero.

1376 Coma y Borràs | En Barcelona, á cinco de junio de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral

Casó con [illegible] Tercera Dra Quintilla Colopina 16 Mayo 1943 [illegible] Ribas

Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació á [illegible] [illegible] [illegible], en la calle de [illegible] guel, número treinta y uno, piso primero: hijo legítimo de D. [illegible] Bonné, [illegible], natural de Bagá; y de Dª María Borrás, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino, según [illegible]. Se le pusieron por nombres: Juan Bautista, Antonio, Isidro. Abuelos paternos: D. Juan, médico y Dª María Roca, difunta, natural de Bagá. Maternos: D. José, difunto, natural de Traiguera y Dª [illegible] Font, natural de Barcelona. Padrinos: D. Antonio Borrás, soltero, jornalero, natural de Barcelona y Dª Dolores Roca, casada, natural de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

1376 Giné y Aur

Casó con D. Joaquín Carr

En Barcelona, á cinco de junio de mil novecientos quince. Yo, D. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el doce del mes anterior, en la calle de [illegible], número treinta y [illegible] [illegible] primero: hija legítima de D. Vicente Giné, dependiente, natural de Balaguer y de Dª Josefa Aur, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, según consta. Se le pusieron por nombres: Josefa, Mariana, Dominga. Abuelos paternos: D. José, carpintero y Dª Mariana Bonnet, difunta, naturales de Balaguer. Maternos: D. Mariano, natural de Ibiza y Dª Gertrudis Bellmunt, natural de Barcelona, difuntos. Padrinos: D. José Carbonell, [illegible], natural de [illegible] y Dª Josefa Bellmunt, natural de Barcelona, casada. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

en Aliós, a 3 de enero de 1973, en San Juan del [illegible]

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

1377 Macanaya Combas

En Barcelona, á cinco de junio de mil novecientos quince. El Rvdo. Padre D. Rafael Oliver, Pbro. de las Escuelas Pías, con licencia del Domero de semana de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á una niña, que na-

ció el veinte del mes anterior, en la
calle de Casanova, número treinta
y tres, piso primero: hija legítima
de D. Vicente Macanaya, industrial, na-
tural de Madrid y de Dª Mercedes
Combas, natural de Barcelona: casa-
dos en la parroquia de Santa Madro-
na, según consta. Se le pusieron por
nombres, Delfina, María, Pastora.
Abuelos paternos: D. Pastor, militar,
natural de Aporri, Filipinas y Dª
Delfina Labor, natural de Tornilla-
nos, Maternos: D. Eliseo, publicista,
natural de Barcelona y Dª María
Pages, natural de l'Estanya. Padrinos:
los abuelos materno y paterna. En
fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francº de P. Estela Pbro. Domero.

1378 Oliver y Mas — En Barcelona á cinco de junio de
mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una
niña, que nació el quince del mes ante-
rior, en la Rambla de Cataluña, número
ochenta y uno, piso tercero: hija legíti-

[illegible] 1934 en los Angeles.

ma de D. Zoilo Oliver, del comercio
y de Dª Mercedes Mas; casados en la pa-
rroquia de los Santos Justo y Pastor de esta ciu-
dad, según consta. Se le pusieron por
nombres, Mercedes, María Josefa, Vic-
toria. Abuelos paternos: D. José, del
comercio y Dª Dominga Palet, difunta.
Maternos: D. Francisco, difunto y Dª
Josefa Ruiz. Padrinos: D. Santiago O-
liver, del comercio y Dª Josefa Oli-
ver, solteros: todos naturales de Bar-
celona, excepto la madre y el abuelo
paterno, que son de Santiago de Cuba
y de Palma de Mallorca, respectivamen-
te. En fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Dr. Francº de P. Estela, Pbro. Domero.

1379 Rico y Caparrós — En Barcelona, á cinco de junio de mil
novecientos quince. Yo, D. Plácido
Bueno, Pbro. Domero de esta Santa I-
glesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña, que nació el
tres del actual, en la calle de Cerdeña,
número cuarenta y nueve, piso cuar-
to: hija legítima de D. Juan Rico, pe-
luquero y de Dª Catalina Caparrós: casa-
dos en la parroquia de San Pedro, según

consta. Se le pusieron por nombres: María, Antonia, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª Catalina Galindo. Maternos: D. Andrés, zapatero y Dª María Ramayo. Padrinos: los abuelos maternos. Todos naturales de Vera, excepto la madre que es de Garrucha. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1380 Alucha y Castelló

En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el tres del mes anterior, en la calle del Parlamento, número diez y ocho, piso primero: hija legítima de D. Ramón Alucha, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Julia Castelló, natural de Camarasa: casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres: Julia, Antonia, Cruz. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Barcelona y Dª Francisca Sagí, natural de Valls.

Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª Cecilia Solé, naturales de Camarasa. Padrinos: D. Ramón Alucha, estudiante y Dª Antonia Solé, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco de P. Estela, Pbro. Domero.

1381 Agulló y Galiana

En Barcelona, á siete junio de mil novecientos quince. Yo, D. [illegible] Buezo, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el tres del mes anterior, en la calle de Santa Clara, hijo legítimo de D. Gregorio Agulló, marinero, natural de Villajoyosa y de Dª Josefa Galiana, natural de Cartagena: casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Antonio, Asunción, Alfredo. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Esperanza Ots, naturales de Benidorm. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Villajoyosa y Dª Josefa Galiana, natural de Cartagena. Padrinos: D. Alfredo Castells, camarero, natural de

tores, y Dª. Maria Marí, natural de Barcelona, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno. Pbro. Domero

1382 En Barcelona, á seis de junio de mil
Borrell novecientos quince, Yo D. Plácido Bueno.
y Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Cate-
Grau dral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña, que nació el dia [illegible] del
mes anterior, en la calle de Ricart, nú-
mero catorce, piso primero; hija le-
gítima de D. Ramon Borrell, jornalero, y
de Dª. Josefa Grau, casados en la parro-
quia de Santa Madrona, segun dijeron.
Se le pusieron por nombres: Ramona,
Buenaventura. Abuelos paternos D. Ramon,
difunto y Dª. Buenaventura Nin. Mater-
nos: D. Manuel, labrador y Dª. Cecilia
Maciá. Padrinos: D. José Garcia, estu-
diante y Dª. Cecilia Maciá, solt. di-
chos naturales de [illegible], y la abue-
la materna y el padrino, que son de
Sant [illegible] y de Barcelona, respectivamente.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Plácido Bueno. Pbro. Domero

1383 En Barcelona, á seis de junio de mil
Balaguer novecientos quince. Yo Dr. D. Fran-
y cisco de Santa Estela, Pbro. Domero
Coll de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á una
niña, que nació el dia [illegible] del mes an-
terior, en la calle de San Clemente, nú-
mero veinticuatro, piso primero: hija
legítima de D. Antonio Balaguer,
carretero, natural de Ontenient y de Dª.
Josefa Coll, natural de Mina, casados
en la parroquia de San Martin de Va-
lencia, segun dijeron. Se le pusieron
por nombres: Maria, Josefa, Dolores.
Abuelos paternos D. Antonio, difunto,
natural de Ontenient y Dª. Maria Gra-
mage, natural de Hellin. Maternos:
D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Rabó,
naturales de Mina. Padrinos: D. Ma-
nuel [illegible], barnizador, natural de
Paiporta y Dª. Dolores Martinez, na-
tural de Ontenient, solteros. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de S. Estela Pbro.
Domero

1384 En Barcelona, á seis de junio de mil
Bultó novecientos quince. Yo Dr. D. Francis-

Tracs

co de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes anterior, en la calle del Príncipe de Viana, número veintidos, piso primero: hija legítima de D. Vicente Bultó, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Mercedes Tracs, natural de Zaragoza: casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: Carmen, Teresa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Teresa Gibernau, naturales de Barcelona. Maternos: D. Isidro, difunto y Dª. Josefa Valero, naturales de Zaragoza. Padrinos: D. José Bultó, jornalero y Dª. Josefa Agell, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1385 Bonet y Carrasqué

En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que

nació el ocho del mes anterior, en la calle de Valldoncella, número treinta y seis, piso segundo; hijo legítimo de D. Enrique Bonet, sastre, natural de Tortosa y de Dª. María Carrasqué, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, según consta. Se le pusieron por nombres, Enrique, José, Manuel. Abuelos paternos: D. José, carretero y Dª. Paula Bullo, naturales de Tortosa. Maternos: D. Manuel, albañil y Dª. Petronila Castellví, naturales de Vallvar. Padrinos: D. Fernando Colomé, sastre y Dª. Josefa Bonet, casados, naturales de Tortosa. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1386 Barbará y Ruga

En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral, Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintisiete del mes anterior, en la calle de Volamorí, número veintinueve, principal: hija legítima de D. Francisco Barbará, del comercio y de Dª. Mercedes Ruga;

casados en la parroquia de Nuestra
Señora de los Ángeles, según constó.
Se le pusieron por nombres: María Mer-
cedes, Magdalena, Francisca. Abuelos pa-
ternos: D. Juan, albañil, y D.ª Rosa
Brillas; maternos: D. Francisco, ta-
picero, y D.ª María Bernadí, difunta.
Padrinos: D. Miguel Mut, mecánico
y D.ª Magdalena Boví, consortes: todos
naturales de Barcelona, excepto el
abuelo paterno y el padrino, que son
de Alcober(?) y de San Andrés de Palomar,
respectivamente. En fe de lo cual lo
firmo Julio ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

1387 En Barcelona, á nueve junio de mil
Canals novecientos quince. Yo, D. Plácido Bue-
y no, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia
Joseph Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña, que nació el treinta
y uno del mes actual(?), en la calle del
Montaner(?), número ciento tres, prin-
cipal: hija legítima de D. Juan Canals,
artista, natural de Méjico y de D.ª Ca-
talina Joseph, natural de Cette, Fran-
cia: casados en la parroquia de Nuestra
Señora de la Bonanova, según dijeron.

Se le pusieron por nombres: Elisa, Eu-
frasia, Juana. Abuelos paternos: D.
Juan, difunto, y D.ª Teresa Thomas,
naturales de Barcelona. Maternos:
D. Julio, profesor de idiomas, natu-
ral de Lión, y D.ª Sofía Cotal(?), natu-
ral de Cette. Padrinos: los abuelos
maternos. En fe de lo cual lo fir-
mo Julio ut supra. Plácido Bueno. Pbro. Ecónomo.

1388 En Barcelona, á nueve junio de mil
Clotet novecientos quince. Yo, Dr. D. Francis-
y co de Paula Vilella(?), Pbro. Ecónomo de es-
Franquesa ta Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á una niña, que
nació el primero del mes anterior, en la
calle de [illegible], número [illegible],
principal: hijo legítimo de D. Buena-
ventura Clotet, natural de Tremp
y de D.ª Josefa Franquesa, natural
de Barcelona: casados en la parroquia de
Nuestra Señora de los Ángeles, según
dijeron. Se le pusieron por nombres:
Buenaventura, Isidro, Francisco. Abue-
los paternos: D. Francisco, propietario
y D.ª Rosa Marió(?), naturales de Tremp.
Maternos: D. Isidro, difunto, natural

Casó con D.ª Teresa de la Campeny el 17 Nobre 1949 en S.ta María del Mar. N. Bas

de ... y Dª María Olivé, natural de Primavera. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. ... Pbro. Ecónomo

1389 Cervera y Collado — En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el día ... y seis del mes de abril del año actual, en la calle de Mossanet, número siete, piso ...: hijo legítimo de D. Raimundo Cervera, jornalero y de Dª Cornelia Collado: casados en la parroquia de Alborache, según consta. Se le pusieron por nombres, Francisco. Abuelos paternos: D. Raimundo, ... y Dª Josefa Carrión. Maternos: D. Bernardino, difunto y Dª Josefa ...: todos naturales de Alborache. Padrinos: D. Francisco Pons, ... y Dª Josefa Martínez, consortes, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1389 En Barcelona, á seis de junio de mil

Errea y Puig — novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el ocho del mes anterior, en la calle de Mallorca, número doscientos cuarenta y tres, piso cuarto: hijo legítimo de D. Manuel Errea, del comercio, natural de Barcelona y de Dª María Francisca Puig, natural de Alboraia ...: casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Fuente y Dª Victoriana Minana, natural de Purroy, difuntos. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural de Corriola y Dª Francisca Sanjuan, natural de Sayanes. Padrinos: D. José Jordá, artista, natural de Muro y Dª Concepción Puig, natural de Cocentaina, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1390 Espinagosa y ... — En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia

Rat
Casó con D. José [illegible] el [illegible] 29 junio 1944 [illegible] Vall

[illegible] Basílica, bautizó solemnemente
á una niña, que nació el veintiuno
del mes anterior, en la calle de las
Tres Torres, número treinta y cinco,
piso segundo: hija legítima de D.
Ramón Espluga, contramaestre y de
D.ª Rosa Rat; casados en la parroquia
de San Juan de Gracia, según cons-
ta. Se le pusieron por nombres, Tere-
sa, Dolores, Ramona. Abuelos pater-
nos: D. Ramón, difunto y D.ª Teresa
Llonch. Maternos: D. Jaime, difun-
to y D.ª Josefa Rosell. Padrinos: D.
Eduardo Rat, casado, albañil y D.ª
Teresa Espofré, soltera: todos natura-
les de Gracia, excepto los abuelos
paternos que son de Reus. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1391 Gili y Jacas
Casó con D.ª [illegible] Diego Grau el 23 de Septbre 1942 en S. José de Gracia.
Vall

En Barcelona, á seis de junio de mil
novecientos quince. Yo, D. Plácido
Bueno, Pbro. Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el
veinticuatro del mes anterior, en la
calle del Dos de Mayo, número ochen-
ta y seis, piso primero: hijo legítimo
de D. José Gili, empleado y de D.ª Re-
medios Jacas, casados en la parroquia
de los Santos Justo y Pastor, según
dijeron. Se le pusieron por nom-
bres José, Pedro, Jaime. Abuelos
paternos: D. Jaime, difunto y D.ª
Teresa Muset. Maternos: D. Pedro,
sillero y D.ª Antonia Pauli, difun-
ta. Padrinos: D. José Torres, solte-
ro, empleado y D.ª Carmen Pagés,
casada: todos naturales de Barce-
lona, excepto los abuelos paternos
y el padrino que son de Capellades.
En fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1392 Gost y Noet

En Barcelona, á seis de junio de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D. Francis-
co de Paula Estela, Pbro. Domero de
esta Santa Iglesia Cat. Basílica,
bauticé solemnemente á una niña, que
nació el veintiocho del mes anterior,
en la calle de Urgel, número ciento
veinticinco, piso tercero: hija legítima
de D. José Gost, jornalero y de D.ª
Mercedes Noet: casados en la parro-

guia de Nuestra Señora de los Angeles, según consta. Se le pusieron por nombres, Carolina, Josefa, Eulalia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Emilia Fornells. Maternos: D. Antonio, panadero y Dª Carolina Gramunt. Padrinos: D. Juan Gost, soltero, del comercio y la abuela materna. Todos naturales de Barcelona, excepto los abuelos maternos, que son de Lonesa y de Gerona, respectivamente. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francisco de P. Estela, Pbro. Domero.

1393 Gaspar y Pedreny
Casó con Eusebio Sostoa Camacho en Sta. María de Sta. Coloma el 27 Marzo 1940. Valls

En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y ocho del mes anterior, en la calle de Sans, número uno, bajos: hija legítima de D. Francisco Gaspar Herrero, natural de Plandegau y de Dª Manuela Pedreny, natural de Parrosals, casados en la parroquia de Sans, según consta. Se le pusieron por nombres, Teresa, Dolores, Nuria. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Plandegau y Dª María Mascaró, natural de Castellvell de Rosanes. Maternos: D. Bernardo, jornalero y Dª Teresa Castellá, naturales de Passanant. Padrinos: D. Enrique Judas, del comercio, natural de Barcelona y Dª Emilia Ferrer, natural de Sans, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1394 Martí Font
~~Enriqueta~~
Añádese la siguiente nota: Inscrita en el Registro Civil con los apellidos "Martí y Font." Decreto 27 Julio de 1937. Antonio Vallés Pbro. Ecónomo
Casó con Juan Font Buenos en ... el 1º ... 1947 ...

En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el cinco del mes anterior, en la calle de Tallers, número veintinueve, principal: hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres, Enriqueta, Esperanza. Padrinos: D. Emilio Francisco, casado, pintor y Dª Felisa Requena, soltera, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1395 Juanpere y Leonor — En Barcelona, á siete junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Igl. Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintiséis del mes anterior, en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y siete, piso segundo: hija legítima de D. Pascual Juanpere, jornalero, natural de Espluga de Francolí, y de Dª Mercedes Leonor, natural de Lérida; casados en la parroquia de San Pedro, según consta. Se le pusieron por nombres, Dolores, Buenaventura, Josefa. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto, natural de Prades, y Dª Dolores Damià, natural de Espluga de Francolí. Maternos: D. [illegible], empleado, y Dª Jacinta [illegible], naturales de Alguaire. Padrinos: D. Alberto [illegible], del comercio, y Dª Amparo [illegible], solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francº de P. Estela Pbro. Ecónomo.

1396 Monserrat — En Barcelona, á siete junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno,

y Llardén — Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el trece del mes anterior, en la calle de Montsió, número cuatro, bajos: hija legítima de D. Joaquín Monserrat, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Ana, según consta. Se le pusieron por nombres, María Teresa, Magdalena, Carmen. Abuelos paternos: D. Andrés, [illegible], natural de Sant [illegible], y Dª Magdalena [illegible], natural de Vilanova. Maternos: D. Antonio, zapatero, y Dª María Teresa [illegible], naturales de [illegible]. Padrinos: los abuelos maternos. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

(Margin note: # [illegible])

1397 Nin y Batlle — En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Bueno Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiuno del mes anterior, en la calle de la España Industrial, número catorce, bajos: hijo legítimo de D. [illegible], del comercio,

(Margin note: Casó con Emilia Sala Morgades 24 febrer 1939 en Plà del Penedès [illegible])

natural de Montesquiu y de D.ª Paula Batlle, natural de Pans; casados en la parroquia de Pans, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Salvador, Antonio, Miguel. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de [illegible] y D.ª Antonia Miquel, natural de Bisbal del Panadés. Maternos: D. Miguel, difunto y D.ª Paula Rovellós, naturales de Pans. Padrinos: D. Miguel Batlle, soltero, carpintero, natural de Pans y la abuela paterna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

[illegible] Rvdo. Pbro. Tomeu

1398 Tarruella y Renom — En Barcelona, á [illegible] junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Docente de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el [illegible] del actual, en la calle de Villarroel, número ciento cincuenta y siete, entresuelo: hija legítima de D. Juan Tarruella, pintor, natural de Barcelona y de D.ª Mercedes Renom, natural de Sabadell; casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen

convento. Se le pusieron por nombres: Joaquina, Concepción, Francisca. Abuelos paternos: D. Blas, natural de Barcelona y D.ª Joaquina Galtés, natural de Espinelvas, difuntos. Maternos: D. Francisco, maestro de obras y D.ª Joaquina Costa, naturales de Sabadell. Padrinos: el abuelo materno y D.ª Concepción Renom, soltera, natural de Sabadell. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francº. de P. Estela Pbro.
Domero.

1399 Pitchot y Maymón — En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el [illegible] del mes anterior, en la calle de [illegible], número ciento ocho, principal: hija legítima de D. Francisco Pitchot, jornalero y de D.ª María Maymón, natural de Gerona; casados en la parroquia de San Pablo, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Teresa, Pilar, María. Abuelos paternos: D. Ramón, difunto, natural de [illegible] y

Dª Carmen Martinez, natural de
Barcelona casados en la parroquia de
San Pablo, según dijeron. Se le pusieron
por nombres, Teresa, Pilar, Maria.
Abuelos paternos: D. Ramon, difunto,
natural de Vich y Dª. Carmen Mar-
tinez, natural de Barcelona. Mater-
nos: D. Antonio, natural de Barcelona
y Dª Maria Juriá, natural de Gracia,
difuntos. Padrinos: D. Andrés Ferragut
casado, zapatero, natural de Gracia, y
Dª Teresa Tileta, soltera, natural de
Zaragoza. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Tho.
Domero.

1400 En Barcelona, á nueve junio de mil
Puig novecientos quince: Yo, D. Plácido Bue-
y no, Pbro Domero de esta Santa Iglesia
Puig, Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño, que nació el veintisiete
del mes anterior, en la calle de Roger de
Flor, número ochenta y cuatro, bajos: hijo
legítimo de D. José Puig, jornalero, na-
tural de Ripoll y de Dª Maria de la
Asunción Puig, natural de San Baudi-
lio de Llobregat: casados en la parroquia
de San Pedro, según consta. Se le pusie-
ron por nombres, Luis, Pablo. Abuelos
paternos: D. Ramon, difunto, natural
de Matamala y Dª. Francisca Sala,
natural de Ripoll. Maternos: D.
Baudilio, difunto y Dª. Dolores Du-
rán, naturales de San Baudilio de
Llobregat. Padrinos: D. José Cassola,
casado, cobrador, natural de Matamala
y la abuela materna. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1401 En Barcelona á seis junio de mil
Pistach novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno,
y Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Cate-
Meler dral Basílica, bauticé solemnemente á
Casó con Dª Maria
Bret Meler el 6 Nobre
1944 en N. S. Angeles
de esta ciudad
un niño, que nació el veintiseis del mes
anterior, en la calle de Balmes, número
cincuenta y dos, bajos: hijo legítimo de D.
Francisco Pistach, carpintero y de Dª Vic-
toria Meler, casados en la parroquia de
Llamorito de Litera, según dijeron. Se le
pusieron por nombres, Francisco, Joa-
quin. Abuelos paternos: D. Francisco, jorna-
lero y Dª Julia Jordias. Maternos: D.
Joaquin, jornalero y Dª Teresa Llarera.
Padrinos: el abuelo paterno y Dª Elena

pol Llasera, soltera; todos naturales de Hospitalet de Llobregat. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco Trabal, Pbro. Pomés

1402 Trabal y Vilaregut — En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veintidós del mes anterior, en la calle de Villarroel, número ciento veintiuno, piso quinto: hija legítima de D. Claudio Trabal, natural de La Granada y de Dª Rosa Vilaregut, natural de Barcelona; casados en la parroquia de San Buenaventura, según consta. Se le pusieron por nombres: Dolores, Josefa, Rita. Abuelos paternos: D. Jaime, panadero, y Dª Antonia Vert, naturales de La Granada. Maternos: D. Sebastián, difunto, y Dª Josefa Matons, naturales de Manlleu. Padrinos: el abuelo paterno y Dª Dolores Matons, viuda, natural de Manlleu. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco de P. Estela Pbro. Domero.

1403 Ubach y Porta — En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. El Rdo D. Jerónimo Pomés y Serra, Pbro. Misionero del Corazón de María, con licencia del Domero de semana de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á un niño, que nació el veintinueve del mes anterior, en la Ronda de San Pedro, número veintiocho, piso tercero; hijo legítimo de D. José Ubach, sastre, natural de Cervera y de Dª Josefa de Porta; casados en la parroquia de San Francisco de Paula, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Francisco de Paula, José, Lucio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Cervera y Dª Paula Sosa, natural de Malagarriga. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Tarragona y Dª Francisca Riera Torres, natural de Reus. Padrinos: D. Manuel de Porta, soltero, fotógrafo, natural de Gracia y la abuela paterna. En fé de lo cual lo firmo

no fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1404 Vallvé y Pallés

Casó en 2das nupcias con Dª Concepción Torras Perales a 1 septiembre 1934 en Sta. Madrona.

En Barcelona, á seis de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el [illegible] de este mes [illegible], en la calle de Viladomat, número ochenta y cuatro, piso tercero; hijo legítimo de D. Luis Vallvé, del comercio y de Dª Ana Pallés; casados en la parroquia de S. Agustín según consta. Se le pusieron por nombres: Luis, Salvador, Miguel. Abuelos paternos: D. Salvador, del comercio y Dª Filomena López. Maternos: D. Ramón, del comercio y Dª Cristina Tendero. Padrinos: D. Salvador Vallvé, del comercio y Dª Dominga Amargós, vecinos: todos naturales de Barcelona, excepto los abuelos paterna y materna que son de Huesca y de Madrid, respectivamente. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1405 Bofill y Trullás

En Barcelona, á siete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el [illegible] del mes anterior, en la Ronda de la Universidad, número siete, principal: hijo legítimo de D. Manuel Bofill, perito, natural de Barcelona y de Dª Mercedes Trullás, natural de Badalona; casados en la parroquia de [illegible] Badalona, según consta. Se le pusieron por nombres: Miguel, Luis y Agustín. Abuelos paternos: D. Miguel, propietario, natural de [illegible] y Dª Agustina Barré, natural de Cambrils. Maternos: D. Luis, [illegible] y Dª Asunción Gassol, natural de Badalona. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1406 Fernández y Sangenís

En Barcelona, á siete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-

Casó con D. Alberto Martínez Mallén el 2 febrero 1952 en [illegible] — Ribas

tizé solemnemente á una niña, que nació el dos del actual, en la calle de [illegible], número veintiuno, siendo hija legítima de D. Juan Fernández, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Rosario Sangenís, natural de Marsá; casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, según consta. Se le pusieron por nombres, Rosario, Juana, Trinidad. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Málaga y Dª Juana Belza, natural de Torreblanca, difuntos. Maternos: D. Cándido, jornalero y Dª Teresa Barcelona, naturales de Marsá. Padrinos: D. Ramón Blanco, casado, jornalero, natural de Barcelona y la abuela materna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno. Pbro. Domero.

1407 Ferrer y Mesquida

Casó con D. Jaime Alberti Gelabert en S. Sebastián de Palma Mallorca el 12 Junio 1944 — Vall

En Barcelona, á siete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el siete del mes anterior, en la calle de la Diputación número setenta y ocho, piso tercero; hija legítima de D. Bartolomé Ferrer, jornalero y de Dª Margarita Mesquida, naturales de Palma de Mallorca, casados en la parroquia de Palma de Mallorca, según consta. Se le pusieron por nombres, Ana, Francisca, Margarita. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Inca y Dª Antonia Vallespir, natural de Costitx. Maternos, D. Gabriel, panadero y Dª Ana Puigcerver, difunta, naturales de [illegible]. Padrinos: D. Miguel Ferrer, zapatero y Dª Margarita Ferrer, casados, naturales de Costitx. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno. Pbro. Domero.

1408 Mota y Tarré

Casó con D. Ladislao García Gallego, el 7 de mayo 1936 en esta Catedral. — Vall

En Barcelona, á siete de junio de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veinticuatro del mes anterior, en la calle de [illegible] número cuarenta y uno, tercero; hija legítima de D. Rafael Mota, panadero y de Dª María Tarré, naturales de [illegible]; casados en la parroquia de Nuestra

Señora del Carmen, según dijeron. Se
le pusieron por nombres, Dolores,
Abuelos paternos: D. Juan, difunto,
natural de [illegible] y D.ª Joaquina
Fotch(?), natural de Hospitalet. Mater-
nos: D. Juan, jornalero, natural de
[illegible] y D.ª Dolores Marimé(?), natural
de Hospitalet. Padrinos: los abuelos,
materno y paterna. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Vicario

1409 En Barcelona, á siete de junio de mil
Monserrat novecientos quince. Yo, D. Plácido
y Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa I-
Lluch glesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el
veintisiete del mes anterior, en la calle
de San Vicente número veintiuno,
bajos; hijo legítimo de D. Manuel
Monserrat, peluquero, natural de
Iglesuela del Cid y de D.ª [illegible]
Lluch, natural de San Feliu de Guí-
xols; casados en la parroquia de Nues-
tra Señora del Pino, según consta.
Se le pusieron por nombres Juan,
Manuel, Joaquín. Abuelos paternos:

casó con Araceli Queral Sala el 25 Junio 1968 en San Lorenzo

D. Manuel, difunto y D.ª Joaquina
Buj, naturales de Iglesuela del Cid.
Maternos: D. Joaquín, natural de
Valencia y D.ª Antonia Almazán, na-
tural de Segorbe, difuntos. Padrinos:
D. José Monserrat, estudiante y D.ª
María Galve, solteros, naturales de
Barcelona. En fe de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Vicario

1410 En Barcelona, á siete de junio de
Roig mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
y cido Bueno, Pbro. Vicario de esta San-
Vinadé ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño, que nació
el veintiocho del mes anterior, en la ca-
lle de Nápoles(?), número setenta y ocho,
[illegible]; hijo legítimo de D. Jai-
me Roig, jornalero, natural de Bar-
celona y de D.ª Magdalena Vinadé, natu-
ral de [illegible], casados en la parroquia
de Nuestra Señora de la Merced, según
consta. Se le pusieron por nombres,
Juan, José, Jaime. Abuelos paternos:
D. Jaime, natural de San Andrés de
la Barca y D.ª Dolores Soler, natural
de Barcelona, difuntos. Maternos: D.

iana, difunto, natural de Torreal
y Dª Petronila Puig, natural de
Dosrius. Padrinos: D. Juan Vinadé,
viudo, jornalero y Dª Paulina Soler,
casada, naturales de Dosrius. En
fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Plácido Bueno, Pbro. Vicario

1411 Soler y Pallás

En Barcelona, á siete de junio de mil
novecientos quince, Yo D. Plácido Bue-
no, Pbro. Vicario de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña, que nació el día
seis del mes anterior en la calle de
Carretas, número noventa y ... piso
primero: hija legítima de D.
Teodoro Soler, dependiente y de Dª
Rosa Pallás, naturales de Enova: casa-
dos en la parroquia de Nuestra Señora de
Gracia, de Enova, según consta. Se le
impuso por nombres, Rosa Gabrie-
la, Carmen. Abuelos paternos: D.
Francisco, difunto, natural de Luga,
...y de Dª Gabriela
Pallás, natural de Enova. Maternos:
D. Francisco, jornalero, natural de
Enova y Dª Dolores Mones, natural

de Manuel. Padrinos: D. Manuel So-
ler, labrador y Dª Consuelo Pallás,
solteros, naturales de Enova. En
fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Plácido Bueno Pbro. Vicario

1412 Serrano y García

En Barcelona, á siete de junio de mil
novecientos quince, Yo D. Plácido
Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño, que nació
el veintisiete del mes anterior, en la
calle de Viladomat, número tres,
piso tercero; hijo legítimo de D.
Antonio Serrano, empleado, na-
tural de Huerta y de Dª Juliana
García, natural de Manzanares:
casados en la parroquia de San Lo-
renzo, de Madrid, según consta. Se
le impusieron por nombres, Alfonso,
Manuel. Abuelos paternos: D. An-
tonio, difunto, natural de Segovia
y de Dª Sebastiana Huerta, natural
de Huerta. Maternos: D. Manuel,
difunto y Dª Catalina Camacho,
naturales de Manzanares. Padri-
nos: D. Alfonso Cela, torero, na-

turat de Corvedo y Dª Roberta La-
calle, natural de Mora de Ebro
solteros. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

1413 Incógnito
En Barcelona, á ocho de junio de mil
novecientos quince. Yo, D. Plácido
Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño, que nació
el veinticuatro del mes anterior, en
la calle de Escudillers, número cua-
renta y cinco: piso primero: hijo
de padres desconocidos. Se le pusie-
ron por nombres: Manuel Lean-
dro, Tirso. Padrinos: D. Leandro Ló-
pez, del comercio, natural de Pa-
lamós y Dª Inés Mateo, natural de
Albacete solteros. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

1414 Noblom y Dominguez
En Barcelona, á ocho de junio de
mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á un niño,

Casó con D. Dolores Rueda Garcia 17 Mayo 1948 en Corpus Christi de esta Valle

que nació el dieciseis del mes ante-
rior, en el Pasaje Mercader, núme-
ro dos, piso segundo: hijo legítimo
de D. Rodolfo Noblom, del comer-
cio, natural de Barcelona y de Dª
Juana Dominguez, natural de Puer-
to Rico: casados en la parroquia de
Montserrat, según dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Juan, Rodol-
fo, Ramón. Abuelos paternos: D.
Enrique, del comercio, natural de
Nueva Orleans y Dª Josefa Valls,
natural de Barcelona. Maternos:
D. Juan, difunto, natural de Ba-
gera y Guadalupe Crespo, natural
de Miranda de Ebro. Padrinos: D.
Florencio Camino, casado, empleado,
natural de Valladolid y la abuela
materna. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo
vale = comercio =

1415 Aragonés y Notton
En Barcelona, á nueve de junio de
mil novecientos quince: Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauti-
cé solemnemente á un niño, que na-
ció el dieciseis del mes anterior, en

la calle de la Boquería, número die-
z y ..., siendo: hijo legítimo de D. Jo-
sé Aragonés, del comercio y de Dª Ceci-
lia Notton, naturales de Barcelona:
casados en la parroquia de Santa Ma-
drona, según consta. Se le pusieron
por nombres Carlos, José, Cecilio.
Abuelos paternos: D. José, difunto
y Dª María Marine, naturales de Reus.
Maternos: D. Carlos, difunto, natu-
ral de Saarlouis y Dª María [illegible],
natural de Cognac. Padrinos: D. Jo-
sé Notton, casado, del comercio, na-
tural de Barcelona y la abuela pa-
terna. En fe de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbr. Domero.

1416. Fontana y España
En Barcelona, á nueve de junio de
mil novecientos quince. Yo D. Plá-
cido Bueno, Pbr. Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á un niño, que
nació el treinta y uno del mes ante-
rior, en la calle de Poniente número
veintiseis, bajos: hijo legítimo de D.
Francisco Fontana, del comercio y
de Dª Antonia España casados en la

parroquia de Alcira, según dijeron. Se
le pusieron por nombres Salvador
Fernando. Abuelos paternos: D. Fran-
cisco y Dª Francisca Espés, difuntos.
Maternos: D. José y Dª María Pre-
sencia, difuntos: todos naturales
de Alcira. Padrinos: D. Francisco
Fontana estudiante, natural de
Barcelona y Dª Francisca Pellicé
natural de Reus, solteros. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno Pbr. Domero.

1417 García y Cabanas
En Barcelona, á nueve de junio
de mil novecientos quince. Yo D.
Plácido Bueno, Pbr. Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basíli-
ca, bauticé solemnemente á una niña,
que nació el veintiocho del mes
anterior, en la calle de Urgel, núme-
ro ciento veintinueve, piso primero:
hija legítima de D. Juan García,
marino, natural de Cartagena y de
Dª Fernanda Cabanas y Montaña,
natural de [illegible] casados en la parro-
quia de Santa Madrona, según cons-
ta. Se le pusieron por nombres,

Francisca, Teresa, Juana [illegible],
paternos D. José, difunto, natural
de Cartagena y D.ª Rosa Martínez, na-
tural de Ceuta. Maternos desconoci-
dos. Padrinos: D. Francisco Cabanas,
casado, del comercio, natural de
Reus y D.ª Rosa Piquer, soltera, na-
tural de Barcelona. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Vicario

Frías y Ordaz

1418 En Barcelona, á nueve de junio de
~~Incógnita~~ mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Vicario de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña, que
nació el siete del mes anterior, en
la calle de [illegible], número [illegible],
[illegible]: hija de padres desconoci-
dos. Se le pusieron por nombres,
Catalina, Asunción [illegible].
Padrinos: D. [illegible], del comercio,
natural de [illegible] y D.ª [illegible],
[illegible], soltera, natural de Málaga. En
fe de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Plácido Bueno, Pbro. Vicario

Los consortes D. Manuel Frías [illegible] y D.ª Genoveva Ordaz Lázaro, natu[illegible] [illegible] hija [illegible] [illegible] nietos [illegible] D. Manuel y D.ª Constantina, consortes, naturales de Málaga [illegible] D. Francisco y D.ª María de la Asunción, consortes, naturales de [illegible] ~~D.to 19 Abril 1918~~ [illegible] [illegible]

Casó con D. Roque Romero Sainz, el 21 Dicbre 1935 en Santa Mónica

1419 En Barcelona, á nueve de junio de
Incógnito mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació
el seis del actual, en la calle de [illegible],
número seis, piso primero, Mataró:
hijo de padres desconocidos. Se le pu-
sieron por nombres, Mariano, Lo-
renzo, Francisco. Padrinos: D. Maria-
no Llorens, empleado, natural de
Batea y D.ª Francisca [illegible], natu-
ral de Vinaròs, casados. En fe de lo
cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Vicario

García y Pérez

1420 En Barcelona, á nueve de junio de
~~Incógnita~~ mil novecientos quince. Yo, D.
Francisco de Paula-Estela, Pbro. Vi-
cario de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á
una niña, que nació el diez y nueve
del mes anterior, en la calle de [illegible],
número diez, piso primero: hija ~~de~~
~~padres desconocidos~~. Se le pusieron
por nombres, Antonia, Francisca,
Teresa. Padrinos: D. Antonio [illegible]

T.ª = natural de D.ª Francisca García Pérez, natural de Tarragona. Abuelos maternos, Cayetano y Francisca, consortes de Avilés y Pacheco = D.to 14 Nbre 1927. Vall Romero [illegible]

ras, propietario, natural de Barcelona y D.ª Teresa Roca, natural de Guimerá; casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1421 López-Dóriga y Oller — En Barcelona, á nueve de junio de mil novecientos quince. El Muy Iltre. Sr. Dr. D. Mariano Vilaseca, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana, bautizó solemnemente á un niño, que nació el seis del actual, en la calle de Mallorca, número trescientos seis, piso segundo; hijo legítimo de D. Eduardo López-Dóriga, ingeniero, natural de Santander y de D.ª Amparo Oller, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, [illegible]. Se le pusieron por nombres: Jaime, Roberto, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Eduardo, difunto, natural de Santander y D.ª Carmen Polanco, natural de Madrid. Maternos: D. Salvador, natural de Castellar y D.ª Francisca, [illegible] natural [illegible] domiciliada [illegible] [illegible] D. [illegible], [illegible] Barcelona y D.ª [illegible] López-Dóriga [illegible] Castellar. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Mariano Vilaseca Can.º

1422 Nabés y Pena — En Barcelona, á nueve de junio de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueso, Pbro. Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiséis del mes anterior, en la calle del Parlamento, número catorce, piso quinto; hijo legítimo de D. Guillermo Nabés, sereno, natural de Arbeca y de D.ª María Pena, natural de Tarazona; casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Guillermo, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto, y D.ª Raimunda Perera, naturales de Arbeca. Maternos: D. Luciano y D.ª Luciana [illegible], difuntos, naturales de Tarazona. Padrinos: D. José Nabés

estudiante y D.ª Remedios Terrés(?), solte-
ros, naturales de Barcelona. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1423 Ravés y Puigró
En Barcelona, á nueve de junio de mil
novecientos quince. Yo, D. Plácido Bue-
no, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el vein-
tinueve del mes anterior, en la calle
de Clarís, número ciento once, portería:
hija legítima de D. Francisco Ravés,
carpintero, natural de Montellá y de
D.ª Filomena Puigró, natural de [illegible]:
casados en la parroquia de San
Pedro, según dijeron. Se le pusieron
por nombres: Teresa, Josefa. Abue-
los paternos: D. Bartolomé, jornalero,
natural de Montellá y D.ª Francisca
Solé, natural de Martinet. Maternos:
D. Marcos y D.ª Antonia Mercader, di-
funtos, naturales de Torelló. Padrinos:
D. Miguel Ravés [illegible], jornalero, na-
tural de Montellá y D.ª Teresa Puigró,
casada, natural de Torelló.
En fé de lo cual lo fir-

mo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1424 Plá y Pinó
En Barcelona, á diez de junio de
mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño que nació
el treinta y uno del mes anterior,
en la Ronda de San Pedro, número
setenta, piso segundo: hijo legítimo
de D. Francisco Plá, del comercio, na-
tural de Barcelona y de D.ª Rosa Pi-
nó, natural de San Carlos de la
Rápita: casados en la parroquia de la
Concepción, según consta. Se le pusieron
por nombres: José, Francisco de Pau-
la. Abuelos paternos: D. Fernando,
difunto y D.ª Rita Prats, naturales de
Malgrat. Maternos: D. Juan, difunto,
natural de [illegible] y la [illegible]
y D.ª Magdalena Calduc, natural de
Benicarló. Padrinos: D. Francisco Lacam-
bra(?), casado(?), del comercio, natural de Bar-
celona y la abuela paterna. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1425 Porcar y Aymerich

En Barcelona, á diez de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y seis del mes anterior, en la calle de Balmes, número ciento dos, piso cuarto: hija legítima de D. Ramón Porcar, del comercio, natural de Figueroles y de Dª Emilia Aymerich, natural de Sabadell: casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, según consta. Se le pusieron por nombres: Rosa, Carmen, Ana. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Figueroles y Dª Josefa Campos, natural de Cudiente, difuntos. Maternos: D. Rafael, difunto y Dª Juana Blanch, naturales de Sabadell. Padrinos: D. Juan Ferrer, del comercio y Dª Carmen Ferrer, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1426 Pallejá y Llaudet

Casó con D. María Ola Bart Blasó el 12 Octbre 1946 en S. Pedro de Reus
Vall

En Barcelona, á diez de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el día nueve del mes anterior, en la calle de Valencia, número veinte y cinco, piso segundo: hijo legítimo de D. Domingo Pallejá, del comercio y Dª Rosa Llaudet, casados en la parroquia de los Corts, según dijeron. Se le pusieron por nombres: José, Luis, Francisco, Domingo. Abuelos paternos: D. José y Dª María Alabart, difuntos. Maternos: D. Domingo y Dª Teresa Miró, difuntos. Padrinos: D. José Pallejá, del comercio y Dª Ana Llaudet, solteros: todos naturales de Prades, excepto la madre y la madrina, que son de Fontllonga. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1427 Roca y Ariza

En Barcelona, á diez de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veinticuatro del mes anterior, en la calle de Borrell, número ochenta y seis, piso segundo: hija legítima de D. Francisco Roca y me-

pinos, natur[illegible] en [illegible] y D.ª [illegible]
[illegible] natural de [illegible] en la
parroquia de Nuestra Señora de [illegible]
[illegible] Se le pusieron por
nombres: Josefa, Dolores, Sabina. A-
buelos paternos: D. Marcos, natural
de [illegible] y D.ª Esperanza [illegible], na-
tural de Torrente, difuntos.
Maternos: D. Julián, difunto, natural
de Salillas y D.ª Sabina Santos, natu-
ral de Valladolid. Padrinos: D. José
Carbella, [illegible], natural de
Montemayor y D.ª Dolores Bertomeu,
natural de Barcelona, solteros. En
fe de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Plácido Bueno. Pbro. Domero

1428 Pegatá y Brosa — En Barcelona, á diez de junio de mil
novecientos quince. Yo, D. Plácido Bu-
eno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño, que nació el dos del
actual, en la calle Diagonal, número
cuatro cientos diez y ocho, piso tercero:
hijo legítimo de D. Luis Pegatá, [illegible]
[illegible] y D.ª Josefa Brosa, natura-
les de Barcelona casados en la parro-

quia de Nuestra Señora de Belén, se
le pusieron por [illegible] nom-
bres: Alberto Magno, José Oriol, Fru-
tuoso. Abuelos paternos: D. Ramón,
natural de Sendaniu y D.ª Rosa Esta-
della, natural de [illegible], difuntos.
Maternos: D. Francisco, difunto, na-
tural de Barcelona y D.ª Catalina
Morroig, natural de Palma de Ma-
llorca. Padrinos: D. Francisco Brosa,
casado, industrial, natural de Barce-
lona y D.ª Dolores Estadella, viuda,
natural de [illegible]. En fe de lo
cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno. Pbro. Domero

1429 Coll y Robert — En Barcelona, á doce de junio de mil
novecientos quince. Yo, D. Plácido Bu-
eno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño, que nació el cuatro
del actual, en la calle de Claris, núme-
ro cincuenta y nueve, piso primero:
hijo legítimo de D. Ramón Coll, abo-
gado, natural de Lloret de Mar, y de
D.ª María de la Concepción Robert, na-
tural de [illegible], en la parroquia

de la concepción, según dijeron. Se le
pusieron por nombres, Luis, Antonio
Ramón. Abuelos paternos: D. Jaime,
difunto y Dª Mercedes Rodés, natura-
les de Lloret de Mar. Maternos: D.
Manuel, difunto, natural de Sitges
y Dª Concepción Mestre, natural de
Barcelona. Padrinos: D. Antonio Ro-
bert, médico, natural de Sitges y
Dª Rosa Martí, natural de Pie-
ra. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Plácido Bueno. Pbro. Domero.

1430 Cabanes y Baylach

Casó con Dª Teresa Tiesla
pone el 13 Mayo 1940 en la Par-
roquia de esta Valle

En Barcelona, á doce de junio de
mil novecientos quince. Yo, D.
Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á un niño, que
nació el treinta y uno del mes
anterior, en la calle de Maignón, nú-
mero treinta, piso primero, hijo le-
gítimo de D. Adolfo Cabanes, jorna-
lero, natural de Godall y de Dª Car-
men Baylach, natural de la Galera;
casados en la parroquia de la Galera,
según consta. Se le pusieron por nom-
bres, Enrique, Vicente; abuelos paternos:

D. Francisco, jornalero y Dª Juana Po-
puny, difunta, naturales de Godall.
Maternos: D. Vicente, jornalero y Dª Ma-
ria Bernad, naturales de la Galera. Pa-
drinos: D. Juan Cabanes, estudiante,
natural de Gracia y Dª María Caba-
nes, natural de San Gervasio, solte-
ros. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Plácido Bueno. Pbro. Domero.

1431 Rodriguez y Varela

En Barcelona, á doce de junio de
mil novecientos quince. Yo, D. Plácido
Bueno, Pbro. Domero de esta Santa I-
glesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el
diez y nueve del mes anterior, en la
Ronda de San Antonio, número no-
venta y nueve, piso tercero: hijo le-
gítimo de D. Diego Rodriguez, emplea-
do, natural de Jerez de la Frontera
y de Dª Aurora Varela, natural de
Burgos: casados en la parroquia de
Jerez de la Frontera, según consta.
Se le pusieron por nombres, Diego,
Isidoro, Enrique. Abuelos paternos:
D. Francisco, natural de Ubrique y Dª
Pastora Ruiz, natural de Ronda;

difuntos. Maternos D. Federico, natu-
ral de Santo Domingo de la Calzada
y Dª Saturnina Ruiz, natural de
Burgos, difuntos. Padrinos D. Isido-
ro Segura, empleado, natural de
Orense y Dª Enriqueta Zamora, na-
tural de Cuba, casados. En fe de lo
cual lo firmo fecha ut supra.
[illegible]

1432. Amells 4. Berenguer — En Barcelona, á trece de junio de
mil novecientos quince. Yo Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á un
niño, que nació el ocho del actual, en
el torrente de la Olla, número veinte
diez y siete, piso primero; hijo legíti-
mo de D. Mateo Amells, [illegible]
rio, y de Dª Antonia Berenguer, casa-
dos en la parroquia de Nuestra Se-
ñora de la Bonanova, [illegible].
Se le pusieron por nombres, Anto-
nio, Mateo, Juan. Abuelos pater-
nos: D. Mateo y Dª Inés Balat, di-
funtos. Maternos: D. [illegible], difun-
to y Dª Dolores Dansá. Padrinos: D.

Antonio Bulbena, [illegible] y Dª [illegible]
[illegible] Amells, soltera; todos natura-
les de Barcelona, excepto el abuelo pa-
terno que es de San Juan las Fonts.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Dr. Francº de P. Estela, Pbro. Domero

1433 Arrú y Dalmau — En Barcelona, á trece de junio de mil
novecientos quince. Yo Dr. D. Francis-
co de Paula Estela, Pbro. Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á una niña,
que nació el trece del mes anterior, en
la calle de Rosellón, número doscientos
ocho, piso tercero: hija legítima de D.
José Arrú, abogado, natural de Puerto
Rico y de Dª Mª [illegible], natural
de Aubert: casados en la parroquia
de Lérida, [illegible]. Se le pusie-
ron por nombres, Josefa, [illegible].
Abuelos paternos: D. Francisco, difun-
to, natural de Aubert y Dª María
[illegible], natural de [illegible], [illegible]
[illegible] D. [illegible] [illegible]
[illegible] Arrú, [illegible] [illegible]
drinos: D. Juan José Arrú, estudian-
te, natural de Barcelona y Dª Mer-

[illegible], natural de Vilella, solteros. En fe de lo cual lo firmo y [illegible] ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1434 Arenas y Blazquez — Casó con Vicente Cardona Sanz, el 23 Enero 1946 en Sta. Caridad de esta. Vall

En Barcelona, a trece de junio de mil novecientos quince. El Rdo. [illegible] Ecónomo del [illegible] Cabildo, [illegible] Casadevez de Alba de Tormes, con licencia del Domero de semana de esta Santa Iglesia Catedral [illegible] bautizó solemnemente a una niña que nació el día del actual, en la calle de la Sitjoteria, número cuatro, piso cuarto: hija legítima de D. Rafael Arenas, médico militar, natural de Madrid y de D.ª Luisa Blazquez, natural de Barcelona: casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, según [illegible]. Se le pusieron por nombres: Mercedes, Concepción, Teresa. Abuelos paternos: D. Vicente, profesor y D.ª Rufina [illegible], naturales de Madrid. Maternos: D. Luis, difunto y D.ª Concepción Pintos, naturales de Barcelona. [illegible] los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1435 Altimiras y Vilanova — Casó con D.ª Consolación Blay Raspero el 24 agosto 1939 en S. Elías de esta. Vall

En Barcelona, a trece de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a un niño, que nació el [illegible] y nueve del mes anterior, en la calle de la Libertad, número uno, bajos: hijo legítimo de D. [illegible] Altimiras, panadero, natural de San Fructuoso de Bages y de D.ª María Vilanova, natural de Rocafort: casados en la parroquia de San Fructuoso de Bages, según [illegible]. Se le pusieron por nombres: Adolfo, [illegible], Valentín. Abuelos paternos: D. Sebastián, difunto y D.ª María Sanfelíu, naturales de San Fructuoso. Maternos: D. Valentín, difunto, natural de Viladordis y D.ª Dolores [illegible], natural de Navarcles. Padrinos: D. Adolfo Sanfelíu, dependiente, natural de San Martín de Provensals y D.ª Teresa Vilanova, natural de Rocafort, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1436 En Barcelona, a trece de junio de

Arolas y [illegible] mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Fran-
cisco de Paula Estela, Pbro. Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña, que
nació el tres del actual, en la calle del
Parlamento, número cincuenta y uno,
piso segundo: hija legítima de D. [illegible]
Arolas, jornalero, y de Dª Dolores [illegible],
casados en la parroquia de San [illegible]
de [illegible], según expresaron. Se le pusie-
ron por nombres: Carmen, Rosario.
Abuelos paternos: D. Francisco, difunto
y Dª Francisca Argel. Maternos: D. José,
difunto y Dª María Salé. Padrinos: D.
Eduardo Estapé, tabernero y Dª Josefa
Mas, solteros: todos naturales de Bar-
celona, excepto la madre y la abuela
materna, que son de San Andrés de Pa-
lomar y de Bolquera, Francia, respecti-
vamente. En fe de lo cual lo firmo,
fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero

1437 Alen y Miralles En Barcelona, á trece de junio de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco
de Paula Estela, Pbro. Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauti-
cé solemnemente á un niño, que nació

el tres del mes anterior, en la Rambla
de Cataluña, número ciento diez, pi-
so cuarto: hijo legítimo de D. Enrique
Alen, litógrafo, natural de Hostal-
rich y de Dª Luisa Miralles, natu-
ral de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Juan de Gracia, según
dijeron. Se le pusieron por nombres
[illegible]. Abuelos paternos:
D. Juan, dibujante, natural de Bar-
celona y Dª Madrona [illegible], natu-
ral de Hostalrich. Maternos: D. Rafael,
difunto, natural de Barcelona y
Dª Josefa Guitó?, natural de Mella.
Padrinos: D. Miguel Julià, impre-
sor, natural de Gracia y Dª Juana
Alen, natural de Gracia, solteros.
En fe de lo cual lo firmo, fecha ut
supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero

1438 Bó y Lluis En Barcelona, á trece de junio de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D. Fran-
cisco de Paula Estela, Pbro. Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á un ni-
ño, que nació el veintiuno del mes
anterior, en la calle de Salmerón

627

mismo circuito y ... hijo legítimo de D. Enrique ... natural de ... y de D.ª Gertrudis Rius, natural de Villanueva y Geltrú; casados en la parroquia de Santa María del Pino, según consta. Se le pusieron por nombres: Enrique, Augusto, Eusebio. Abuelos paternos: D. Enrique y D.ª Concepción Franch, difuntos, naturales de Barcelona. Maternos: D. Augusto, jornalero y D.ª Antonia ..., naturales de Villanueva y Geltrú. Padrinos: D. Eusebio ..., industrial, natural de Mollo y la abuela materna. En fe de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbr.
Ecónomo.

1439 Bas y Roselló — En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el cuatro del actual, en la calle de Tamarit, número ciento dos, piso tercero; hija legítima de D. Ramón María Bas, profesor, natural de Masquefa y de D.ª Francisca Roselló, natural de Gracia; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: María Dolores, Joaquina, Catalina. Abuelos paternos: D. José, fabricante, natural de Gracia y D.ª Catalina ..., natural de Piera. Maternos: D. Matías, tejedor y D.ª Joaquina Arrufat, naturales de Barcelona. Padrinos: el abuelo materno y D.ª Dolores Bas, soltera, natural de Masquefa. En fe de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Casó con D. Antonio Fortuny Serra el 23 febrero 1943 en Corpus Christi de ... Valle

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbr.
Ecónomo.

1440 Bonet y Soler — En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veinticuatro del mes anterior, en la calle de Cordeers, número cuatro, piso primero; hija legítima de D. Francisco Bonet, jornalero, natural de

Arrigal y de D.ª Elvira Soler, natural
de Barcelona; casados en la parroquia
de San Martín de Provensals, según
consta. Se le pusieron por nombres,
Rosa, María. Abuelos paternos: D.
José, jornalero, natural de Arrigal
y D.ª María Torá, natural de Anso-
bell. Maternos: desconocido y D.ª Ma-
ría Antonia Soler y Buxaderas, na-
tural de Sorba. Padrinos: el abue-
lo paterno y D.ª Leonor Biosca,
casada, natural de Lérida. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

1441 En Barcelona, á trece de junio de
Barrachina mil novecientos quince. Yo D. Plá-
y cido Bueno, Pbro Ecónomo de esta
Ricart Santa Iglesia Catedral Basílica,
Léase = Matanzas = bauticé solemnemente á una niña
1º Léase = consta = que nació el seis del actual, en la calle
7 Léase = Valencia = de Rosellón, número doscientos trein-
9 Léase = Roure = ta y siete, piso cuarto: hija legítima
Dto 3 octubre 1929 Vall
Casó con D. Juan Jor- de D. Conrado Barrachina, del co-
dana Monteys el mercio, natural de [tachado] Cuba
20 Septiembre de 1939 y de D.ª Carmen Ricart, natural de
en Santa María de Barcelona: casados en la parroquia
Gracia. Vall

de Nuestra Señora de la Merced, se-
gún [tachado]. Se le pusieron por nom-
bres, Mercedes, Antonia, Dolores.
Abuelos paternos: D. Baldomero,
difunto, natural de Valencia y D.ª
Dolores Corbera, natural de
[tachado]. Maternos: D. Pablo, di-
funto y D.ª Antonia [tachado], na-
turales de Barcelona. Padrinos: D.
Narciso Ricart, del comercio, natu-
ral de Barcelona y D.ª Mercedes
Bagué, natural de Figueras, casa-
dos. En fe de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Plácido Bueno, Ecónomo.

1442 En Barcelona, á trece de junio de
Bruguer mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
y Francisco de Paula Estela, Pbro. Eco-
Galán nomo de esta Santa Iglesia Catedral
Casó con D.ª Rosa Basílica, bauticé solemnemente á
Ruera Roselló a un niño, que nació el quince del
3 noviembre de 1942 mes anterior, en la calle del Hospi-
en Belén [illegible]
tal, número ciento siete, piso pri-
mero: hijo legítimo de D. Arturo
Bruguer, jornalero, natural de Bar-
celona y de D.ª Francisca Galán, na-
tural de Real de Montroy: casados

en la parroquia de San Agustín, según consta. Se le pusieron por nombres, Alberto, Ramón, Baudilio. Abuelos paternos: D. Ramón, jornalero, natural de Rosas y Dª María Mercader, natural de Torroella de Montgrí. Maternos: D. Ramón, jornalero y Dª Pascuala Salvador, naturales de Real de Montroy. Padrinos: D. Alberto Bly, casado, del comercio, natural de Barcelona y la abuela paterna. En fé de lo cual lo firmo ut supra.

Fr. Francº de P. Estela, Pbro. Domero

1443 Busquets y Roca

En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el dos del actual, en la calle de Montaña, número ochenta, piso segundo: hija legítima de D. Enrique Busquets, jornalero y de Dª Francisca Roca, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de San Martín de Provensals, según dijeron. Se le pusieron por

nombres Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Barcelona y Dª Antonia Pelegrí, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. José, del comercio, natural de San Juan de las Abadesas y Dª Josefa Mayol, natural de Barcelona. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1444 Baleells y Rodríguez

En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el nueve del actual, en la calle de la Fontrodona, número cuarenta y tres, piso primero: hijo legítimo de D. Abdón Baleells, jornalero, natural de Iglesuela de Franolí y de Dª Magdalena Rodríguez, natural de Sarreal; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres, Enrique, Isidro, Antonio. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Espinga

[illegible] Francoli y D.ª Teresa Cordoní, natu-
ral de Solivella, difuntos. Maternos:
D. [illegible] difunto y D.ª [illegible]
naturales de [illegible]. [illegible]
[illegible] Rodríguez [illegible], natural de
[illegible] y D.ª María [illegible], natu-
ral de Barcelona, solteros. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra
[illegible] Rivero, Pbro. Domero.

1445 Conde y Romeu — En Barcelona, á trece de junio de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D. Franci-
sco de Paula Estela, Pbro. Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á un niño, que
nació el [illegible] del actual, en la calle
de [illegible], [illegible] diecinueve [illegible]
ta y cuatro, piso segundo; hijo legíti-
mo de D. Francisco Condes, farmacéu-
tico, natural de Ceuta y de D.ª [illegible]
Romeu, natural de Tarragona; casados
en la parroquia de los Santos Justo
y Pastor, según consta. Se le pusieron
por nombres: Manuel, José, Agus-
tín-Roberto. Abuelos paternos: D. Fran-
cisco, militar y D.ª [illegible] González,
naturales de Ceuta. Maternos: D. Ma-

[illegible], del comercio, natural de Bar-
celona y D.ª [illegible], natural
de Madrid. Padrinos: D. [illegible] Romeu,
del comercio, natural de [illegible]
y D.ª [illegible], natural de Tarra-
gona, solteros. En fe de lo cual lo
firmo fecha ut supra.
Dr. Francisco de P. Estela, Pbro.
Domero

1446 Camps y Bassols — En Barcelona, á trece de junio de
mil novecientos quince. Yo, D. [illegible]
[illegible] Rivero, Pbro. Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á un niño, que
nació el treinta del mes anterior,
en la calle Baja de San Pedro [illegible] según
consta. Se le pusieron por nombres:
Santiago, Manuel, Armando. Abue-
los paternos: D. Victoriano, difunto, na-
tural de Barcelona y D.ª Jacinta Negre,
natural de San Andrés de Palomar. Ma-
ternos: D. Ramón, del comercio y D.ª
María Escriche, naturales de Barcelona.
Padrinos: D. Armando Riera, del comer-
cio, natural de Barcelona y D.ª [illegible]
[illegible], natural de Igualada, casados.
En fe de lo cual lo firmo fecha

Casó con D.ª María Isabel Gandía Pérez a 19 Marzo 1948 en esta Catedral
Vall

631

ut supra. [Ha de añadirse número cuarenta y siete, piso cuarto]. Hijo legítimo de D. Santiago Campos, del comercio, y D.ª Mercedes Bassols, naturales de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro y vale. Plácido Bueno, Pbro. Vamerg.

1447 Cantallops y Bernat

[illegible]

En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintisiete del mes anterior, en la calle de Balmes, número setenta y uno, principal: hija legítima de D. Antonio Cantallops, del comercio, natural de Barcelona y de D.ª Sofía Bernat, natural de Tarragona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, segun dijeron. Se le pusieron por nombres, Rosa, Josefa, Dolores. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.ª Juana Mercadal, naturales de Palma de Mallorca. Maternos: D. José, del comercio, natural de Albi y D.ª Dolores Durán, natural de Tarragona. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1448 Durán y Galcerán

Casó con Za Martorell Martínez Sinzi 25 febrero 1940 en Mataró

En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veintiocho del mes anterior, en la calle de San Gerónimo, número diez, piso tercero: hijo legítimo de D. Félix Durán, del comercio, y de D.ª [illegible] Galcerán, naturales de Masnou: casados en la parroquia de Masnou, segun consta. Se le pusieron por nombres, Francisco, Juan, Justo. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Masnou y D.ª María Miserachs, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de San Ginés de Vilasar y D.ª Dolores Durán, natural de Masnou, difuntos. Padrinos: D. Salvador Galcerán, casado, cerrajero, natural de Masnou y la abuela paterna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1449 Elías y Llorach — En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince: Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el vigésimo del mes anterior, en la calle de Vila, número noventa y uno, entresuelo: hija legítima de D. Emilio Elías, ... natural de Barcelona y de D.ª María Llorach, natural de Bellpuig; casados en la parroquia de San Pedro, según consta. Se le pusieron por nombres: Trinidad, Angela, Gregoria. Abuelos paternos: D. Bernardino, jornalero y D.ª Hilaria Elías, naturales de Soto de Cameros. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Castellnou, y D.ª Manuela Sevilla, natural de Tamarite de Litera, difuntos: los abuelos materno y paterna. En fé de lo cual lo firmo. Fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero.

1450 Guillén y Tarragó — En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince: Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el ocho del actual, en la calle de Magallanes, número sesenta y tres, piso segundo: hija legítima de D. Fermín Guillén, jornalero, natural de Gracia y de D.ª Elvira Tarragó, natural de Cabacés; casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, según consta. Se le pusieron por nombres: Elvira, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Andorra y D.ª Antonia Cuban, difunto, natural de Seo de Urgel. Maternos: D. José y D.ª Francisca Brú, difuntos, naturales de Cabacés. Padrinos: D. Francisco Roca, jornalero, natural de Tarragona y D.ª Francisca Tarragó, natural de Cabacés, solteros. En fé de lo cual lo firmo. Fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1451 Iglesias y Ruiz — ~~Incógnita~~ = legítima de D. José Iglesias Mateu y D.ª Laura Ruiz E...

En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince: Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé

de la Garriga y Murcia. Abuelos paternos D. José y D.ª Francisca consortes. Hen de la Garriga y Samalús. Maternos D. José y D.ª Alejandra consortes, de Alabanilla y Sta. María del Campo. Dto. 7 Marzo 1933. Vall.

solemnemente á una niña que nació el diez del actual, en el Pasaje de Vilanó, número once, bajos: hija ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres, Francisca, María, Antonia. Padrinos: D. Agustín Bruñas, sastre y D.ª Antonia Iglesias, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

Molina y Arbi

1452 Incógnita. Legítima de los consortes D. Francisco de P. Molina y Vera y D.ª Juana Arbi y Serrando, naturales de Albacete y Barcelona. Abuelos paternos: D. Mariano y D.ª Rita, consortes, naturales de Murcia y de Madrid. Maternos: D. Ricardo y D.ª Carmen, consortes, naturales de Genovés y de Valencia. Dto. 10 Dicbre. 1923. D. Fran.co de P. Estela, Pbro. Ecónomo.

En Barcelona, á tres de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el ocho del actual, en la calle de Ermitaños, número cincuenta y ocho, entresuelo: hija ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres, Carmen, Trinidad, Elvira. Padrinos: D. Mateo Duarte, casado, del comercio, natural de Zaragoza y D.ª María Riera, viuda, natural de Pas. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

1453 Laforga y Navarro — En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, el Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintitrés del mes anterior, en la calle del Bobador, número treinta y tres, piso tercero: hijo legítimo de D. Lorenzo Laforga, militar y de D.ª Carmen Navarro, naturales de Barbastro, unidos civilmente, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Juan, Lorenzo, Angel. Abuelos paternos: D. Luciano, labrador, natural de Angüés y D.ª Asunción Latorre, difunta, natural de Barbastro. Maternos: D. Angel, difunto y D.ª Cándida Buil, naturales de Barbastro. Padrinos: D. Antonio Corts, estudiante y D.ª Magdalena Navarro, soltera, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Fran.co de P. Estela, Pbro. Ecónomo.

1454 Muñoz — En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plá–

Latorre
Arrúdez = Ayensa
Vall

... Bueso, Pbro. Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el
veintidos del mes anterior, á la una
de la madrugada, en la calle de Tan-
tarantana, número diez y seis, piso
tercero: hijo legítimo de D. Emilio
Muñoz, jornalero, natural de Bar-
celona y de Dª Manuela Latorre,
natural de Tarazona; casados en la
parroquia de San José, según dijeron.
Se le pusieron por nombres: Joa-
quín, Virgilio, Emilio. Abuelos pater-
nos: D. Vicente, difunto, natural de
Peleagonzalo y Dª Teresa García, natu-
ral de Alcaña. Maternos: D. Pascual,
natural de Tarazona y Dª María
Santos, natural de Tórtoles, difuntos.
Padrinos: D. Joaquín Tengidó, jorna-
lero, natural de Barcelona y Dª [illegible]
Pérez, natural de Cintruénigo,
casados. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1455 Muñoz y ... En Barcelona, á trece de junio de
mil novecientos quince, Yo, D. Plá-
cido Bueso, Pbro. Domero de esta San-

Latorre
Casó con D. Julián An-
tonio Lucas Cánovas ...
... 1947 en S. María
Pueblo Nuevo. Vall

ta Iglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el
veintidos del mes anterior, á la media
de la tarde, en la calle de Tantarantana,
número diez y seis, piso tercero: hi-
ja legítima de D. Emilio Muñoz,
jornalero, natural de Barcelona
y de Dª Manuela Latorre, natural
de Tarazona; casados en la parroquia
de San José, según dijeron. Se le
pusieron por nombres: Feliciana,
María, Teresa. Abuelos paternos:
D. Vicente, difunto, natural de Pe-
leagonzalo y Dª Teresa García, na-
tural de Alcaña. Maternos: D. Pas-
cual, natural de Tarazona y Dª
María Santos, natural de Tórto-
les, difuntos. Padrinos: D. Joaquín
Tengidó, casado, jornalero, natural
de Barcelona y Dª Feliciana Navascués,
soltera, natural de Cintruénigo. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1456 Pujol y ... En Barcelona, á trece de junio de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D. Fran-
cisco de Paula Estela, Pbro. Domero

Bassa | de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
Casó con D. Federico Brasó ... a la Parroquia ... el 30 Mayo de 1940 Valle | lica, bautizé solemnemente á una
niña, que nació el treinta del mes
anterior, en la calle de Mendez Nu-
ñez, [illegible]
[illegible]: hija legítima de D. José
Pujol, del comercio y de Dª Ange-
la Bassa, naturales de Barcelona,
casados en la parroquia de San Pedro,
según consta. Se le pusieron por
nombres, Montserrat, Antonia,
Josefa. Abuelos paternos: D. Isidro,
jornalero, natural de Calafell y Dª
Antonia Maton, natural de Gra-
tallops, difunta. Maternos: D. José, del
comercio, natural de Montblanch y
Dª Angela Buguet, natural de Bar-
celona. Padrinos: los abuelos mater-
nos. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero.

1457 Pobre y Castillo | En Barcelona, á trece de junio de mil
novecientos quince. Yo, Dr. D. Francis-
co de Paula Estela, Pbro. Domero de es-
ta Santa Iglesia Catedral Basílica,
bautizé solemnemente á una niña,
que nació el diez y seis de marzo del

año actual, en la calle de Balmes, nú-
mero doce, torre: hija legítima de D.
Francisco Pobre, [illegible] natural de
Ilocos, Filipinas y de Dª Emilia Castillo,
natural de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San José de Gracia, según
dijeron. Se le pusieron por nombres,
Emilia, Encarnación, Isabel. Abue-
los paternos: D. Ramón, difunto,
natural de Ilocos y Dª [illegible]
Dumblau, natural de Ilocos. Mater-
nos: D. Manuel, difunto, natural de
Málaga y Dª Emilia Maria, natu-
ral de Casarasa. Padrinos: D. Juan
Castillo, soltero, natural [illegible] y Dª
[illegible] Castillo, casada, natural de
Barcelona. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.
Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1458 Peréniguez y Borrás | En Barcelona, á trece de junio de mil
novecientos quince. Yo, D. Práxedes
Bueno, Pbro. Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bautizé
solemnemente á una niña, que nació
el diez y nueve de marzo del año
actual, en la calle de la Universidad,

número noventa y siete, entresuelo; hija legítima de D. José Berenguer, albañil, natural de Murcia y de Dª Concepción Borrás, natural de Barcelona; casados en la parroquia de San Gervasio, según mostró. Se le pusieron por nombres, Martina, Benita, Inés. Abuelos paternos: D. Francisco y Dª Patricia Sánchez, difuntos, naturales de Espinardo. Maternos: D. José, sombrerero, y Dª Concepción Madaleno, naturales de Barcelona. Padrinos: D. Salvador Blasco, carpintero, natural de Gorga... y Dª Martina Tierra, natural de Torrijos de la Cañada, casados. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1459 Lirosa... y Marín — En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el doce del actual, en la calle de la Concepción número veintitrés, piso segundo; hijo legítimo de D. Alfonso, Lirosa..., mecánico, natural de Cartagena y de Dª Ana Marín, natural de Mula; casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Olivero, Manuel. Abuelos paternos: D. Trinidad, difunto, natural de Cartagena y Dª Josefa Martínez, natural de Lumbreras. Maternos: D. José, jornalero y Dª Pilar Pinos, naturales de Murcia. Padrinos: D. Olivero González, viudo, militar, natural de la Habana y Dª María Castillo, casada, natural de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco de P. Estela, Pbro. Domero.

1460 Ricord y Vivó — En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintitrés del mes anterior, en la calle de Mallorca, número ciento noventa y cuatro, piso cuarto; hija legítima de D. Antonio Ricord.

...riodista, natural de Morón, Cuba
y D.ª María Vivó, natural de
Pinar del Río: casados en la parro-
quia de Nuestra Señora de los Ánge-
les, según consta. Se le pusieron
por nombres María de Jesús, Ri-
ta, Magdalena. Abuelos paternos: D.
Luis, difunto, natural de Valencia
y D.ª Antonia Serday, natural
de Morón. Maternos: D. Bruno,
propietario, natural de San Pedro
de Ribas y D.ª Amalia González,
natural de Pinar del Río. Padrinos:
D. José María Pereira, casado, aboga-
do, natural de Barcelona y D.ª Lili-
a de los Arcos, soltera, natural de
Pinar del Río. En fe de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Dómine.

1461 Rebull y Claramunt

En Barcelona, á trece de junio de
mil novecientos quince. Yo D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Dómine de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á una niña,
que nació el treinta del mes ante-
rior, en la calle de Arolas, número
diez, piso cuarto: hija legítima

de D. José Rebull, electricista, natural
de Cherta y de D.ª Josefa Claramunt,
natural de Sitges: casados en la pa-
rroquia de San Pedro, según consta.
Se le pusieron por nombres Tri-
nidad, Palmira, Josefa. Abuelos
paternos: D. Ramón, difunto y D.ª
Josefa Roig, naturales de Cherta.
Maternos: D. Pablo, difunto, natural
de San Jaime de Sesoliveras y D.ª Josefa
Galcerán, natural de Badalona.
Padrinos: D. Jorge Stephen, soltero,
mecánico, natural de Berlín y
D.ª Palmira Crispí, casada, natural
de Barcelona. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Dómine.

1462 Ruiz y Benito

En Barcelona, á trece de junio de
mil novecientos quince. Yo D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Dómine de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á un niño,
que nació el nueve del actual, á
las cuatro de la mañana, en la calle
de Groch, número cuatro, bajos:
hijo legítimo de D. Cayetano Ruiz,

carrero y de Dª Concepción Bento; casados en la parroquia de Manises, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Miguel, Cayetano, Antonio. Abuelos paternos: D. Cayetano, labrador y Dª Cayetana Vilar. Maternos: D. Salvador, carrero y Dª Concepción García. Padrinos: D. Miguel Ruiz, carrero y Dª Amparo Pellicer, casados: todos naturales de Manises, excepto la madrina, que es natural de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Domero

1463 Ruiz y Bento

En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el nueve del actual, á las cuatro y cuarto de la mañana, en la calle de Groch, número cuatro, bajos; hijo legítimo de D. Cayetano Ruiz, carrero y de Dª Concepción Bento; casados en la parroquia de Manises,

según dijeron. Se le pusieron por nombres: Eduardo, Salvador, Miguel. Abuelos paternos: D. Cayetano, labrador y Dª Cayetana Vilar. Maternos: D. Salvador, carrero y Dª Concepción García. Padrinos: D. Miguel Ruiz, carrero y Dª Amparo Pellicer, casados: todos naturales de Manises, excepto la madrina que es natural de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Domero

1464 Roca y Paez

Casó con Dª Concepción Vendrell Boquera el 2 agosto 1947 en la P. Concepción de esta.

En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el seis del mes anterior, en la calle de Jaime Giralt, número dos, piso tercero: hijo legítimo de D. José Roca, del comercio, natural de Barbastro y de Dª Mercedes Paez, natural de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: Clemente,

Manuel; Feliz. Abuelos paternos: D. Clemente, difunto y D.a Dolores Palacín, naturales de Barcelona. Maternos: D. Manuel, sargento de la guardia civil, natural de Tarragona y D.a Felisa Ferraz, natural de Tarragona. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

1455 Serra y Carbonell

En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el dos del actual, en la calle de la Libertad, número trece, piso tercero: hija legítima de D. José Serra, jornalero y de D.a Emilia Carbonell, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, según consta. Se le pusieron por nombres, Eulalia, Emilia, Josefa. Abuelos paternos: D. Casimiro, cerrajero y D.a Dolores Llabayol, di-

funta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Emilio, labrador y D.a Eulalia Serra, naturales de Villanueva y Geltrú y de Pals, respectivamente. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

1466 Torres y Fontanillas

En Barcelona, á trece de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el treinta y uno del mes anterior, en la calle de Sagunto, número setenta y tres, piso primero; hijo legítimo de D. Juan Torres, jornalero y de D.a Josefa Fontanillas, naturales de Pals: casados en la parroquia de Pals, según consta. Se le pusieron por nombres, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Vinbodí y D.a Teresa Miró, natural de Tarragona. Maternos: D. José, difunto, natural de Tarragona y D.a Rosa Palo, difunta, natural de las-

teltóri: Padrinos: D. Pedro Bayo, estudiante, natural de Sans, y D.ª Consuelo Bayo, natural de Barcelona, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Domero.

1467 Zurita y Roura — En Barcelona, a tres de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a una niña, que nació el veintitrés del mes anterior, en la calle de la Diputación, número trescientos cuarenta y dos, piso primero: hija legítima de D. Arturo Zurita, del comercio, natural de Barcelona y de D.ª Francisca Roura, natural de Viure: casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres: María Teresa, Rosa, Rita de Casia. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Camporrells y D.ª Rosa Araño, natural de Manresa. Maternos: D. Mauricio, labrador, y D.ª Rosa Pai—

ret, difunta, naturales de Viure. Padrinos: D. Ignacio Roura, casado, empleado, natural de Manresa y D.ª Joaquina Roura, soltera, natural de Viure. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Domero.

1468 Ros y Ribalta — En Barcelona, a catorce de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a un niño, que nació el mismo mes [illegible] en la calle de Balmes, número cincuenta y ocho, piso segundo: hijo legítimo de D. Pedro Ros, músico, y de D.ª Encarnación Ribalta, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de San Pablo, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Ramón María, Ignacio, Joaquín. Abuelos paternos: [illegible], del comercio, natural de Gerona y D.ª Josefa [illegible], difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de [illegible] y D.ª Magina Puig, na—

Casó con D.ª Dolores [illegible] Jiménez [illegible] en La Milagrosa de esta Ribas

turai de Tárrega. Padrinos: D. Ig-
nacio Ribalta, del comercio, natural
de Barcelona y D.a Francisca Bonilla,
natural de Málaga, casados. Con
fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Dr. Francisco de P. Estela, Pbro.
Domero.

1469 Vallet y Armengol

En Barcelona, á catorce de junio
de mil novecientos quince. El Rdo.
Dr. D. Luis Riro(?), Pbro. con licencia
del Domero de semana de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauti-
zó solemnemente á una niña, que
nació el diez del mes anterior, en
la calle de Aragón(?), número dos-
cientos [illegible] piso segun-
do: hija legítima de D. Luis Vallet,
abogado, natural de Sarriá y de D.a
María Josefa Armengol, natural
de Barcelona; casados en la parroquia
de esta Santa Catedral, segun consta.
Se le pusieron por nombres, Luisa,
Montserrat, Dolores. Abuelos pater-
nos: D. Federico y D.a Dolores Riro(?),
difuntos, naturales de Sarriá. Ma-
ternos: D. Juan, difunto, natural
de San Ginés de Vilasar y D.a
Montserrat Serra, natural de San
Ginés de Vilasar. Padrinos: D. Federico
Vallet, viudo, [illegible] de
Sarriá y su abuela materna.
Con fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Dr. Francisco de P. Estela, Pbro.
Domero.

1470 Taboada y Bartolomé

En Barcelona, á quince de junio de
mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Do-
mero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño, que nació el [illegible]
actual, en la calle del Rosal(?), núme-
ro ochenta y uno, piso cuarto: hijo le-
gítimo de D. Antonio Taboada, jor-
nalero, natural de Mambe(?) y de D.a
Aloisia(?) Bartolomé, natural de Ulldecona(?),
casados en la parroquia de Castrove(?),
segun consta. Se le pusieron por
nombres, José María, Antonio. Abue-
los paternos: D. José, labrador y D.a
Manuela Promosa(?), naturales de Ma-
mbe. Maternos: D. Miguel, jornalero
y D.a María Fontés(?), naturales de Ulldecona(?).
Padrinos: D. Antonio García, soltero,
jornalero, natural de Mambe y

Dª María Bartolomé, casados naturales de ... Eloa(?). En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Ecónomo

1441 Viern y Grira

Casó con D. Modesto(?) Blanco Lomas(?) el 17 de agosto 1940 en esta Catedral. Vall

En Barcelona, á quince de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez del actual, en la calle de [illegible], número once, piso segundo: hija legítima de D. Juan Viern, jornalero, natural de Blanes y de Dª Teresa Grira natural de Sabadell; casados en la parroquia de San Pedro, de Tarrasa, según consta. Se le pusieron por nombres, Teresa, Eulalia, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, natural de [illegible] y Dª Faustina Deuriaro(?), natural de Blanes, difuntos. Maternos: D. Pablo, peluquero y Dª Carmen Jaumandreu, naturales de Sabadell. Padrinos: D. Pedro Cusals(?), tejedor, natural de Sabadell y Dª María Navarrés(?), natural de Ripollet, casados

En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Ecónomo

1442 Canals y Martinez

Casó con D. Pedro Pedrés(?) Porramón(?) el 24 junio 1945 en esta [illegible]. Vall

En Barcelona, á diez y seis de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintiocho del mes anterior, en la calle de Moncada, número siete, piso primero: hija legítima de D. Modesto Canals, [illegible] y de Dª Amparo Martinez, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de San Cucufate, según consta. Se le pusieron por nombres, Amparo, Concepción, Germana. Abuelos paternos: D. Antonio, del comercio, y Dª Justina Olisa(?), naturales de Barcelona. Maternos: D. José, cochero, y Dª María Ferri, naturales de Valencia. Padrinos: D. Antonio Canals, soltero, del comercio, natural de Barcelona y la abuela materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Ecónomo

1473 Chalamé y Forns

[illegible] de Sanahuja

Por decreto 1: Mayo 1950 léase "Chalaux" en todos los apellidos Rang

En Barcelona, á diez y seis de junio de
mil novecientos quince. Yo, el Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á un niño,
que nació el treinta y uno del mes ante-
rior en la calle de [illegible], número
[illegible], torre: hijo legítimo de D. Eduar-
do Chalamé, estudiante y de Dª [illegible]
[illegible] Forns; casados en la parroquia
de Santa María de Gracia, según ma-
nifestó; al cual se le pusieron por nombres: Luis,
Eduardo, Arturo. Abuelos paternos: D.
Eduardo [illegible] y Dª [illegible]
Maternos: D. Rafael, abogado y Dª [illegible]
[illegible], [illegible] pa-
ternos: todos naturales de Barcelona, ex-
cepto la abuela paterna que es de Za-
[illegible]. Fue padrino [illegible]
[illegible] Dr. Francº de P. Estela, Pbro.
Domero

1474 Guilló y Casals

En Barcelona, á diez y seis de junio
de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basíli-
ca, bauticé solemnemente á un niño, que
nació el tres del actual, en la plaza de

[illegible], número uno, piso segundo: hi-
jo legítimo de D. José Guilló, del co-
mercio, natural de [illegible] y de Dª Bal-
bina Casals, natural de Barcelona; casa-
dos en la parroquia de San Pedro, según
[illegible]: se le pusieron por nombres:
Arturo, [illegible]. Abuelos pa-
ternos: D. Juan, propietario, natural
de San Andrés de Palomar y Dª Magda-
lena Coll, difunta, natural de Barcelo-
na. Maternos: D. Pedro, industrial, natural
de Badalona y Dª María [illegible], natural
de San Cugat del Vallés. Padrinos: D.
Arturo Guilló, soltero, del comercio, na-
tural de Gracia y Dª [illegible], [illegible]
[illegible] natural de Barcelona. En fe de lo
[illegible] firmo [illegible]
Dr. Francº de P. Estela, Pbro.
Domero

1475 Pérez y Obiols

casó con [illegible] Mestre Raiga el 18 marzo 1944 en Ntra. Sra. del Rosario. [illegible]

En Barcelona, á diez y seis de junio de
mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Fran-
cisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el [illegible]
[illegible] actual, en la calle [illegible], hijo de
[illegible], número [illegible] cincuenta y ocho,
piso primero: hijo legítimo de D. Jesús

[illegible] del comercio, natural de Quintanar del Rey, y de D.ª Dolores [illegible], natural de [illegible], casados en la parroquia de Santa María de Gracia, según consta. Se le pusieron por nombres: María, Jesús, [illegible]. Abuelos paternos: D. Benito, difunto, natural de Quintanar del Rey, y D.ª María [illegible] Martínez, natural de la [illegible]. Maternos: D. [illegible], y D.ª Magdalena [illegible], difunta, natural de [illegible]. Padrino: D. [illegible], soltero, del comercio, natural de Quintanar del Rey, y la abuela paterna. En fe de lo cual firmo fecho ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Romero

1446 Casas y de Grau

En Barcelona, á diez y siete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veinticinco del mes anterior, en la calle de Mallorca, número trescientos dos, piso tercero; hija legítima de D. Alberto Casas, del comercio, natural de Badalona, y de D.ª Carmen de Grau, natural de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Badalona. Se le pusieron por nombres: María del Carmen, Leontina, Leandra. Abuelos paternos: D. [illegible], difunto, y D.ª Leontina [illegible], naturales de Badalona. Maternos: D. [illegible], natural de [illegible], y D.ª Leandra [illegible], natural de Santander, difunta. Padrino: D. Eugenio de Grau, soltero, del comercio, natural de Barcelona, y la abuela paterna. En fe de lo cual firmo fecho ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro.
Romero

1447 Flaquer y Palou

En Barcelona, á diez y siete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el [illegible] del actual, en la calle de Bruc, número ciento dos, piso tercero, hijo legítimo de D. José María Flaquer, del comercio, y de D.ª Montserrat Palou, naturales de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres: José María, Antonio de Padua, Jacinto.

Casó con D.ª María Reyes Furter Mateu a 30 octubre 1941, en la Concepción. [illegible]

Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y D.ª [illegible] de Valls, natural de Pamplona. Maternos: D. José, natural de Berga y D.ª Ángela Oller, natural de Manresa, difuntos. Padrinos: D. Jacinto Pa[illegible]son, casado, comerciante, natural de Barcelona y la misma paterna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franci. de P. Estela, Pbro. Ecónomo.

Albarca y Becha
1478
Incógnita

[Margin note:] # legítima de D. Carlos Albarca y Albarca, jornalero y de D.ª María Becha y Andrés(?), consortes, naturales de Ayora (Valencia) [illegible] Abuelos paternos: D. Alejandro y D.ª [illegible], consortes, naturales de Ayora [illegible] D. Victor y D.ª Dionisia, consortes, naturales de Huesca y Zaragoza [illegible] 1918.
(Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Ecónomo.)

En Barcelona, á diez y siete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el once del actual, en la calle de Robador, número diez y nueve, piso cuarto; hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Pilar, Rita, Rosita(?). Padrinos: D. Antonio Espinosa, empleado, natural de Cuesta(?) y D.ª Rosa Sera(?)cha, soltera, natural de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Ecónomo.

1479
Monné
y
Estruch

En Barcelona, á diez y siete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinticinco del mes anterior, en la Rambla de San José, número tres, bajos; hijo legítimo de D. Miguel Monné, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Ana Estruch, natural de las Corts; casados en la parroquia de San Agustín, según consta. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Alejandro. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Hospitalet y D.ª Dolores Rafols, natural de Bañeras, difuntos. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Arsió(?) y D.ª Antonia Anglí, natural de San Martín de Provensals. Padrinos: D. José Monné, jornalero, natural de Barcelona y D.ª María Piera, natural de Sarriá, casados. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Ecónomo.

1480 En Barcelona, á diez y siete de junio

Moll y Vilanova

Confirmada el 20 Enero 1926 en Jesús de Gracia. Vall

Casó con D. Abelardo Barbera Callaras el 2 abril de 1942, en Jesús de Gracia. Vall

de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el trece del actual en la calle de San Cristobal, número diez y ocho, piso primero: hija legítima de D. Antonio de Pádua Moll, jornalero y de Dª Jacinta Vilanova; naturales de Gracia: casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Bonanova según consta. Se le pusieron por nombres, Montserrat, Antonia, Teresa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª María Ubach, natural de San Martín de Provensals. Maternos: D. Camilo, difunto, natural de Lérida y Dª María Sabaté, natural de [illegible]. Padrinos: D. Jaime Vilanova, del comercio, natural de Gracia y Dª Teresa Piera, natural de San Gervasio, casados. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Ecónomo.

Bonal y Deu

1481 ~~Incógnito~~

En Barcelona, á diez y ocho de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.

natural de Dª Asunción Bonal Deu, natural de Barcelona. Abuelos maternos: D. José natural de Figueras, y Dª Magdalena natural de Viladecans = Sto 19 julio 1945. Vall

Casó con Dª Mª Teresa [illegible] Ventura el 27 diciembre 1945 [illegible]. Vall

Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y siete del actual, en la calle de Fortuny, número catorce, piso primero: hijo ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres, Luis, Miguel, Jaime. Padrinos: D. José Bonal, viudo, músico, natural de Figueras y Dª Magdalena Borges, soltera, natural de Calaf. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Ecónomo.

1482 Incógnita

En Barcelona, á diez y ocho de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y siete del mes anterior, en la calle de Barbará, número diez y siete, piso cuarto: hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres, María, Francisca, Margarita. Padrinos: D. Ramón Viladoms, estudiante, natural de Barcelona y Dª Francisca Cirent, natural

de Palma de Mallorca, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1483 Arqués y Betoret — En Barcelona a diez y [illegible] de ju-
nio de mil novecientos quince. Yo
Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro,
Domero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á un
un niño, que nació el diez del mes
anterior, en la calle del Consejo de Cien-
to, número doscientos noventa y uno,
piso cuarto: hijo legítimo de D. Anto-
nio Arqués, del comercio, natural de
Gandía y de Dª Francisca Betoret, natu-
ral de Barcelona: casados en la parro-
quia de San José, de Gracia, según cons-
tó. Se le pusieron por nombres, Román,
Ramón, Antonio. Abuelos paternos:
D. José, labrador, natural de [illegible]
y Dª Antonia Balaña, natural de
Alamús. Maternos: D. Baltasar, natu-
ral de Torreblanca y Dª Vicenta [illegible],
natural de Peñíscola, difuntos. Padrinos:
D. Román de Andreví, marino, natural
de Tarazona y Dª Concepción Guin, na-
tural de Barcelona, solteros. En fé de

[illegible] lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1484 Cabot y Roqueta — En Barcelona, a diez y nueve de junio
de mil novecientos quince. El Rdo.
D. Francisco de Rojas [illegible], Pbro. con
licencia del Domero de semana de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
tizó solemnemente a una niña, que na-
ció el [illegible] del actual, en la calle de Lauria,
número ocho, piso primero: hija legítima
de D. Ernesto Cabot, del comercio, y de
Dª Dolores Roqueta: casados en la parro-
quia de Nuestra Señora de la Merced,
según constó. Se le pusieron por nom-
bres Margarita, María, Amelia, Dolores.
Abuelos paternos: D. Elías y Dª Amelia
Peter, difuntos. Maternos: D. [illegible], del
comercio y Dª Ana Pena. Padrinos: D.
Enrique Cabot, casado, del comercio y
la abuela materna. Todos naturales de
Barcelona excepto los abuelos paternos
[illegible]
[illegible]. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Casó con D. Ramón Viver Llonta, a 21 noviembre de 1939, en la Concepción.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

1485 Aldea y Luna

(Margin note: Casó con D.ª María Ferrer [illegible] tercera el [illegible] 1944 en [illegible])

En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince: Yo, D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintinueve del mes anterior, en la calle de la Luna, número veintitrés, piso primero: hijo legítimo de D. Víctor Aldea, molinero, natural de [illegible] y de D.ª María Luna, natural de [illegible] de [illegible]; casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Luis, Maximino. Abuelos paternos: D. Toribio, molinero y D.ª Trinidad García, naturales de [illegible]. Maternos: D. [illegible], natural de [illegible] y D.ª Antonia [illegible], natural de Medina. Padrinos: D. [illegible] Luna, del comercio, y D.ª [illegible] Luna, soltera, naturales de [illegible], [illegible] de [illegible], de todo lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1486 En Barcelona, á veinte de junio de

Abad y Sierra

mil novecientos quince: Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el seis del actual, en la calle de [illegible], número ciento diez, piso tercero: hijo legítimo de D. Antonio Abad, del comercio, natural de Benabarre y de D.ª Narcisa Serra, natural de Barcelona; casados en la parroquia de San Francisco de Paula, según consta. Se le pusieron por nombres: Antonio, Medardo, Claudio. Abuelos paternos: D. Medardo, difunto, natural de Benabarre y D.ª Julia Novollo, natural de Madrid. Maternos: D. Juan, del comercio, natural de Campmany y D.ª Narcisa Bruguera, natural de Vilafant. Padrinos: D. Medardo Abad, del comercio, natural de Benabarre y D.ª María Dois, natural de Barcelona, consortes. De que doy fe, y lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1487 Arch[illegible] En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince: Yo, D. Plácido Bue-

y Sánchez — ... Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintidós del mes anterior, en la calle de la Riereta, número nueve, piso cuarto; hija legítima de D. Manuel Andrés, campista y de Dª María Sánchez; casados en la parroquia de San Pedro, según consta. Se le pusieron por nombres: Concepción, Ángela, y Josefa. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Concepción Mandamia; Maternos: D. Baldomero, difunto y Dª Ángela Tomás. Padrinos: D. Miguel Sánchez, soltero, barbero y la abuela paterna: todos naturales de Barcelona, excepto la abuela paterna, que es de Tarragona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1488 Bosque y Rodríguez — En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinticuatro del mes anterior, en la calle de Argentería, número uno, piso segundo: hijo legítimo de D. José Bosque, pintor, natural de Barcelona y de Dª Ana Rodríguez, natural de Madrid, casados en la parroquia de Santo Domingo, Canarias, según consta. Se le pusieron por nombres: Anselmo, Pedro. Abuelos paternos: D. Anselmo, jornalero, natural de Maella y Dª Carmen Belmonte, difunta, natural de Alcoy. Maternos: D. Fernando, jornalero, natural de Madrid y Dª Vicenta Calatrava, natural de Arjonilla. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1489 Bonet y Amaré — En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y seis del actual, en la plaza de Arrieros, número cuatro, piso primero: hija legítima de D. Pedro Bonet, jornalero, natural de Huarrios y de Dª Esperanza Amaré, natural de

Casó con D. Juan José Arana Zikavoril el 20 abril 1939 en los Stos. Justo y Pastor. Vall

Apiés; casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, según cons-
tó. Se le pusieron por nombres,
Josefa, Antonia. Abuelos pater-
nos: D. Mariano, difunto, natural
de Banastés y D.ª Josefa Llavera,
natural de Lucena. Maternos: D.
Pantaleon, jornalero y D.ª Ramona
Aso, difunta, naturales de Apiés.
Padrinos: D. Manuel Perez, jorna-
lero, natural de Barcelona y D.ª
Constancia Amoré, natural de Apiés,
solteros. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Plácido Bueno. Pbro. Ecónomo.

1410 Borrell y Arrufat
En Barcelona, á veinte de junio de
mil novecientos quince. Yo D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á un niño, que
nació el diez del actual, en la calle
de Corretjes, numero cuarenta y nue-
ve, piso primero: hijo legítimo
de D. Luis Borrell, pintor, natu-
ral de Barcelona y de D.ª Serafina
Arrufat, natural de Olesa de Mont-
serrat: casados en la parroquia de

San Pablo, según consto. Se le pusieron
por nombres, Francisco, Antonio.
Abuelos paternos: D. Salvador, difun-
to, natural de Barcelona y D.ª Ma-
nuela Cailá, natural de San Fe-
lio de Guixols. Maternos: D. Anto-
nio, difunto, natural de Olesa y
D.ª Maria Torramadé, natural de
Monjos. Padrinos: D. Francisco Ba-
rrera, jornalero y D.ª Maria Ber-
nabé, casados, naturales de Barcelona.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Plácido Bueno. Pbro. Ecónomo.

1411 Batllori y Giménez
En Barcelona, á veinte de junio de
mil novecientos quince. Yo D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica,
bauticé solemnemente á una niña,
que nació el once del actual, en el pa-
saje de Moy, número veintiseis, to-
rre: hija legítima de D. José Bat-
llori, albañil, natural de San Mar-
tin de Provensals y de D.ª Josefa
Giménez, natural de Riotinto: ca-
sados en la parroquia de San Mar-
tin de Provensals, según dijeron. Se

le pusieron por nombres: Sabina, Teresa. Abuelos paternos: D. Salvador, albañil, natural de Sans y D.ª Sabina Zaloberies, natural de Santa Coloma de Gramanet. Maternos: D. Manuel, viajante y D.ª María de los Reyes Sans, naturales de Sevilla. Padrinos: D. Emilio Batllori, albañil y D.ª Gertrudis Batllori, casados, naturales de San Martín de Provensals. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Vamos.

1491 En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña, que nació el cuatro del actual, en la calle de Verdi, número trece, entresuelo: hija legítima de D. Jaime Comas, del comercio, natural de Maulleu y de D.ª Marcelina Tremujó, natural de Das: casados en la parroquia de Sans, según consta. Se le pusieron por nombres: Dolores, Marcelina, Isabel. Abuelos paternos:

Comas y Tremujó

D. José, difunto, natural de Maulleu y D.ª Dolores Bagó, natural de Vich. Maternos: D. Isidro, difunto y D.ª María Arrant, naturales de Das. Padrinos: D. José Comas, casado, jornalero, natural de Maulleu y D.ª Dolores Arrant, viuda, natural de Das. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero

1492 En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiocho del mes anterior, en la calle de la Esmeralda, número treinta y uno, piso cuarto: hijo legítimo de D. Ramón Costa, carpintero, natural de Valls y de D.ª Margarita Vila, natural de Gracia: casados en la parroquia de San Juan de Gracia, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Ramón. Abuelos paternos: D. Arturo, cantero, natural de Tarragona y D.ª Francisca Huguet, natural de Valls. Maternos

Costa y Vila

D. Salvador, panadero y Dª Rosa Coll, naturales de Gracia. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Ecónomo

1493 Cutillas y Amorós — En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el cinco del actual, en la calle del Tigre, número cuatro, piso primero: hijo legítimo de D. José Cutillas, guardia civil, natural de Abanilla y de Dª Carmen Amorós, natural de Sabadell; casados en la parroquia de Sabadell según dijeron. Se le pusieron por nombres, José María, Blas, Manuel. Abuelos paternos: D. Blas, del comercio y Dª Juana Atienza, naturales de Abanilla. Maternos: D. Manuel, militar jubilado, natural de Pobla de Segur y Dª Orosia Valle, natural de Tebras. Padrinos: el abuelo materno y Dª Carmen del Campo, soltera, natural de Falset. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

1494 Cortés y García — En Barcelona, á dos de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el cinco del actual, en la calle de Alvarez, número dos, piso cuarto: hija legítima de D. Pedro Cortés, sastre, natural de Lérida y de Dª Enriqueta García, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Lérida, según consta. Se le pusieron por nombres, Carmen. Abuelos paternos: D. Pedro, sastre y Dª Carmen Morell, naturales de Lérida. Maternos: D. Francisco, zapatero y Dª Rosa Martí, naturales de la Aragonia. Padrinos: D. Angel Rodríguez, soltero, dependiente, natural de la Aragonia y Dª Carmen Morell, casada, natural de Lérida. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Ecónomo

1495 En Barcelona, á veinte de junio de

Demestre y Arderiu

Casó con Luis Vicente ... el 15 Mayo 1939

mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el cuatro del actual, en la calle de Argel, número ciento nueve, piso segundo: hija legítima de D. Francisco Demestre, del comercio, natural de Reus y de D.ª Nieves Arderiu, natural de Barcelona: casados en la parroquia de San Jaime, según consta. Se le pusieron por nombres, Nieves, Rosa, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, farmacéutico, natural de Reus y D.ª Isabel Tender, natural de Martorell. Maternos: D. Pedro, joyero, natural de Solsona y D.ª Nieves Voltas, natural de la Riba. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1496 Framis y Serra

Casó con D. Dolores Dramich Pairuviel 16 [...] 1951 ... (B. Ribas)

En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. El Muy Ilustre Sr. Dr. D. Francisco Muñoz, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero que suscribe, bautizó solemnemente á un niño, que nació el once del actual, en la calle de la Palma de San Justo, número siete, piso primero: hijo legítimo de D. Juan Framis, del comercio, y de D.ª Mercedes Serra, casados en la parroquia de San Agustín, según consta. Se le pusieron por nombres: Antonio, Francisco, Jesús. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y D.ª Eulalia Rocamora. Maternos: D. Esteban, del comercio y D.ª María Aurelia Trilla. Padrinos: D. Antonio Rocamora, viudo, propietario y D.ª Ana Serra, casada: todos naturales de Barcelona, excepto los abuelos paterno y materno, que son de San Martín de Provensals y de Tortosa, respectivamente. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Francisco Muñoz

1497 Font y Teixidor

En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el trece del actual, en la Rambla de Cataluña,

Casóse D. Manuel Pagès Jenerel 6 Ocbre 1951 en N. S. del Pilar. Ribas

[illegible] novecientos veinte, fué segundo hijo legítimo de D. Tomás Font, fa[illegible] natural de San [illegible] y de D.ª [illegible] natural de Barcelona, casados en la parroquia de [illegible] Se le pusieron por nombres, María [illegible] Abuelos paternos: D. Narciso, natural de San Julián de [illegible] y D.ª [illegible] Balcells, natural de [illegible], difuntos. Maternos: D. Pablo, natural de [illegible] y D.ª Angela Oliva, natural de Barcelona, difuntos. Padrinos: D. Manuel Carreras, [illegible] y D.ª [illegible], solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero

1498 En Barcelona, a veinte de junio de mil
Guitart novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno,
y Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Cat-
Escudero edral Basílica, bauticé solemnemente a
un niño, que nació el veintinueve de di-
ciembre del año anterior, en la calle de
Carretas, número cincuenta y seis, piso
primero: hijo legítimo de D. Francisco Guitart, [illegible], natural de [illegible] y de D.ª Beatriz Escudero, natural de [illegible], casados en la parroquia de San Pablo, según dijeron. Se le pusieron por nombres, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Vicente, albañil, natural de Barcelona y D.ª Joaquina Morini, natural de Alberique. Maternos: D. José, albañil, natural de Madrid y D.ª Encarnación Brito, natural de [illegible]. Padrinos: D. José Manuel [illegible], soltero, del comercio, natural de [illegible] y la abuela materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno Pbro. Domero

1499 En Barcelona, a veinte de junio de mil
Garrido novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco
y de Paula Estela, Pbro. Domero de esta San-
García ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente a un niño, que nació el [illegible] del
actual, en la calle del [illegible], número
[illegible] y [illegible], piso primero: hi-
jo legítimo de D. Pedro Garrido, del comer-
cio, natural de [illegible] y de D.ª [illegible] Teresa
García, natural de Nantes; casados en la pa-
rroquia de Santa María de Gracia, se-
gún consta. Se le pusieron por nombres:

Fernando, Godofredo, Bartolomé. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.ª Buenaventura Marín, naturales de Vianos. Maternos: D. José, del comercio, natural de Segorbe y D.ª María Mogón, natural de Nantes. Padrinos: D. Godofredo Díaz, del comercio, natural de Novelda y D.ª Magdalena Ramonell, natural de Ciudadela, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

Gargallo y Santa Eulalia

1500 ~~Incógnita~~

hija natural de D.ª Elisa Gargallo y Santa Eulalia, natural de Cirat, Castellón. Abuelos maternos: D. Vicente y D.ª [illegible], consortes, de [illegible] Cirat. D.to 21 Febrero 1925. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Ecónomo.

Casó con D. Pedro Rius Alleda en Sta. María [illegible] el 26 Mayo 1946. Valle

En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y nueve del mes anterior en la calle de Tamarit, número ciento sesenta y siete, piso tercero: hija ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Asunción, Joaquina, Elisa. Padrinos: D. Juan Fontdevila, estudiante, natural de Igualada y D.ª Asunción Fontdevila, natural de Barcelona, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

1501 Mestres y Miralles

En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el seis del mes anterior, en la calle de la Atlántida, número once, piso cuarto: hijo legítimo de D. Ramón Mestres, jornalero, natural de Manresa y de D.ª Francisca Miralles, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Madrona, según dijeron. Se le pusieron por nombres Faustino, Juan, Vicente. Abuelos paternos: D. Vicente, jornalero, natural de Estubell y D.ª Teresa Simón, natural de Valencia. Maternos: D. Sebastián, carpintero y D.ª Dominga Gasó, naturales de Vinaroz. Padrinos: D. Faustino Miralles, estudiante, natural de Barcelona y D.ª Aurelia Vigatá, natural de Manresa, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

1502 En Barcelona, á veinte de junio de

Molas y Serra — mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el trece del actual, en la calle de la Virgen del Call, número setenta y dos, principal: hija legítima de D. Juan Molas, del comercio, natural de Avinyonet y de Dª. Ana Serra natural de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino, según consta. Se le pusieron por nombres: María del Carmen, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Setcasas y Dª. Francisca Bosch, natural de Vilafant, difuntos. Maternos: D. José y Dª. Mariana Gran, difuntos, naturales de Tremp. Padrinos: D. Antonio Rodeja, soltero, profesor, natural de Palau de Montagut y Dª. Josefa Serra, casada, natural de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueso, Pbro. Domero

1503 Mayol y Averós — En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el nueve del actual, en la calle de Aragón, número ciento treinta y seis, piso segundo: hijo legítimo de D. Andrés Mayol, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Adela Averós, natural de Lérida, casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: Juan, Antonio, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. María Pamies, natural de La Riba. Maternos: D. Hipólito, difunto, natural de Toulouse y Dª. María Martínez, natural de Lérida. Padrinos: D. Francisco Ribera, industrial y Dª. Ana Coletas, casados, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero

1504 Noguero y Ciercu — En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-

nemente á un niño, que nació el catorce del actual, en la calle de Giralt Pellicer, número veintiocho, tienda: hijo legítimo de D. Ramón Naguerí, del comercio, natural de Tamarite de Litera y de Dª Pilar Ribero, natural de Betesa: casados en la parroquia de San Pedro, según consta. Se le pusieron por nombres, Valentín, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Ramón, difunto, natural de Alcampel y Dª Joaquina Castanera, difunta, natural de Tamarite. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Santorens y Dª Ramona Moré, natural de Betesa. Padrinos: D. Valentín Kuban, del comercio, natural de Barcelona y Dª Leonor Villega, natural de Santorens, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Romero.

1505 Pueyo y Alfós

Casó con D. Antonio Feliz Sanz a 8 diciembre de 1939 en Santa Ana.

En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el siete del actual, en la calle de Tripó, número quince, bajos: hija legítima de D. Juan Pueyo, jornalero, natural de Barbastro y de Dª Antonia Alfós, natural de Naval: casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, según consta. Se le pusieron por nombres, María del Pilar. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Barbastro y Dª Francisca Tillat, natural de San Esteban de Litera. Maternos: desconocidos. Padrinos: D. Félix Salanova, del comercio, natural de Naval y Dª María Pueyo, natural de Barbastro, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Romero.

1506 Panadés y Reixach

Casó con D. Juan de Prats [illegible] 12 octbre 1944 en [illegible] Santa [illegible]

En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez del actual en la calle de Baños Viejos, número diez y ocho, piso primero: hija legítima de D. Juan Panadés, jornalero,

natural de Vich y [illegible] María Reipach, natural de Ódena: casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, según consta. Se le pusieron por nombres, Margarita, Rosa, María. Abuelos paternos: D. Nicolás, colchonero, natural de [illegible] y D.ª Teresa Piqué, natural de Igualada. Maternos: D. Ignacio, labrador, natural de Castellolí y D.ª Teresa Bruguès, natural de Ódena. Padrinos: D. Eusebio Paradís, casado, colchonero, natural de Vich, y D.ª Rosa Reirach, soltera, natural de Ódena. En fe de lo cual lo firmo. Fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1507 Pena y Vinadé — Casó con D. Manuel Miliás Bondia, a 15 mayo 1941, en María Medianera. — Vall — Casó con D. Luis Marif Tosefas, el 15 de Diciembre de 1963 en S. Cugat del Vallès

En Barcelona, a veinte de junio de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a una niña, que nació el trece del mes anterior, en la calle de la Industria, número ochenta y tres, piso tercero: hija legítima de D. Miguel Pena, jornalero, natural de Balaguer y de D.ª Josefa Vinadé y Mayo, natural de

Barcelona: casados en la parroquia de San Pedro, según consta. Se le pusieron por nombres, Teresa, Asunción, Joaquina. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Rosa Ollé, naturales de Algerri. Maternos: desconocido y D.ª Eulalia Vinadé y Mayo, difunta, natural de Altafulla. Padrinos: D. Miguel Cortés, labrador, natural de San Justo Desvern y D.ª Teresa Plana, natural de Barcelona, solteros. En fe de lo cual lo firmo. Fecha ut supra.
Plácido Bueso. Pbro. Domero.

1508 Pí y Ferré — En Barcelona, a veinte de junio de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a un niño, que nació el dos del actual, en la calle del Parlamento, número once, piso primero: hijo legítimo de D. José Pí, jornalero y de D.ª María Ferré, casados en la parroquia de Cervelló, según consta. Se le pusieron por nombres, José Luis. Abuelos paternos: D. Luis, jornalero y D.ª María Escala. Maternos: D. Joaquín, jornalero, natu-

...nal de la [illegible] y Dª Mercedes Vila-
dell. Padrinos: D. Lorenzo Pi, jorna-
lero y Dª Rosa Pi, casados: todos natu-
rales de Cervelló, excepto el abuelo
materno que lo es de [illegible]. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Plácido Bueno. Pbro. Domero.

1509 Pruna y Oceráns

En Barcelona, á veinte de junio de mil
novecientos quince. Yo, Doctor Francis-
co de Paula Estela, Pbro. Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña, que nació el
trece del actual, en la Paja, número [illegible],
piso [illegible]: hija legítima de D.
Miguel Pruna, peluquero, natural de
San Antonio de Vilamajor y de Dª Dolo-
res Oceráns, natural de Barcelona: casa-
dos en la parroquia de San Antonio
de Vilamajor, según dijeron. Se le pu-
sieron por nombres: Josefa, Dolores,
Pilar. Abuelos paternos: D. Domingo,
albañil y Dª Angela Rovira, naturales
de San Antonio de Vilamajor. Maternos:
D. Tomás, difunto, natural de San Antonio
de Vilamajor y Dª Dominica Pérez,
natural de Valladolid. Padrinos: D.

José Pruna, casado, panadero y Dª Jose-
fa Pruna, soltera, naturales de San Anto-
nio de Vilamajor. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.
Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero.

1510 Rallo y Ponsoda

En Barcelona, á veinte de junio de
mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño, que nació el
treinta del mes anterior, en la calle de
Maseins, número ocho, bajos: hijo legíti-
mo de D. Salvador Rallo, mecánico,
natural de Barcelona y de Dª María
Ponsoda, natural de Santiago de Cuba:
casados en la parroquia de Nuestra
Señora del Carmen, según consta. Se
le pusieron por nombres: Francisco,
Salvador, Justo. Abuelos paternos: D.
Francisco, difunto, natural de Tregi-
nals y Dª Asunción Flach, natural
de Valls. Maternos: D. José, difunto,
natural de Lérida y Dª Juana Castro,
natural de Santiago de Cuba. Padrinos:
D. Francisco Ginovés, tornero y Dª
Asunción Ginovés, soltera, naturales

de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

1511 Latorre y Valls. En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el doce del actual, en la calle de Borrell, número ..., piso primero: hija legítima de D. Francisco Latorre, sombrerero y de Dª Rita Valls: casados en la parroquia de Santa Madrona, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Concepción, Rita, Inés. Abuelos paternos: D. Juan y Dª Josefa Latorre, difuntos. Maternos: D. Agustín, empleado y Dª Rita Figuerola, difunta. Padrinos: D. Emilio Pérez, zapatero y Dª Concepción Valls, consortes, todos naturales de Alcoy. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

1512 Pérez y Guim. En Barcelona, á veintiuno de junio de mil novecientos quince. Yo, D.

Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el día ocho del mes anterior, en la calle de Viladomat, número treinta y siete, piso tercero: hija legítima de D. Jaime Pérez, carpintero, natural de Vallirana y de Dª Gertrudis Guim, natural de Falset: casados en la parroquia de San Pablo, según consta. Se le pusieron por nombres: María, Marcelina, Rafaela. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª María Pau, naturales de Vallirana. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Vilalba y Dª María Llop, natural de Falset. Padrinos: D. Rafael Guim, cerrajero, natural de Falset y Dª Marcelina Bermejo, natural de Barcelona, solteros. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

1513 Vilalta y ... En Barcelona, á veinte de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Eco-

Recasens, ...mero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente
á un niño, que nació el treinta
y uno del mes anterior, en la calle
del Hospital, número ciento diez
y ocho, piso primero: hijo legíti-
mo de D. José Vitiello, del comer-
cio, natural de Barcelona y de Dª.
Luisa Recasens, natural de Mont-
blanch; casados en la parroquia de
Nuestra Señora del Carmen, de es-
ta ciudad. Se le pusieron por nom-
bres: José, Pablo. Abuelos paternos:
D. José, del comercio, natural de
Montblanch y Dª. Bárbara Domingo,
natural de Valencia. Maternos: D.
Pablo, ... y Dª. Teresa Vallès, na-
turales de Montblanch. Padrinos: los
abuelos paterno y materna. Enteré
de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1514 En Barcelona, á veinte de junio de
Vendrell mil novecientos quince, Yo, Dr. D.
y Francisco de Paula Estela, Pbro. Do-
Fontdevila mero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á

un niño, que nació el tres del ac-
tual, en la calle de Ramon de Canteros,
número setenta y dos, bajos: hijo
legítimo de D. Jaime Vendrells
..., natural de ... y
de Dª. Carmen Fontdevila, natural
de Barcelona; casados en la parroquia
de San José, según dijeron. Se le
pusieron por nombres: Jaime, Joa-
quín. Abuelos paternos: D. Jacinto
y Dª. Lucía Basora, naturales de
Solsona, difuntos. Maternos: D. An-
tonio, natural de Lérida y Dª. Fran-
cisca Puértolas, natural de Binéfar,
difuntos. Padrinos: D. Salvador Ven-
drell, dependiente, natural de Bar-
celona y Dª. Joaquina Vilá, natural
de Badalona, solteros. En fe de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franci. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1515 En Barcelona, á veinte de junio de mil
Viladevall novecientos quince. Yo, D. Placido
y Bueso, Pbro. Domero de esta Santa
Garcia Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el
veintiseis del mes anterior, en la calle

de Entenza, número diez, piso
cuarto: hijo legítimo de D. Manuel
Viladevall, propietario, natural
de Manresa y de Dª Elisa García,
natural de Barcelona: casados en
la parroquia de Santa Ana, según
consta. Se le pusieron por nom-
bres, José, Pedro, Joaquin. Abuelos
paternos: D. Pedro, marino, natural
de Manresa y Dª Consuelo Oliu, na-
tural de Barcelona. Maternos: D.
Romualdo, del comercio, natural
de Córdoba y Dª Francisca Vicente,
natural de Vall de Almonacid. Pa-
drinos: D. José Viladevall, marino,
Dª Josefa Viladevall, solteros, [illegible]
de Manresa. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno. Pbro. Ecónomo.

1516 En Barcelona, á veinte de junio de
Vives mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
y Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecónomo
Murtori de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á una niña,
que nació el veintitrés del mes anterior,
en la calle de Villarroel, número cien-

442

to treinta y seis, principal: hija le-
gítima de D. Ramón Vives, del comer-
cio y de Dª Carmen Murtori: casados
en la parroquia de San Cucufate se-
gún consta. Se le pusieron por nom-
bres, Inés, Montserrat, Mercedes.
Abuelos paternos: D. Juan y Dª Tere-
sa Sabater, difuntos. Maternos: D.
Juan, difunto y Dª María Noguer.
Padrinos: D. Juan Vives, del comer-
cio y Dª Inés [illegible], solteros: todos
naturales de Barcelona, excepto
la abuela paterna, que es de Tarragona.
En fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Ecónomo

1517 En Barcelona, á veintiuno de junio
Barrachina de mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
y cido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta San-
Pardás ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña, que nació
el uno del actual, en la calle de Balmes,
número ciento veintiocho, piso primero:
hija legítima de D. Isidro Barrachina,
chauffeur, natural de Barcelona y de Dª
Dolores Pardás, natural de Castellón: casa-
dos en la parroquia de Santa María

de Gracia, según constó. Se le pusieron por nombres: Rosa, Dolores, Carmen. Abuelos paternos: D. Isidro, jornalero, natural de Navajas y Dª Joaquina Ramos, difunta, natural de Monzón. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de las Corts y Dª Rosa Esparch, natural de Olot. Padrinos: el abuelo paterno y Dª Carmen Pardas, soltera, natural de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

1518 Carrera y Coll

En Barcelona, á veintiuno de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el tres del actual, en la calle de N'Aldonsella, número tres, piso tercero: hijo legítimo de D. Melchor Carrera, peluquero, natural de Caldas de Montbuy y de Dª Joaquina Coll, natural de Barcelona: casados en la parroquia de San Agustín, según constó. Se le pusieron por nombres: Enrique, Ramón. Abuelos paternos: D. José, labrador, y Dª María Criville(?), difunta, naturales de Caldas de Montbuy. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Miguela Bou, naturales de Torroella de Montgrí. Padrinos: D. Enrique Puclot(?), soltero, dependiente, natural de Figueras y Dª Ninita(?) Bou, casada, natural de Villafranca del Panadés. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

1519 Oltra y Termes

Casó con Dª Magdalena Vives Casanovas 15 Octbre 1940 en S. Francisco A. de esta Vall

En Barcelona, á veintiuno de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y siete del actual, en la calle de Canteras, número cincuenta, entresuelo: hijo legítimo de D. Tomás Oltra, zapatero, natural de Planes y de Dª María Termes, natural de Granollers: casados en la parroquia de Santa Madrona, según constó. Se le pusieron por nombres: Tomás, Andrés, Antonio. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª Dolores Sirvent(?), naturales de Planes. Maternos: D. José, cerrajero,

natural de Collbató y D.ª Ana Ma-
rrau, difunta, natural de Sabadell.
Padrinos: D. Antonio Termes, cerra-
jero, natural de Barcelona y D.ª Car-
men Oltra, natural de Planas, sol-
tera. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1520 Vial y Castells En Barcelona, á veintiuno de junio
de mil novecientos quince. Yo, D. Pláci-
do Bueno, Pbro. Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño, que nació el doce
del actual, en la calle de Gerona, núme-
ro diez, piso segundo: hijo legítimo
de D. Santiago Vial, ingeniero y de D.ª
Concepción Castells, naturales de Bar-
celona; casados en la parroquia de Nues-
tra Señora de Belén, y á quien se le pu-
sieron por nombres, Santiago,
Esteban, Antonio. Abuelos paternos: D.
Esteban, difunto, natural de Reus y
D.ª Concepción Rovira, natural de Bar-
celona. Maternos: D. Domingo, natural
de Igualada y D.ª Angela Durán, natu-
ral de San Quintín de Mediona, difun-
tos. Padrinos: D. Esteban Vial, estudiante

y D.ª Concepción Vial, solteros, naturales
de Barcelona. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1521 Iglesias y Morimón En Barcelona, á veintidos de junio
de mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño, que nació
el trece del actual, en la calle de
Montseny, número treinta y seis,
bajos: hijo legítimo de D. Pedro Igle-
sias, del comercio, natural de Gracia y
de D.ª Esperanza Morimón, natural
de San Geovanio; casados en la parroquia
de San José, de Gracia, y á quien se le
le pusieron por nombres, José, Jai-
me, Antonio. Abuelos paternos: D.
Jaime, del comercio, natural de
Vallcebollera y D.ª María Ribas, natu-
ral de San Feliú de Llobregat. Mater-
nos: D. José, carpintero, natural de
La Llacuna y D.ª Cristina Esteve, na-
tural de Gracia. Padrinos: los abuelos,
materno y paterna. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1522 Vallvé y Gómez

Casó con Rosa Trullas Cura el 28 de Mayo de 1983. en [illegible] de la Medalla Milagrosa [illegible]

En Barcelona, á veintidós de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el cinco del actual, en el Pasaje de Bassols, número treinta y ocho, piso segundo: hijo legítimo de D. José Vallvé, mecánico y de Dª Rosa Gómez, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de San Martín de Provensals, según consta. Se le pusieron por nombres, Juan, Emilio, José. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural de Reus y Dª Joaquina Gelabert, natural de Barcelona: Maternos: D. Juan, difunto, natural de [illegible] y Dª Emilia [illegible], natural de Sans. Padrinos: D. Manuel Vallvé, estudiante y Dª Emilia Vallvé, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1523 Vilá y Viñals

Casó con Dª Josefa Monclús Salazar el 19 Marzo 1935 en la Bonanova Vall

En Barcelona, á veintidós de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el ocho del actual, en la calle de Torrijos, número uno, tienda: hijo legítimo de D. José Vilá, jornalero, natural de Barcelona y de Dª María Viñals, natural de Sarriá: casados en la parroquia de San José, de Gracia, según consta. Se le pusieron por nombres, Dionisio, José, Vicente. Abuelos paternos D. Vicente, jornalero y Dª María Vendrell, naturales de San Gervasio. Maternos: D. Wenceslao, natural de Sarriá y Dª Julia Fabián, natural de Tarrasa, difuntos. Padrinos: D. Ginés Abad, jornalero y Dª Teresa Vendrell, casados, naturales de San Gervasio. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1524 Carra y Netto

En Barcelona, á veintitrés de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el seis del actual, en la calle de la Riera Alta, número treinta, piso primero: hija legít.

na de D. Jesús Larra, empleado, natural de Madrid y de D.ª Mercedes Netto, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Nuestra Señora [illegible], según dijeron. Se le pusieron por nombres, Consuelo, Carmen Teresa. Abuelos paternos: D. Joaquín, natural de Madrid y D.ª Luisa Pérez, natural de San Sebastián, difuntos. Maternos: D. Tomás, natural de Villacastín y D.ª Josefa Busquets, natural de la Habana, difuntos. Padrinos: D. José Netto, ebanista, natural de Barcelona y D.ª Buenaventura Solé, natural de San Cugat del Vallés, casados. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

1525 Falguera y Sabadell — En Barcelona, á veintitrés de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el nueve del actual, en la Carretera de Ribas, sin número; hija legítima de D. Jaime Falguera, difunto, natural de Barcelona y de D.ª Angela Sabadell,

natural de San Martín de Provensals: casados en la parroquia de San Martín de Provensals, según consta. Se le pusieron por nombres, Vicenta, Angela. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural de Mollet y D.ª Vicenta Montserrat, natural de Santa Fé del Panadés. Maternos: D. José, labrador, natural de Horta y D.ª Antonia Figueras, natural de San Martín de Provensals. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

1526 Guillén y Codina — En Barcelona, á veintitrés de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y nueve del actual, en la Carretera de la Cruz Cubierta, número diez, piso primero; hija legítima de D. Mariano Guillén, jornalero, natural de Valencia y de D.ª Gertrudis Codina, natural de Caspe: casados en la Iglesia del Hospital, según consta. Se le pusieron

por nombres, María de la Concepción, Sacramento, Carlota. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, y D.ª Enrica Domingo, naturales de Valencia. Maternos: D. Manuel y D.ª Manuela Jares, difuntos, naturales de Caspe. Padrinos: D. Carlos Jélamo, jornalero, natural de Valencia, y D.ª María Guillem, natural de Valencia, solteros. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. D.r Fran.co de P. Estela, Pbro. Domero.

1527 Arnaldo y Carranza — Casó con D.ª Josefa Salles Rodé el 11 de Octubre 1943 en Tarragona

En Barcelona, á veinticuatro de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el doce del actual, en la calle de Tribau, número ochenta y cuatro, piso cuarto: hijo legítimo de D. Juan Arnaldo, ..., y de D.ª Petra Carranza, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres: Juan, Pablo, Gerardo. Abuelos paternos: D. Ramón, difunto, natural de Berga, y D.ª Filomena Castells, natural de Tremp. Maternos: D. Pablo, natural de Tarragona, y D.ª

Antonia Prós, natural de Estallo, difuntos. Padrinos: D. Gerardo Bosch, casado, del comercio, y D.ª María Carranza, soltera, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Fran.co de P. Estela, Pbro. Domero.

1328 Bacardit y Ferrer

En Barcelona, á veinticuatro de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y ocho del actual, en la calle de ... Amor, número tres, piso cuarto: hija legítima de D. Jaime Bacardit, forjador, natural de Manresa, y de D.ª Josefa Ferrer, natural de Barcelona: casados en la parroquia de San Cucufate, según consta. Se le pusieron por nombres: Dolores, Vicenta, Magdalena. Abuelos paternos: D. Jaime, empleado, natural de Vocallera, y D.ª Josefa Tout, natural de Manresa. Maternos: D. Pascual, difunto, y D.ª Josefa Ferrer, naturales de Valencia. Padrinos: D. Jaime Torrents, casado, jornalero, natural de Torelló de Foix, y D.ª

Dolores Torrents, soltera, natural de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francisco de P. Estela Pbro. Ecónomo

1529 de Camps y Trias

En Barcelona, á veinticuatro de junio de mil novecientos quince. El Rdo. D. Manuel Maria de Alós y de Dou, Pbro. beneficiado de San Francisco de Paula, con licencia del Ecónomo de ésta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á un niño, que nació el veintitrés del actual, en la calle de la Diputación, número doscientos ochenta y cinco, piso segundo: hijo legítimo de D. Enrique de Camps, comerciante, natural de Sarriá y de Dª Pilar Trias, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, según consta. Se le pusieron por nombres: Fernando, José, Ramón, Juan, Santiago, Narciso, Manuel, Eduardo. Abuelos paternos: D. Fernando, natural de Figueras y Dª Josefina Gibert, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Barcelona y Dª Pilar Rumeu, natural de Alella. Padrinos: D. Eduardo de Camps, casado, comerciante, natural

de Barcelona y Dª Carmen Trias, viuda, natural de Barcelona, que ha sido representada por Dª Teresa Trias, viuda, natural de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Ecónomo

1530 Carbonó y Prat

Casó con D. Josef Antonio Crauford Burons en Sarriá el 9 junio de 1945 [illegible]

En Barcelona, á veinticuatro de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el siete del actual, en la Rambla de Cataluña, número noventa y seis, piso primero: hija legítima de D. José Carbonó, chofer, natural de Barcelona y de Dª Filomena Prat, natural de Gualter: casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, según consta. Se le pusieron por nombres: Teresa, Luisa, Trinidad. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Vich y Dª Emilia Font, natural de Barcelona. Maternos: D. Ramón, labrador y Dª Teresa Cirera, naturales de Gualter. Padrinos: D. Luis Carbonó, casado, chofer, natural de Barcelona y la abuela materna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Ecónomo

1531 En Barcelona, á veinticuatro de junio de
Chaverri mil novecientos quince. Yo, D. Plácido
y Bueno, Pbro. Domero de esta Santa I-
Pérez glesia Catedral Basílica, bauticé sole-
mnemente á un niño, que nació el cuatro
del actual, en la calle de Rocafort, nú-
mero ciento veintiuno, bajos: hijo le-
gítimo de D. Victoriano Chaverri, car-
pintero y de Dª Pilar Pérez, casados
en la parroquia de Nuestra Señora de
los Angeles, según consta; se le pusieron
por nombres: Manuel, Francisco, Bonifa-
cio. Abuelos paternos: D. Manuel, zapate-
ro y Dª Isabel Lagunas. Maternos: D.
Jerónimo, difunto y Dª Vicenta Chaverri.
Padrinos: los abuelos paterno y materna.
Todos naturales de Zaragoza, excepto el
abuelo materno que es natural de Plasen-
cia. En fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Plácido Bueno. Pbro. Domero.

1532 En Barcelona, á veinticuatro de junio de
Engo mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Fran-
y cisco de Paula Estela, Pbro. Domero de es-
Borrás ta Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á una niña, que nació
el dieciocho del actual, en la calle
del Consejo de Ciento, número trescientos
ochenta y siete, piso primero: hija legíti-
ma de D. Juan Engo, empleado y de Dª
Amalia Borrás; casados en la parroquia de
la Sagrada Familia, según dijeron. Se le
pusieron por nombres: Rosa, Amalia.
Abuelos paternos: D. Vicente, labrador
y Dª Rosa Bolinia. Maternos: D. Vicente,
labrador y Dª Magdalena Tillés. Padrinos:
D. Juan Borrás, casado, jornalero y la
abuela materna; todos naturales de
Olleria. En fe de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1533 En Barcelona á veinticuatro de junio
Fontdevila de mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
y cido Bueno, Pbro. Domero de esta San-
Capdevila ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño, que nació el
cuatro del actual, en la calle de la
Universidad, número cuarenta y
tres, bajos: hijo legítimo de D. Er-
nesto Fontdevila, del comercio y de
Dª Dolores Capdevila, naturales de Bar-
celona; casados en la parroquia de Nues-
tra Señora de los Angeles, según consta.
Se le pusieron por nombres: Ernesto,

José, Juan. Abuelos paternos: D. José, jornalero y D.ª Vicenta Clavería, naturales de Graus. Maternos: D. Juan Mérrucio, natural de Puigcerdá y D.ª Elisa Ribas, natural de Barcelona. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

1534 Gargallo y Romeo

Casó con D. Joaquín [illegible] Estopiñán el [illegible] 1942 en San J[illegible]

En Barcelona, á veinticuatro de junio de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el treinta del mes anterior, en la calle de Muntaner, número ciento cincuenta y dos, piso segundo; hija legítima de D. Angel Gargallo, jornalero, natural de Crivillén y de D.ª Manuela Romeo, natural de Oliete: casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres: Pilar, Trinidad, Antonia. Abuelos paternos: D. Prudencio, jornalero, natural de Crivillén y D.ª María Luna, natural de Crivillén. Maternos: D. Camilo, jornalero, natural de Crivillén y D.ª Eulalia Benedit, natural de Oliete. Padrinos: D. Francisco Gargallo, soltero, jornalero, natural de Crivillén y D.ª Antonia Pena, casada, natural de Oliete. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

1535 Griñón y Urtieta

En Barcelona, á veinticuatro de junio de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo, de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del actual, en la calle de la Libretería, número veintiuno, piso primero; hijo legítimo de D. Leopoldo Griñón, del comercio, natural de Puebla de Híjar y de D.ª Carmen Urtieta, natural de Barcelona: casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, según consta. Se le pusieron por nombres: Manuel, Vicente, Norberto. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.ª Petra Mezquita, naturales de Puebla de Híjar. Maternos: D. Manuel, marino y D.ª Gumersinda Pérez, naturales de Bolinaga. Padrinos: el abuelo

maternos y D.ª Balbina Gómez, sol-
tera, natural de Barcelona. De que fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1536 Hereter y Gabarró — En Barcelona, á veinticuatro de junio
de mil novecientos quince. Yo D. Plá-
cido Bueso, Pbro. Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á una niña, que
nació el día del actual, en la calle de
Tribau, número ciento treinta y siete,
bajos: hija legítima de D. Laureano
Hereter, del comercio y de D.ª Teresa
Gabarró, naturales de Barcelona, casados
en la parroquia de los Santos Justo y
Pastor, según consta. Se le pusieron
por nombres: Rosario, Ramona, So-
ledad. Abuelos paternos D. José, An-
tonio, natural de Arpa y D.ª Rita
Tonell, natural de [illegible];
difuntos. Maternos D. Ramón [illegible]-
jero, natural de San Saturnino de
Noya y D.ª Rosario Pratsaval, natural
de Tiquesas. Padrinos D. Tomás He-
reter, casado, del comercio, natural
de Puigcerdá y D.ª Dolores Gabarró, sol-

tera, natural de Barcelona. De que fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1537 ~~Incognito~~ Villarroya y Brosé — En Barcelona, á veinticuatro de junio
de mil novecientos quince. Yo D. Plá-
cido Bueso, Pbro. Domero, de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño, que nació
el ~~veinticuatro del mes actual~~, en
la calle de Tromut y [illegible], número
[illegible] y nueve, piso primero: hijo de
~~[illegible]~~, de la primera
[illegible]. Se le pusieron por nombres: Antonio, Miguel, Joa-
quín. Padrinos: D. Joaquín Brosé, sol-
tero, natural de Barcelona y D.ª Antonia
[illegible], natural de Almolda, [illegible].
De que fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero.

[Margin note: [illegible] Miguel Villarroya [illegible] Jarne, [illegible] de D.ª Ramona Brosé, [illegible] de Baroca. [illegible] paternos [illegible]. D. [illegible]; de Almolda. [illegible] 22 mayo 1923. [illegible] Bueso, Pbro. [illegible]. Entre líneas [illegible]. Vale. [illegible] Bueso, Pbro. Domero.]

1537 ~~Incognita~~ Huerta y Prida — En Barcelona, á veinticuatro de junio
de mil novecientos quince. Yo D. Plá-
cido Bueso, Pbro. Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña, que nació
el veintisiete de Abril del año actual,
en la calle de la Aurora, número

[Margin note: # „D.ª María del Carmen de la Huerta y de la Prida, natural de Granda, Oviedo. Abuelos maternos: D. Vicente y D.ª Rafaela, consortes, naturales de Oviedo. [illegible] 7 mayo 1925 — Dr. Francisco de P. Estela Pbro. [illegible]]

quince, piso quinto: hija de ~~padres des~~ ~~conocidos~~. Se le pusieron por nom-
bres, Montserrat, Mercedes, María. Pa-
drinos: D. Antonio Salom, estudian-
te y D.ª Mercedes Salom, solteros, na-
turales de Barcelona. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo.

Mir y Gambús

1539 En Barcelona, á veinticuatro de junio
Incógnita de mil novecientos quince. Yo, Dr. D.
Francisco de Paula Estela, Pbro. Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Ba-
sílica, bauticé solemnemente á una niña,
que nació el diez y nueve del actual,
en la calle de San Beltrán, número
cinco, piso cuarto: hija de ~~padres des~~
~~conocidos~~. Se le pusieron por nom-
bres, Ana, Isabel, Juana. Padrinos:
D. José Barrull, estudiante, natural
de Barcelona y D.ª Ana Rubert, natu-
ral del Transvaal. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franc.º de P. Estela. Pbro.
Domero

[Margin note:] ... legítima de los consortes D. Juan Mir y Bonfill y D.ª Francisca Gambús y Roquellas, naturales de Puigcerdá y de Barcelona, respectivamente. Abuelos ... [illegible] ... D.ª Isabel, ... ares de Barce- ... [illegible]

1540 En Barcelona, á veinticuatro de junio
Pié de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido

y Bueno, Pbro. Domero de esta Santa I-
Serras glesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña, que nació el once
del actual, en la calle de Aguilar, nú-
mero diez, tienda: hija legítima de
D. José María Pié, carbonero y de
D.ª Carmen Serras; casados en la pa-
rroquia de la Concepción, según di-
jeron. Se le pusieron por nombres,
Montserrat, Ramona, Francisca. A-
buelos paternos: D. Juan, jornalero
y D.ª María Rull. Maternos: D. Mi-
guel, jornalero y D.ª Magdalena Cru-
sot. Padrinos: D. Ramón Aguilá, ca-
sado, jornalero y D.ª Montserrat Aguí-
lá, soltera: todos naturales de Tárrega,
excepto los padrinos que son del Argen-
tina. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Ecónomo

[Margin note:] Casó con D. Amadeo Borelló Piera 22 julio 1945 en ... Martín P. ... Vall

1541 En Barcelona, á veinticuatro de junio
Peraire de mil novecientos quince. El Rdo. Padre
y D. Francisco de Borbons, capuchino, con
Tarrenz licencia del Domero de semana de es-
ta Santa Iglesia Catedral Basílica,
bautizó solemnemente á un niño, que
nació el doce del actual, en la calle de la-

dijuntación, número trescientos treinta y siete, piso cuarto: hijo legítimo de D. José María Peraire, del comercio, natural de Torreblanca y de Dª Montserrat Torreny, natural de Gracia: casados en la parroquia de Santa María de Gracia, según consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador y Dª Rosa Folch, difunta, naturales de Torreblanca. Maternos: D. Pedro, empleado y Dª Matilde Torreny, naturales de Barcelona. Padrinos: los abuelos maternos. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1542 Roig y Rigau

Casó con D. Fernando Sáinz Puig a 18 febrero de 1943, en S. Juan de Gracia. Vall

En Barcelona, á veinticuatro de junio de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el cinco del actual, en la Rambla del Prat, número uno, piso primero: hija legítima de D. Juan Roig, del comercio y de Dª Gertrudis Rigau, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de San José, de Gracia,

según dijeron. Se le pusieron por nombres, María de Gracia, Gertrudis, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Engracia Forga, naturales de San Martín de Provensals. Maternos: D. Alberto, difunto, natural de la Escala y Dª Ana Pi, natural de Villanueva y Geltrú. Padrinos: D. José Rigau, soltero, del comercio, natural de la Escala y Dª Filomena Forga, viuda, natural de San Martín de Provensals. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1543 Samará y Puig

En Barcelona, á veinticuatro de junio de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el siete del actual, en la calle de Badía, número cinco, piso cuarto: hija legítima de D. Julio Samará, dependiente de farmacia, natural de Artesa de Segre y de Dª Dolores Puig, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino, según consta. Se le pusieron por nom-

bres, Josefa, Augusta, Juanita. Abue-
los paternos: D. Martín, difunto, y
Dª Pelegrina Elías, naturales de Palo-
ma(?). Maternos: D. Simón, difunto, y
Dª Ángela [illegible], naturales de [illegible].
Padrinos: D. Augusto Valero(?), telegrafis-
ta, natural de Murcia y Dª Josefa
Girón, natural de Valls, casados.
En fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domer.

1544 Soler y Alberch En Barcelona, á veinticuatro de junio
de mil novecientos quince. Yo D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña, que nació el
veintitrés del actual, en la calle de
Moncada(?), número cuatro, piso tercero:
hija legítima de D. José Soler, jorna-
lero, natural de Sampedor y de Dª
María Alberch, natural de San Feliu
Sasserra; casados en la parroquia de San
Feliu Sasserra, según dijeron. Se le puso
por nombres: Ana, Buenaventu-
ra, Juana. Abuelos paternos: D. José y
Dª Buenaventura Prat, difuntos, natura-
les de Sampedor. Maternos: D. Feliu, di-
funto y Dª Carmen Casals, naturales de San
Feliu Sasserra. Padrinos: Rdo. D. Juan Soler,
Pbro. Beneficiado de Sampedor, natural
de Sampedor. En fe de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1545 Torruella y Rufart En Barcelona, á veinticuatro de junio
de mil novecientos quince. Yo D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña, que nació el
diez del actual, en la calle de la Di-
putación, número ciento veinte, piso
cuarto: hija legítima de D. Juan
Torruella, del comercio, natural de
Barcelona y de Dª Josefa Rufart,
natural de Gracia; casados en la parro-
quia de Santa María del Mar, según cons-
ta. Se le pusieron por nombres: Jose-
fa, Ramona, Dolores. Abuelos paternos:
D. Miguel, difunto, natural de Barce-
lona y Dª Dolores [illegible], natural
de la Bisbal. [illegible]
[illegible], naturales de
Barcelona. Padrinos: sus abuelos maternos
[illegible]. En fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1546 Peña y Roca — En Barcelona, á veinticinco de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el doce del actual, en la calle de las Balsas de San Pedro, número veintidós, bajos; hija legítima de D. Juan Peña, empleado, natural de Sagunto y de D.ª Francisca Roca, casados en la parroquia de San Pedro, según consta. Se le pusieron por nombres: Francisca, Rosalía, Amparo. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Sagunto y D.ª Teresa Carretero, natural de Puig. Maternos: D. Gerónimo, zapatero y D.ª Serafina Coca, naturales de San Saturnino de Noya. Padrinos: los abuelos paternos y maternos. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno Pbro. Domero.

1547 García y Serra — En Barcelona, á veintitrés de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez del actual, en la Rambla de Cataluña, número cuarenta, piso tercero; hijo legítimo de D. Joaquín García, del comercio y de D.ª Irene Serra, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Enrique. Abuelos paternos: D. Francisco, empleado, natural de Gelsa de Ebro y D.ª Francisca Botella, natural de Valderrobles. Maternos: D. Celestino, empleado, natural de Sallent y D.ª Concepción Rovira, natural de Ant-gramunt. Padrinos: los abuelos paterno y materna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro. Domero.

Casó con [illegible] 17 [illegible] 1955 [illegible]

1548 Serra y Ramentre — En Barcelona, á veintiséis de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el seis del actual, en la calle de Aribau, número ciento veintitrés,

tiendo: hijo legítimo de D. Francisco Isern, jornalero, natural de Masnou y de Dª Francisca Ramentol, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Joaquín, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Francisco, marino y Dª Inés Coristany, naturales de Masnou. Maternos: D. Joaquín, jornalero, natural de Vigo y Dª Eulalia Duran, natural de Masnou. Padrinos: los abuelos maternos. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1549 Serra y Campama — En Barcelona, á veintiseis de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el quince del actual, en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos [illegible], segundo; hijo legítimo de D. Martín Serra, profesor, natural de San Celoni y de Dª María Campama, natural de Barcelona: casados en la pa-

rroquia de San Martín de Provensals, según dijeron. Se le pusieron por nombres, Juan, Guillermo, Modesto. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Estany y Dª María Molins, natural de San Celoni. Maternos: D. Guillermo, jornalero, natural de San Clemente de Llobregat y Dª Josefa Vitusol, natural de Santa Coloma de Farnés. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1550 Alujas y Cumeras — Casó con Dª Carmen Canales Nicuesa el 15 Abril 1950 en S. Francisco de Asís. Nobres(?)

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Vitoria, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el once del actual, en la calle de Mallorca, número quinientos treinta y dos, principal; hijo legítimo de D. José Alujas, [illegible] y de Dª [illegible] Cumeras, naturales de Barcelona: casados en la parroquia de San Martín de Provensals, según consta. Se le pusieron por nom-

bres, Ramón, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª María Arnigó, naturales de San Andrés de la Barca. Maternos: D. Ramón, carpintero, natural de Viella y Dª Petronila Benet, natural de San Feliu de Torelló. Padrinos: los abuelos materno y paterno. En fé de lo cual lo firmo dicho día ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1551 Abad y Vilá

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña, que nació el trece del actual, en la calle de Ríos Rosas, número uno, bajos: hija legítima de D. José Abad, cochero y de Dª Teresa Vilá, casados en la parroquia de San José de Gracia, según consta. Se le pusieron por nombres, Teresa, María, Josefa. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Carmen Vendrell, difuntos. Maternos: D. Vicente, jornalero y Dª María Vilá. Padrinos: D. Vicente Vilá, jornalero y Dª Carmen Abad, casados: todos naturales de San Ger-

varia. En fé de lo cual lo firmo dicho día ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1552 Blazquez y Conesa

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el doce del actual, en la calle de la Independencia, número trescientos treinta y ocho, piso tercero: hija legítima de D. José Blazquez, del comercio, y de Dª Eduvigis Conesa, natural de Monroyo ésta y de Getafe el primero; casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, según consta. Se le pusieron por nombres, Josefa, Rafaela, Emilia. Abuelos paternos: D. Luis, difunto, natural de Zaragoza y Dª Peregrina Puigcerver, natural de Alicante. Maternos: D. Vicente, natural de Matas de los Olmos y Dª Josefa Sánchez, natural de Monroyo, difuntos. Padrinos: D. Buenaventura Palmé, estudiante, natural de Barcelona y Dª Rafaela Conesa, natural de Monroyo, [illegible]

terno. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1553 Balagué y Compte

Casó con D. Fernán-[illegible] [illegible] el 24 septiembre 1939 [illegible]

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el [illegible] del actual, en la calle del Olivo, número diez y seis, piso quinto; hija legítima de D. Jaime Balagué, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Aurora Compte, natural de Gracia; casados en la parroquia de Santa Madrona, según dijeron. Se le pusieron por nombres: María, Francisca. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Barcelona y Dª María Sanjuan, difunta, natural de Rubí. Maternos: D. Antonio, cerrajero, natural de San Gervasio y Dª Emilia Angerot, natural de Gracia. Padrinos: el abuelo materno y Dª [illegible] de Balagué, soltera, natural de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero.

1554 Bley y Sabatés

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y seis del actual, en la calle del Conde del Asalto, número [illegible], [illegible]; hija legítima de D. Jacinto Bley, mecánico, y de Dª Aurora Sabatés; casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, según consta. Se le pusieron por nombres: Carmen, Mercedes, Antonia. Abuelos paternos: D. Jaime y Dª Eugenia Vila, difuntos. Maternos: D. José, del comercio y Dª Marcela Bayés. Padrinos: los abuelos maternos. Todos naturales de Barcelona, excepto el abuelo materno que es de Cardedeu. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1555 Conesa y Palacín

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral

Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y nueve del actual, en la calle de Turina, número uno, portería: hija legítima de D. Antonio Conesa, jornalero, natural de Barcelona y de Dª María Palacín, natural de Areu: casados en la parroquia de Santa María del Mar, según consta. Se le pusieron por nombres: María, Mercedes, Pilar. Abuelos paternos: D. Nicolás, jornalero y Dª María Aguiló, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Agustín, jornalero y Dª María Bayassa, naturales de Areu. Padrinos: el abuelo paterno y Dª Mercedes Palacín, soltera, natural de Areu. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbº
Domero

1556 Camps y de Lejárraga — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y [illegible] del actual, en la calle de Cortes, número

seiscientos sesenta, piso primero: hija legítima de D. Joaquín Camps, médico, natural de San Ginés de Vilasar y de Dª Francisca de Lejárraga, natural de Bilbao; casados en la parroquia de San Andrés Apóstol, de Pedernales, según consta. Se le pusieron por nombres: Isabel, Montserrat, Teresa. Abuelos paternos: D. Francisco Javier, difunto, natural de Teiá y Dª Asunción Parcet, natural de San Ginés de Vilasar. Maternos: D. Miltón, difunto, natural de Buturia y Dª María Asunción Recondo, natural de Salinas de Bearne. Padrinos: D. Juan Camps, casado, industrial, natural de San Ginés de Vilasar y la abuela materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc.º de P. Estela, Pbº
Domero

1557 Cirera y Mundet — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Claudio Bueno Pbro Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintiuno del actual, en la calle de Mallorca

número doscientos nueve, piso tercero; hijo legítimo de D. Ramón Cererols, del comercio y de Dª Francisca Mundet, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, según consta. Se le pusieron por nombres: Juan, Jaime, Ramón. Abuelos paternos: D. Ramón, difunto, natural de Tremp y Dª Marcela Pous, naturales de Barcelona. Maternos: D. Evaristo, difunto, natural de [illegible] y Dª Teresa Estany, natural de San Martín de Provensals. Padrinos: D. Juan Masridal, del comercio y Dª Teresa Molins, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

1558 Cusiné y Pirona

En Barcelona á veintisiete de junio de mil novecientos quince: Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y nueve del actual, en la calle de Minerva, número uno, bajos; hija legítima de D. José Cusiné, secretario judicial, natural de Monreal y de Dª Ana

Pirona natural de Tarragona; casados en la parroquia de Ramonit, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Concepción, Ana, Victoria. Abuelos paternos: D. Salvador, labrador, natural de Pobla de Mafumet y Dª Antonia Fortuny, natural de Vilallonga. Maternos: D. Matías, pintor, natural de Valencia y Dª Antonia Fivolá, natural de Valls. Padrinos: los abuelos maternos paterna. En fé de lo cual la firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Domero

1559 Cendra y Romeu

Casó con D. Pedro Onguera Moraes 28 junio 1945 en 1 Juzg. d. Sección Valls

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince: Yo Dr. D. Francisco de Paula Petit, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dieziseis del actual, en la calle de Castillejos, número ciento treinta y dos, tienda; hija legítima de D. Lorenzo Cendra, labrador, natural de San Jaime dels Domenys y de Dª Enrica Romeu, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa María del Taulat, según consta. Se le

pusieron por nombres: María, Engracia, Rosa. Abuelos paternos: D. Lorenzo Salvador, natural de San Jaime dels Domenys y Dª Rosa Martí, natural de la Bisbal. Maternos: D. Francisco Salvador, natural de Cabra y Dª Amelia Orpí, natural de Castellví de la Marca. Padrinos: D. José Cendra, casado, labrador, natural de San Jaime dels Domenys y la abuela materna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francisco de P. Estela, Pbro. Decano.

1560 Cosp y Villaró — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Decano de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinte del actual en la calle de Rosellón, número doscientos doce, tienda: hijo legítimo de D. Pedro Cosp, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Teresa Villaró, natural de Vilarrodona; casados en la parroquia de Santa María de Vilarrodona, [illegible]. Se le pusieron por nombres: Guillermo, Arturo, Estanislao. Abuelos paternos:

Casó con Dª María del Remedio Martínez Martínez el día 20 de Abril de 1950 en la S. I. Catedral de Barcelona. R. Asa.

D. Pedro, difunto y Dª Magdalena Villaró, naturales de Capellades. Maternos: D. Francisco, forjador, natural de Castellá del Vallés y Dª Antonia Illa, difunta, natural de Palautordera. Padrinos: D. Estanislao Villaró, casado, forjador, natural de Vilarrodona y Dª Elena Baldrís, soltera, natural de Tiana. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Can. Decano.

1561. Delqué y Garrett — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Decano de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el doce del mes anterior, en la calle de Clarís, número treinta y seis, entresuelo: hija legítima de D. Amado Delqué, del comercio y de Dª María Garrett, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Ana, de esta ciudad. Se le pusieron por nombres: María Teresa. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Miramont, Francia y Dª María Bouzet, natural de Aspet, Fran-

cia. Maternos: D. José difunto y Dª
María Arrís, naturales de Lor. Padrinos
D. Beltrán Dumont, del comercio, natu-
ral de Miramont y Dª Lucienne Garret-
te, soltera, natural de Lorignan Fran-
cia. En fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Dr. Francº de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

1562. Esparbé y González

En Barcelona, á veintisiete de junio
de mil novecientos quince. Yo, el Dr.
D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecó-
nomo de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á un ni-
ño, que nació el tres del actual, en
la calle de la Diputación, número tres-
cientos setenta y siete, piso tercero: hijo
legítimo de D. Pedro Esparbé, jorna-
lero, natural de Manresa y de Dª Mar-
garita González, natural de Dorria,
casados en la parroquia de San Pedro,
según consta. Se le pusieron por nom-
bres, José, Joaquín. Abuelos paternos:
D. José natural de Manresa y Dª
Francisca Puig, natural de Barcelona,
difuntos. Maternos: D. Nicanor, em-
pleado, natural de Salamanca y Dª
María Claveria, difunta, natural de

Dorria. Padrinos: D. José Claveria, casado,
jornalero, natural de Dorria y Dª Jus-
ta Toscano, viuda, natural de Zaragoza.
En fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Dr. Francº de P. Estela, Pbro.
Ecónomo.

1563 Ferrer y Gayo

En Barcelona, á veintisiete de junio
de mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueso, Pbro. Ecónomo de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña, que nació el seis
del mes anterior, en la calle de la Cen-
dra, número doce, piso cuarto: hija
legítima de D. Juan Ferrer, confite-
ro, natural de Ibiza y de Dª Filome-
na Gayo, natural de Madrid, casados
en la parroquia de San Marcos de Ma-
drid, según consta. Se le pusieron por
nombres Francisca, Nieves, Filomena.
Abuelos paternos: D. José, cesante, y
Dª Nieves Riera, naturales de Ibiza.
Maternos: D. José y Dª Rosalía Pa-
rrondo, difuntos, naturales de Cangas
de Tineo. Padrinos: D. Francisco de Pau-
la Callejo, farmacéutico, natural de
Palma de Mallorca y Dª Nieves Fe-
rrer, natural de Ibiza, consortes. En

fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Prieto, Pbro. Domero.

1564 Galí y Estany — En Barcelona, á veintinueve de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinte del actual, en el Paseo de Wifredo, número seis, piso tercero: hijo legítimo de D. Alfonso Galí, de comercio, natural de Camprodón y de D.ª Isabel Estany, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Santa María del Mar, según consta. Se le pusieron por nombres: Juan, Francisco de Asís, Macario. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª María Coll, naturales de Camprodón. Maternos: D. Juan, fabricante, natural de Barcelona y D.ª Filomena Fainar, natural de Villa de Porreras. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero.

1565 González y Massó — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero, de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el ocho del actual, en la calle del Pou de la Creu, número veintinueve, piso tercero: hijo legítimo de D. Ricardo González, tipógrafo y de D.ª Elvira Massó, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, según consta. Se le pusieron por nombres, Juan, Ricardo, José. Abuelos paternos: D. Ramón, natural de Ulla y D.ª Gertrudis Cunella, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, zapatero, natural de Valls y D.ª Teresa Roca, natural de Barcelona. Padrinos: D. Juan Massó, jornalero, natural de Barcelona y D.ª Remedio Abad, natural de Tarragona, casados. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero.

1566 En Barcelona á veintisiete de junio

Gamez y Crespo — de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Bueno, Pbro, Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinte del actual, en la calle de Cirés, número uno, piso cuarto: hijo legítimo de D. Antonio Gamez, marinero y de Dª Josefa Crespo, naturales de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, según consta. Se le pusieron por nombres: Antonio, José, Ricardo. Abuelos paternos: D. Ricardo, pintor, natural de Reus y Dª Anunciana Masdeu, natural de Sabadell. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Gloria Sala, naturales de Alicante. Padrinos: D. Francisco Puig, sastre y Dª María Gil, solteros, naturales de Pozán de Vero. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro, Domero

1567 Lasús y Gaset — En Barcelona, á veintiocho de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro, Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica,

Casó con Dª Carmen Dortes Vicente, el 10 de Marzo de 1949, en [illegible]

bauticé solemnemente á un niño, que nació el catorce del actual en la calle del Dorral, número cuatro, portería: hijo legítimo de D. Antonio Lasús, jornalero, natural de Vilanova de la Roca y Dª María Gaset, natural de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, según consta. Se le pusieron por nombres: José, Esteban, Antonio. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Francisca Plumé, naturales de Vilanova de la Roca. Maternos: D. José, jornalero, natural de Calaora y Dª María Diez, natural de Gerri de la Sal. Padrinos: D. Esteban Lasús, casado, jornalero, natural de Vilanova de la Roca y Dª Concepción Lasús, soltera, natural de Granollers. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francº de P. Estela, Pbro. Domero

1568 Llobet y Artigas — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro, Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que

nació el veinte del actual, en la calle de Bailén, número ciento ochenta y cuatro bajos: hijo legítimo de D. Antonio Llobet, ebanista, natural de Barcelona y de Dª Antonia Artigas, natural de Reus: casados en la parroquia de la Concepción, según consta. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Modesto. Abuelos paternos: D. Felipe, ebanista y Dª Enriqueta Felipe, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª Elvira Martí, naturales de Reus. Padrinos: D. José Serrano, casado, ebanista y Dª Máxima Estaña, soltera, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco de P. Estela, Pbro. Domero

1569 Morató y Sallés

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Santa Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el treinta del mes anterior, en la calle del Conde del Asalto, número ciento treinta, piso tercero: hija legítima de D. Antonio Morató, músico,

y de Dª Antonia Sallés: casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced según consta. Se le pusieron por nombres, Juana, Victoria, Ana. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª María Pons. Maternos: D. Narciso y Dª Rita Barbará, difuntos. Padrinos: D. Narciso Sallés, del comercio y Dª Ana Marcén, casados: todos naturales de Barcelona, exceptuando el abuelo materno que es de Santiago de Cuba. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco de P. Estela, Pbro. Domero

1570 March y Dannis

Casó con D. Josefa Cortadellas Segura el 14 febrero 1948 en S. Jaime de esta. Vall

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Santa Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y nueve del actual, en la calle de Petritxol, número ocho, piso tercero: hijo legítimo de D. Mauricio March, del comercio y de Dª Josefa Dannis, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de la Sagrada Familia, según consta.

Se le pusieron por nombres: Eduardo, Francisco, Mauricio. Abuelos paternos: D. Francisco, del comercio y D.ª María Dolores, naturales de Barcelona. Maternos: D. Eduardo, del comercio, natural de Figueras y D.ª Dolores Tarré natural de San Salvador de Toló. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Francisco de P. Estela, Phro.
Domero.

1571 Mestre y Pauné

Casó con D.ª Antonia Rechart Prietos el 5 Junio 1949 en Sta María del Mar. Recta Ribas

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintitres del actual, en la calle de Tlasaders, número cuarenta y seis, piso primero: hijo legítimo de D. David Mestre, empleado y de D.ª Antonia Pauné, naturales de Barcelona; casados en la parroquia de Santa María del Mar, según consta. Se le pusieron por nombres David, Pedro, Manuel. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Riudecols y D.ª Rosa Gifreu, natural de Calaf. Maternos: D. Sebastián, difunto, natural de Vimbodí y D.ª Josefa Balaguer, natural de Riogueras. Padrinos: D. Manuel Dueñas, empleado y D.ª Mercedes Moreno, casados, naturales de Madrid. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno. Pbro. Domero.

1572 Martí y Cerdà Llobera

Casó con Dorotea Romo Llorens y 30 Junio 1942 en V. d. Rosario [illegible]

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia [illegible] del actual, en la calle de Villanova, número cuarenta y tres, piso tercero; hijo legítimo de D. Ramón Martí, empleado natural de Barcelona y de D.ª Júlia [illegible] natural de Chatamera; casados en la parroquia de Santa María del Mar, según consta. Se le pusieron por nombres: Ramón, Pedro, Fernando. Abuelos paternos: D. Joaquín, natural de Valencia y D.ª Angela Carbó, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Chatamera y D.ª Margarita Colomer, natural

de Albalate. Padrinos: D. Jaime Ubach, casado, industrial, natural de Barcelona y D.ª Francisca Colomer, soltera, natural de Oso de Cinca. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Busso, Pbro. Domero.

1573 Mora y Pérez — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y siete del actual, en la calle de San Gabriel, número quince, piso segundo: hijo legítimo de D. José Mora, jornalero, natural de Gracia y de D.ª Isabel Pérez, natural de Madrid: casados en la parroquia de San Juan de Gracia, según consta. Se le pusieron por nombres: Constantino, Ricardo, José. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Valdegorguina y D.ª María Trilla, natural de Torregrosa. Maternos: D. Constantino, jornalero, natural de Soria y D.ª Isabel Gutiérrez, natural de Hortaleza. Padrinos: el abuelo materno y D.ª María

Casó con D.ª María Esteve Rovira, a 12 octubre 1940, en S. Juan de Gracia. [illegible]

[illegible], casada, natural de [illegible] Francia. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francº de P. Estela, Pbro. Domero.

1574 Moragas y Bley — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Busso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y ocho del actual, en la calle de Jaime Giralt, número veintitrés, piso segundo: hijo legítimo de D. Agustín Moragas, jornalero, natural de Pueblo Nuevo y de D.ª Emilia Bley, natural de Salás: casados en la parroquia de Santa María del Mar, según consta. Se le pusieron por nombres: Antonio, Agustín, Enrique. Abuelos paternos: Juan y D.ª María Ruiz, difuntos, naturales de San Hilario Sacalm. Maternos: D. José, difunto y D.ª Elvira Carrió, naturales de Salás. Padrinos: D. Enrique Durán, labrador y D.ª Francisca Bley, casados, naturales de Salás. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Busso, Pbro. Domero.

Casó con D.ª Mercedes Góngora Miranda a 21 julio 1940 en S. Vicente de Ribas

Casó en 2das nupcias con Isabel Gutiérrez López a 8 abril 1972 en S. Juan Bosco [illegible]

1575 Martin y Campos — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince, Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el catorce del actual, en la calle de Nadas, número seis, piso segundo: hijo legítimo de D. José Martin, empleado, natural de Barcelona y de D.ª Virginia Campos, natural de Montserrat, Valencia; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: José, Juan, Dionisio. Abuelos paternos: D. Alberto y D.ª Dolores Montolio, difuntos, naturales de Montán. Maternos: D. Vicencio, jornalero y D.ª Paula Blasco, difunta, naturales de Montserrat, Valencia. Padrinos: D. José Campos, empleado y D.ª Juana Marin, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1576 Orriols y Lloret — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y siete del actual, en la calle del Parlamento, número cuarenta y uno, piso segundo: hija legítima de D. Enrique Orriols, panadero, natural de Granollers y de D.ª Angela Lloret, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Ntra. Señora del Carmen, según consta. Se le pusieron por nombres: Carmen, Antonia, Angela. Abuelos paternos: D. Ramón, panadero, natural de Granollers y D.ª Manuela Vila, natural de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Pont de Montanyana y D.ª Antonia Lluch, natural de Areu. Padrinos: D. José Lloret, soltero, ebanista, natural de Pont de Montanyana y su abuela paterna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero

1577 Pellicer y Nolla — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el

... del actual, en la calle de ... número nueve, piso tercero: hija legítima de D. Tomás Pellicer, ebanista, natural de Valencia y de Dª Dolores Rolla, natural de Reus; casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, según consta. Se le pusieron por nombres: Dolores, Margarita, Marina. Abuelos paternos: D. Francisco, empleado, natural de Maestrazgo(?) y Dª Margarita ..., natural de .... Maternos: D. Juan, jornalero y Dª Dolores Bofarull, naturales de Reus. Padrinos: los abuelos paternos y maternos. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso Pbro. Domero.

1548 Quiles y Vírgos

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el once del actual, en la calle de Magallanes, número cuarenta y ocho, bajos: hija legítima de D. Guillermo Quiles, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Águeda Vírgos, natural de

Mirambel; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: Montserrat, Joaquina, Vicenta. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Gandía y Dª Vicenta Costa, natural de Barcelona. Maternos: D. Agustín, jornalero y Dª Carmen Vilalba, naturales de Mirambel. Padrinos: D. Celso Galiana, jornalero y Dª Joaquina Estallés, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueso, Pbro. Domero.

1549 Rodrigo y Betrius

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el quince del actual, en la calle de Blasco de Garay, número veintitrés, piso cuarto: hijo legítimo de D. Vicente Rodrigo, jornalero, natural de Alboraya y de Dª Dolores Betrius, natural de Barcelona: casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: José, Vicente, Fran-

cisco. Abuelos paternos: D. Francisco, di-
funto y D.ª Manuela Martínez, natu-
rales de Alboraya. Maternos: D. José,
jornalero, natural de Lérida y D.ª
Ángela Balart, natural de Ballvé(?).
Padrinos: D. Francisco Cordijo(?), cuñado,
jornalero, natural de Alboraya y la
abuela materna. En fe de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Damero.

1581 Roig y Miró — En Barcelona á veintisiete de junio de
mil novecientos quince. Yo, D. Plácido
Bueno, Pbro. Damero de esta Santa I-
glesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña, que nació el tres
del actual, en la calle de Huertas, núme-
ro nueve, piso primero: hija legítima
de D. Carlos Roig, cochero, natural de
Espluga de Francolí y de D.ª Encarnación
Miró, natural de Valencia: casados en
la parroquia de Santa Madrona, se-
gún dijeron. Se le pusieron por nom-
bres: María de la Encarnación, Ramona,
Vicenta. Abuelos paternos: D. Pablo, la-
brador y D.ª Antonia Borja(?), naturales
de Espluga de Francolí. Maternos: D.
Jaime, cochero, natural de Valencia

(Margin note: Casó con Pedro Falcó(?) Gaspar(?) en Sta. María del Mar(?) el 3 enero 1940 Vidal(?))

y D.ª Vicenta Castañer, natural de Al-
gemesí. Padrinos: D. Jaime Miró, cochero,
natural de Alboraya y D.ª Raimunda
Roig, natural de Espluga de Francolí,
cónyuges. En fe de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Damero.

1582 Zabaté(?) y Majó — En Barcelona á veintisiete de junio
de mil novecientos quince. Yo, D. Plá-
cido Bueno, Pbro. Damero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á una niña, que
nació el trece del actual, en la calle
de Borrell(?), número ochenta y ocho,
principal: hija legítima de D. José
Zabaté(?), comerciante, natural de Pa-
lamós(?) y de D.ª Ángela Majó, na-
tural de Barcelona: casados en la pa-
rroquia de San Antonio de Villa-
nueva y Geltrú, según consta. Se
le pusieron por nombres: Josefa,
Rosa, Antonia. Abuelos paternos: D.
Juan, difunto, natural de Tibisa(?)
y D.ª Dolores Serramiá(?), natural
de Masllorens. D. José, industrial, na-
tural de Arenys de Munt y D.ª Fran-
cisca Pujal, natural de Aspe(?). Padri-

nos: D. José Pedri(?), empleado, natural de [illegible] y Dª Rosa [illegible], natural de [illegible], casados. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pro. Domero.

1582 Soldevila y Bosch. En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince, Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el doce del actual, en la calle de Salvadors, número ocho, piso primero: hija legítima de D. Manuel Soldevila, jornalero, natural de Fraga y de Dª Dolores Bosch, natural de Santa Fé, casados en la parroquia de San José, según consta. Se le pusieron por nombres, Josefa Dolores. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª Josefa Peló(?), naturales de Fraga. Maternos: D. Bartolomé, labrador y Dª Baltasina(?) Poler, naturales de Santa Fé. Padrinos los abuelos maternos. En fé de todo lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero.

1583 Lallardá y Rodríguez. En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince, Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente un niño, que nació el quince del actual, en la calle Mediana de San Pedro, número cuatro, piso tercero: hijo legítimo de D. Antonio Lallardá, pintor, natural de Barcelona y de Dª Carolina Rodríguez, natural de Becerreá; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres, Eduardo, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Valencia y Dª Vicenta Lazón(?), natural de Ruzafa. Maternos: D. José, jornalero y Dª Josefa ~~Rodríguez~~, naturales de Lugo. Padrinos: D. Francisco Pérez, jornalero, natural de Cartagena y Dª Amparo Ximeno, natural de Bayona, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno, Pbro. Domero.

El tildado Rodríguez = no vale. Liso(?) Jordán(?) = P. Bueno, Pro. Domero.

Casó(?) con [illegible] Carreras(?) [illegible] el [illegible] de junio 1944 en Sta Madrona de esta ciudad(?).

1584 Vilariell(?) y [illegible]. En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince, Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Do-

Carbonell

Casó con D. Luisa Fo[illegible] vriz Tomás el 7 Junio 1948 en S. José de la [illegible] Ribas

mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el catorce del actual, en la calle de la Diputación, número trescientos sesenta y uno, piso cuarto: hijo legítimo de D. Santiago Ventosdell, del comercio y de D.ª Nieves Carbonell; casados en la parroquia de San Pedro, según consta. Se le pusieron por nombres, Ricardo, Antonio, Santiago. Abuelos paternos: D. Ricardo, del comercio y D.ª Vicenta Riot; maternos: D. Ramón, del comercio, y D.ª Serafina Tomás. Padrinos: el abuelo paterno y la abuela materna: todos naturales de Barcelona excepto la abuela materna, que es de Puigvert. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero

1585 Vallmajó y Dolz

Casó con D. Ginés Gil Gil el 4-Junio-1971, en San Medín de Barcelona. Sort

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince, Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintitrés del mes anterior,

en la calle de Mar, número siete, piso cuarto: hija legítima de D. Francisco Vallmajó, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª María Rosa Dolz, natural de Arenys de Aragó; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres, Teresa, Rosa, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Alós y D.ª Eudalda Castellví, natural de Ripoll. Maternos: D. Andrés, natural de Arenys de Aragó y D.ª Luisa Rius, natural de Gandesa, difuntos. Padrinos: D. Amadeo Policarp, estudiante y D.ª Teresa Navarro, casada, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Plácido Bueno, Pbro Domero.

1586 Villar y Farina

Casó con D.ª Soledad Ruy Noves el 24 Septbre. 1974 en Jesús[illegible] Redentor Secreta Vall

En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y seis del actual, en la calle de Carretas, nú-

-mero diez y siete, piso primero: hijo legítimo de D. Francisco Viller, jornalero y de Dª Carmen Félix; casados en la parroquia de Santa Cruz de Valencia, según consta. Se le pusieron por nombres: José, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª Josefa Palonés, difunta. Maternos: D. José, jornalero y Dª Dolores Perpiñá, difunta. Padrinos: el abuelo paterno y Dª Elvira Viller, soltera: todos naturales de Valencia. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno. Pbro. Vamers.

1587 Valls y Ginés — En Barcelona, á veintisiete de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Vicario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veintidós del actual, en la calle de [illegible] número cuatro, piso segundo: hijo legítimo de D. Juan Valls, jornalero, natural de Bell-lloch y de Dª Dolores Ginés, natural de Barcelona; casados en la parroquia de San Agustín, según

dijeron. Se le pusieron por nombres: Juan, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador y Dª Vicenta Olaso, naturales de Bellido. Maternos: D. José, jornalero, natural de Chércoles y Dª Agripina Tomás, natural de Benejida. Padrinos: el abuelo paterno y la abuela materna. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Plácido Bueno. Pbro. Vamers.

1588 [illegible] y [illegible] — En Barcelona, á veintiocho de junio de mil novecientos quince, Yo, D. Francisco de Paula Feliu, Pbro. Vicario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintinueve del mes anterior, en el Hospital Clínico, hija legítima de D. Juan Dalí, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Juana Suñer, natural de Zaragoza; casados en la parroquia de las Corts, según consta. Se le pusieron por nombres: Juana, Francisca, Felipa. Abuelos paternos: D. Esteban, jornalero, natural de la Bisbal y Dª María Guillumet, natural de Vilanova de Segrià. Maternos: D. Antonio, natu-

ral de Zaragoza y D.ª Prudencia Alcázar, natural de Fuentes de Ebro. Padrinos: D. Javier Manué, viudo, fogonero, natural de Falset y D.ª Luisa Porrera, soltera, natural de Reus. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1589 Mora y Casals En Barcelona, á veintiocho de junio de mil novecientos quince: Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el diez y nueve del actual, en la calle de Juan Blancas, número sesenta y cuatro, bajos: hija legítima de D. Cristóbal Mora, jornalero y de D.ª Teresa Casals, casados en la parroquia de San Juan de Gracia. Se le pusieron por nombres: Rosa, María, Teresa. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y D.ª Teresa Perelló. Maternos: D. Baldomero, difunto y D.ª María Casas. Padrinos: D. Luis Casals, casado, jornalero y la abuela paterna. Todos naturales de Barcelona, excepto el abuelo materno que es de Granollers. En fe de lo cual

lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero.

1590 Real y Zaudia En Barcelona á veintiocho de junio de mil novecientos quince: Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el siete del actual, en la Ronda de San Pablo, número tres, piso tercero: hijo legítimo de D. José Real, empleado, natural de Barcelona y de D.ª María Zaudia, natural de Cartagena: casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, según dijeron. Se le pusieron por nombres, José. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto y D.ª Josefa Pérez, naturales de Requena. Maternos: D. Alfonso, difunto, natural de [illegible] y D.ª Dolores Janer, natural de Cartagena. Padrinos: D. Juan Salanas, casado, sastre, natural de Barcelona y la abuela paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Franc.º de P. Estela, Pbro. Domero. [illegible] [illegible].

contrajo matrimonio con Esperanza Vallejo [illegible] el 13 de [illegible] 1947 en Ntra. Sra. de los Dolores de esta [illegible]

1591. En Barcelona, á veintiocho de junio de

Olliverri y Martínez — mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el trece del actual, en la calle de Valencia, número doscientos treinta y ocho, piso cuarto: hija legítima de D. Julio Olliverri, jornalero, natural de Nanclares de la Oca y de Dª Jacinta Martínez, natural de Vitoria: casados en la parroquia de San Gervasio, según consta. Se le pusieron por nombres, María del Carmen, Antonia, Eugenia. Abuelos paternos: D. Dionisio, difunto, natural de Vitoria y Dª Eugenia Fernández, natural de Nanclares de la Oca. Maternos: D. Maximiano, jornalero, natural de Murieta y Dª Isidora Anda, natural de Poves. Padrinos: D. Isidro Bernadó, estudiante y Dª Carmen Guillaumes, solteros, naturales de Barcelona. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc° de P. Estela, Pbro. Domero

1592 Vallésperas y Nadal — En Barcelona, á veintinueve de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del actual, en la calle de Jordán, número seis, piso cuarto: hija legítima de D. Ramón Vallésperas, jornalero, natural de Albelda, y de Dª María Ana Nadal, natural de Tremp: casados en la parroquia de San Cucufate, según consta. Se le pusieron por nombres, Francisca, Joaquina. Abuelos paternos: D. Ramón, jornalero, natural de Albelda y Dª Ana Orga, natural de Picamoixons. Maternos: D. Pedro, jornalero, y Dª Josefa Guimé, naturales de Tremp. Padrinos: D. Joaquín Sans, cochero, natural de la Guia y Dª Francisca Galofré, natural de la Pobla, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franc° de P. Estela, Pbro. Domero

1593 Arnal y Vidal — En Barcelona, á veintinueve de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueso, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el cinco del actual, en la calle de Manso, número cuatro piso cuarto: hijo legítimo

de D. José Arnal, albañil, natural de Huerta y de D.ª María [illegible], natural de Pratdip; casados en la parroquia de Pratdip, según consta. Se le pusieron por nombres: José Ramón, Juan. Abuelos paternos: D. José y D.ª Martina Fosch, difuntos, naturales de Huerta. Maternos: D. Juan, jornalero, y D.ª Marina Sabaté, naturales de Pratdip. Padrinos: el abuelo materno y D.ª Teresa Arnal, casada, natural de Huerta. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Plácido Bueno, Pbro. Decano.

1594 Boliart y Brescó

Casó con D.ª Laura Vilà Catena en Riudellots de la Selva (Gerona) a 30 agosto de 1942.

En Barcelona, a veintinueve de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Decano de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a un niño, que nació el trece del actual, en la calle de [illegible] Bar, número trece, piso tercero: hijo legítimo de D. Salvador Boliart, jornalero, y de D.ª [illegible] Brescó, naturales de Mentoria; casados en la parroquia de Mentoria, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Miguel, Julio, [illegible]. Abuelos

paternos D. [illegible], natural de [illegible] y D.ª Margarita [illegible], naturales de [illegible]. [illegible]: Pedro, [illegible] y D.ª [illegible], naturales de [illegible]. Padrinos: D. Miguel Boliart, casado, [illegible], natural de [illegible], y D.ª [illegible] Boliart, soltera, natural de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Decano.

1595 Clols y Esquin

En Barcelona, a veintinueve de junio de mil novecientos quince. Yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Decano de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a una niña, que nació el veintinueve del actual, en la calle de la Universidad, número cincuenta y dos, piso cuarto: hija legítima de D. Pedro Clols, artista, natural de Barcelona, y de D.ª Isabel Esquin, natural de [illegible], casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, según consta. Se le pusieron por nombres: [illegible], Rita. Abuelos paternos: D. José, natural de [illegible] y D.ª [illegible] Pons, natural de [illegible]–

[illegible] maternos: D. [illegible], [illegible] y D.ª Rosa [illegible], naturales [illegible]. Padrinos: D. Pedro [illegible], [illegible], natural de [illegible] y D.ª [illegible], natural de [illegible], solteros. En fe de lo cual lo firmo [illegible] Plácido [illegible], Pbro. [illegible]

Breba y Ferrer

1576 En Barcelona, á veintinueve de junio de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta del mes anterior, en la calle de Borrell, número treinta y cinco, bajos: hija de ~~[illegible]~~ [illegible] Francisca [illegible] nombres, [illegible] [illegible]. Padrinos: D. Salvador Breba, estudiante y D.ª [illegible] Breba, solteros, naturales de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo [illegible] supra.

Dr. Francº de P. Estela, Pbro. Domero.

[Margin:] ~~[illegible]~~ D.ª Mercedes Breba Ferrer, natural de Hospitalet, Barcelona. Abuelos maternos D. Francisco y D.ª Rosa, de Castellón y Alcanar. Dto 4 julio 1934 Vall

Casó con D. Ernesto Donato Pons el 12 agosto 1934 en Sta. Madrona Vall

Casó con Joaquín Gimeno Torres a 26 abril 1974 en Sta. Susana de Mercadal (Gerona). [illegible]

1577 En Barcelona, á veintinueve de junio de mil novecientos quince. Yo Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica,

[Margin:] Luporsti [illegible] Andreu

[Margin:] Casó con D.ª Antonia Jimenez Botey el 22 abril 1946 en Sta. [illegible] de esta Vall

[illegible] solemnemente á un niño, que nació el [illegible] del [illegible] actual, en la Ronda de San Pedro, número [illegible], piso [illegible]; hijo legítimo de D. Ramón Luporsti [illegible], y D.ª Andrea [illegible], en la [illegible] de [illegible], según [illegible]. Se le pusieron por nombres, Antonio Guillermo, Ramón Luis. Abuelos paternos: D. Antonio, músico, y D.ª [illegible] [illegible]; maternos: D. Joaquín [illegible] y D.ª Dolores Vidal. Padrinos: D. [illegible] Guillermo [illegible] y D.ª Andrea, solteros, [illegible]. En fe de lo cual lo firmo [illegible] supra.

Dr. Francº de P. Estela, Pbro. Domero.

1578 En Barcelona, á veintinueve de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez [illegible] del año actual, en la calle de Magallanes, número treinta y cinco, piso segundo; hijo legítimo de D. José Laguarda, [illegible]

[Margin:] Laguarda [illegible] [illegible]

comercio y de D.ª [illegible] Sanchez, naturales de Barcelona, en la parroquia de Santa Madrona, segun consta. Se le pusieron por nombres, Francisco, Eduardo y Martin. Abuelos paternos: D. Martin [illegible], natural de Barcelona y D.ª [illegible], natural de Tortosa. Maternos: D. [illegible], natural de Artesa y D.ª Juana Llacer, natural de [illegible]. Padrinos: D. Francisco Sanchis, soltero, [illegible], natural de Barcelona y D.ª Juana [illegible], natural de [illegible]. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1599 Munné y Cardona — En Barcelona, á veintinueve de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinticuatro del actual, en la calle de Villarroel, número sesenta y dos, piso tercero: hijo legítimo de D. Francisco Munné, del comercio y de D.ª Rita Cardona; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres, Juan, Bautista, Francisco, Angel. Abuelos paternos: D. Angel, y [illegible]; maternos: D. [illegible], del comercio y D.ª [illegible]. Padrinos: D. Francisco [illegible], casado, del comercio y la [illegible], todos naturales de Barcelona, excepto el abuelo paterno y la madrina, que son de Sabadell y de [illegible] respectivamente. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero.

1600 Ponti y Roca — En Barcelona, á veintinueve de junio de mil novecientos quince. Yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veintiuno del actual, en la calle de Cataluña, número noventa y seis, torre, San Martín de Provensals: hija legítima de D. Isidro Ponti del comercio, natural de Barcelona y de D.ª Clotilde Roca, natural de la Habana: casados en la parroquia de San Pedro, según consta. Se le pusieron por nombres, Mercedes, Sara.

Montserrat, difuntos, paternos: D. [illegible] Pe-
dro, difunto, natural de Madrid, y
Dª Carolina Rivero, natural de Bar-
celona. Maternos: D. Juan [illegible]
rio, natural de Barcelona y Dª [illegible]
cas Ayala, difunta, natural de la
Habana. Padrinos: D. Agustín [illegible],
[illegible] y Dª [illegible], casados,
naturales de Barcelona. En fe de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1601 En Barcelona, á veintinueve de junio
[illegible] de mil novecientos quince. Yo, Dr.
y D. Francisco de Paula Estela, Pbro.
Ramoset Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño, que nació el veintitrés
de abril del año actual, en la calle
de Poniente, número doce, bajos;
hijo legítimo de D. Enrique Rodie,
empleado, natural de Cartagena y
de Dª María Ramoset, natural
de Barcelona; casados en la parroquia
de Nuestra Señora de la Merced,
según dijeron. Se le pusieron
por nombres Enrique, Cristóbal,

Jacinto. Abuelos paternos: D. Juan,
difunto y Dª Eulalia García, natu-
rales de Cartagena. Maternos: D. Ma-
nuel, difunto, natural de Barcelo-
na y Dª Josefa Serrat, natural
de S. Feliú de Codinas. Padrinos: D.
Feliú Tiborcusa, soltero, albañil, natu-
ral de San Feliú de Codinas y Dª
Rosa Arau, casada, natural de
Gracia. En fe de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro.
Domero.

1602 En Barcelona, á veintinueve de ju-
Polanilla nio de mil novecientos quince. Yo,
y Dr. D. Francisco de Paula Estela,
Trout Pbro. Domero de esta Santa Iglesia
Casó con D. Francisco Llorens Riu el 10 octubre 1954 en el Pino Vall
Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña, que nació el
veinticuatro del actual, en la ca-
lle del Bou de la Plaza Nueva, nú-
mero veinte, bajos; hija legítima
de D. Mariano Polanilla, jornalero,
natural de Gracia y de Dª Margarita
Trout, natural de Estella; casados
en la parroquia de Nuestra Señora
de Belén, según consta. Se le puso —

ron por nombres: Jorja, Juana, Ramona. Abuelos paternos: D. Faustino, empleado, natural de Barbastro y D.ª Eulalia Fonta, natural de Santa Coloma de Gramanet. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de Parets y D.ª Sabina Trepé, difunta, natural de Borrasá. Padrinos: el abuelo paterno y D.ª Mercedes Font, viuda, natural de Ca-stell[illegible]. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francº de P. Estela, Pbro. Domero.

1603 Solé y Tubert — Casó con D. Ramón Castejón París el 20 octubre 1935 en Vilanova de Meyá. Vall.

En Barcelona, á veintinueve de junio de mil novecientos quince, yo, Dr. D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el veinticuatro del actual en la calle de Fontrodona, número quince, bajos: hija legítima de D. José Solé, dependiente, natural de Lilla y de D.ª Concepción Tubert, natural de Barcelona; casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres: Teresa, Antonia,

Luisa. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural de Lilla y D.ª Antonia Martí, natural de Lilla. Maternos: D. Isidro, del comercio, natural de Baget y D.ª Antonia Closa, natural de Vilanova de Meyá. Padrinos: los abuelos materno y paterna. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Dr. Francº de P. Estela, Pbro. Domero.

1604 Solé y Llorens — Casó con D. José Caldomer Palomares, a 20 octubre 1940, en la Milagrosa. Vall.

En Barcelona, á veintinueve de junio de mil novecientos quince, yo, D. Plácido Bueno, Pbro. Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del actual, en la calle del Peu de la Creu, número diez y seis, piso cuarto: hija legítima de D. Miguel Solé, jornalero, natural de Marsá y de D.ª Concepción Llorens, natural de Batea, casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron los nombres: Teresa, Mercedes, Filomena. Abuelos paternos: D. José y D.ª Filomena Pallejá, difuntos, naturales de Marsá. Maternos: D. An

mingo, jornalero y D.ª Mariana Clúa
naturales de Batea. Padrinos: D. Jo-
sé Solé, casado, del comercio, natu-
ral de Marsá y la abuela materna. En
fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Plácido Arueva(?), Pbro. Vamens(?)

1605 Santamaría y Lamota

En Barcelona, á treinta de junio
de mil novecientos quince. Yo el Dr.
D. Francisco de Paula Estela, Pbro. Ecó-
nomo de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á
un niño, que nació el mes de la ac-
tual, en la calle de Salvá, número
cinco(?) y seis, piso cuarto: hijo legíti-
mo de D. Faustino Santamaría, jor-
nalero, natural de Valencia, y de D.ª
Adelina Lamota, natural de Mar-
sella: casados en la parroquia de San-
ta Madrona, según consta. Se le
pusieron por nombres: Fernando,
Faustino, Feliciano. Abuelos paternos:
D. Agapito, natural de Burgos y
D.ª Tomasa Pena, natural de Santa
María de Baery(?), difuntos. Mater-
nos: D. Francisco, herrero y D.ª Joa-
quina Blanco, naturales de Zaragoza.

Padrinos: D. Fernando Aguiló(?), casado,
periodista, natural de Gerona y la a-
buela materna. En fe de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Dr. Francisco de P. Estela, Pbro.
Ecónomo

Santa [illegible] en la Catedral
Basílica de Barcelona, a [illegible] de [illegible]
bre de mil novecientos veinte y siete.
[illegible] los [illegible] de [illegible]
[illegible], lo aprobamos.
+ José, Obispo de Barcelona

Por mandato de S. E. I.
José Sadés(?), Pbro.

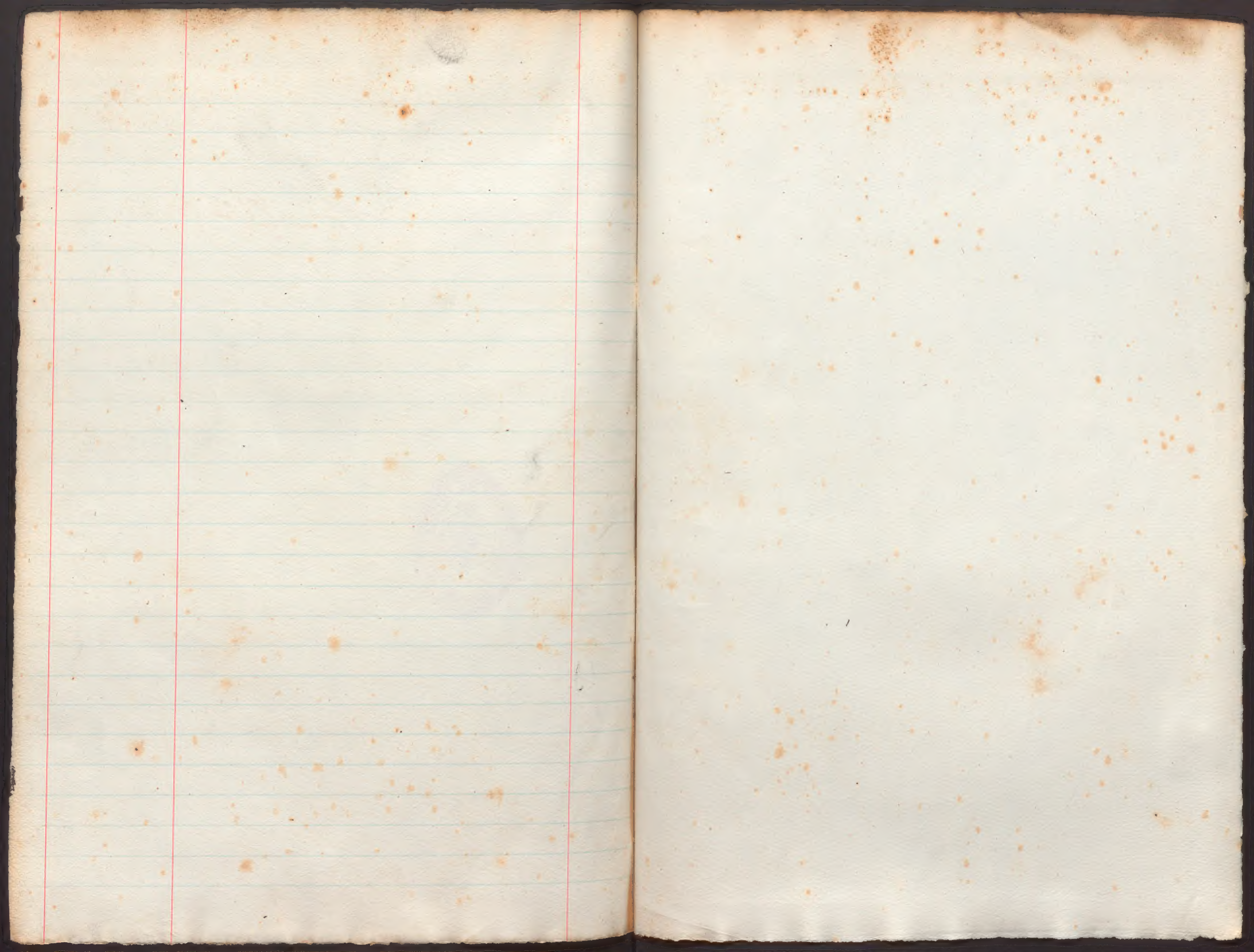

LIBRO

DE BAUTISMOS

PRIMER SEMESTRE

AÑO 1918

1